



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

*El riesgo como producto social.
Pobreza y reproducción cotidiana en hogares de
la colonia Roma*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A

DANIEL DIONISIO
HERNÁNDEZ ROSETE MARTÍNEZ



Asesora: Dra. Angélica Cuéllar Vázquez
Ciudad de México, Marzo del 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a mis figuras tutelares.

*A Lupita, mí madre,
por su apoyo, don de gentes e infinita sabiduría.*

*Y a Nich (†), mí padre
y primer maestro de antropología, letras, cacería y cocina.*

*A esta inmortal pareja, en el total y absoluto reconocimiento por el amor recibido,
con todo mi cariño y gratitud.*

*Además dedico este trabajo a Gabriela mi compañera,
por su infinita belleza, genialidad y solidaridad.*

*Y a los que vendrán,
por la ilusión y expectativas que ahora me generan.*

Daniel

*...I will love you till I die
Iggy Pop*

*A mis hermanas Iliana y Maribel, les agradezco su ser y estar en este parentesco involuntario.
A Rodrigo y Laura, mis adorados sobrinos, agradezco los momentos compartidos de asombro y fascinación por la vida.
A mis hermanos Alejandro Villaseñor y Octagón de la Fuente, les agradezco ser mi fortaleza cuando me derrumbo.*

*A Teresa Calderón,
por el cariño e incondicional confianza que me brindas.*

*Con Georgina Calderón estoy en deuda,
le debo la inclusión en un debate inteligente,
lúdico e irreverente sobre desastres, riesgo y vulnerabilidad.*

A Virginia Molina le debo parte de mi formación como antropólogo. Además te agradezco la ocasión de un encuentro humano y caluroso.

Con Angélica Cuéllar, Mónica Guitián, Sergio Colmenero (†), Alfredo Andrade, César Delgado, Guadalupe Valencia, Verónica Camero, Mario Trujillo, Lucía Álvarez y Luis Gómez me siento agradecido por el reconocimiento académico que me han brindado en la UNAM. Y les digo: los que recién venimos somos por ustedes.

A María Ana Portal y Sergio López, sinodales, les agradezco la disposición al diálogo con uno que se inicia.

Con Mario Bronfman me siento agradecido por el impulso a mi desarrollo como investigador y etnógrafo.

A Carlos Magis, Cecilia Gayet, Ivonne Szasz, Raquel Abrantes y René Leyva, les agradezco la formación que me han brindado en los andares de la investigación social.

*A Florence Theodore,
por su generosa solidaridad y a Magali Cuadra, por reconocer mi trabajo y respetar mi intento de cambiar al mundo desde el cubo, el amado cubo.*

En mi formación como docente quedo en deuda con quienes, al elegirme profesor, me nutrieron con debates frescos y brillantes.

Nuevamente agradezco a las mujeres de la biblioteca del CIESAS la disposición con que me prestaron los libros bajo su celoso resguardo.

*A Celina Rueda, Erika Orduña y Matilde Fuentes,
por el interés y disposición con que me han apoyado.*

Especial gratitud le debo a los hombres y mujeres que me brindaron parte de su tiempo y cuyos relatos me hicieron ver que la historia de Romita conlleva saberes con trayectorias que hacen del mundo de vida un orden social intenso, complejo y vivo.

Daniel

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	1
<i>Alcances y limitantes del estudio</i>	11
<i>1. Los fundamentos epistemológicos del concepto de riesgo</i>	13
1.1 <i>El debate sociológico</i>	14
1.2 <i>De la predicción como fundamento en la prevención de desastres</i>	18
1.3 <i>La noción de riesgo como paradigma</i>	26
1.4 <i>La domesticación de la Naturaleza y la prevención de desastres en Occidente</i>	37
1.5 <i>Alternativas conceptuales en torno a la noción de riesgo</i>	48
<i>2. La producción histórica del riesgo. El caso de la Ciudad de México</i>	61
2.1 <i>El peligro como producto antropogénico</i>	62
2.2 <i>La modificación ambiental de la cuenca de México y su relación con la formación del subsuelo en la Ciudad de México</i>	64
2.3 <i>Genealogía del riesgo. Fundación y trazo de la Ciudad de México</i>	75
2.4 <i>Dilemas públicos en torno a la reubicación de la ciudad</i>	93
2.5 <i>El riesgo contemporáneo: la ciudad sobre suelos de origen lacustre</i>	104
<i>3. La pobreza como problema de vulnerabilidad</i>	109
3.1 <i>Desastres, pobreza y calentamiento planetario</i>	110
3.2 <i>Crecimiento sin desarrollo. Concentración demográfica, cambios sectoriales y empobrecimiento de la población urbana en México</i>	114
3.3 <i>Vulnerabilidad en la pobreza</i>	125
3.4 <i>Calidad de vida, vulnerabilidad y pobreza. Indicadores para la medición empírica del fenómeno</i>	131

4. Vulnerabilidad, pobreza y vida cotidiana. Estudio de caso	136
4.1 La vida vecinal como escenario de riesgo	137
4.2 Del origen histórico de Romita	140
4.3 Identidad, pobreza y religiosidades locales	145
4.4 La secularización de la vida vecinal	148
4.5 El proceso de recomposición territorial y los sismos de 1985	153
4.6 La vida material de los hogares explorados	157
4.6.1 La vulnerabilidad y su vínculo con la fase de vida familiar y estructura económica	160
4.6.2 Trayectorias individuales, vida familiar y vulnerabilidad	169
4.6.3 Del hacinamiento al consumo de prestigio. La vulnerabilidad como forma de vida	178
4.7 Inmunidad subjetiva y aceptabilidad del riesgo. La vulnerabilidad como problema de percepción	181
5. Método, universo y técnicas de investigación	186
5.1 Sobre la exploración etnográfica de lo vulnerable	187
5.2 El estudio sociológico de lo cotidiano	189
5.3 Elección del vecindario	194
5.4 Los informantes y el universo explorado	199
5.5 De las técnicas de investigación	202
5.6 El trabajo de campo	204
5.7 Código ético, confidencialidad y procesamiento de datos	207
5. Conclusiones	208
6. Figuras y fotografías	226
7. Instrumentos de exploración etnográfica	233
8. Bibliografía	237

"La Ciudad de México es el único lugar donde he tenido miedo de perderme"
Claudio Magris

F

Introducción

Los terremotos e inundaciones que ha experimentado la Ciudad de México, expresan las contradicciones implícitas en la relación que sus diferentes sociedades han establecido con la morfología de la cuenca¹ de México. Así, la historia de sus inundaciones y terremotos es la historia del vínculo que han creado con la Naturaleza² las diferentes formaciones sociales que se han asentado en ella.

Aunque las sociedades prehispánicas tardías crearon mecanismos para el control del sistema lacustre, la transformación ambiental inducida sugiere un sistema sociedad-Naturaleza más o menos estable. A diferencia de Tenochtitlan, la ciudad que funda Hernán Cortés expresa el espíritu renacentista que nombra a la Naturaleza como objeto de control y dominación. Esta racionalidad expresa el fundamento de la lucha histórica que, desde entonces, la ciudad ha establecido contra el agua. Se trata de una dinámica civilizatoria³ que ocasionó un cambio climático al desecar los lagos y deforestar los bosques circundantes con el afán de crear una urbe a imagen y semejanza de las asentadas en el árido reino de Castilla (Humboldt, 1991).

La desaparición de los mantos acuáticos propició la producción de suelos blandos, que fueron siendo habitados en función del crecimiento de la población, es decir, la ciudad se fue asentando en terrenos que en otro momento constituían el

¹ Al hablar de la cuenca de México algunos investigadores (Ezcurra 1998, Ramírez, 1990; Mazari y Alberro, 1990) consideran que se trata de una cuenca endorreica cerrada. Originalmente lo era, sin embargo, hacia principios del siglo XVII los españoles construyeron un drenaje artificial (tajo de Huehuetoca) que conecta la cuenca de México con el río Tula para desembocar el caudal en el Golfo de México.

² Por Naturaleza se entenderá el medio geofísico natural que existe independientemente del desarrollo histórico de los asentamientos humanos, es decir, que no ha sido modificado y que por lo tanto no ha sido producido por el hombre. (Lefebvre, 1991)

³ Empleo el término “dinámica civilizatoria occidental” para referir la relación sociedad-Naturaleza como un hecho potencialmente riesgoso cuando está mediada por una racionalidad instrumental

basamento del lago de México.

El riesgo surge, así, como un producto histórico atribuible al modelo urbano occidental mismo, pues los suelos de origen lacustre son un medio idóneo para la propagación de ondas sísmicas. De hecho, Cinna Lomnitz señala que el jueves 19 de septiembre de 1985 el suelo de la Ciudad de México se comportó como un gran lago, al punto en que el enjambre de terremotos que afectaron la región rompió esquemas de comportamiento tectónico porque las ondas sísmicas presentaron una dinámica similar a las olas en el mar (Lomnitz, 1994).

Si bien los sismos aparecen en la historia de la ciudad como fenómenos potencialmente desastrosos, es en el devenir de la propia ciudad donde es posible identificar patrones de riesgo inducidos por la acción humana. Este planteamiento permite sugerir que el estudio del desastre merece reflexiones de tipo epistemológico que contribuyan a desmontar la lente con la que conceptualmente se ha definido a los terremotos e inundaciones como desastres naturales.

Los primeros estudios de corte sociológico sobre desastres (Dynes, 1987 y Quarantelli, 1978; Fritz, 1961) se fundamentan en dos ejes epistemológicos básicos: el estructural-funcionalismo y el positivismo científico. En su dimensión estructural-funcionalista el desastre es concebido sin tomar en cuenta el aspecto histórico de las sociedades que analizan, prestando especial interés en los fenómenos naturales⁴ e identificándoles como los agentes causales del desastre. El desastre es, por tanto,

centrada en la dominación de la Naturaleza.

⁴ Fenómenos que pueden ser de origen *geofísico*, es decir, relacionados con la dinámica de la corteza terrestre, como es el caso de terremotos, erupciones volcánicas y desplazamientos de tierra, o de origen *meteorológico*, que se pueden caracterizar como elementos constitutivos de la estructura atmosférica, entre los que se encuentran las inundaciones, las sequías, las heladas, los huracanes y los tornados.

nombrado como un fenómeno natural, producto de la irrupción violenta de la Naturaleza en la vida cotidiana, desorganizándola y colapsándola (Fritz, 1961).

Esta línea de interpretación concibe a los fenómenos naturales como una manifestación en sí misma desastrosa, es decir, supone que la sociedad es una entidad armónica y sin contradicciones atribuibles a su desarrollo histórico. Se trata de un planteamiento donde la Naturaleza es tenida como una externalidad que pareciera ser ajena al devenir social. Por tanto, los fenómenos naturales son objeto de estudio en tanto que implican la perturbación o amenaza del orden público cotidiano (Fritz, 1961).

Este tipo de investigaciones se sostiene en bases epistemológicas de corte positivista, ya que plantea modelos de riesgo basados en expresiones matemáticas y de corte probabilístico, con los que se pretende conocer y explicar los fenómenos naturales atribuyéndoles conductas lineales, susceptibles de predicción científica para un lugar geográfico y un período específico. De modo que el *rol* que han de jugar los expertos desastrólogos radica en predecir dónde y cuándo se manifestarán los fenómenos naturales. Así, el potencial preventivo se deposita en la predicción del comportamiento de la Naturaleza.

Esta corriente asume, por lo tanto, que la manifestación de fenómenos naturales es una expresión del riesgo. Es decir, conciben que el riesgo es una contingencia probabilísticamente predecible, por lo que recomienda la producción de catálogos e inventarios geográficos para clasificar y ubicar la manifestación de fenómenos naturales según la regiones donde ocurren, dando lugar a mapas geográficos de riesgo. En particular recomienda la participación de expertos en el

monitoreo de volcanes, fallas geológicas y zonas sísmicas. La predicción, control y dominio de la naturaleza son, por tanto, los preceptos que sustentan este enfoque.

Los estudios pioneros que desde la sociología se acercaron al problema del desastre logran establecerse como un referente paradigmático⁵ en la interpretación y explicación del fenómeno, al punto en que las agencias internacionales y las instituciones gubernamentales estructuran sus esquemas de prevención sobre los supuestos de que la naturaleza es externa al devenir histórico y que su impacto en asentamientos humanos es de carácter coyuntural, de modo que el análisis institucional del riesgo da por hecho que los desastres son naturales y que el fundamento epistemológico de toda prevención ha de depositarse en la predicción científica de fenómenos geofísicos y meteorológicos.

La posibilidad de analizar el desastre desde una óptica marxista surge al inicio de los ochenta, cuando aparece una compilación de textos (Hewitt, 1983a) donde se sugiere estudiar al fenómeno en el marco de un contexto histórico. Esta nueva corriente de estudio toma en cuenta las dinámicas del capitalismo ligadas al desarrollo urbano y a la formación de los asentamientos humanos.

La principal aportación de estos trabajos radica en la incorporación de la noción de vulnerabilidad, logrando una aproximación conceptual en la que el desastre deja de ser visto exclusivamente como un fenómeno natural. En particular, es Hewitt quien propone una revisión del concepto de riesgo haciendo énfasis en el papel de la vulnerabilidad de la población en la explicación del riesgo.

⁵ De acuerdo con Kuhn (1993) un paradigma científico existe en función del surgimiento de consensos en torno a la definición de problemas y métodos reconocidos como legítimos por una comunidad científica.

Aunque la aportación de Hewitt permitió avanzar en la comprensión del desastre como producto social, la noción de riesgo aún se fundamenta en referentes epistemológicos que consideran a la naturaleza como un peligro potencialmente desastroso y externo al hombre, pues suponen que el riesgo (R) es el resultado de la coincidencia, en espacio y tiempo, del contexto de vulnerabilidad (V) con la aparición de algún fenómeno natural tomado como peligroso o amenazante (P). Se trata de una expresión ($R=V \times P$) en la que el riesgo sigue siendo explicado en función de un agente externo al desarrollo histórico de la sociedad, pues si bien reconoce la pertinencia sociológica de analizar el fenómeno en un marco contextual nominalmente reconocido como vulnerable, identifica en la manifestación de fenómenos geofísicos y/o meteorológicos el umbral probabilístico para hablar de riesgo y desastre. Por lo tanto, el detonante del riesgo sigue siendo visto como un factor externo al contexto de vulnerabilidad, pero lo más delicado es que el riesgo, como concepto, es tenido más como un rango de probabilidad susceptible de cálculo matemático que como un contexto social producido históricamente.

En esta investigación partimos de que el desastre no es natural. Particularmente interesa analizar, con base en evidencia empírica de caso, que la explicación del riesgo puede articularse a través de la vulnerabilidad misma. Es decir, se parte de que lo vulnerable representa la condición estructural del riesgo y que, por tanto, ha de ser tomada como la variable independiente con la que se puede explicar el riesgo. Además, se considera que los fenómenos naturales, su manifestación e impacto, ocurren siempre en contextos de vulnerabilidad socialmente diferenciables,

al punto que expresan las formas y pautas históricas de producción del espacio⁶.

Ha resultado especialmente valioso partir del supuesto de que la manifestación de la Naturaleza no es un fenómeno natural, sino que se presenta en un contexto mediado por la forma como la sociedad se relaciona con ella al producir el espacio (Heller, 1980). Este principio ha permitido advertir que la presencia de fenómenos naturales ocurre en el marco de una dinámica histórica y que si bien puede tratarse de eventos de carácter cíclico, su manifestación se da como parte de un contexto en el que la relación sociedad-Naturaleza expresa racionalidades económicas. Por lo tanto, es posible hallar en la relación sociedad-Naturaleza elementos de articulación sociológica que permitan plantear el estudio del desastre como un fenómeno antropogénico y no como un hecho natural.

Se ubica en lo vulnerable el peso específico para articular la explicación del riesgo y se centra el análisis en el estudio de la relación entre vulnerabilidad y pobreza. De aquí que el propósito central de esta investigación sea el estudio de los factores sociológicos que condicionan la producción del riesgo en hogares de un vecindario donde la pobreza es un elemento estructural y definitorio de la vida cotidiana.

Se asume que si bien la vulnerabilidad no siempre está determinada por la pobreza, existen escenarios en los que la reproducción de la pobreza favorece formas de vivir siendo vulnerables. Hay, además, otros aspectos constitutivos de la vulnerabilidad que serán tomados en cuenta para explorar los hogares,

⁶ El espacio se produce históricamente ya que los asentamientos humanos surgen en el marco de una dinámica donde la racionalidad económica define estilos de vida y rentas de mercado (Lefebvre, 1991), creando mecanismos de regulación económica del suelo (Topalov, 1979).

particularmente se trata del hecho de formar parte de una concentración urbana asentada en la cuenca de un lago que fue desecado con arreglo a fines civilizatorios, heredando a la ciudad parte de sus riesgos ya que no sólo es un asentamiento con evidentes posibilidades de inundación sino que el potencial de los terremotos está determinado por las condiciones del poblamiento de la ciudad⁷, los usos de suelo, la calidad de vida de sus habitantes y los procesos culturales inmersos en la reproducción social. De manera que el desarrollo histórico de la ciudad ha favorecido la presencia de asentamientos humanos identificables tanto por sus dinámicas de poblamiento, condiciones de exclusión y pobreza como por el tipo de suelo en que están ubicados.

Por lo tanto, la vulnerabilidad ha sido relacionada con las características urbano-demográficas propias del desarrollo histórico del asentamiento⁸, con las condiciones estructurales asociables a los modelos económicos y con el grado o nivel de integración social del caso en estudio.

Se considera, entonces, que la urbanización de la Ciudad de México es un proceso histórico, que conlleva la creación de espacios riesgosos con magnitudes socialmente diferenciables. Lo que permite sostener que la vulnerabilidad en la

⁷ La Ciudad de México presenta un modelo de desarrollo urbano que favoreció la materialización de zonas de riesgo, así lo demuestra su proceso de conurbación de las zonas metropolitanas del Distrito Federal y Toluca. Este fenómeno expresa una racionalidad económica que apostó a la ciudad como única vía de desarrollo económico, lo que suscitó una dinámica de poblamiento que condujo a la Ciudad de México a un crecimiento macrocefálico (Castells, 1976) con el que aparecieron amplias zonas de pobreza urbana.

⁸ Hacia principios de los años noventa, la población de la Ciudad de México (incluye al D.F. y su Zona Metropolitana) se estimaba en alrededor de 16.1 millones, por lo que es considerada entre las conglomeraciones más densamente pobladas del mundo (Camposortega, 1991). Pero el problema no sólo tiene que ver con el crecimiento demográfico de la ciudad, sino que ésta presenta magnitudes y porcentajes de pobreza más severos que los registrados en ámbitos rurales nacionales (Boltvinik, 1995).

ciudad no es homogénea, ya que los escenarios potenciales de desastre difieren de un vecindario a otro tanto en sus dimensiones materiales como en los potenciales de respuesta en caso de desastre.

Será conveniente indicar, además, que esta investigación tiene como propósito tres aspectos centrales. En primer instancia se busca explorar las condiciones materiales de existencia asociadas a la calidad de vida en un vecindario de la colonia Roma, en la Ciudad de México. Esto permitirá identificar los componentes estructurales que condicionan la vulnerabilidad en la comunidad elegida. También se analizarán las características del tejido social existente en el vecindario con el fin de dar cuenta del potencial y modelo de respuesta que la comunidad elegida es capaz de producir con relación a la ocurrencia de un terremoto. Finalmente, se exploran los procesos simbólicos implícitos en la dinámica de identidades locales vecinales. Este punto es de particular interés, pues permite aproximaciones a la dinámica social existente en torno a la aceptabilidad del riesgo en el vecindario, que por sus características sociales no sólo permite suponer la existencia de dinámicas de reproducción económica diferentes, sino incluso prácticas religiosas y constructos de identidad vecinal que sugieren distintos universos de representación en torno al riesgo y por tanto de su aceptabilidad.

El texto ha sido organizado en cinco capítulos. En el primero se propone un análisis del debate conceptual en torno a las nociones de riesgo, vulnerabilidad y desastre. Se exploran las propuestas que enfatizan el estudio del desastre en la noción de vulnerabilidad y se elabora un referente propio que permita plantear el problema de la vulnerabilidad como un fenómeno dinámico y socialmente diverso, susceptible

de estudio histórico y etnográfico, sentando así las bases conceptuales para el abordaje cualitativo del estudio de caso en hogares en un vecindario de la colonia Roma.

En el segundo capítulo se analizan las condiciones históricas asociadas a la formación de suelos blandos y a la producción social de la traza de la ciudad, enfatizando el análisis del origen histórico de las inundaciones y la intensidad de los terremotos en la ciudad como procesos ligados al cambio climático de la cuenca de México y a sus dinámicas de poblamiento.

El tercer capítulo aborda la problemática de la pobreza y su vínculo con la producción social de la vulnerabilidad. Este capítulo tiene dos objetivos centrales. En primer lugar se busca exponer el impacto territorial de la concentración del ingreso y sus vínculos con la vulnerabilidad. Por otro lado, se retoma el debate sobre la conceptualización de la pobreza y se retoma el planteamiento donde la pobreza es vista como un problema de discapacidades para la reproducción social. Lo que permite sentar las bases teóricas para el abordaje empírico de la vulnerabilidad.

Especialmente se analiza el papel de la reconversión económica y la reforma fiscal del estado en México con el fin de comprender la relación entre empobrecimiento, reproducción social y vulnerabilidad. Para ello se retoman los principales planteamientos sugeridos en torno al concepto de pobreza y se explica el impacto de las reformas fiscales desde un enfoque demográfico. Se analiza además el problema del crecimiento urbano sin desarrollo como escenario para contextualizar el estudio de la Ciudad de México como territorio de desarrollo centralizado con problemas de exclusión social, tratando de explicar la relación de estos fenómenos con

la producción de vulnerabilidades.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados del estudio de caso. Se apoya en una exploración etnográfica cuyo propósito fue rescatar aspectos históricos y culturales del vecindario, pero haciendo especial énfasis en el estudio de la reproducción social de la pobreza y de los cambios sociales operados en las formas identitarias de habitar y su relación con los mecanismos de solidaridad vecinal. Este capítulo se perfila, por tanto, como una primera reflexión desde el plano diacrónico, donde la problemática de la vulnerabilidad es planteada de cara a la reproducción de la pobreza y a las formas culturales atribuibles a la vida vecinal.

En particular, se analiza el impacto de los cambios urbanísticos derivados de las formas de habitar y su relación con los mecanismos de solidaridad vecinal. La mirada enfatiza el estudio de la transición de la vida en vecindad a unidades habitacionales. Se exploran, además, las modificaciones en la estructura de fiesta religiosa y el surgimiento de estilos de vida basados en el anonimato, fenómenos que han condicionado rupturas en el tejido social del vecindario, lo que propicia una falta de participación vecinal en asuntos de interés público y comunitario. Lo que dio la pauta para plantear que lo vulnerable no sólo está determinado por condiciones materiales de existencia sino que expresa las capacidades o discapacidades de una comunidad o grupo social para enfrentar un contexto de desastre en su dimensión preventiva y de mitigación.

Para evaluar etnográficamente la pobreza y su vínculo con la vulnerabilidad buscamos analizar el impacto de la circularidad del ingreso salarial bajo y la falta de acceso a sistemas de salud, educación y vivienda entre dos generaciones de

habitantes. Para hacerlo se analizó el ciclo vital de los hogares explorados y se estudiaron además las estrategias de vinculación social que, en términos de redes, presentan las diferentes familias que componen el estudio.

Alcances y limitaciones del estudio

Es necesario reconocer que con este trabajo no se pretende un análisis exhaustivo sobre riesgos y vulnerabilidades en la Ciudad de México⁹. Esto debido a que la noción de riesgo aquí planteada supone una serie de principios que invitan al reconocimiento de la ciudad en el marco de una visión local y a la vez histórica. Es decir, se trata de un estudio de caso que no puede ser tomado como representativo de la problemática de toda la ciudad.

Sin embargo, el estudio ha reclamado el análisis de las características del crecimiento urbano, de la concentración demográfica y del derrumbe de los estándares de calidad de vida de la población en la ciudad de México. Esto permitió abordar, desde una perspectiva estructural, el problema del riesgo como un fenómeno atribuible a la noción de producción social del espacio, argumentado como factor constitutivo de nuestro concepto de vulnerabilidad.

Por tanto, aunque no se pretende que los resultados de esta investigación sean representativos de la Ciudad de México en su conjunto, dan cuenta de ella en

⁹ Cabe aquí señalar que “Ciudad de México” y “Distrito Federal” expresan fenómenos diferentes. La realidad que engloba el término Ciudad de México denota una extensión territorial que rebasa los límites jurídico-territoriales del Distrito Federal. Con base en la Ley Orgánica del Distrito Federal, Luis Unikel (1974) explica que la Ciudad de México es la localidad con uso de suelo urbano (no agrícola), cuya extensión territorial rebasa, hacia 1980, la del Distrito Federal. Por tanto, los límites territoriales para la Ciudad de México no se acotan jurídicamente, sino que se definen como el área urbanizada o poblada que no necesariamente corresponde a los límites jurídicos del Distrito Federal.

su dimensión local, sobre todo a la luz de un examen de las condiciones de calidad de vida para sectores de población que dependen de un ingreso asalariado y con historias de vida ligadas al devenir vecinal de la Romita, uno de los vecindarios ligados a la historia del desarrollo urbano del porfiriato.

Cabe, por último, advertir que se trata de un texto que busca comprender las particularidades estructurales que han afectado la reproducción social, la calidad de vida y el tejido social en un vecindario urbano. Sobre todo me refiero a los modelos económicos y a su impacto en las formas de habitar y experimentar la ciudad de México.

Los fundamentos epistemológicos del concepto de riesgo

Un día, Occidente tendrá que conocer y entender las situaciones existenciales y los universos culturales de los pueblos no occidentales. Occidente, llegará a valorarlos como integrantes de la historia, del espíritu humano, y ya no los mirará como episodios inmaduros ó como aberraciones de la historia ejemplar del hombre, una historia concebida desde luego como la historia del hombre occidental."

Mircea Eliade

1.1 El debate sociológico

Aunque el análisis del desastre tiene antecedentes históricos importantes, es en los años ochenta cuando se abre un debate de corte sociológico sobre los factores que constituyen el riesgo. Particularmente destaca el trabajo de Kenneth Hewitt (1983) quien, al iniciar la década de los ochenta, editó una antología que confrontaba los enfoques que el autor clasificó bajo los rubros de visión dominante y visión alternativa.

De acuerdo con Hewitt, la visión dominante (Cfr. Dynes, 1987; Fritz, 1961; Mileti et al, 1975; Quarantelli, 1984) ofrece una perspectiva sincrónica del espacio, que atribuye a la Naturaleza la responsabilidad del riesgo toda vez que concibe a la sociedad como una entidad sin contradicciones históricas y cuya armonía es alterada por agentes perturbadores¹⁰ que son vistos como amenazas para la vida cotidiana. Desde esta óptica, la Naturaleza aparece como una externalidad porque es vista como una entidad ajena a la dinámica histórica del territorio, lo que legitima su explicación como fenómeno peligroso que tiene que ser sometido al control, escrutinio y predicción de su comportamiento a través de un esquema tecnológico basado en el monitoreo y en la supervisión de especialistas ligados a las ciencias naturales. (Cf. Hewitt, 1983a)

En el otro extremo está la visión alternativa que, en opinión de Hewitt, es una interpretación del riesgo basada en aproximaciones teóricas de corte estructural pues, cercanas al materialismo histórico, incorporan la noción de vulnerabilidad.

¹⁰ También llamados fenómenos extremos (Fritz, 1961), los agentes perturbadores refieren la manifestación de terremotos, erupciones volcánicas, fallas geológicas, huracanes, tornados e

Para esta corriente la vulnerabilidad es entendida como el contexto histórico que expresa las contradicciones sociales y económicas del asentamiento donde ocurre el desastre.

Lo interesante es que la noción de vulnerabilidad no sólo permitió comprender el desastre con base en enfoques estructurales, es decir, como un fenómeno que ocurre en el marco de un devenir socialmente determinado, sino que dio pie al planteamiento de la idea de riesgo como la situación resultante de la intersección entre las características estructurales del asentamiento (vulnerabilidad) y la amenaza¹¹. (Cf. García Acosta, 1997 y 1995; Hewitt, 1983a; Lavell, 1996; Maskrey, 1989; Molin, 1994; Romero y Maskrey, 1993; Wilches-Chaux, 1993)

Si bien la visión alternativa sugiere que el riesgo sea visto como un fenómeno de carácter histórico, la Naturaleza también es explicada como un componente del riesgo cuyo potencial de peligrosidad se manifiesta en escenarios vulnerables. (Aguilar y Sánchez, 1993; Blaikie, 1994; Fernández y Rodríguez, 1996; García, 1997; Lavell, 1996; Maskrey, 1989) De tal forma que el riesgo de desastre está relacionado a la aparición de fenómenos naturales¹² en contextos vulnerables.

Pese a sus diferencias, la visión dominante y la alternativa, tienen en común el apego a los preceptos filosóficos de Occidente¹³ ya que perciben a la Naturaleza como un factor de riesgo para el hombre. En este sentido, la interpretación del desastre se

inundaciones, es decir, fenómenos geofísicos y meteorológicos.

¹¹ Tal como es concebida por esta corriente de análisis, la amenaza está definida por agentes de origen natural o tecnológico.

¹² Este planteamiento suele ser referido a través de la expresión siguiente $R=V \times P$, es decir, Riesgo es igual a vulnerabilidad por peligro. Lo que hay que señalar es que el peligro no sólo es visto como una variable de tipo natural sino incluso de orden tecnológico-industrial. Una planta nuclear podría ilustrar la idea.

¹³ El término "Occidente" refiere un orden civilizatorio en el que la Naturaleza se subordina a la representación antropocéntrica del mundo, donde el espacio se produce a través de mecanismos de

perfila como un paradigma¹⁴ pues el análisis se configura a partir de dos esquemas que se erigen a sí mismos como marcos teóricos irreconciliables cuando hablan sobre el origen del desastre pero que construyen la noción de riesgo desde un mismo lugar epistemológico pues conciben la relación sociedad-Naturaleza como un fenómeno fragmentado, al punto en que se piensa que los fenómenos geofísicos y/o meteorológicos son externalidades a las formaciones sociales del territorio.

Esto sugiere que el análisis del desastre atraviesa por una encrucijada conceptual, que impide conocer la relación entre territorio-Naturaleza como dinámica ligada a la producción social del espacio, los modelos económicos y la formación de vulnerabilidades.

En el presente capítulo me propongo demostrar que las corrientes de interpretación¹⁵ del desastre parten de los mismos referentes epistemológicos y que las fórmulas que plantean para operativizar sus conceptos terminan sugiriendo esquemas de administración de emergencias y gestión de desastres, pero no de prevención estructural de riesgos.

Se proponen además algunos elementos de discusión donde la Naturaleza no sea concebida como un agente peligroso, sino que el riesgo atribuible a esta sea explicado como una condición resultante de la forma como la sociedad produce el espacio. Se busca, por tanto, una explicación del riesgo sustentada en la noción de

mercado, implicando formas de habitar mediadas por la reproducción social de base capitalista.

¹⁴ Los paradigmas científicos obedecen al surgimiento de consensos en torno a la definición de problemas y métodos reconocidos como legítimos por una comunidad científica. (Kuhn, 1993) Es posible dibujar, entonces, un cierto consenso en torno a los fundamentos epistemológicos y metodológicos con los que ambos enfoques definen la genealogía del desastre. En realidad, se trata de una comunidad de ideas en tanto que ambas corrientes encuentran en la Naturaleza una condición de peligro susceptible de control humano. Lo que cancela la posibilidad de un análisis centrado en las formaciones sociales donde se presenta el desastre.

¹⁵ Me refiero a la visión dominante y a la visión alternativa (Cf. Hewitt, 1983)

vulnerabilidad, es decir, expongo un enfoque que haga de las relaciones económicas que rigen la producción del espacio el factor histórico con el que se pueda sustentar sociológicamente la explicación de riesgo. Esto dará pie a una discusión para comprender las dinámicas de mercado inmersas en la producción de vulnerabilidades.

Propongo, entonces, una aproximación que favorezca la comprensión epistemológica del desastre urbano ocurrido en contextos nacionales, donde la lógica de mercado y el desarrollo excluyente condicionan la producción social del espacio de algunas comunidades, originando vulnerabilidades y, en consecuencia, riesgos de desastre.

De este planteamiento se desprende la premisa central de la tesis, pues considero que los desastres no son naturales ya que no se asume a la Naturaleza como el factor detonante del riesgo, por lo tanto se ha evitado el término “desastre natural”. El desastre es planteado entonces como un fenómeno ligado a la acción humana, toda vez que su genealogía ubica en la relación sociedad-Naturaleza¹⁶ la dinámica donde se producen las condiciones que desencadenan las vulnerabilidades de la población. Sostengo, por tanto, que es en la producción de la vulnerabilidad donde es posible hallar las condicionantes del riesgo, la magnitud de los desastres y, por lo tanto, su prevención y mitigación.

1.2 De la predicción como fundamento en la prevención de desastres

¹⁶ En el marco de este trabajo, la relación sociedad-Naturaleza es entendida como el resultado de la dinámica de reproducción social de las fuerzas productivas de base capitalista. (Cf. Engels, 1975 y Leff, 1998) Es en este sentido que se trata de una relación cruzada por una racionalidad económica, que encuentra en el control y dominio de la Naturaleza un referente que permite dar cuenta de ella como un factor instrumental dentro del proceso de acumulación capitalista.

En el ámbito de la investigación social se han argumentado explicaciones sobre la ocurrencia de desastres¹⁷ donde terremotos, huracanes, tornados e inundaciones son vistos como fenómenos agresivos y destructivos. (Dynes, 1987; Fritz, 1961; Mileti et al, 1975; Quarantelli, 1984 y 1978) Esto pone de manifiesto que la Naturaleza puede ser construida socialmente, es decir, representada como una forma de riesgo a través de significados socialmente atribuidos, confiriendo a la manifestación de cualquier fenómeno geofísico aspectos de violencia humanos, tales como la furia o la agresividad.

Al asumir que el desastre obedece a contingencias naturales (Fritz, 1961; Toblin, 1977; Quarantelli, 1978; White, 1974) se cae en un determinismo físico que deja de lado las características estructurales del asentamiento humano, o sea, los rasgos determinantes de la calamidad se ven como dependientes de lo geofísico o lo meteorológico. Esta explicación excluye la responsabilidad que tiene la economía política en la formación histórica de los asentamientos humanos, por lo tanto el desastre es atribuido a la Naturaleza. De esta manera nace la idea de desastre natural.

Esta interpretación, apegada a una visión funcional-estructuralista de la sociedad¹⁸, sostiene que los fenómenos naturales son eventos extremos que se

¹⁷ El propósito de este capítulo es analizar la noción de desastre asociado a eventos geofísicos y/o meteorológicos, con especial énfasis en terremotos. Aquellos desastres relacionados con procesos industriales o los derivados de actos terroristas no son incluidos en este trabajo.

¹⁸ Uno de los elementos sociológicos de la visión funcional-estructuralista relacionados con el problema del riesgo responde a la visión estratificada y jerarquizada de la sociedad. Se trata de una representación de la sociedad que reconoce al individuo según sea su posición en la estructura social. La visión del riesgo en esta perspectiva ciertamente refuerza la necesidad de un sistema jerárquico que legitime el rol o papel del experto desastrólogo, quien, cercano a los saberes de las ciencias duras de corte positivistas, no sólo ha de ser capaz de prever un desastre y mitigar sus efectos, sino que contribuye a identificar en la Naturaleza un agente externo potencialmente perturbador del sistema social. Esta argumentación permite legitimar la representación de la sociedad como una entidad sincrónica y cuyos riesgos provienen de agentes externos a su propio

presentan súbitamente, dando por hecho que la vida cotidiana transcurre armónicamente hasta que la Naturaleza la perturba. Así, el desastre surge como consecuencia del impacto causado por la manifestación del fenómeno natural en un asentamiento humano. De aquí que la solución a los desastres está en la regulación, control y predicción de los eventos geofísicos a través de su monitoreo (Quarantelli, 1984). Esto legitima el despliegue tecnológico sustentado en saberes geológicos y meteorológicos de punta como garantes de la confiabilidad predictiva.

Es de subrayar que, al reconocer que el factor definitorio del desastre está en la Naturaleza y no en el desarrollo histórico de la sociedad, la predicción científica de los fenómenos naturales aparece como el procedimiento legítimo para prevenir un desastre. Este enfoque se apoya en un orden epistemológico de corte positivista, en el que la predicción del futuro es la propuesta central en el proyecto de prevención de desastres, al punto en que predicción y prevención se homologan en un quehacer que ve en la ciencia y la tecnología la posibilidad de domesticar a la Naturaleza, controlándola y definiéndola según el nivel de desarrollo tecnológico.

La interpretación del desastre antes señalada sugiere dos aspectos que vale la pena discutir. En primera instancia, se parte de que el desastre depende de la magnitud del fenómeno natural, por tanto se considera que los asentamientos humanos están expuestos a la manifestación de la Naturaleza (Dynes, 1978; Quarantelli, 1984). Este argumento plantea la ruptura ontológica del hombre con el medio geográfico que habita, pues se asume que la Naturaleza es una condición ajena a lo humano, identificándola como una externalidad que existe como amenaza que

acecha todo lo que el hombre es y hace. Esto da lugar a una relación sociedad-Naturaleza donde se puede observar un orden cultural, que en Occidente responde a una visión del mundo, donde la Naturaleza expresa una forma de peligro que ha de ser controlado tecnológicamente.

En segundo lugar, si el fenómeno natural es el agente propiciatorio del desastre, la reducción de riesgos consistirá en advertir con certeza el momento y lugar que en el futuro pueda manifestarse un evento de este tipo (Luhmann, 1992; Mileti et al, 1975; Takuma, 1978). Es aquí donde resulta fundamental el grado de desarrollo tecnológico alcanzado por la sociedad. Por lo tanto, la predicción del desastre está determinada directamente por el saber científico-tecnológico necesario para predecir el futuro de la Naturaleza. Las propuestas de protección, desplegadas a nivel regional, ven en la predicción la fórmula idónea para prevenir desastres. Como ejemplo podemos citar las previsiones que se hacen sobre los volcanes aledaños a la zona metropolitana de Guadalajara, en Jalisco:

“Si bien es cierto que no se cuenta con elementos de juicio contundentes para afirmar que la actividad volcánica se va a renovar en esta zona, tampoco hay elementos que permitan ser categóricos en la consideración opuesta. En este caso lo más prudente es mantener en la Caldera de La Primavera, un equipo de monitoreo sísmico mínimo, para detectar cualquier cambio significativo que pudiera indicar algún tipo de comportamiento anómalo, y en su caso, implementar un seguimiento oportuno de los parámetros reveladores de una situación que expresara algún tipo de riesgo potencial.” (Flores, 1993:44)

Tal racionalidad encuentra su fundamento en la idea de que la conducta de la Naturaleza es predecible, pues se asume que no presenta un comportamiento errático, sino lineal; por lo tanto, su existencia en el tiempo puede ser descifrada a

través de su matematización¹⁹ y control tecnológico. De esta manera, el manejo de la impredecibilidad²⁰ de la Naturaleza supone la reducción de riesgos. Se trata de un modelo de interpretación que se da en sociedades orientadas tecnológicamente hacia el futuro, es decir, donde el riesgo guarda una relación directamente proporcional con las posibilidades tecnológicas con que cuenta la sociedad para predecir las posibilidades de ocurrencia de eventos geofísicos o meteorológicos. Este modelo responde a una representación tecnocéntrica del mundo, en la que predecir significa controlar tecnológicamente incertidumbres asociadas a la manifestación de fenómenos naturales. Esto revela una problemática de fondo en cuanto a prevención y mitigación, pues la explicación del desastre no sólo identifica a la Naturaleza como "la fuerza destructiva" responsable de lo fatídico, sino incluso incorpora la condición errática humana asociada a la elección como variable definitoria del desastre:

"... en el campo de la conciencia del riesgo se encuentran, hoy en día, estados de cosas distintos, como una fascinación por la posibilidad de acontecimientos extremadamente improbables, que luego, sin embargo, se vuelven catastróficos. Esto no sólo se explica por el hecho de que la técnica lleve aparejadas tales posibilidades catastróficas, pues al fin y al cabo es válido con más fuerza para los siniestros naturales y las epidemias de las sociedades antiguas. La explicación podría encontrarse entonces en el hecho de que actualmente los hombres, las organizaciones, es decir, las decisiones, son las causas desencadenantes y que pueden ser identificadas." (Luhmann, 1992:37)

Al suponer que el riesgo es un fenómeno ligado a las elecciones, la propuesta

¹⁹ Por matematización de la Naturaleza entiendo la relación que el hombre occidental ha fundado con la Naturaleza, donde las propiedades que le son atribuidas a ésta son susceptibles de trato matemático.

²⁰ Por impredecibilidad se entiende la conducta probabilísticamente errática de algunos fenómenos naturales, particularmente los derivados de procesos geológicos como terremotos y erupciones volcánicas. Existen manifestaciones meteorológicas, como los huracanes, las sequías y las inundaciones, cuyo perfil se acerca más al esquema de predicción científica, ya que son fenómenos que manifiestan conductas estadísticamente lineales pues se presentan regularmente durante algunas estaciones del año

de Luhmann conduce al problema de la negligencia, pues supone que el futuro depende de las decisiones que se toman en el presente, por lo que una vez puestas en marcha son irreversibles. Merece aquí ser subrayado el hecho de que la elección aparece en el escenario de desastre como un factor instrumental para responsabilizar tanto a la Naturaleza como al manejo tecnológico del futuro. Así, la confianza en la predicción del comportamiento de la Naturaleza se fortalece al punto de atribuir el desastre a la ausencia de una alarma que anuncie oportunamente, es decir, en el momento presente, sobre la ocurrencia probable y futura del fenómeno natural tenido como peligroso.

Un aspecto que vale la pena destacar aquí es que la tecnología predictiva²¹ marca la pauta para creer que un desastre puede ser evitado si se cuenta oportunamente con la información que revele cuándo, dónde y a qué comunidades va a afectar el fenómeno natural. De manera que el esquema preventivo, centrado en la predicción tecnológica del futuro, tiende a cancelar la discusión en torno a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos como factor detonante del desastre.

Se puede observar, entonces, que la Naturaleza ó, en su caso, la elección con arreglo a una racionalidad tecnocrática (por ejemplo, al monitorear el comportamiento de algún huracán o volcán), sigue siendo asociada a la ocurrencia de desastres, lo que cancela el estudio de la vulnerabilidad como condición históricamente inducida y como fundamento sociológico en la explicación del riesgo.

y en regiones geográficamente bien definidas.

²¹ Este término será discutido en profundidad en los siguientes apartados, sin embargo, es necesario señalar que me refiero al instrumental generalmente desplegado por el Estado para establecer monitoreos y observaciones permanentes y oportunas de fenómenos naturales.

Por otro lado, al ubicar a la predicción científica²² como la dimensión instrumental para la prevención de desastres, se crean las condiciones socialmente necesarias para legitimar el empoderamiento de la figura del predictor, pues se trata de un rol social que conlleva implicaciones de dominación, puesto que el ejercicio de la predicción de fenómenos naturales es una práctica que otorga poder y control social:

"...la predicción y planificación no son procesos neutrales; son procesos ideológicos. Es raro realizar una predicción por interés propio; casi siempre las predicciones se realizan por razones específicas, y quienes las llevan a cabo son especialistas de clase media, académicos y políticos. Lo que se va a predecir y cómo se efectúa la predicción es un proceso profundamente político. Los asuntos sobre los que quieren tener previsiones quienes detentan el poder no suelen corresponder precisamente con lo que preocupa a los más desafortunados ni con las presiones que afectan su vida diaria." (Howe, 1994:12)

De aquí se puede desprender que la finalidad de la predicción no sólo radica en la legitimación del dominio de la Naturaleza, sino que a través del control de incertidumbres se establece un cierto control sobre la dinámica social de las comunidades afectadas, de su estructura de poder y de la economía política que las rige, ya que la prevención, sustentada en la predicción de la Naturaleza, da lugar a una tipología que asume al desastre como una coyuntura al representarlo en tres tiempos: antes, durante y después del siniestro (SEGOB, 1990). Este esquema exige la aparición del experto en desastres, así como de agencias gubernamentales semi-militarizadas y la intervención del Ejército Federal en el manejo vertical y autoritario de la zona de desastre, porque, aunque no está demostrado sociológicamente, se

²² La predicción científica de la Naturaleza se basa en datos estadísticos, de corte probabilístico, que dan lugar a inferencias matemáticas que no necesariamente expresan el lenguaje de la Naturaleza,

presume que las horas posteriores inmediatas al siniestro son una coyuntura muy propicia para la desobediencia civil, sobre todo en sociedades donde la desigualdad social sugiere la existencia de condiciones críticas de subsistencia (Florescano, 1980b). Esto se debe a que, tras un desastre, afloran las contradicciones sociales que dieron lugar al siniestro. De modo que un desastre puede desestabilizar el orden social²³, lo que le convierte en un asunto de seguridad nacional. De aquí la urgencia por restablecer la normalidad perturbada. Por eso, un escenario de desastre siempre será una prioridad en materia de seguridad nacional.

El sustento ideológico de este enfoque radica en la construcción de una legitimidad: la del experto desastrólogo como actor social que genera sentimientos de confianza entre la población afectada, toda vez que se trata de una figura cuyo poder le está dado a través de la idea misma de protección civil.

De hecho, múltiples estudios (Alonso, 1993; Calderón, 1993; Ruíz, 1993; Serna, 1995; entre otros) han dado cuenta de que la participación del experto en el manejo de emergencias masivas se reduce a la recuperación de la cotidianidad perdida, sin importar que tal propósito conduzca a la reconstrucción de las condiciones materiales que dieron lugar al desastre. De manera que mitigación y predicción tecnológica son prácticas de coyuntura, que hasta ahora han cancelado la posibilidad de mirar el problema de los desastres desde una perspectiva ética que derive en políticas sociales con propuesta de intervenciones preventivas más estructurales.

pues ésta no presenta comportamientos lineales, por lo tanto no es pronosticable estadísticamente.

²³ Al dar cuenta de la explosión de un barco en el puerto marítimo de Halifax, Nueva Escocia, Henry Prince (1920) encontró que entre los efectos del desastre estaba la posibilidad de un cambio social en la estructura interna de la comunidad. Este argumento ha dado lugar a discusiones sobre el impacto que pueden ocasionar los desastres en diferentes sociedades. Sin embargo, hasta ahora no se puede afirmar la existencia de una relación inductiva entre desastres y cambio social.

Esto pone de manifiesto que el desastre se está pensando desde un lugar tecnocéntrico, pues se cancela el reconocimiento de que el riesgo es un producto histórico, asociado a la forma cómo las sociedades se relacionan con la Naturaleza y al hacerlo producen un espacio peligroso.

Al concebir a la Naturaleza como la fuerza determinante del desastre se confiere el don de la invisibilidad a los mecanismos de mercado, que son los principales agentes productores de espacio, sobre todo en ámbitos urbanos. Se trata precisamente de la lógica de la ganancia, que nos ha impedido construir espacios seguros y congruentes con los contextos geográficos en que vivimos.

1.3 La noción de riesgo como paradigma

En la década de los ochenta aparece una corriente de estudio que, sustentada en la geografía, prometía un análisis radical de los desastres, pensándolos desde el enfoque de la ecología humana. Es Kenneth Hewitt quien edita *Interpretations of calamity* (1983), un libro en el que se incorpora al análisis del desastre la idea de vulnerabilidad²⁴, variable que da lugar al reconocimiento de las condiciones materiales de existencia como factores de riesgo:

"La magnitud de los desastres naturales, sus causas, características y consecuencias no se explican a través de las condiciones o el comportamiento peculiar de los eventos calamitosos. Los desastres dependen del orden social, de las relaciones cotidianas con el hábitat y de las circunstancias históricas que los favorecen o inhiben." (Hewitt, 1983a:25)

Hewitt asegura que el desastre tiene que ser analizado más allá del énfasis coyuntural de la emergencia, para ubicarlo como un proceso inmanente al desarrollo de los asentamientos. De modo que el desastre no es considerado como un suceso extraordinario e imprevisto, sino como un fenómeno potencial, cuya ocurrencia depende de las características sociales del lugar.

Este enfoque ha llevado a suponer que el desastre, en su fase de emergencia, manifiesta la dinámica de fuerzas sociales asociadas a la contradicción capital / trabajo como elementos estructurales de la vulnerabilidad del asentamiento. (Hewitt, 1983a; Maskrey, 1989; Susman et al, 1983; Watts, 1983).

Sin embargo, la propuesta de Hewitt no consigue ofrecer una perspectiva

²⁴ Definida como las condiciones materiales de existencia que caracterizan la reproducción social de un asentamiento, la vulnerabilidad prometía explicar el riesgo como un fenómeno inducido socialmente. (Hewitt, 1983a y Maskrey, 1989) Algunos seguidores de Hewitt propusieron reconocer que lo vulnerable incluso compromete al asentamiento en cuanto a su capacidad para recuperarse

sociológica sobre el desastre, pues al hablar de riesgo sugiere una dinámica regida tanto por la vulnerabilidad como por la Naturaleza, considerando a ésta última como una amenaza cuya manifestación pone en peligro a los asentamientos vulnerables.

No obstante que la vulnerabilidad es una categoría que ha permitido discutir el desastre como un proceso, es decir, como un escenario que se define históricamente, el enfoque de Hewitt ha tenido influencia en la mayoría de estudios en América Latina, donde se afirma que la vulnerabilidad existe en función de la amenaza:

“Para que exista un riesgo debe haber tanto una amenaza (o, como algunos dirían, un peligro) como una población vulnerable a sus impactos, siendo la vulnerabilidad la propensión a sufrir daños que exhibe un componente de la estructura social (o la Naturaleza misma). El riesgo es, en consecuencia, una condición latente o potencial, y su grado depende de la intensidad probable de la amenaza y los niveles de vulnerabilidad existentes. En este sentido, la vulnerabilidad es una expresión del desequilibrio o desajuste, en igual medida, entre la estructura social, (ampliamente concebida) y el medio físico-constructivo y natural que lo rodea. La vulnerabilidad, entonces, nunca puede tener un valor absoluto, sino que depende siempre del tipo e intensidad de la amenaza.” (Lavell, 1996:32)

El problema con esta perspectiva es que el riesgo de desastre sigue siendo visualizado como un problema de exposición a fenómenos contingentes:

“La antropología ha compartido con las otras ciencias sociales la perspectiva de que un desastre involucra una combinación de un agente potencialmente destructivo proveniente de un medio natural y/o tecnológico y una población vulnerable. La combinación de estos dos elementos produce daños o pérdidas a los principales elementos organizacionales sociales y a las instalaciones físicas de una comunidad, al grado de que las funciones esenciales de la sociedad se interrumpen o destruyen, dando como resultado una tensión individual y grupal y una desorganización social de variada

severidad.” (Oliver-Smith, 1995:55)

Al asumir que la Naturaleza es el factor activo del riesgo, la vulnerabilidad queda supeditada a lo contingente. En esta lógica, el riesgo de un asentamiento no depende de su vulnerabilidad, sino de las características del fenómeno físico porque éste se inscribe como la variable independiente:

“¿Qué es vulnerabilidad? Tiene un significado corriente: estar propenso o ser susceptible de daño o perjuicio.... Por vulnerabilidad entendemos las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural. Implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien queda en riesgo por un evento identificable en la Naturaleza o en la sociedad.” (Blaikie et al, 1996:30)

Todos estos postulados manifiestan una mirada conceptual donde lo social no se está incorporando como variable activa del riesgo. Lo que resulta particularmente grave pues son los autores apegados a lo que Hewitt denomina enfoque alternativo (Cf. García, 1997 y 1995; Lavell, 1996; Macías, 1994, Maskrey, 1989; Molin, 1994; Wilches-Chaux, 1993) quienes están considerando como natural un fenómeno que de hecho es antropogénico. Es decir, al explicar el riesgo como fenómeno producido por la magnitud de las amenazas geofísicas y/o meteorológicas, la dimensión histórica de lo vulnerable pierde fuerza explicativa:

“A nuestro modo de ver, la amenaza y el riesgo nunca deben considerarse sinónimos, como lo hacen algunos autores; por otra parte, el grado de riesgo siempre está en función de la magnitud de la amenaza y de la vulnerabilidad, es, entonces, una condición dinámica, cambiante y teóricamente controlable.” (Lavell, 1996:32)

El aspecto más delicado que encierra esta contradicción es que promete incluir a la vulnerabilidad como el contexto histórico para explicar el desastre en tanto

fenómeno social, pero al sostener que el desastre tiene lugar cuando se manifiesta el fenómeno natural en un espacio vulnerable, la noción de riesgo no está incorporando el devenir de la sociedad donde ocurre el desastre, pues considera a la vulnerabilidad como una condición estructural que sólo adquiere sentido en presencia del evento geofísico:

“Los recursos y fenómenos naturales pasan a ser amenazas cuando su potencial para desequilibrar un sistema social aumenta. El agua, el aire, los suelos, volcanes, y lluvia generan desastres en la forma de inundaciones, tormentas, deslizamientos de terreno, erupciones, terremotos. Cuando un sistema natural produce un evento necesario para mantener su equilibrio, pero que afecta el funcionamiento normal de un sistema social, se considera dicho evento como peligroso y sus consecuencias como un desastre.” (Fernández y Rodríguez, 1996:18)

Por lo tanto, el desastre aparece cuando la vulnerabilidad se ve afectada por la manifestación de eventos geofísicos y/o meteorológicos, cuya magnitud y frecuencia definen el nivel de peligrosidad del asentamiento:

“Así como una amenaza es la probabilidad de que se produzca un fenómeno de origen natural o humano capaz de desencadenar un desastre, y como la vulnerabilidad es la condición en virtud de la cual una población está expuesta o en peligro de resultar afectada por la amenaza, el riesgo es la probabilidad de que ocurra un desastre.” (Wilches-Chaux, 1998:54)

En un trabajo relativamente reciente, Hewitt, por ejemplo, atribuye a las características del terremoto el potencial de riesgo de un asentamiento:

“The depth, magnitude, distance and direction of the earthquake source provides the original seismic energy. The seismicity that affects society essentially involves acceleration and amplitude of ground motion at the surface, especially so-called strong motion. In this, the intensity or effects of seismic shaking can be greatly modified by near-surface rock and soil; by ground slope and topography; by surface, soil and ground water conditions; and by vegetation cover. The greater the depth of, or distance

from, the source the more critical these can become. These conditions act as “intervening variables” of earthquake danger.” (Hewitt, 1997:214)²⁵

No obstante que Hewitt asume que la vulnerabilidad juega un papel decisivo en la configuración del desastre, sobre todo en la composición diferencial del impacto de los terremotos (Hewitt, 1997:221), finalmente sigue viendo en lo geofísico y meteorológico el factor decisivo del riesgo. Puesto en estos términos, el sentido fáctico del riesgo depende de las características del fenómeno natural que se manifiesta en el asentamiento humano y no en la vulnerabilidad que le caracterice.

En mi opinión, tal interpretación no reconoce a la vulnerabilidad como el factor activo del desastre, pues al concebir a los fenómenos geofísicos o meteorológicos como amenazas naturales, la noción de riesgo sigue moviéndose en los límites conceptuales que impiden asumir lo vulnerable como un proceso histórico central en la definición del desastre.

Los trabajos de Hewitt han dado origen a una literatura muy amplia, en la que el concepto de riesgo se argumenta como una condición resultante de la intersección de los fenómenos naturales con la vulnerabilidad. De modo que la obra de Hewitt (1983) se perfila como el referente que ha dado lugar a un consenso en torno al concepto de riesgo. Susan Cutter (1996) crea, por ejemplo, una sistematización con

²⁵ “La profundidad, magnitud, distancia y dirección del origen del terremoto provee la energía sísmica original. La sismicidad que afecta a la sociedad esencialmente implica la aceleración y la amplitud del movimiento del suelo al nivel de la superficie, especialmente los llamados movimientos fuertes. En este caso, la intensidad o los efectos de la sacudida sísmica pueden ser notablemente alterados por una superficie de roca y tierra; por una topografía que presente un suelo inclinado; por una superficie en condiciones lodosas y por la vegetación. Entre mayor sea la profundidad o la distancia del origen del terremoto más crítico puede ser el impacto. Estas condiciones actúan como “variables” del peligro de terremoto.” (traducción propia)

base en los trabajos que incorporan la idea de vulnerabilidad²⁶, de donde se infiere que esta noción ha sido empleada en dos direcciones: en primera instancia, los referentes teóricos basados en esta categoría dan lugar al reconocimiento de la Naturaleza como externalidad, es decir, se asume como una entidad ajena al devenir histórico de la localidad. Por lo tanto, el riesgo es concebido como el producto de la intersección de la vulnerabilidad con la manifestación de uno ó más fenómenos naturales. En segunda instancia, a la ocurrencia de fenómenos meteorológicos y geofísicos, en la mayor parte de los autores revisados por Cutter, se le nombra riesgo natural y es definitorio del nivel de peligrosidad de un asentamiento humano.

De aquí que los estudios enfocados desde la llamada visión alternativa también terminen sugiriendo el control de la Naturaleza como una forma para reducir desastres.

Lejos de contar con modelos de prevención, el concepto de riesgo así planteado ha dado lugar a un paradigma²⁷. Estudios recientes así lo demuestran, pues manifiestan un consenso más bien científicista²⁸ en torno a esta acepción (Blaikie et al, 1996; Cutter, 1996; Escobar, 1994; Fernández, 1996; García, 1997 y 1995; Hewitt, 1997 y 1996; Luhmann, 1992; Maskrey, 1989; Molina, 1996; Quarantelli, 1998; Stallings, 1998;

²⁶ Para la autora la vulnerabilidad se inscribe en cualquiera de los tres siguientes modelos: 1) la vulnerabilidad como exposición a riesgo, 2) como responsabilidad social y 3) como condición geográfica. En su ensayo, Susan Cutter da cuenta de la literatura existente en torno a la idea de vulnerabilidad. El texto resulta especialmente necesario para establecer una aproximación a los referentes teóricos predominantes. (Véanse especialmente las páginas 530-535)

²⁷ Claude Gilbert menciona la existencia de un paradigma en torno al riesgo. El autor señala que existe un consenso que ubica el origen del riesgo en el ambiente (environment), de modo que la dimensión histórica del desastre ocupa un lugar secundario, para dar prioridad a una explicación en la cual el ambiente es representado como el enemigo a vencer (Gilbert, 1995).

²⁸ Joseph Ben-David (1979:102) ha tipificado el científicismo como un sistema de creencias y valores, en el que la ciencia es asumida como el único medio válido para alcanzar la verdad y dominar eficientemente a la Naturaleza, creyendo encontrar en éstos presupuestos la solución a los

Wilches-Chaux, 1993 y 1998, entre otros).

Esto indica que, hasta el momento, no hay una conceptualización teórica, donde las ideas de riesgo y desastre partan de un lugar diferente al propuesto por la argumentación empirista, que confiere a la Naturaleza la explicación del desastre. Se trata de un paradigma que pone de manifiesto que la vulnerabilidad aparece como la variable dependiente. Por eso, la amenaza o el peligro se convierte en la variable que desata el desastre. En estos términos, la articulación del desastre da lugar a un discurso que confiere a la predicción de la Naturaleza todo el margen de seguridad colectiva:

“El hombre moderno, por lo menos en Occidente, no soporta ya que algunos peligros no puedan prevenirse, delimitarse, canalizarse. ¿No será exagerado el lugar que ocupan las garantías de seguridad en nuestra vida cotidiana? Los especialistas tienden a creer que sí. En todo caso, esta pregunta demuestra el papel que representa en nuestras preocupaciones la necesidad de seguridad, misma que no forzosamente es proporcional a las situaciones que las provocan.” (Delumeau, 1997:19)

En el marco de la teoría sociológica reciente (Luhmann, 1992), el riesgo es visto como un problema de inseguridad puesto que implica la posibilidad de que sucedan daños futuros. Para hablar de inseguridad el autor recurre a la distinción entre riesgo y peligro, al punto en que define al riesgo como el daño ocurrido en consecuencia de una elección y un cálculo racional, mientras que el peligro es tomado como un fenómeno externo, proveniente del medio ambiente:

“Nos serviremos de la distinción entre riesgo y peligro. Esta distinción supone (y así se diferencia precisamente de otras distinciones) que hay una inseguridad con relación a daños futuros. Se presentan entonces dos posibilidades. Puede considerarse que el posible daño es una consecuencia de la decisión, y entonces hablamos de riesgo y, más precisamente, del riesgo de la decisión. O bien se juzga que el posible daño es provocado

externamente, es decir, se le atribuye al medio ambiente; y en este caso hablamos de peligro.” (Luhmann, 1992:65)

Al considerar al peligro como una externalidad que se manifiesta de manera impredecible, la elección humana define el umbral de riesgo. Luhmann sugiere entonces que el riesgo es producto de la elección racional, encaminada a saber dónde y cuándo va suceder el daño producido por el medio ambiente (Cfr. Luhmann, 1992:37 y 46).

Llama la atención que en esta propuesta lo que se está domesticando no es “la fuente de peligro”, sino la incertidumbre asociada a la manifestación del “peligro”. De manera tal que la finalidad es reducir los rangos de incertidumbre a través de la predicción científica del evento geofísico. Así, la elección basada en el cálculo técnico-instrumental se perfila como la respuesta racional en Luhmann, ya que el peligro, una vez asumido como “medioambiental”, puede ser controlado a través de la domesticación de la incertidumbre, lo que se consigue, según el autor, por medio de la tecnología.

En este punto resulta fundamental subrayar que el autor no repara en el hecho de que el medio ambiente es un producto social, derivado del desarrollo histórico de la sociedad. De modo que la noción de peligro propuesta por Luhmann se inscribe en los límites de las sistematizaciones que catalogan a los riesgos como tecnológicos o industriales para diferenciarlos de los llamados riesgos naturales (Luhmann, 1992:37).

Diversos autores argumentan en favor de la distinción entre riesgos de origen natural y riesgos antropogénicos (Blaikie, 1996; Fernández y Rodríguez, 1996; Hewitt, 1997; Lavell, 1996; Smith, 1992; entre otros). En mi opinión, tal diferencia tiene varias implicaciones delicadas. En primer instancia, esta distinción hace referencia a peligros

o amenazas y no a riesgos propiamente, ya que el riesgo, tal y como es entendido en el esquema conceptual de los estudios sobre desastres, implica a la vulnerabilidad y a la amenaza como variables constitutivas. En este sentido es erróneo hablar de riesgos naturales y riesgos antropogénicos, en todo caso tendrían que ser referidos como amenazas naturales y antropogénicas.

En segunda instancia, la separación entre riesgos naturales y riesgos de origen humano supone que los primeros guardan un vínculo con fenómenos naturales, mientras que los segundos son inducidos por el hombre a través de procesos industriales²⁹. Por lo tanto, esta distinción no toma en cuenta el contexto social preexistente a la manifestación de los llamados riesgos naturales, pues se considera que el peligro está definido por el fenómeno geofísico o meteorológico y no por las condiciones estructurales de los asentamientos humanos donde se presentan. Por eso, lejos de contribuir a la comprensión antropogénica del desastre, sólo favorece la lógica taxonómica que busca ordenar y catalogar los riesgos de acuerdo a las necesidades de los sistemas técnicos de predicción.

Además, tal distinción reduce el análisis del riesgo al dilema de la relación costo-beneficio, implícita en el desarrollo industrial, dejando de lado la dimensión ética que involucra a la población afectada.

Probablemente, la implicación más grave que existe al distinguir entre riesgos naturales de riesgos industriales o antropogénicos es que la noción de peligro puede pasar por natural al ser asociado con la manifestación de fenómenos meteorológicos o geofísicos, cuando incluso la manifestación de dichos fenómenos puede tener una

²⁹ Pueden ser explosiones de plantas nucleares o de depósitos de hidrocarburos, derrames de

causalidad de carácter antropogénica.³⁰

Aunque las investigaciones académicas tienen una responsabilidad clara en la conceptualización del peligro como fenómeno natural, cabe mencionar que son las agencias internacionales de asistencia las instituciones que promueven la idea de desastre natural y de riesgos naturales. Al declarar a los años noventa como la Década Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (IDNDR)³¹, las Naciones Unidas han asumido al riesgo como un fenómeno determinado por la Naturaleza. (National Research Council, 1987 citado en Hewitt, 1998)

La problemática que está conceptualización lleva de fondo es que al suponer que la amenaza es natural creamos una encrucijada civilizatoria³², porque confiamos en que el desarrollo tecnológico nos permitirá, tarde o temprano, establecer parámetros de predicción geofísica y meteorológica mucho más precisos. Lo que cancela la posibilidad de discutir la noción de “peligro natural” como un fenómeno inducido históricamente.

La idea de peligro natural supone entonces un esquema de predicción tecnológica como fundamento en la reducción de riesgo, impidiendo una aproximación radical al análisis del riesgo, ya que la responsabilidad del siniestro seguirá recayendo en la Naturaleza y no en las formaciones sociales que condicionan la estructura social de los asentamientos donde ocurren. Mi posición es que la

sustancias tóxicas en asentamientos humanos, efectos invernadero, entre otros.

³⁰ Es el caso del calentamiento global, asociado a la emisión de gases invernadero, cuyo principal impacto consiste en el incremento de la temperatura de los océanos (fenómeno del niño), lo que ha propiciado la manifestación de huracanes, inundaciones y sequías prácticamente en todo el mundo.

³¹ Por sus siglas en inglés (International Decade for Natural Disasters Reduction)

³² Como sociedad hemos tejido redes de confianza en la tecnología predictiva, lo que revela un orden social centrado en el futuro y en la idea de progreso de base científica, semejante postura manifiesta un principio ideológico propio de Occidente. La encrucijada civilizatoria aparece en tanto que hemos sido incapaces de reconocer que el manejo tecnológico del futuro no

predicción temprana, vía satélite o monitoreo electrónico, no es la panacea para evitar desastres porque la lucha no es contra la Naturaleza sino contra un proyecto civilizatorio, en el que la expansión del capital en su fase industrial y de globalización no sólo supone el control de la Naturaleza sino incluso el empobrecimiento acelerado de grandes sectores de población.

Lo que quiero decir es que cualquier amenaza o peligro presenta una genealogía humana, ya que es una condición determinada por la forma como la sociedad se relaciona con el medio geográfico para producir el espacio habitado. Por tanto, el fenómeno geofísico es destructivo solamente en función del tipo de relación que el hombre establece con su contexto geográfico. Por eso, considero que es en la relación Naturaleza-sociedad occidental donde se pueden encontrar respuestas que permitan retomar la dinámica riesgo-desastre, para ubicarla en un contexto diferente al que ha caracterizado hasta ahora el estudio geofísico del desastre.

Si bien los avances teóricos en materia de vulnerabilidad han sido importantes, aún hay dificultades para discutir el desastre como un fenómeno de origen humano. Por eso, considero que lo esencial es explicar lo vulnerable como una dinámica que define el proceso histórico del riesgo, de forma que los fenómenos naturales sean asumidos como factores endógenos a la producción del espacio, es decir, cuya manifestación ocurre en un contexto históricamente determinado.

Quizá el inicio para lograr esta empresa consiste en rastrear el surgimiento del pensamiento moderno, que llevó al hombre occidental a considerar que la Naturaleza puede ser científicamente controlada y predecida. Lo que demanda una discusión

necesariamente implica progreso colectivo. (Cf. Schaffer, 1994)

ontológica sobre el riesgo, pues ello implica la forma como el hombre moderno se concibe a sí mismo y a sus sociedades de cara a la Naturaleza.

1.4 La domesticación de la Naturaleza y la prevención de desastres en Occidente

La representación de la Naturaleza como una fuente de peligro es prácticamente un icono universal porque existe en el imaginario colectivo de cualquier grupo étnico y cultura.³³ La diferencia con otras culturas es que para Occidente la Naturaleza no sólo es peligrosa, pues además la concibe como una entidad distinta e inferior a la condición humana. Pero lo que define la relación del hombre occidental con la Naturaleza es la racionalidad económica que determina la incorporación de la Naturaleza en la producción industrial, reconociéndola como la instancia articuladora de la reproducción social. (Marx y Engels, 1982)

En la relación de Occidente con la Naturaleza se advierte una racionalidad instrumental³⁴ que permite caracterizar nuestro orden civilizatorio en función de la confianza depositada en la tecnología como medio para controlarla, dominarla así como predecir eventos geofísicos considerados como peligrosos. El dominio de la Naturaleza ha dado lugar a la aparición de marcos de referencia con base en los cuales se definen parámetros históricos en términos de evolución humana:

“... surge en el Renacimiento la idea de que el hombre puede conquistar algo a la Naturaleza para crear de esa Naturaleza primera una segunda Naturaleza. La percepción de la conquista de la Naturaleza corre paralela al descubrimiento de la idea de evolución de la humanidad. La categoría

³³ Diversas monografías clásicas de etnología muestran que la mentalidad indígena también percibe a la Naturaleza como una amenaza: en Malinowski (1973) véase especialmente “La construcción ceremonial de una waga”, pp.135-55; de Evans-Pritchard (1977) el capítulo III, “El espacio y el tiempo”, pp.111-56 y (1976) el capítulo II de la Tercera Parte, “Recolección de veneno”, pp.257-65. Edmund Leach (1977) y Julio Glockner (1996) han desarrollado investigaciones excelentes donde se observa que el miedo a la Naturaleza está mediado por un vínculo de sacralidad. Todos estos trabajos dejan entrever una relación sociedad-Naturaleza fundada en principios sagrados, donde el manejo de la Naturaleza no se reduce a la lógica de control y dominación que caracteriza al hombre occidental.

³⁴ Al discutir la noción de racionalidad en el marco de una cultura de base industrial, Max Horkheimer (1969) sugiere que la razón deviene en instrumento cuando es asumida como principio de dominio y control de la Naturaleza y del hombre mismo.

de humanidad, surge a una luz antropológica y socio-filosófica general. El concepto de la evolución de la humanidad aparece por vez primera, sin embargo, en un contexto específico, en relación con la conquista de la Naturaleza.” (Heller, 1980:18)

Allen Debus (1996) y Robert Nisbet (1998) coinciden al señalar que el antropocentrismo es el soporte ideológico de la dinámica civilizatoria de Occidente que, como fenómeno cultural, ha generado valores, prácticas y creencias asociadas al desarrollo de las fuerzas productivas a través de la tecnología como indicador evolutivo, desarrollo que es asumido como principio civilizatorio en el que se funda la idea de progreso occidental.

El control tecnológico de la Naturaleza aparece como el factor decisivo en la legitimación de la racionalidad instrumental, sin embargo la razón instrumental surge como consecuencia de un desarrollo histórico que no sólo se sustenta en la tecnología como forma de subsistencia, sino en un principio filosófico de base antropocéntrica. Al nombrar a la Naturaleza como una entidad mensurable y conocible a través de la razón, el hombre asume su control como condición inmanente a su propia existencia y devenir económico.

Aunque este proceso se ve favorecido con la revolución tecnológica del siglo XIX, el debate filosófico más importante con relación al origen del control científico de la Naturaleza tiene lugar en Europa entre fines del siglo XVI y mediados del XVII. Elia Nathan (1982) menciona, por ejemplo, que entre 1590 y 1640 el quehacer científico se veía inmerso en una discusión asociada a la existencia de varias filosofías naturales en competencia, entre las que destacan las siguientes:

“En primer lugar, la filosofía natural escolástica, o sea, la aristotélico-tomista, y que era la que principalmente se enseñaba en las universidades. Para esta filosofía, la Naturaleza estaba compuesta por entidades

cambiantes constituidas de materia y forma, de tal manera que conocer la Naturaleza consistía en clasificar los tipos de cambio posible, y en explicarse el por qué de dichos cambios vía las cuatro causas aristotélicas. En segundo lugar, otra filosofía natural era el naturalismo, orientado hacia la magia, alquimia y astrología, y de inspiración neoplatónica y hermética. Para esta filosofía, el supuesto fundamental es que la Naturaleza está animada, o sea, que todos los entes que la conforman tienen vida y percepción. Entre los autores pertenecientes a esta corriente están, por ejemplo, Bruno, Gilbert y, parcialmente, Kepler. En tercer lugar, otra filosofía natural era el atomismo, cuyos exponentes fueron Bruno y, principalmente, Gassendi. Finalmente, en cuarto lugar, en la primera mitad del siglo XVII hay un fuerte movimiento hacia una filosofía natural mecanicista, en autores como Galileo, Kepler (parcialmente), Gassendi y Hobbes.”(Nathan, 1982:200)

La autora explica que entre estas filosofías, la mecanicista predominó gracias a que logró desarrollar una teoría física concreta, pues estaba sustentada en tesis sobre la materia y el movimiento de la Naturaleza. Este pensamiento marca el origen de un nuevo posicionamiento del hombre frente al mundo natural, ya que al estar constituida sólo de materia y movimiento, la Naturaleza se ve inscrita en un nuevo modelo de relación con el hombre toda vez que las propiedades que le son atribuidas (en tanto que es vista como materia y no como espíritu) son tratables matemáticamente:

“... en Descartes encontramos que esta filosofía natural mecanicista está apoyada o fundada por su metafísica. En efecto, recordemos que de acuerdo con su tesis dualista, existen sólo dos tipos de sustancias creadas, el cuerpo, o sea la materia, y el alma. El cuerpo o materia se caracteriza por tener el atributo de la extensión o tridimensionalidad, y por lo cual cualquier pedazo de materia sólo tiene por modo o propiedades cierta magnitud de largura, anchura y altura, cierta forma geométrica, y, o bien cierta cantidad de movimiento, o está en reposo. Claramente, de su tesis metafísica dualista se sigue el mecanicismo, o sea, la idea de que la Naturaleza sólo está compuesta de materia y movimiento.” (Nathan, 1982:201)

En el momento en que se asume que el conocimiento científico de la Naturaleza sólo era posible por la vía de su matematización, tiene lugar el nacimiento

de un nuevo orden simbólico, ya que tanto el mecanicismo como la matematización son construcciones sociales que surgen en un contexto histórico que favorece una relación pragmática y utilitaria con la Naturaleza. De tal forma que el hombre, al nombrar a la Naturaleza³⁵, la crea como objeto de conocimiento pero, sobre todo, como objeto de control y dominación:

“... podemos encontrar una filosofía práctica por medio de la cual, conociendo la fuerza y la acción del fuego, agua, aire, las estrellas, los cielos, y todos los otros cuerpos que nos rodean, tan distintamente como conocemos las distintas técnicas de nuestros artesanos, podemos de la misma manera utilizarlos para todos aquellos usos para los que están adaptados, y así convertirnos en los dueños y poseedores de la Naturaleza.” (Descartes, 1968 citado en Nathan, 1982:209)

Esta visión matematizada no es el único origen del posicionamiento del hombre occidental frente a lo natural, puede señalarse además que el factor que determinó esta percepción³⁶, fue el hecho de que la filosofía mecanicista se perfilaba como un quehacer fundado metódicamente en la razón. Así lo sugiere Descartes en un texto donde plantea a la razón como el sustento del método científico:

“...lo que más me contentaba de este método era que por medio de él estaba seguro de usar en todo mi razón, si no perfectamente, al menos lo mejor que me fuese posible, aparte de que sentía, practicándole, que mi mente se acostumbraba poco a poco a concebir más neta y distintamente sus objetos y que no habiéndola sujetado a ninguna materia particular, me prometía aplicarla tan útilmente a las dificultades de las otras ciencias como lo había hecho a las del álgebra.” (Descartes, 1994:18)

³⁵ Como animal simbólico el hombre es capaz de objetivar su mundo cotidiano creando un universo de significados. Aunque esta dinámica se da a través del lenguaje, su dimensión se revela sólo en el símbolo como construcción social. De modo que es en el plano de lo simbólico donde es posible identificar al hombre como un ser que toma posición frente a su mundo. Por tanto, la significación social de la realidad revela la capacidad que el hombre tiene para nombrar al mundo. (Cf. Berger y Luckmann, 1988; Thompson, 1998)

³⁶ Desde la perspectiva antropológica, se podría sostener que la matematización de la Naturaleza modificó en términos de percepción la relación del hombre con lo natural, ya que surge un nuevo orden simbólico toda vez que nace un sistema para significar a la Naturaleza. (Cf. Thompson, 1998; pp.190-240)

Allen Debus (1996) menciona la necesidad que había en la época de una matemática práctica, que diera sustento al desarrollo de la tecnología y el conocimiento científico. Según el autor, el pensamiento fundado en la matematización de la Naturaleza permitió el desarrollo de la revolución científica del siglo XVII.

Coincido con el autor al considerar que la matematización de la Naturaleza es el basamento epistemológico de la revolución científica. Sin embargo, desde el punto de vista fenomenológico, el impacto de la filosofía natural mecanicista es de orden ontológico pues nutre la idea que el hombre tiene de sí mismo como un ser capaz de dominar y controlar al universo a través de la razón. En este sentido, considero que la visión mecanicista de la Naturaleza originó un principio ontológico que derivó tanto en la percepción secularizada³⁷ de la Naturaleza como en su transformación con arreglo a fines económicos, lo que esencialmente llevó al hombre a vincular el desarrollo tecnológico con el control de la Naturaleza, vía razón instrumental.

Por eso, con la filosofía cartesiana nace el hombre moderno, que mira su mundo instrumentalmente, es decir, se trata de un fenómeno de percepción donde la Naturaleza es incorporada en un orden de significación basado en su control y dominio. Con esta nueva representación de la Naturaleza se va construyendo también un orden cotidiano de vinculación del hombre con su entorno, pues mientras la racionalidad económica deviene en instrumento que media la relación del hombre

³⁷ En el marco de este estudio, la secularización es entendida como el orden cultural centrado en la racionalidad económica, donde el control, la dominación y la transformación de la Naturaleza son prácticas que obedecen a un pragmatismo inherente al proceso productivo.

La secularización se presenta como un fenómeno dialéctico en tanto que es un orden cultural que condiciona las formas ideológicas a través de las cuales el hombre occidental se vincula con la Naturaleza, lo que permite establecer las condiciones materiales para su reproducción social cotidiana. Así, la secularización implica una visión del mundo determinada por saberes científicos y tecnológicos, que de alguna manera han dado sustento a la percepción de lo que se tiene por progreso científico

con la Naturaleza, el vínculo se seculariza y la Naturaleza tiende a perder su sacralidad ya que es representada a partir de parámetros más bien pragmáticos.

Es a través de este esquema de representación que el hombre crea un referente para dar cuenta de la evolución humana, asociándola al control matematizado de la Naturaleza. La particularidad histórica del hombre occidental radica en que la predicción de la Naturaleza no sólo se tipifica como una forma de control y dominio, sino que se considera como un parámetro para medir la evolución social, definido por una visión unilineal³⁸ de la historia. (Steward, 1955)

Por tanto, en Occidente, la Naturaleza no sólo es matematizada y representada mecánicamente, sino que incluso existe la convicción de que su predicción tecnológica es un indicador fiel del grado de desarrollo evolutivo de una sociedad determinada. Esta creencia ha dado lugar al vínculo existente entre domesticación³⁹ de la Naturaleza y progreso científico. Esta circunstancia pone de manifiesto la existencia de un orden cultural, característico de sociedades occidentales, donde el sistema simbólico da sustento al dominio de la Naturaleza como una práctica muy valorada socialmente.⁴⁰

Por eso, con la filosofía natural mecanicista el hombre se atreve a mirar a la

como la única vía para conseguir el bien común. (Nisbet, 1998)

³⁸ El pensamiento evolucionista supone la existencia del salvajismo, la barbarie y la civilización como secuencias o estadios históricos progresivos y considera que la evolución se manifiesta unilinealmente, es decir, a través del tránsito de una forma sociocultural inferior a otra de mayor desarrollo, de manera que la idea de evolución unilineal se perfila como un principio etnocéntrico para legitimar un discurso de superioridad basado en la idea de progreso histórico. Es una representación etnocéntrica porque generalmente se ubica a Occidente en el estadio propio de la civilización, que es el de más alto rango en la visión unilineal de la historia.

³⁹ La domesticación la entiendo como el proceso que permitió al hombre moderno dominar tecnológicamente a la Naturaleza a través de saberes científicos, incorporándola al proceso productivo como un factor económico más. (Cf. Engels, 1975)

⁴⁰ En particular por las comunidades científicas de áreas duras como la geología, la química, la física y las ingenieriles.

Naturaleza desde una posición de dominio. Es aquí donde radica uno de los anclajes del origen de la domesticación occidental de la Naturaleza: precisamente es en el momento en que ésta es objetivada, en términos de matematización y mecanización, cuando el hombre se reconoce en ella sólo en los límites de su capacidad para predecirla, lo que revela una ruptura de la sociedad con la Naturaleza, ya que ésta es asumida como una externalidad siempre domesticable.

El pensamiento moderno⁴¹ expresa el proceso de matematización de la Naturaleza, que ha condicionando el devenir del hombre occidental y su relación hermenéutica con la Naturaleza. Quizá el aspecto trascendental con relación al estudio social del desastre es que la creencia en el dominio de la Naturaleza ha fortalecido la confianza en la predicción científica y, por tanto, en los esquemas de seguridad sustentados en procesos tecnológicos, confiriendo al desarrollo de la tecnología predictiva⁴² un lugar preponderante en la prevención de desastres. En realidad se trata de procesos históricos de carácter antropocéntrico, cuyo impacto no sólo se manifiesta en la percepción cotidiana de la Naturaleza, sino en el manejo tecnológico del futuro, específicamente en el control tecnológico de las incertidumbres asociadas a fenómenos geofísicos.

⁴¹ Por pensamiento moderno estoy entendiendo aquel que conceptualiza a la Naturaleza a través de principios instrumentales de control y dominación, heredados ciertamente por el éxito de la filosofía natural-mecanicista del siglo XVII. Existe un fructuoso debate con relación al origen del pensamiento moderno como un hecho que tiene lugar en la Grecia Clásica (Cfr. Horkheimer y Adorno, 1969), sin embargo, en esta investigación se plantea al pensamiento moderno en los límites de la filosofía cartesiana precisamente por la posibilidad de vincular a la tecnología con la dominación de la Naturaleza por la vía del pensamiento logocéntrico.

⁴² Me refiero a instrumentos electrónicos de observación y monitoreo, es el caso de fotografía satelital, o de instrumental de detección sísmica temprana para activar alarmas y aparatos para monitoreo de volcanes, tornados y huracanes. Desde el punto de vista técnico el propósito es prever oportunamente el momento en que se manifieste algún fenómeno de esta índole, sin embargo, este modelo de prevención no deja de comprometer las posibilidades de que el desastre

El proceso de domesticación de la Naturaleza parece haber traicionado su propia promesa pues, desde el punto de vista histórico, las consecuencias de la modernidad pueden ser leídas precisamente con base en el fracaso de la idea de progreso, que en todo caso llegó a adquirir su sentido lógico en el control de la Naturaleza:

“El mundo en que vivimos es espantoso y peligroso. Esto nos ha obligado a algo más que suavizar o matizar la suposición de que el surgimiento de la modernidad nos conduciría a la formación de un mundo más feliz y más seguro. La pérdida de fe en el progreso es, desde luego, uno de los factores que subraya la disolución de la gran narrativa de la historia.” (Giddens, 1993:23)

Si bien la postura de Giddens deja entrever un relato catastrófico de la historia, es preciso señalar que el desarrollo de la tecnología en sí mismo no es lo que ha fallado, está en la dimensión teleológica del pensamiento moderno la explicación de los usos de la tecnología.

Existe una racionalidad instrumental, en la que el dominio y control tecnológico de la Naturaleza manifiesta un vínculo utilitario en dos direcciones. Por un lado, ha privilegiado la acumulación originaria y la incorporación de la Naturaleza en el tráfico de mercancías (Schmidt, 1976 y Smith, 1990) y, por otro, otorga el sentimiento de seguridad ontológica al hombre moderno, que al romper con las representaciones mágicas sobre la Naturaleza deposita en la predicción y el control tecnológico de los fenómenos geofísicos y meteorológicos la posibilidad de procurar sentimientos colectivos de seguridad y confianza, disipando las angustias existenciales asociadas a la idea de peligro natural.

ocurra aún anticipando la manifestación del fenómeno natural.

En este punto resulta necesario destacar que la noción de progreso asociada al dominio de la Naturaleza encierra una contradicción porque supone el dominio del hombre mismo:

“La historia de los esfuerzos del hombre destinados a subyugar la Naturaleza es también la historia del sojuzgamiento del hombre por el hombre.” (Horkheimer, 1969:115)

El concepto de Naturaleza que existe en el mundo moderno es un producto del pensamiento renacentista que, si bien se encargó de desencantar las representaciones mágicas del mundo, creó las condiciones necesarias para volver a mitificar el mundo a través de una racionalidad instrumental que mira a la Naturaleza como objeto del dominio tecnológico, haciendo de esta creencia un nuevo acto de fe:

“El iluminismo, en el sentido más amplio de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido siempre el objetivo de quitar el miedo a los hombres y de convertirlos en amos. Pero la tierra enteramente iluminada resplandece bajo el signo de una triunfal desventura. El programa del iluminismo consistía en liberar al mundo de la magia. Se proponía, mediante la ciencia, disolver los mitos y confutar la imaginación...Pero los mitos que caen bajo los golpes del iluminismo eran ya productos del mismo iluminismo. Esta tendencia se vio reforzada por la recopilación de los mitos, que se convirtieron en seguida, de narraciones de cosas acontecidas, en doctrina.” (Horkheimer, 1969:15 y 20)

Aunque los desastres han dejado de ser explicados como actos de Dios, siguen siendo asumidos como fenómenos naturales, pues ahora son vinculados a la Naturaleza. Por eso, erupciones volcánicas, huracanes, terremotos, sequías e inundaciones se consideran peligros y amenazas para el hombre. Así, la idea de amenaza natural se revela como un presupuesto antropocéntrico que legitima la necesidad de control de la Naturaleza con el fin de dominar los márgenes de incertidumbre, relacionados con la impredecibilidad del fenómeno geofísico o

meteorológico.

De aquí que el control y la predicción científica de la Naturaleza surjan en el mundo contemporáneo como principios fundamentales en la procuración colectiva de sentimientos de seguridad. El significado mismo de la frase “Protección Civil” expresa la promesa de proporcionar seguridad a la población en casos de desastre. La tecnología se perfila pues en el mundo cotidiano contemporáneo como un medio que confiere certeza y tranquilidad ontológica al hombre occidental. El problema es que los sentimientos de seguridad se alimentan de esquemas predictivos concretos, como son el monitoreo y las alarmas sísmicas, omitiendo así una discusión profunda sobre la visión antropocéntrica de la Naturaleza⁴³, misma que nos ha llevado a ver en los fenómenos naturales peligros que, en todo caso, se adquieren a partir de la forma como el hombre concibe lo que debe ser un asentamiento humano, especialmente es el caso de la ciudad como invención humana.

Considero pues, que al hablar de riesgo, las ciencias sociales siguen recurriendo al capital cultural heredado del Renacimiento y el Positivismo (siglos XVI y XIX respectivamente), ya que se sustentan en una visión del mundo que permite satisfacer las exigencias de predicción que la sociedad occidental demanda de la ciencia. El concepto de riesgo se perfila, entonces, como un paradigma que hace totalmente operativa a la ciencia como vía legítima en la predicción del futuro y, por extensión, en el dominio de la Naturaleza. Pero, sobre todo, incrementa los márgenes de confianza relacionados con el sentimiento de seguridad, derivados de la creencia

⁴³ Es decir, una discusión sobre el sistema de interacción del hombre con la Naturaleza. Sistema que, en la civilización occidental, se ha caracterizado por un modelo de representación y de prácticas de transformación sustentadas en la razón como posicionamiento ontológico que legitima

en la predicción tecnológica de la Naturaleza. Así, la predicción de fenómenos propiamente geofísicos y meteorológicos se convierte en un ejercicio de poder, porque su finalidad no es prevenir desastres ni salvar vidas colectivamente, sino dar legitimidad a la idea de protección civil, garantizando la pasividad de la población en contextos de emergencia. Escenarios en los que la obediencia civil resulta una prioridad para las agendas de gobernabilidad y, por extensión, para el proyecto de seguridad nacional.

1.5 Alternativas conceptuales en torno a la noción de riesgo

El concepto de riesgo⁴⁴ se perfila como un paradigma que descansa en la idea de que la amenaza es controlable y predecible, cuando en realidad se trata de fenómenos físicos de carácter probabilísticamente errático, cuyo comportamiento rebasa los parámetros de aquellos modelos matemáticos que pretenden pronosticar su conducta.

Desde el punto de vista probabilístico, la Naturaleza expresa en espacio y tiempo conductas erráticas⁴⁵. Así, se cae en la cuenta de que la predicción tecnológica se perfila más como un discurso desplegado para apaciguar miedos colectivos, que para prevenir desastres. Es decir, con el monitoreo no siempre se logra reducir riesgos, en todo caso se manejan incertidumbres relacionadas con rangos probabilísticos.

Lo cierto es que un mundo ordenado en torno a la tecnología encuentra en instrumentos de monitoreo predictivo la promesa que disipa angustias existenciales, propias de un contexto donde el desastre se está convirtiendo en parte de la cotidianidad mundial. Así, la proliferación global de desastres, especialmente aquellos relacionados con fenómenos naturales, favorece vínculos de confianza con el monitoreo predictivo de la Naturaleza. Esto se debe a que la pretensión de anunciar el comportamiento futuro de la Naturaleza despierta sentimientos de seguridad

⁴⁴ Reconocido como el producto del peligro por la vulnerabilidad ($R=P \times V$), el concepto de riesgo ha llevado a creer que la prevención de desastres está ligada al control y predicción de los fenómenos geofísicos y meteorológicos, asumiendo, por lo tanto, que al domesticar a la Naturaleza (tenida como peligrosa) se reducen los márgenes de riesgo.

⁴⁵ Sobre todo es el caso de fenómenos meteorológicos y geológicos, como tornados, huracanes, terremotos, y erupciones volcánicas, cuya manifestación no se presenta como un fenómeno lineal pronosticable matemáticamente. (Cf. Karplus, 1992)

ontológica pues la predicción tecnológica otorga al individuo una dosis de confianza a partir del supuesto control de las incertidumbres (Cf. Giddens, 1998:56).

En este sentido, lo que controla la tecnología es el sentimiento de incertidumbre, derivado de lo contingente. Por eso, el monitoreo otorga seguridad ontológica⁴⁶. Así, la tecnología es ya una fuente de seguridad ontológica que proporciona sentimientos de seguridad, pero no necesariamente ofrece esquemas de protección. Se trata pues de un discurso que puede ser socavado por la vulnerabilidad en tanto problemática de desarrollo social. Es en lo vulnerable donde se encuentra la evidencia concreta ligada a la realidad material del riesgo.

Probablemente, una de las consecuencias más graves de asumir la predicción como forma de prevención es que potencia los peligros relacionados con la producción social del ambiente, ya que al depositar en la Naturaleza la especificidad del riesgo se cancela la posibilidad de encontrar en la vulnerabilidad el origen antropogénico de todo desastre. Tal contradicción anuncia la necesidad de discutir en profundidad la validez ética del uso preventivo de la tecnología, sobre todo de cara a un orden mundial donde la generalización de la pobreza (Chossudovsky, 1997) está agudizando las condiciones de vulnerabilidad.⁴⁷

Para comprender el desastre en su dimensión antropogénica es necesario replantear el concepto de riesgo⁴⁸, evaluando además el significado mismo de la

⁴⁶ Por seguridad ontológica entiendo el estado emocional que implica sensaciones de seguridad pero que no necesariamente es resultado de condiciones objetivas de seguridad.

⁴⁷ No obstante que la pobreza no siempre determina el desastre, es una agravante de la vulnerabilidad pues conlleva condiciones de reproducción social que pueden incrementar el impacto del desastre, sobre todo en cuanto a la capacidad (de la población afectada) para recuperarse de la destrucción.

⁴⁸ En particular me refiero a sus componentes, es decir, aquellos elementos que hacen a un asentamiento un lugar susceptible de experimentar un desastre. Según el paradigma existente en

vulnerabilidad, lo que conduce a discutir sociológicamente lo que se toma por amenaza o peligro, ya que en la actual acepción del riesgo, lo vulnerable está en función de la amenaza (fenómeno natural) como variable independiente que articula la explicación del desastre.⁴⁹

Replantear este concepto supone un nuevo lugar epistemológico, en el que la vulnerabilidad sea la variable que permita comprender la especificidad y características que definen al riesgo. Lo cual es posible en la medida en que el análisis parta de la interiorización de lo que se toma por amenaza, es decir, donde lo vulnerable exprese los procesos económicos y sociales de la producción del espacio en riesgo.

Ahora bien, para pensar el riesgo como un fenómeno de origen histórico, es necesario advertir que la manifestación de fenómenos naturales es un fenómeno que se internaliza a través del devenir y organización de los contextos sociales. De modo que una erupción volcánica, un terremoto o un huracán no son eventos extremos, sino acontecimientos que adquieren sentido histórico a través de las pautas y patrones de poblamiento.

Siendo consecuente con este planteamiento, considero que el riesgo puede ser visto en función de las características de la vulnerabilidad, entendida ésta como un problema de desarrollo social, planeación urbana y vida cotidiana, observable a través

torno al riesgo estos componentes son el peligro o amenaza, o sea la manifestación de fenómenos naturales tomados por peligrosos, y la vulnerabilidad, que es definida como el conjunto de condiciones materiales de existencia que refieren la vida cotidiana del asentamiento. (Cf. García, 1997; Lavell, 1994; Maskrey, 1993; Wilches-Chaux, 1998; entre otros)

⁴⁹ Esta relación necesariamente conduce a la explicación del riesgo como una condición resultante del agente físico (que es asumido como la amenaza o el peligro), ya que considera que la manifestación de la Naturaleza detona el desastre al afectar la vulnerabilidad en su condición de variable dependiente.

de los siguientes elementos: 1) la reproducción social; 2) la producción del espacio y 3) la capacidad social de recuperación en caso de desastre.

El propósito de este enfoque es rastrear el origen del desastre a través de la transformación social del entorno asociada a la producción del espacio. Por ello, encuentro que con la dinámica histórica es posible explicar las contradicciones en que tiene lugar la producción social del riesgo. Por eso, en mi opinión, el riesgo, en sentido estricto, significa la posibilidad de que ocurra un desastre en concordancia con el carácter específico del origen y evolución de la vulnerabilidad.

Con base en lo anterior, sostengo que el grado de riesgo es directamente proporcional al proceso histórico que da lugar a la formación, desarrollo y reproducción social en un asentamiento.

En esta perspectiva, la Naturaleza no es incorporada como una forma de amenaza o peligro, sino que se incluye como un factor constitutivo del proceso histórico relacionado con el origen y devenir del asentamiento. Es decir, la manifestación de la Naturaleza es un fenómeno internalizado a través de las formas de producción del espacio, por tanto, se trata de un factor constitutivo del orden cotidiano en el que se manifiesta de manera cíclica y, como tal, es explicable a través del surgimiento e historia del propio asentamiento.

En este sentido, partimos de que la fundación y devenir de asentamientos humanos ocurre en contextos donde la manifestación de fenómenos naturales no es contingente ni extraordinaria, sino que se da como parte de un orden geográfico⁵⁰. Por tanto, las dinámicas de fundación, poblamiento y crecimiento de los

⁵⁰ Pueden estar relacionados tanto como fenómenos geofísicos como meteorológicos. Es el caso de

asentamientos son fenómenos históricos que ocurren en escenarios que se tornan peligrosos como resultado de los procesos históricos que ellos mismos suponen.

Por eso, para pensar el desastre en su dimensión antropogénica es necesario reconocer que la Naturaleza no es una externalidad, es decir, no es ajena al desarrollo histórico de la urbanización, pues aparece como un factor endógeno a las relaciones sociales de producción, dado que su vínculo con la sociedad occidental es inmanente al desarrollo de las fuerzas productivas (Marx y Engels, 1982), constituyendo así parte central del orden cotidiano definido históricamente.⁵¹

Con este planteamiento estoy sugiriendo que los riesgos, especialmente aquellos ocurridos en contextos urbanos, tienen su genealogía en la forma como la dinámica civilizatoria occidental ha internalizado a la Naturaleza, dando lugar a distintas formas de espacio pero que, en todos los casos, expresan la relación sociedad-Naturaleza como una dinámica dialéctica que evidencia sus propias contradicciones a través del desastre. De lo que se sigue que todo riesgo guarda una relación directa con la vulnerabilidad, al punto en que la explicación de lo vulnerable conduce a la comprensión del riesgo e incluso del desastre.

De acuerdo con esta perspectiva, la vulnerabilidad es atribuible a tres fenómenos estructurales que, al entrelazarse, sostienen un modelo que supone las siguientes constantes. En primer lugar, está la reproducción social del asentamiento, lo que nos lleva a considerar que la manifestación de la Naturaleza es un fenómeno que adquiere sentido histórico, en tanto que ocurre dentro de un

zonas volcánicas y sísmicas, riberas de ríos o lagos, litorales continentales, etc.

⁵¹ A través de las formas históricas de apropiación de la Naturaleza se puede comprender el riesgo

orden cotidiano resultante de los procesos de reproducción social de los grupos domésticos.

En segundo lugar aparece la producción social del espacio⁵², que expresa la articulación entre sociedad-Naturaleza en el entendido de que el espacio es creado a través de las relaciones sociales de producción que hacen posible la apropiación y transformación del medio geográfico a través de la urbanización basada en la ganancia. De donde se sigue que los precios del suelo urbano están determinados por las dinámicas especulativas del mercado inmobiliario, dando origen a usos de suelo y formas de habitar potencialmente desastrosas. Es decir, la Naturaleza se internaliza socialmente al incorporarla como elemento constitutivo de un orden cotidiano resultante de los mecanismos de apropiación y transformación del medio geográfico. Así, el espacio se produce en concordancia con leyes de mercado que definen los usos del suelo y su precio:

“...los precios de los terrenos son determinados por el precio de la demanda capitalista del suelo y, de manera más precisa, por la jerarquía de los precios de demanda de los agentes que valorizan el capital para transformar el uso del suelo.” (Topalov, 1979:166)

Por eso, la producción social del espacio aparece como la genealogía de lo vulnerable, es decir, la especificidad de la vulnerabilidad está cruzada por temporalidades y ritmos inmanentes a la producción del espacio, al punto en que lo vulnerable tiende al desastre cuando la expansión de las fuerzas productivas

como un proceso adquirido a lo largo del devenir del asentamiento.

⁵² Para sustentar este término ha convenido recurrir a Henri Lefebvre, para quien el espacio es una producción social porque manifiesta un orden regulado por las relaciones sociales que rigen el modo de producción capitalista. Lefebvre señala además que la producción del espacio es resultado del crecimiento constante de las fuerzas productivas, por eso, las características distintivas de éste dependen de las particularidades históricas que rigen el modo de producción. En consecuencia, todo espacio supone un contexto histórico particular, siempre en concordancia con el modo de

evidencia las contradicciones históricas de la relación sociedad-Naturaleza.

En tercer lugar, la vulnerabilidad puede comprenderse como un problema de discapacidades sociales para superar o mitigar un contexto de desastre. O sea, si las condiciones materiales de existencia son el resultado del proceso de reproducción social, encontramos entonces que, en algunos casos, el proceso de reproducción social mismo implica la incapacidad de un grupo doméstico⁵³ para recuperarse de la destrucción, condicionando además la intensificación de sus discapacidades preexistentes al desastre.

En este sentido, el riesgo existe en función y consecuencia de lo vulnerable, pues se construye a través de los procesos históricos plasmados en la dinámica de apropiación de la Naturaleza, inmanente a la producción del espacio. Esto me permite señalar que la vulnerabilidad es directamente proporcional, de un lado, a la producción del espacio y, por otro, a la reproducción material de las condiciones de existencia de la comunidad analizada. Mientras que resulta inversamente proporcional a las capacidades con que cuenta la población afectada para recuperarse del impacto.

Así, una característica de la vulnerabilidad es que si bien responde a las condiciones materiales de existencia en que ocurre la reproducción cotidiana de un asentamiento, también es susceptible de responder a procesos de poblamiento y formas de habitar inducidos por procesos económicos reguladores del espacio.⁵⁴

producción dominante. (Lefebvre, 1991:90)

⁵³ El caso es referido aquí con arreglo a la noción de grupo doméstico puesto que el estudio de caso está sustentado en el análisis de unidades domésticas. Sin embargo, no se cancela la posibilidad de pensar este concepto en función de universos más amplios y complejos, como puede ser el caso de un asentamiento humano.

⁵⁴ En el ámbito mundial existe un patrón de poblamiento que muestra tendencias de concentración

De donde se sigue que las características de la vulnerabilidad nunca serán universales, absolutas ni homogéneas, pues expresan las particularidades históricas en que tiene lugar la reproducción social como instancia productora del ambiente.

Con base en esto podemos señalar que la vulnerabilidad puede adquirir características que dependen de las particularidades históricas del poblamiento. Lo que da pie para explicar lo vulnerable como un problema de desarrollo económico y social, y, por consiguiente, como un problema asociable a la política económica. En este sentido es posible sugerir que la vulnerabilidad puede expresar magnitudes y condiciones locales, cuya causalidad puede ser inducida por las dinámicas de globalización.

De donde se sigue que, lejos de plantear un principio único y general sobre vulnerabilidad, hay que partir del reconocimiento de una multiplicidad de vulnerabilidades diferentes entre sí, pero capaces de coexistir en espacio y tiempo. Lo que sienta las bases para evaluar diferencialmente la vulnerabilidad en núcleos de población asentados en la misma región. Esto permite establecer políticas de prevención focalizables de acuerdo con las características distintivas del riesgo de cada comunidad.

Este planteamiento exige modelos de análisis regional para dar cuenta de lo vulnerable como una condición particular, que expresa las contradicciones inherentes al medio ambiente como producción histórica. Con lo cual se está sugiriendo que toda vulnerabilidad implica una magnitud condicionada por los

espacial en zonas de carácter metropolitano (ONU, 1995). Algunos autores sugieren que este proceso guarda relación con los mercados de trabajo, cuya transformación responde a los ajustes

procesos económicos de reproducción social de la comunidad y por la racionalidad económica que determina prácticas de producción de espacio. Así, lo vulnerable supone magnitudes diferenciales, ya que surge de un contexto donde el uso de suelo se incorpora en el tráfico de mercancías (Topalov, 1979), confiriendo a las leyes de mercado el carácter de agentes directamente responsables tanto de las formas de habitar como de la reproducción social y, por extensión, de las magnitudes del riesgo.

Es importante destacar entonces que la característica fundamental de lo vulnerable es que puede implicar un acervo de vulnerabilidades coexistiendo en un mismo contexto geográfico e histórico, pero con magnitudes diferentes, directamente proporcionales a las especificidades de la relación histórica entre la sociedad y la Naturaleza.

Desde esta perspectiva, la proliferación de desastres, especialmente los referidos a contextos urbanos, puede ser explicada a través de la vulnerabilidad como fenómeno resultante de la interacción que guardan los procesos siguientes:

- a) el cambio climático global como fenómeno ligado a la acción humana⁵⁵
- b) los flujos migratorios del campo a la ciudad, en particular aquellos cuyo patrón de movilidad tiende a concentrar la población en ámbitos metropolitanos y ciudades medias
- c) la urbanización excluyente⁵⁶, que al recrudecer el déficit de viviendas,

estructurales relacionados con los flujos de capital, dependientes de la dinámica de globalización.

⁵⁵ El cambio climático global está relacionado con el calentamiento geológico. Aunque el aumento de temperatura del planeta puede obedecer a un ciclo natural, el actual calentamiento es ocasionado por la emisión masiva de CO₂, que es un gas de efecto invernadero y que está asociado al desarrollo industrial en regiones del Hemisferio Norte, principalmente Europa y Norteamérica. (Garduño, 1995, Jacobson y Price, 1990; Masera, 1995; Pickeling y Owen, 1994)

⁵⁶ Con el término de urbanización excluyente refiero la organización espacial caracterizable por formas, ritmos y estilos de poblamiento urbano que se expresan, de un lado, a través de regiones con un notable equipamiento de servicios y cuyo uso de suelo resulta altamente rentable desde la lógica de la ganancia y, por otro, se manifiestan como zonas carentes de infraestructura y servicios pero densamente pobladas, por lo que sus precios de suelo quedan siempre fuera de la esfera de capital, apareciendo como regiones con niveles de rezago urbano, lo que conlleva carencias

- desencadena dinámicas de especulación con el uso de suelo en regiones no aptas para la habitación humana
- d) la intensificación de la pobreza, sobre todo en algunas regiones del Hemisferio Sur⁵⁷, donde coinciden la mayoría de países con economías dependientes⁵⁸
 - e) la mundialización de la pobreza, que se expresa a través del deterioro de la calidad de vida en población abierta como consecuencia de los procesos de ajuste y re-estructuración del Estado.

De lo anterior se desprende que lo vulnerable no sólo indica condiciones materiales de existencia, sino que en función de éstas es posible comprender las contradicciones históricas que originan el colapso de la sociedad en que ocurre el desastre y su incapacidad para mitigar la destrucción.

De aquí la idea de que el riesgo existe en función y consecuencia de lo vulnerable, pues obedece a las contradicciones inmanentes a la reproducción social y a las prácticas de especulación que rigen los precios del suelo. Por tanto, el riesgo es directamente proporcional a las condiciones materiales y a la producción del espacio. En este sentido, tanto el riesgo como la vulnerabilidad son fenómenos sociales, producto de las relaciones históricas de la sociedad con la Naturaleza.

Un punto central en esta propuesta es que deja atrás la idea de que el desastre irrumpe en la cotidianidad de un asentamiento para perturbarlo, es decir, el desastre puede dejar de ser considerado como una contingencia imprevista para ser comprendido como una consecuencia histórica de la sociedad en que ocurre, pues responde a la relación sociedad-Naturaleza, que es definida a través de los

significativas en términos de calidad de vida para sus habitantes.

⁵⁷ Si bien la propagación e intensificación de la pobreza está ocurriendo en el mundo como un fenómeno relacionado con los procesos de ajuste estructural (Tortosa, 1998), cabe señalar que es en el Hemisferio Sur (África, Asia y América Latina) donde se localizan las economías más vulnerables a los flujos financieros. Esta región es, por tanto, una de las más golpeadas por las dinámicas propias de la globalización.

⁵⁸ Sobre todo al tomar en cuenta que la pobreza no sólo implica una condición de marginalidad, sino

modelos económicos y de sus impactos en los patrones de poblamiento y crecimiento urbano. De aquí que el riesgo, en países como el nuestro, pueda ser planteado como un problema ligado al rezago social.

Es necesario subrayar que, vistas en perspectiva histórica, tanto la reproducción social como la producción del espacio, dan lugar a distintas vulnerabilidades. Así, el nivel de riesgo de una localidad no está determinado por la frecuencia y magnitud de agentes físicos que sean susceptibles de presentarse en la región, sino por las especificidades que caracterizan el poblamiento y las condiciones materiales de existencia, ambas variables constitutivas del proceso económico regulador de la interacción entre sociedad, territorio y Naturaleza.

Podemos por ello señalar que el riesgo es directamente proporcional a la magnitud de lo vulnerable, teniendo en cuenta que la manifestación de cualquier fenómeno natural se incorpora en la dinámica de un entorno históricamente creado, es decir, participa de él y en él, sólo en tanto que existe una racionalidad instrumental que así determina el vínculo sociedad-Naturaleza y, por extensión, la producción del espacio en condiciones de riesgo.

No es posible hablar de racionalidad instrumental en todos los casos de riesgo, sobre todo porque el hombre es un animal simbólico que puede crear relaciones potencialmente peligrosas con la Naturaleza cuando sus representaciones simbólicas de ella así lo favorecen. Es el caso de algunos asentamientos postrados en zonas volcánicas, cuya condición étnica sugiere un vínculo sagrado con el volcán (Glockner, 1996), de lo que se infiere que no

que es un factor funcional dentro de los modelos económicos neoclásicos.

necesariamente existe una dinámica especulativa como agente propiciatorio de lo vulnerable y, por tanto, de lo que aquí se entiende por riesgo.

Hablamos entonces, de las vulnerabilidades como condiciones que implican en sí mismas riesgos de desastre, ya que son la materialización de un proceso histórico que revela las contradicciones de una sociedad que se organiza con base en una racionalidad económica e instrumental. Es decir, si la lógica de la ganancia y las leyes de mercado originan relaciones de riesgo con la Naturaleza, la producción social del espacio se constituye en la dinámica misma de construcción de riesgos.

Finalmente, aunque múltiples estudios dan cuenta del papel de la pobreza como agente constitutivo de lo vulnerable (Bohle, 1993; Brown, 1983; Sen, 1981; entre otros), la pobreza no es un elemento detonante de todo desastre. Sin embargo, en el caso de México, los desastres ocurridos a lo largo de los años ochenta y noventa demuestran que la pobreza sí es un factor estructural de la vulnerabilidad, especialmente porque revelaron la discapacidad de la población que vivía en condiciones de pobreza para evitar lo vulnerable y para recuperarse del impacto destructivo. Por eso, al insistir en que el riesgo es un producto histórico, el concepto de desastre puede plantearse como un fenómeno estrictamente antropogénico, donde el Estado es depositario de la responsabilidad de esquemas de seguridad colectivos encauzados a prevenir vulnerabilidades y, en consecuencia, riesgos.

Es urgente reconocer que los riesgos son el resultado del proceso por el cual la sociedad produce el ambiente, y en ello va incluida la responsabilidad del Estado en materia de población, distribución de ingreso y urbanización. Por tanto, la posibilidad

de reducir desastres potencialmente recae en las capacidades de organización territorial, desarrollo social, de gestión social y de política económica. Por ende, resulta prioritario pensar la prevención desde un contexto de política social que sea capaz de trascender las temporalidades y coyunturas de gobiernos particulares, ponderando la seguridad de la población.

Esto supone una crítica al paradigma actual, desde donde se está pensando la idea de riesgo, considerando además que la hechura de políticas sociales necesariamente se ven cruzadas por la política económica. Es ahí donde hay que discutir ampliamente el problema de las vulnerabilidades asociadas a condiciones de pobreza, este planteamiento, por supuesto, parte del reconocimiento de que los desastres no son naturales, por tanto la prevención se establece como objeto de análisis exigiendo un debate amplio sobre el papel del Estado en el diseño de políticas públicas dirigidas a la reducción de vulnerabilidades.

La producción histórica del riesgo. El caso de la Ciudad de México

"El sitio donde vino a fundarse la ciudad por lo demás es tierra movediza y salitrosa, se consume y baja con la humedad y peso de los edificios. Digo, pues, fundando mi parecer sobre las referidas razones, que la laguna de México y Texcoco no menguan, pues siempre entran en ella las aguas que solían entrar, sino que el suelo y la tierra a la redonda de ella crece haciendo que se estreche y levante el vaso de ella, y podría ser por discurso de tiempo llegar a tanto, que la ciudad recibiese detrimento de ello."

*Enrico Martínez
Cosmógrafo e ingeniero de la corona en la Nueva España*

2.1 El peligro como producto antropogénico

Los terremotos y las inundaciones aparecen en la historia de la Ciudad de México como los detonantes de los desastres más severos hasta ahora registrados.⁵⁹ Sin embargo, la revisión histórica de los procesos de poblamiento de la cuenca de México demuestra que estos fenómenos no son la consecuencia de las magnitudes de los sismos o de las precipitaciones pluviales. Tanto los terremotos como las inundaciones que la Ciudad de México ha experimentado ponen de manifiesto que los criterios de fundación de la Ciudad de México y el proceso de urbanización novohispana fueron factores centrales en la producción del riesgo.

Desde esta perspectiva, la morfología de la cuenca de México y la manifestación de fenómenos meteorológicos y geofísicos⁶⁰ que en ella se presentan sugieren que la relación territorio-Naturaleza existe como un hecho histórico. Es decir, la fundación de la ciudad misma y el modelo de urbanización novohispano dieron lugar a un cambio climático regional que no sólo implicó la desecación de los lagos de la cuenca, sino que favoreció la aparición de suelos lodosos sobre los que se fue extendiendo la Ciudad de México. Surgen entonces condiciones de riesgo particularmente complejas si se toma en cuenta la condición sísmica de la cuenca.

⁵⁹ Aunque las epidemias de matlazahuatl (1739) y de cólera (1920) produjeron graves crisis sociales en la Ciudad de México, los terremotos de 1985 y la inundación de 1629 pueden registrarse como dos de los contextos desastrosos más severos dentro de la historia de la ciudad.

⁶⁰ En este análisis no se consideran a los desastres asociados a procesos industriales, como puede ser el caso de explosiones, incendios o derrames de sustancias tóxicas. Por lo tanto, sólo me estoy refiriendo a desastres asociados con fenómenos meteorológicos y/o geofísicos, es el caso de lluvias y terremotos, con especial énfasis en éstos últimos.

Para algunos autores los fenómenos geofísicos y meteorológicos son vistos como peligros⁶¹. Si bien se trata de fenómenos potencialmente peligrosos, en esta investigación su peligrosidad no será tomada como una condición natural dado que está ligada a la forma como la sociedad produce, transforma y se relaciona con el medio ambiente, creando o produciendo espacios en donde este tipo de fenómenos se vuelven peligrosos. Así, las modificaciones hechas a la cuenca⁶², la desigualdad social en el acceso al suelo urbano y las condiciones sociales de existencia, revelan la importancia que tienen las formaciones sociales y económicas en la relación entre peligro y vulnerabilidad.

En este sentido, partimos de que el peligro⁶³ es, al igual que la vulnerabilidad, una producción social que implica un proceso susceptible de ser estudiado sociológicamente. En el caso de la Ciudad de México el análisis del “peligro sísmico” implica además el estudio histórico del poblamiento de la cuenca de México y de su relación con el cambio climático y con la estratigrafía del subsuelo donde se asienta la ciudad. Por eso, el objetivo de este capítulo es mostrar que el peligro, asociado a la cuestión sísmica, es un fenómeno antropogénico que responde a la forma como la sociedad novohispana se relacionó con la Naturaleza.

⁶¹ Múltiples estudios (Cf. García, 1997; Lavell, 1996; Maskrey, 1989; Wilches-Chaux, 1993) señalan que el riesgo resulta de la intersección entre peligro y vulnerabilidad. Hay que tomar en cuenta que los autores consideran que el peligro natural responde a la manifestación de terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, sequías, inundaciones o cualquier fenómeno de tipo geofísico o meteorológico.

⁶² Es el caso de la desecación de los lagos y su relación con la aparición de suelos lodosos sobre los que se ha ido asentando la ciudad misma.

⁶³ Particularmente para el caso del Distrito Federal y tomando en cuenta la cuestión sísmica que le caracteriza.

2.2 La modificación ambiental de la cuenca de México y su relación con la formación del subsuelo en la Ciudad de México

El valle de México es una cuenca donde las precipitaciones pluviales y los escurrimientos provenientes de las serranías que la rodean propiciaron la formación de un inmenso lago, cuya extensión superaba a los que existían hacia el siglo XV. Este gran lago fue paulatinamente modificado por los cambios climáticos naturales de la cuenca (Bernal, 1972), hasta dar lugar a las condiciones lacustres en que se fundó la ciudad de Tenochtitlán:

“Las fuertes precipitaciones pluviales y la humedad general así como las numerosas fuentes y manantiales, parecía que asegurarían la existencia perenne del gran lago. Pero el hecho es que hubo alteraciones en la temperatura prevalente, cambió el régimen pluviométrico y disminuyó el caudal del subsuelo; entonces comenzó a declinar el lago y aparecieron algunas porciones –islas y penínsulas– que habían estado cubiertas por el agua. El azolvamiento contribuyó finalmente a fraccionarlo en seis lagos: los de Zumpango, Xaltocan y San Cristóbal al norte, el de Tezcoco en el centro y los de Xochimilco y Chalco al sur. Estos dos últimos quedaron separados del central por la pequeña sierra volcánica de Santa Catarina y se comunicaban por un estrecho entre Coyoacan y el cerro de la Estrella; en tanto los del norte quedaron aislados por la serranía de la Villa y la comunicación hacia el de Tezcoco se producía a través de esteros profundos. De todos los lagos, el más bajo era el central y los más altos los del norte.” (García y Romero, 1978:28)

Las descripciones de lo que era la vida cotidiana en la meseta central poco antes del arribo de los primeros españoles, ponen de manifiesto la existencia de culturas lacustres que edificaban ciudades en medio de estos mantos acuíferos. El relato fundacional de Tenochtitlan, por ejemplo, describe un contexto geográfico en el que lagunas, serpientes y aves acuáticas marcan la identidad nacional de quienes habitarían lo que sería la más importante ciudad de la cuenca de México:

“Cuauhcóatl reunió inmediatamente a los mexicanos y les informó de lo que había dicho el dios. Ellos le siguieron a los pantanos, entre las

plantas acuáticas y los carrizos y de pronto “vieron cuando, erguida el águila sobre el nopal, como alegremente, desgarrando las cosas al comer...y hablóles allá el Diablo y les dijo: ¡Oh mexicanos, allí estará! E inmediatamente lloraron por esto los mexicanos, y dijeron: ¡merecimos, alcanzamos nuestro deseo! Puesto que hemos visto y nos hemos maravillado de donde estará nuestra población; vámonos y reposemos.” Esto pasaba en el año ome acatl, 2 Caña, 1325 de nuestra era.” (Crónica Mexicayotl, citado por Soustelle, 1994:21)

Según el mito fundacional, Tenochtitlan fue edificada como ciudad sagrada⁶⁴, pues se asentó en el sitio donde el águila se manifestó ante Cuauhcóatl para representar la señal divina que indicaba a los antiguos mexicanos el lugar preciso para construir los primeros templos de Huitzilopochtli. (Carrasco, 1981) De acuerdo con esta explicación, la ciudad nace como un centro mítico-religioso asentado en el centro de una de las islas del lago de Texcoco, sin embargo, las condiciones de hostigamiento que experimentaron los antiguos mexicanos a su llegada al Valle de México sugieren que los fundadores de Tenochtitlan también pudieron elegir el islote por razones de defensa estratégica⁶⁵, es decir, encontraron que la zona lacustre presentaba condiciones idóneas para fundar su asentamiento porque era un sitio seguro desde el punto de vista militar:

“... esa situación les daba amplio margen para la defensa, pues cualquier ataque que los amagara tendría que venir por agua y así no se vieron en la necesidad urgente de fortificar la ciudad.” (García y

⁶⁴ El relato mítico sobre el origen de Tenochtitlan manifiesta una experiencia religiosa equiparable a una fundación del mundo. Mircea Eliade señala que la revelación del espacio sagrado lleva al hombre religioso a considerarse como habitante del centro del mundo: “... la revelación del espacio sagrado tiene un valor existencial para el hombre religioso: nada puede comenzar, hacerse, sin una orientación previa, y toda orientación implica la adquisición de un punto fijo. Por esta razón el hombre religioso se ha esforzado por establecerse en el Centro del Mundo. Para vivir en el mundo hay que fundarlo, y ningún mundo puede nacer del caos de la homogeneidad y de la relatividad del espacio profano. El descubrimiento de un punto fijo (el Centro) equivale a la creación del mundo.” (Eliade, 1998:22)

⁶⁵ Esto resulta especialmente interesante en el análisis de los riesgos porque, como se verá más adelante, los criterios fundacionales de la ciudad de México tampoco fueron estéticos o congruentes con previsiones urbanas, sino que respondieron a necesidades de carácter militar.

Romero, 1978:79)

Si bien la fundación de Tenochtitlan expresa formas de pensamiento mágico y religioso, el lugar de su fundación también responde a una visión instrumental del espacio ya que aparece estratégicamente en las inmediaciones de un lago, de donde partían los ejes que guiaron el crecimiento urbano del asentamiento original hacia las zonas de suelo ribereño.

Durante sus primeros años de existencia se redujo al territorio comprendido por el islote original, pero con el transcurso de los años, el crecimiento del asentamiento planteó la necesidad de crear el suelo sobre el que habría de extenderse la ciudad:

“La mayor necesidad que allí experimentaban los mejicanos, era la de la falta de terreno para sus casas, pues la isleta de Tenochtitlán no era suficiente para todos los habitantes. Remediaron esto haciendo estacadas en aquellas partes donde estaba más baja el agua, las cuales terraplenaron con piedras y céspedes, uniendo á la isleta principal algunas otras más pequeñas y poco distantes.” (Clavijero, 1981:61)

Si bien la invasión de Tlatelolco hacia 1473 representa una fase importante en la consolidación política de Tenochtitlán, también marcó el inicio de la expansión territorial más allá de los límites de la propia isla. En esta etapa inicial se puede ver que Tenochtitlán no se extendió hacia las riberas del lago, sino que se implementó un sistema de terraplenes que permitieron el avance de la ciudad sobre el manto acuífero del lago, comunicando así las dos islas principales con una red de pequeños islotes a través de un sistema de calzadas construidas cada una como un terraplén hecho a partir de madera, tezontle, piedra y barro.

La ciudad formaba una concentración urbana rodeada por el lago de Texcoco, que se vinculaba con los asentamientos de la ribera a través de las

calzadas principales que venían desde Tenochtitlan. Por eso, la expansión urbana de Tenochtitlan significó ante todo una lucha tecnológica contra el medio lacustre, de tal suerte que entre los centros urbanos más importantes no sólo se tendieron puentes de acceso directo, como fue en el caso de Tlatelolco que estaba situado sobre una isla separada de Tenochtitlan, sino incluso se creó un sistema de canales y terracerías que dieron lugar a la producción de suelo urbano sobre la superficie del lago:

“Tenochtitlan era una ciudad muy ordenada, planificada sobre una base cuadrangular, por cierto similar a la planificación española que tendría más tarde. Aun la irregularidad natural de las riberas de la isla había sido modificada por las mismas chinampas de forma generalmente rectangular que se iban construyendo paulatinamente, ampliando la superficie habitable.” (Bernal, 1972:119)

Diversos estudios destacan la importancia de las chinampas en la reproducción social Mexica, particularmente en la satisfacción de las necesidades alimenticias básicas (Bernal, 1972; Parsons, 1985; Sahagún, 1975; Serra, 1990). Pero lo que hay que subrayar es que las chinampas no sólo aparecen en la vida cotidiana como una estrategia para producir intensivamente alimentos, sino que se constituyen como el factor tecnológico que propició la expansión urbana sobre suelo creado en la zona lacustre. La chinampa cumple entonces una doble función social: la producción de alimentos y el suministro de suelo urbano, ambas demandas son atribuibles al crecimiento de la población.

Considero que la trascendencia de este sistema de cultivo no se reduce al esquema agrícola, ya que la producción de alimentos fundada en esta técnica dio lugar a una ciudad lacustre que encontró en la construcción de terraplenes el medio principal para su expansión. Por eso, la chinampa implica todo un sistema

de ordenamiento del espacio urbano, componiendo de tal forma el paisaje urbano que sugería al viajero la imagen de una urbe que nacía del lago mismo:

“Esta gran ciudad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquier parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par.” (Cortés, 1993:62)

La cultura chinampera es pues el soporte técnico que favoreció la expansión urbana de Tenochtitlán. Esta dinámica de crecimiento fue tan acelerada que cuando Cortés se encuentra con Moctezuma II, la ciudad incluía a Tenochtitlán, a Tlatelolco y a una red de asentamientos postrados en el lago que rodeaban el islote original, incluyendo a los asentamientos ribereños. Entonces la gran ciudad concentraba a cerca de un millón de habitantes⁶⁶, lo que permite suponer que probablemente era el asentamiento urbano más densamente poblado del mundo en ese momento:

“... la ciudad se extendió de norte a sur desde el límite septentrional de Tlatelolco, frente a la ciudad costera de Tepeyac, hasta los pantanos que poco a poco se perdían en el lago; una serie de toponímicos señalaban el límite meridional del espacio urbano: Toltenco, Acatlán, Xihuitonco, Atizapán, Tepetitlan, Amanalco. Al oeste, terminaba más o menos hacia donde está actualmente la calle de Bucareli, en Atlampa y en Chichimecapan. Por el oriente se prolongaba hasta Atlixco, donde comenzaba la zona libre del lago de Texcoco. La ciudad presentaba en

⁶⁶ Sólo se está tomando en cuenta a la población comprendida por las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco, es decir, no se considera a los habitantes de los asentamientos ubicados en tierra firme que dependían de la ciudad, como es el caso de Tacuba, Azcapotzalco, Chapultepec, Coyoacan, Iztapalapa, Colhuacán, e Iztacalco. (Soustelle, 1994)

conjunto la forma de un cuadrado de tres kilómetros aproximadamente de lado a lado, y abarcaba una superficie de mil hectáreas. A este propósito se puede recordar que Roma, en el interior de la muralla de Aureliano, ocupaba 1386 hectáreas.” (Soustelle, 1994:24-25)

Lo cotidiano en Tenochtitlán se definía por la convergencia de múltiples formas de vivir en la ciudad. Los hábitos asociados a la producción de alimentos de origen agrícola, por ejemplo, cultivados en terrenos ganados al lago, se fusionaban con los hábitos de la pesca, de modo que el cultivo de la tierra no excluía el de la laguna, que se incorporaba a la vida urbana a través de las redes de canales que cruzaban la ciudad, por lo que el principal medio de transporte urbano fueron las embarcaciones de pequeña envergadura⁶⁷, pues se trataba de una civilización que carecía de animales de tiro y carga, además de que no hacía uso de la rueda, de modo que las redes de canales y los lagos eran determinantes para la transportación en canoas.

La condición lacustre marcó definitivamente el modelo de desarrollo de Tenochtitlán y su contexto de influencia regional, puesto que el poder económico y demográfico provenía de una organización política y militar profundamente relacionada con la organización territorial. Pero hablar de territorio en Tenochtitlán necesariamente implica el reconocimiento de las obras hidráulicas como uno de los fundamentos de la expansión urbana y demográfica de la ciudad e incluso como un principio estratégico para el fortalecimiento del Estado, pues como señala Ángel Palerm (1973), la expansión territorial de los antiguos mexicanos fue posible gracias a la organización hidráulica de la zona.

⁶⁷ La canoa permite entonces resolver parte de los problemas que existían en Mesoamérica con

En Tenochtitlán convergen tanto las actividades comerciales y productivas como aquellas relacionadas con la religión y el poder político, propias del Estado Mexica, de modo que era el territorio desde donde se gestionaba a la ciudad e incluso a las regiones circundantes. El paisaje urbano de la ciudad estaba determinado por la lucha contra el lago, al punto en que la incorporación de la infraestructura⁶⁸ y la composición urbana con el manto acuífero representaban, ante la mirada de los conquistadores, un nivel de desarrollo urbano que superaba el de otras ciudades del Viejo Mundo:

“...vimos las tres calzadas que entran en Méjico, que es la de Iztapalapa, que fue por la que entramos cuatro días había; y la de Tacuba que fue por donde después de ahí a ocho meses salimos huyendo y la de Tepaequilla (Tepeyac); y vimos el agua dulce que venía de Chapultepeque, de que se proveía la ciudad; y en aquellas tres calzadas las puentes que tenían hechas de trecho a trecho por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte á otra...Y después de bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos á ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y el zumbido de las voces y palabras que allí había, sonaba más que de una legua; y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto, y tamaña y llena de tanta gente, no la habían visto.” (Díaz del Castillo, 1958,t2:44)

Sin embargo, se trata de una ciudad cuyos problemas más graves parecen depender del suministro y distribución de agua potable e incluso del manejo de las aguas residuales:

“... es precisamente a propósito del agua que surgían las dificultades más graves de los mexicanos. El Valle de México ha sido hecho por la Naturaleza de tal manera que sus habitantes sufren a la vez dos inconvenientes contradictorios: hoy como entonces, siempre existe o exceso de agua o escasez de ella; se sufre de inundación o de sequía. En la estación de lluvias, tempestades de increíble violencia acumulan en un abrir y cerrar de ojos, en

relación al transporte humano.

⁶⁸ Me refiero a redes de distribución de agua potable, diques, calzadas y caminos acuáticos.

el fondo de este enorme vaso, una capa de agua que se retira muy lentamente. En la estación seca, el abastecimiento de agua potable y para el riego de los jardines se hace difícil. La parte del lago donde se encontraba México era ya poco profunda; la evaporación agotaba gradualmente el manto de agua. Pero en esta época el clima del valle debió ser más húmedo y en conjunto mejor que hoy, menos sometido a variaciones extremas. La desaparición de la laguna no ha hecho nada por mejorarlo: se ha pagado el rescate que ha exigido la lucha contra las inundaciones.” (Soustelle, 1994:45)

La peligrosidad de Tenochtitlán está relacionada tanto con el lugar de asentamiento como con el modelo de crecimiento que encontró en el lago el medio más seguro, desde la perspectiva militar, para expandir la ciudad. Esta decisión demandó de los antiguos mexicanos un desarrollo tecnológico importante, reflejado en las obras hidráulicas. Así, Tenochtitlán experimentó un crecimiento tan acelerado que en menos de dos siglos los mexicas, a través de rellenos artificiales de pocos metros de espesor, habían transformado cerca de mil hectáreas⁶⁹ del lago en terraplenes y canales artificiales. Esta dinámica de expansión permite suponer que si bien la composición urbana de Tenochtitlan, ordenada en función del templo mayor, las plazas y los barrios, manifiesta una planeación armónica y ejemplar, la ciudad es producto de una sociedad cuyo impacto en la cuenca sólo puede observarse en perspectiva histórica, pues su crecimiento basado en terraplenes, diques, acequias y puentes significa el inicio de la desecación del gran lago, ya que las obras hidráulicas asociadas al crecimiento de Tenochtitlán intensificaron⁷⁰ la transformación ambiental en la zona de la cuenca de México:

⁶⁹ Soustelle (1994) coincide con Clavijero (1981) al señalar que Tenochtitlan fue asentada en una isla inundable, de modo que las modificaciones hechas en la elevación necesaria para habitar el islote son aquí consideradas.

⁷⁰ Estudios etnohistóricos (Palerm, 1973) ubican, hacia principios del siglo X, los primeros

“Con todos estos diques, calzadas y albarradas, la laguna quedó dividida en varios compartimentos cuyas funciones principales eran, por un lado, el control del flujo de las aguas de los lagos y ríos para evitar las inundaciones; por otro, la desalinización paulatina de todo el sistema, y el levantamiento de chinampas después de efectuar el drenaje completo de una sección en el momento adecuado.” (García y Romero, 1978:109)

Tenochtitlán se asentaba en una cuenca generosa, pero con un equilibrio ecológico profundamente frágil ante la actividad humana. En este sentido, considero que la lucha tecnológica⁷¹ contra las condiciones lacustres representa el primer indicio, de carácter antropogénico, en la desecación del lago, pues las obras hidráulicas están relacionadas con la modificación del régimen de abastecimiento de aguas a la laguna (Palerm, 1973) y sobre todo en la circulación entre ellas.⁷² Además, desde la perspectiva del poblamiento, la cuenca representaba una condición de adversidad que tenía que ser superada.

Pero aunque las condiciones morfológicas del valle de México pueden parecer adversas, hay que señalar que el peligro de inundación en Tenochtitlán no es propiamente natural puesto que no es la laguna en sí el agente de peligro, sino

antecedentes tecnológicos de control del sistema lacustre en el Valle de México. García y Romero (1978) señalan que, partiendo del cultivo de chinampas como técnica de control lacustre, este proceso se puede remontar incluso a culturas de mayor antigüedad que la Tolteca.

⁷¹ La producción del espacio es un fenómeno social y económico en el que la tecnología juega un papel central. En el caso de Tenochtitlan hay dos aspectos que en materia de infraestructura urbana resultan centrales: el de las chinampas que, como ya se ha señalado, permitió la expansión de la ciudad sobre ámbitos lacustres y la construcción de obras hidráulicas. Con relación a este segundo punto hay que mencionar el sistema de canales y calzadas como modo de transporte, las acequias que se extendían sobre la ciudad a través de un entramado de redes para distribución de agua potable provenientes de Chapultepec y Coyoacan y la construcción de por lo menos dos diques que contenían las aguas salobres del lago de Texcoco. Para una referencia especializada sobre este tema véase Palerm, 1973 y Rojas, 1974.

⁷² Es el caso del dique o albardón de Nezahualcóyotl, como lo llamaron los conquistadores, que fue construido por Moctezuma I hacia 1449 bajo el consejo y asesoría de Nezahualcóyotl. El dique, de dieciséis kilómetros de largo, fue edificado al este de la ciudad en las inmediaciones del lago de Texcoco y partía de Atzacolco hasta Iztapalapa. Originalmente fue levantado con el fin de contener las aguas de Texcoco, que frecuentemente inundaban Tenochtitlan, sin embargo, como se trataba de aguas salobres, el albardón también evitaba la contaminación del lago de México, que

los criterios que, por un lado, condujeron a la fundación de la ciudad sobre un islote inundable del lago de Texcoco y, por otro, fomentaron su crecimiento con base en las técnicas de terraplén. Por lo tanto, es en la relación que existe entre los Mexicas con el lago donde está el origen del peligro. Por eso, considero importante señalar que el peligro atribuido a la laguna expresa la visión antropocéntrica que llevó a los antiguos mexicanos a creer que el sistema lacustre⁷³ podía ser controlado tecnológicamente, dejando de lado una estrategia de planeación territorial donde la expansión urbana no comprometiera el equilibrio natural del manto acuífero. En este sentido, la expansión de la ciudad sobre el manto acuífero del lago de Texcoco tendrá repercusiones importantes no sólo en relación con las inundaciones, que hasta hoy afectan a la ciudad de México, sino especialmente en materia de terremotos, pues la estrategia de crecimiento de la ciudad fue retomada por los primeros colonizadores españoles, quienes propiciaron los cambios climáticos más severos en la cuenca tras haber iniciado la desecación de lago con el fin de expandir la ciudad.

De las modificaciones ambientales efectuadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI destaca precisamente la desecación intensiva de los lagos, cuya principal consecuencia es la formación de los subsuelos en que actualmente se asienta la ciudad de México. En este sentido, las características de los suelos de esta ciudad tampoco pueden ser vistas como fenómenos naturales o como condiciones geofísicas creadas geológicamente. Este antecedente histórico es uno de los

estaba alimentado por las aguas dulces provenientes de Xochimilco. (Palerm, 1973)

⁷³ Hacia principios el siglo XVI, la cuenca soportaba un sistema lacustre compuesto por los lagos de Chalco, Texcoco, Xaltocan, Xochimilco y Zumpango (Cf. Everett, 1975 y Serra, 1990). Parcialmente sobreviven Texcoco y Xochimilco.

fundamentos de la peligrosidad urbana como producción social, pues obedece a procesos históricos.

2.3 Genealogía del riesgo. Fundación y trazo de la Ciudad de México

El modelo de crecimiento de las ciudades en la Nueva España se sustenta en ideales renacentistas que consideraban a la urbanización ibérica como el arquetipo a seguir (Humboldt, 1991). Este modelo es uno de los elementos centrales en la comprensión de la transformación antropogénica de la cuenca de México y, por extensión, en el análisis de la conformación de los suelos en que se asienta la ciudad de México actualmente. Algunos estudios urbanos de corte histórico (Borah, 1974; Hardoy y Aranovich, 1969; Morse, 1973; entre otros) consideran que las primeras ciudades coloniales construidas por los españoles en la América Hispánica manifiestan un diseño común. Al parecer se trata de una tipología en la planeación urbana, consistente en un damero⁷⁴ que se toma como base para realizar la traza urbana. En la concepción de esta traza está plasmado un criterio de carácter renacentista (Abascal, 1994; Chueca, 1986), pues la composición espacial manifiesta representaciones griegas⁷⁵. Estas representaciones consideran a lo urbano como referente civilizatorio, es decir, reconocen a la ciudad como el escenario de civilización para contraponerla con lo rural, que es identificado como el ámbito de lo bárbaro o no civilizado. De tal modo que se establece un cerco simbólico para separar lo urbano de lo rural a través de significados que atribuyen orden y civilización al primero y caos y barbarie al segundo.

⁷⁴ Woodrow Borah explica que la ciudad colonial se extiende sobre la base de un damero, consistente en una simple cuadrícula, en el centro de la cual se ubica la plaza mayor. Rodeada por edificios cívicos, religiosos y reales, que generalmente son cabildos y catedrales, la plaza mayor o plaza principal ocupa el lugar de una cuadra entera o manzana. (Borah, 1974:75)

⁷⁵ La recuperación del pensamiento grecolatino es una de las características centrales del humanismo renacentista, en el caso de la planeación urbana algunas de las influencias más claras provienen de Aristóteles (1993) y Séneca (1961)

En este sentido, la ciudad es considerada como el territorio que, al extenderse sobre lo rural, expande las virtudes de la civilización al mundo de la barbarie. Por lo tanto, la transformación intensiva de la cuenca, asociada al crecimiento de la ciudad desde las primeras décadas de la conquista, representa una de las pautas de urbanización que, al originar un nuevo paisaje urbano, favorece la incorporación de la visión occidental en la cotidianidad indígena.

Otro aspecto de la traza urbana que merece ser destacado es que esta implica un sistema de ordenamiento urbano de carácter excluyente, pues llega a constituirse en el instrumento que permite articular una política de poblamiento urbano que privilegia a los ibéricos sobre los indígenas, ya que estaba destinada a ser una región reservada para habitación exclusiva de los españoles. De forma que los indígenas se veían obligados a habitar sus periferias, donde la ciudad existe como un espacio carente de los mismos servicios con que cuenta la traza (Cervantes, 1991:51).⁷⁶ En este sentido, la traza puede ser vista como un elemento simbólico de apropiación espacial que da lugar a la distinción social excluyente a partir del afuera y el adentro. De modo que, hacia la primera mitad del siglo XVI, la composición espacial de la ciudad de México ofrece los primeros indicios de un riesgo construido socialmente, pues aunque los terremotos o las inundaciones involucraban a todos los habitantes de la entonces naciente ciudad de México, el

⁷⁶ Edmundo O’Gorman (1938) señala que la población indígena se asienta sin orden urbano en torno a la traza, de forma tal que queda distribuida en cuatro barrios principales: San Juan Moyotla, Santa María Tlaquechiucan, San Sebastián Atzacualco y San Pablo Teopan. Si bien la población indígena debía trabajar dentro del territorio comprendido por la traza urbana, su estancia en ella era transitoria pues literalmente tenía prohibido habitarla de manera permanente. Las reglamentaciones sobre la traza quedaron oficialmente estipuladas en las ordenanzas de Felipe II, que regularon la traza de la mayoría de las ciudades de la América Hispánica en el siglo XVI.

impacto de estos fenómenos pone en evidencia las diferencias sociales definidas por los esquemas de poblamiento asociados al ideal renacentista plasmado en la traza urbana.

Es importante señalar que la fundación de la ciudad de México no sólo conlleva el espíritu renacentista antes señalado⁷⁷, sino que en ella incluso se ven plasmados elementos generales de la composición urbana de la antigua Tenochtitlán. Especialmente es el caso del lugar de su fundación, que ante los ojos de Hernán Cortés significa mucho más que un sitio privilegiado para la apropiación de los recursos naturales, ya que inmediatamente fue reconocido militarmente como el territorio idóneo para imponer la estructura de la dominación colonial. Por eso, resultó estratégico para Cortés que la ciudad de México se fundara sobre las ruinas de Tenochtitlán, considerando que el punto ideal para proyectar el damero sería precisamente el centro ceremonial que los Mexicas habían consagrado a Tláloc y Huitzilopochtli:

“Habiendo dado orden en el despacho de estas dos conquistas, y sabiendo el buen suceso de ellas, y viendo cómo yo tenía ya pobladas tres villas de españoles y que conmigo estaban copia de ellos en esta ciudad de Cuyoacán, habiendo platicado en que parte habríamos otra población alrededor de las lagunas, porque de ésta había más necesidad para la seguridad y sosiego de todas estas partes; y asimismo viendo que la ciudad de Temixtitan, que era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha hecho, pareciónos que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida; y yo repartí los solares a los que se asentaron por vecinos, e hizóse nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de vuestra majestad, según en sus reinos se acostumbra; y entre tanto que las casas se hacen, acordamos estar y residir en esta ciudad de Cuyoacán, donde al presente estamos. De cuatro o cinco meses acá, que la dicha ciudad de

⁷⁷ Si bien la traza de la ciudad de México fue dibujada por Alonso García Bravo, el lugar fundacional y la orientación de la ciudad fueron elegidos por el propio Hernán Cortés, quien retomó parte del carácter urbano de la antigua ciudad mexicana.

Temixtitan se va reparando, está muy hermosa, y crea vuestra majestad que cada día se irá ennobleciendo de tal manera, que como antes fue principal y señora de todas estas provincias, que lo será también de aquí adelante; y se hace y hará de tal manera que los españoles estén muy fuertes y seguros y muy señores de los naturales, de manera que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.” (Cortés, 1993:165)

Alejandro de Humboldt considera que Cortés tuvo la oportunidad de elegir otro lugar para fundar la ciudad. Según este autor las opciones eran Coyoacan y Tacuba, o bien, un sitio no especificado al Este de la ciudad de Texcoco (Humboldt, 1991:128). En los tres casos se trata de zonas en tierra firme que, por su altitud con relación a la superficie de los lagos difícilmente se podrían inundar, y donde las edificaciones contarían con suelos compactos.

Existen documentos que demuestran que Cortés conocía el riesgo de fundar la ciudad de México sobre los restos de Tenochtitlan, pues sabía que en realidad se trataba de un islote inundable. Humboldt, por ejemplo, asegura que Cortés fue advertido al respecto y que además tenía conocimiento sobre las ventajas de fundar la ciudad en Coyoacan, cuya lejanía de la ribera del lago confería a la región la virtud de ser un lugar seguro, con relación a inundaciones y especialmente en lo que respecta al conocimiento común de que se trataba de una zona sísmica (Rojas et al, 1987), por lo que las edificaciones tendrían que contar con suelos firmes para su cimentación.

Resulta pues importante saber por qué decidió Cortes fundar la ciudad en un lecho inundable y de suelos blandos, cuando pudo haberla asentado en tierra

firme. En el juicio de residencia que se le siguió al conquistador, un informante⁷⁸ asegura que Cortés se guió por criterios de seguridad personal:

“... en cuanto a los asientos de los pueblos e puertos de mar, questo testigo sabe quel dicho don Fernando puso diligencia en los buscar e facer poblar por la mejor manera que pudo y en los mejores lugares que a todos pareció, excepto que en el asiento desta cibdad de México, cuando se hobo de poblar de españoles, todos quisieran que fuera la población en Cuyuacan, ques dos leguas desta cibdad o en Tacuba, ques una legua de aquí o en Tezcuco ques ocho leguas, e que sólo el dicho don Fernando fue de opinión que aquí poblasen puesto que cualquiera de los otros lugares era mejor para vivir en ellos españoles que no esta cibdad, e esto dice este testigo porqué e todos contradecían al dicho don Fernando, e al fin no se pudo acabar con él otra cosa e que todos los más sospechaban questo hacía el dicho don Fernando por se facer fuerte, creyendo que como había preso a Narvaéz e echado a Tapia de la tierra, temía que habían de venir sobre él, e que viniendo en esta cibdad estaba más fuerte para defenderse que no en otro lugar ninguno, puesto quel dicho don Fernando decía que, pues esta cibdad en tiempo de los indios había sido señora de las otras provincias a ella comarcanas que también era razón que lo fuese en tiempo de los cristianos, e que ansí mismo decía que, pues Dios Nuestro Señor en esta cibdad había sido ofendido con sacrificios e otras idolatrías, que aquí fuese servido con que su santo nombrado e ensalzado más que en otra parte de la tierra.” (*Documentos Cortesianos*, editados por Martínez, 1991:41)

Podría entonces asegurarse que son dos los criterios que guiaron a Cortés para edificar la capital novohispana precisamente sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlan. Inicialmente, estaba la necesidad de garantizar la hegemonía española sobre los asentamientos ribereños y de tierra adentro, que no terminaban de ser bien vistos por los españoles. Sin embargo, el resguardo de posibles ataques provenientes de sus enemigos personales llevó al conquistador a elegir el viejo islote como centro ideal para edificar la ciudad. De modo que, una vez más, la

⁷⁸ Se trata de Bernardino Vázquez de Tapia, quien colaboró con Cortés en la empresa de Conquista de Tenochtitlan para ser nombrado regidor de México hacia 1524. (Cervantes de Salazar, 1991)

ciudad de México era fundada en un islote de acuerdo a criterios militares cuyo fin era garantizar, por un lado, la dominación en el territorio conquistado⁷⁹ y, por el otro, otorgar la máxima seguridad posible al responsable de dicha empresa.

Pero el criterio militar no fue el único que determinó el lugar de fundación de la ciudad de México. Moreno y Florescano (1977) consideran que, tanto la organización territorial como las estructuras sociales y económicas que precedieron la ocupación española condicionaron el sistema de asentamientos urbanos de la Nueva España. Los autores señalan que la ciudad de México se asentó donde la organización política y económica mexicana permitía a los colonizadores apropiarse fácilmente de los flujos de mercancías y productos que, asociados al sistema tributario indígena aún existente durante los primeros años después de la conquista, circulaban en el valle de México.

Por eso, además de ofrecer un principio táctico de hegemonía frente al mundo indígena sometido, el sitio donde se funda la ciudad de México proporcionaba a los españoles la posibilidad de aprovechar el marco de influencia regional creado por los antiguos mexicanos, lo que resultaba especialmente conveniente para la Corona debido a los usufructos materiales que esto le redituaba. Desde esta perspectiva, el surgimiento de asentamientos humanos en la Nueva España respondía a las necesidades económicas de la Corona, de modo que

⁷⁹ Una vez hecho el trazo urbano, Cortés inicia la construcción del primer templo de la ciudad (Zavala, 1982). La obra, que estaba a cargo del arquitecto Martín Sepúlveda, representa un mecanismo simbólico para reafirmar la conquista de los mexicanos puesto que no sólo fue edificada por los indios que sobrevivieron la guerra de conquista, sino que éstos incluso fueron testigos presenciales de que la primer catedral novohispana se levantó con las mismas piedras que habían sostenido los templos indígenas en el sitio que ocupaba el gran teocali consagrado a Huitzilopochtli y a Tláloc.

el poblamiento del territorio dio lugar a un precario sistema urbano⁸⁰, totalmente dependiente de lo que Moreno y Florescano denominan el sector externo, es decir, la política comercial de la metrópoli:

“... las regiones y sus centros principales quedaron supeditadas a requerimientos y funciones externas, dándose en ellas una organización del espacio volcada hacia afuera. La clave de esta organización externa de los centros y regiones coloniales se encuentra en el tipo de relación que se estableció entre la metrópoli española y sus posesiones ultramarinas. Es decir, que en tanto enclaves, avanzadas o centros de penetración de la metrópoli, estas nuevas fundaciones tuvieron como propósito explotar los recursos, ampliar el área de dominación o integrar las regiones coloniales para beneficio de España y sus representantes, por lo que básicamente se puede decir que estaban orientadas hacia el exterior. La prueba de esto es que si se eliminan las distancias y las características geográficas de estos centros, se verá que aparecen como apéndices o extensiones de una economía que, aunque lejana, las dota de unidad y sentido.” (Moreno y Florescano, 1977:14 y15)

Así, la fundación de la Ciudad de México se consolidó sobre los vestigios de la ciudad indiana y pronto se convirtió en el asentamiento hegemónico dentro de este sistema urbano, ya que en ella se concentró el poder político y económico necesarios para sostener los intereses económicos de la Corona⁸¹ e incluso de los comerciantes, que monopolizaban el tráfico de insumos de importación provenientes inicialmente de Sevilla y posteriormente de Cádiz. (Brading, 1997)

En este sentido, el riesgo⁸² de la ciudad de México no puede definirse sólo con base en la coyuntura de su fundación, sino incluso a través de las pautas de su

⁸⁰ Es posible hablar de sistema urbano toda vez que se trata de un esquema de poblamiento que dio lugar a una organización jerarquizada de ciudades. Este sistema urbano es la expresión concreta del dominio español impuesto en el Nuevo Mundo, pues manifiesta todo un orden estructurado con el fin de garantizar la hegemonía de la metrópoli sobre la capital novohispana.

⁸¹ Tal como lo plantean los autores, el sistema urbano novohispano favorecía la explotación de recursos naturales de la Nueva España y facilitaba la importación de productos ibéricos.

⁸² Es necesario señalar que el riesgo está siendo entendido como el producto de la intersección de la

poblamiento, de su urbanización y de su estructura económica, lo que sugiere que son dos las líneas que permiten comprender la producción social del riesgo en la ciudad. Por un lado, está la urbanización asociada al poblamiento y, por otro, los esquemas económico-productivos, particularmente aquellos de carácter agropecuario relacionados con la producción de alimentos. En conjunto se trata de actividades que caracterizaron el crecimiento de la ciudad de México durante los primeros años después de su fundación, ya que jugaron un papel central en la modificación ambiental de la cuenca y, por extensión, en la producción del riesgo en la ciudad.

En lo que respecta al primer punto, hay que señalar que la urbanización española determinó significativamente la transformación de las condiciones ambientales de la cuenca de México. Esto en parte se debe a la deforestación que caracterizó al modelo de vida urbano ibérico, pues la ciudad que anhelaban los colonizadores estaba más próxima a las costumbres existentes en las regiones áridas de Castilla, por lo que el Valle de México paulatinamente fue transformado de acuerdo con prácticas culturales de representación del paisaje urbano:

“Los que han recorrido la península ibérica saben cuán enemigo es el pueblo español de plantíos sombríos en las inmediaciones de las ciudades, y aun de las aldeas. Parece, pues, que los primeros conquistadores quisieron que el hermoso valle de Tenochtitlán se pareciese en todo al suelo castellano en lo árido y despojado de su vegetación y lagos.” (Humboldt, 1991:116)

El paisaje que buscaban los españoles fue tomando forma en la medida en que se pobló el Valle, cabe aquí señalar que el reparto de solares entre los propios

vulnerabilidad y el peligro, asumiendo que este último no proviene de la Naturaleza o de los fenómenos geofísicos, sino de la manera como el hombre se relaciona con ellos (en términos de dominio, control y predicción).

conquistadores dio lugar a un acelerado poblamiento que pronto se convirtió en uno de los principios de urbanización más importantes del siglo XVI ya que el deslinde de predios se llevó a cabo bajo la anuencia del cabildo de la capital con el fin de repartir solares entre algunos de los conquistadores cercanos a Cortés, a quienes se les requirió la pronta edificación de sus viviendas⁸³ y la producción de alimentos a partir de fuerza de trabajo indígena. De esta manera, el reparto de solares se convierte en el principal engranaje de una política de poblamiento que procuró acelerar el arraigo de inmigrantes ibéricos en la ciudad, pues se creía factible que la población indígena, recién sometida, pudiera revelarse. (Cervantes, 1991; Cortés, 1993)

Con la distribución de solares se desató una deforestación intensiva de la cuenca durante los primeros años de la colonia, así lo demuestran algunos documentos de la época, que ubican al reparto indiscriminado de solares como el origen de la proliferación de construcciones, que a su vez suscitaron el desmonte generalizado de las sierras aledañas. Entre los documentos más interesantes con relación a la deforestación está el de López de Gómara, quien refiere un juicio seguido a Cortés donde se evidencia la explotación intensiva de recursos naturales como práctica derivada de la fundación y crecimiento de la ciudad:

“... rehicieron a Méjico de cien mil casas mejores que las de antes, y los españoles labraron muchas y buenas casas á nuestra costumbre; y

⁸³ No obstante que algunas casas de la nueva ciudad se levantarían con capital de particulares, garantizando el poblamiento de la traza con habitantes provenientes de la península ibérica, el factor más importante en la incipiente urbanización de la ciudad de México en el siglo XVI fue el capital proveniente de la Iglesia católica. Así lo demuestra la llegada de los primeros evangelizadores franciscanos hacia 1524, que determinó la edificación de la primera catedral de la ciudad de México y las primeras construcciones de carácter asistencial, como hospitales y escuelas. (Cfr. Porras, 1988; “Las casas obispales”, pp. 29-44)

Cortés, una en otra de Moctezuma, que renta cuatro mil ducados o más, y que por eso Pánfilo Narváez lo acusó, diciendo que taló para hacerla los montes y que le puso siete mil vigas de cedro. Acá parece mucho más; allí que los montes son de cedro, no es nada..." (citado por López de Gómara, 1944:137)

El modelo de urbanización español hizo que el crecimiento de la ciudad fuera posible en el marco de un desarrollo que comprometía la transformación ambiental de la cuenca. Humboldt describe con precisión la magnitud del impacto ecológico causado por este fenómeno:

"Desde el siglo XVI se han cortado sin tino los árboles, así en el llano sobre el que está situada la capital, como en los montes que la rodean. La construcción de la nueva ciudad, comenzada en 1524, consumió una inmensa cantidad de maderas de armazón y pilotaje. Entonces se destruyeron, y hoy se continúa destruyendo diariamente, sin plantar nada nuevo, si se exceptúan los paseos o alamedas que los últimos virreyes han hecho alrededor de la ciudad, y que llevan sus nombres. La falta de vegetación deja el suelo descubierto a la fuerza directa de los rayos del sol, y la humedad que no se había ya perdido en las filtraciones de la roca amigdaloides basáltica y esponjosa, se evapora rápidamente y se disuelve en el aire, cuando ni las hojas de los árboles ni lo frondoso de la yerba defienden el suelo de la influencia del sol y vientos secos del medio día." (Humboldt, 1991:117)

Humboldt sugería que el desmonte intensivo de los bosques ribereños, causado por los españoles, era una de las principales causas de la erosión de los suelos en la cuenca. En realidad, el autor encuentra fundamento a estas afirmaciones en los trabajos de Enrico Martínez (1991), figura central en la construcción del desagüe de la ciudad, quien desde 1606 advertía sobre las consecuencias del cambio climático, asociándolo con los hábitos traídos de Europa:

"Bien sabido es de todos que antes que los españoles viniesen a esta tierra los naturales de ella no tenían caballos ni ganado; tampoco se araba la tierra y las cuevas y laderas eran poco cultivadas; porque los indios, según dicen, labraban sus sementeras y milpas en tierra llana y junto a sus casas, con lo cual el agua que llovía y las vertientes de las sierras, como estaba la tierra dura y apretada, descendían menos

turbias que ahora en estos tiempos. Más después que este reino está poblado de cristianos, como la tierra se ara por muchas partes y la huella de continuo el ganado y los caballos, es causa de estar movida y de que los aguaceros que vienen a parar a los llanos vengan envueltos con mucha lama y tierra, la cual se asienta en las partes más bajas, las cuales con esto van creciendo y subiendo poco a poco, hasta que vienen a emparejar con las demás tierras circundante.” (Enrico Martínez, 1991:180)

Probablemente, la consecuencia más grave de la erosión sufrida en el siglo XVI es la imposibilidad del suelo para filtrar las precipitaciones pluviales hacia los mantos freáticos, de modo que las lluvias se escurrían siguiendo el cauce de la cuenca misma, en el centro de la cual se había fundado la Ciudad de México.

Por eso, el impacto de la erosión es complejo pues no sólo favoreció inundaciones cíclicas y recurrentes de la ciudad durante sus primeros siglos de vida (Cervantés, 1991), sino incluso condicionó la configuración del riesgo tal como lo conocemos hoy, pues la desecación del lago dio lugar a un territorio de suelos altamente compresibles que favorecen la propagación de las ondas sísmicas, y sobre el cual se fue extendiendo materialmente la ciudad:

“No habrieron las calles de agua, como antes eran, sino rellenaron y edificaron en suelo lodoso; y en esto no es Méjico el que solía, y por esa causa aun la laguna va decreciendo del año 24 acá, y algunas veces hay hedor; pero en lo demás sanísima vivienda es, templada por las sierras que tiene alrededor, y abastecida por la fertilidad de la tierra.” (López de Gómara, 1944:137)

Para Humboldt (1991) el desmonte intensivo tenía una relación importante con la desecación del lago, de modo que el autor llega a encontrar una función proporcional entre deforestación y descenso en los niveles de los lagos. Sin duda, la desecación es un proceso que se incrementó rápidamente a lo largo de los primeros siglos de vida colonial, sin embargo, sus consecuencias se advierten a

través del devenir histórico pues la ciudad se fue extendiendo sobre un lecho fangoso, es decir, de suelos arcillosos, donde los cimientos de las pesadas construcciones tendían a hundirse diferencialmente, por lo que las edificaciones eran susceptibles de colapsarse. (Mazari y Alberro, 1990; Zavala, 1982) Por lo tanto, la transformación ambiental de la cuenca y la dinámica misma de crecimiento urbano de la ciudad fueron recrudeciendo la dimensión de peligrosidad de una urbe, cuya expansión la insertaba en una espiral de peligro que se incrementaría en la medida en que la ciudad se poblaba y se extendía materialmente.

El segundo aspecto que permite comprender la producción social del peligro en la ciudad está relacionado con dos procesos: la extracción minera de plata y la producción agropecuaria. En ambos casos se trata de dinámicas que propiciaron un cambio climático acelerado que desencadenó la desecación de los lagos, pues son procesos económicos que, por un lado, dieron lugar a la proliferación de ciudades y reales mineros, que al captar la mayoría de los flujos migratorios promovían la propagación de tradiciones europeas relacionadas con la producción de alimentos. Aunque en la Nueva España la extracción intensiva de metales preciosos dio inicio después de 1550, el descubrimiento de yacimientos argentíferos en algunas regiones de la cuenca nutrió el espíritu mercantilista que imperaba en Europa:

“A la vuelta de un siglo, el proceso de mercantilización de la economía que desencadenó el descubrimiento de yacimientos de plata había operado un cambio radical en la producción, la propiedad de la tierra y la explotación de los recursos humanos y naturales. De una economía de subsistencia, con escaso intercambio de productos entre las poblaciones y sin grandes divisiones entre el campo y los centros ceremoniales, se había pasado a una economía mercantil, dirigida a satisfacer las demandas de los centros urbanos y mineros, básicamente

ligada al mercado internacional a través de la exportación de plata y la importación de manufacturas y con una creciente subordinación interna del campo a las ciudades.” (Florescano, 1980a:16)

El oro y la plata americanos pronto se convirtieron en la materia prima indispensable para sostener, en el Viejo Mundo, una economía monetaria totalmente dependiente de la explotación ultramarina de estos metales. (Davis, 1989) Lo que hay que subrayar es que la explotación de yacimientos minerales definió las rutas de los flujos migratorios hacia nuevos asentamientos, que con el tiempo se convirtieron en centros urbanos estratégicos para el dominio colonial y para la economía virreinal⁸⁴. Estas pautas de poblamiento dieron lugar al surgimiento de nuevas ciudades, cuyo impacto ambiental se observaba claramente en la región de la cuenca de México, pero que incluso afectaba diversas regiones del Bajío.

La transformación ambiental de la cuenca de México puede ser asociada entonces con el modelo de desarrollo histórico de las fuerzas productivas en su fase mercantilista porque, en el caso de la América hispánica, favoreció la concentración de población en centros urbanos, dando lugar al sistema urbano novohispano, donde la ciudad de México ocupaba ya un lugar hegemónico (Moreno, 1973).

Con relación a la producción agropecuaria, hay que señalar que, con el propósito de recrear los hábitos alimenticios de Castilla, los primeros colonizadores procuraron la importación de productos ibéricos (Chevalier, 1985; Davis, 1989; Wolf, 1987) como el trigo, la vid y diversas especies de ganado:

⁸⁴ La proliferación de ciudades, sobre todo en la región del Bajío, ha sido asociada a la explotación

“Cortes introdujo todos los cereales del Antiguo-Mundo, la caña de azúcar, las moreras, y consiguió que, cultivadas con cuidado, rindiesen en una tierra virgen frutos abundantes, que propiciaron la creación y fomento de varios ramos de industria, tales como el establecimiento de tapiches o injenios de azúcar y la producción de gusanos que él plantó. La minería fue uno de los ramos que más fomentó el conquistador, haciendo trabajar las minas que conocían los Mejicanos, y practicando nuevos reconocimientos en el terreno para encontrar otras nuevas: de unas y de otras muchas se trabajaron a sus espensas, y se recojieron de ellas muy abundantes frutos. En Méjico eran absolutamente desconocidos los ganados mayor y menor de pelo y lana, sin los cuales no es posible que los progresos de la agricultura sean rapidos; penetrado Cortes de esta verdad hizo conducir a su costa de las islas macho y hembra de cada una de estas especies, y cuidar de su propagación.” (Mora, 1986:179)

En todos los casos, se trata de especies cuyo cultivo demandaba el desmonte sistemático de miles de hectáreas boscosas. Por eso, durante los primeros cinco años de ocupación colonial, miles de hectáreas fueron deforestadas con el fin de convertirlas en zonas de pastoreo o bien para asignarlas a la siembra de los granos importados, como el trigo.

La producción de alimentos importados de Europa se perfila entonces como uno de los aspectos centrales en la definición de esquemas de peligrosidad, pues la dinámica agropecuaria traída por los españoles significó para la cuenca de México un ritmo acelerado de transformación ambiental, de forma que las nuevas condiciones climáticas dieron lugar a un espacio urbano sumamente peligroso.⁸⁵ Entre los productos agropecuarios que fueron traídos a la Nueva España hay uno que destaca especialmente por su papel en la erosión de los suelos, se trata del ganado caprino. La crianza de cabras fue uno de los procesos económicos de

de plata (Moreno y Florescano, 1977).

⁸⁵ Es importante recordar que en esta investigación el peligro no es considerado como una amenaza de origen natural, sino como el resultado histórico de la producción del espacio.

mayor impacto ecológico para la cuenca de México, pues esta especie no sólo requirió del desmonte sino que, su simple pastoreo generó la erosión del suelo toda vez que se trata de un animal que devora los pastizales desde la raíz. De modo que, en pocos años, su crianza dio lugar a la desertificación⁸⁶ de las superficies deforestadas.

Dentro de la dinámica de producción agropecuaria y de explotación de recursos naturales, es necesario hacer hincapié en la encomienda como una institución que cobra especial relevancia por su papel en la conformación del espacio. Así, el impacto de esta institución no sólo puede observarse a través de la explotación de mano de obra indígena, sino también en la medida en que incide directamente en la transformación ambiental de la cuenca de México. El surgimiento de nuevos paisajes agrícolas (Lira y Muro, 1981) permite imaginar la magnitud del impacto ambiental de la encomienda, es decir, fue por medio de los encomenderos como se logró implantar una serie de costumbres relacionadas con la labranza, de modo que las nuevas plantaciones y formas de cultivo, traídas de Castilla, fueron introducidas precisamente en el marco de la encomienda:

“...los españoles a quienes se habían encomendado algunos indios tendrían la obligación de plantar mil cepas por cada 100 indios, y

⁸⁶ La desertificación ha sido definida como un proceso de transformación, que induce cambios acelerados en el equilibrio ecológico y que están relacionados con la deforestación, la sobreexplotación de los suelos de cultivo, el pastoreo excesivo y con la producción industrial. (Bächler, 1994) Básicamente se trata de cambios inducidos por el hombre, en los componentes orgánicos de la tierra, de modo que suelos fértiles se convierten en tierras áridas y semiáridas. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) definió el término como “la degradación de la tierra en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, principalmente como resultado de impactos humanos negativos.” (PNUMA, 1991) Aunque se trata de un término acuñado para explicar procesos ecológicos asociados con el desarrollo tecnológico del siglo XX, su utilidad explicativa es válida para el contexto del siglo XVI, sobre todo si se toma en cuenta el impacto medioambiental producido por las innovaciones agropecuarias que llegaron a México a lo largo de los primeros años de ocupación colonial.

deberían cultivar trigo, legumbres y otras plantas de Castilla.”
(Chevalier, 1985:82)

Pero el impacto de esta institución no consiste sólo en la importación de nuevos hábitos de trabajo agrícola asociados a las especies traídas de Europa, la encomienda dio lugar a la distribución del territorio a partir de un principio de racionalidad económica, al punto de llevar la explotación de recursos naturales a niveles nunca antes vistos por las etnias que precedieron a los españoles.

El impacto ambiental de la encomienda es severo precisamente porque es una institución que encarna el espíritu de Occidente, es decir, está orientada con base en un criterio de rentabilidad instrumental que definió y aceleró significativamente la transformación de la cuenca de México.

Cabe aquí hacer mención a la ausencia de un referente ético en los modelos que han caracterizado a Occidente como proyecto civilizatorio, concretamente me refiero al impacto de la tecnología en la transformación del medio ambiente. Un caso interesante está planteado en el tratamiento histórico de la gran inundación que experimentó la Ciudad de México hacia 1629 (Everett, 1975). En su trabajo, Everett asegura que los antiguos mexicanos no consiguieron transformar radicalmente las condiciones climatológicas de la cuenca debido a la falta de esquemas tecnológicos que les dieran la oportunidad de alterar el medio ambiente. Aunque el planteamiento de Richard Everett (1975:15) es interesante, múltiples estudios (Palerm, 1973; Parsons, 1985; Rojas, 1974; Wolf, 1959; entre otros) refieren sociedades prehispánicas con un alto nivel de desarrollo tecnológico, con ello se puede demostrar que no es propiamente la infraestructura tecnológica el factor que

da lugar al impacto ambiental nocivo para la cuenca. En todo caso, hay que insistir en ello, el problema recae en la racionalidad instrumental basada en la ganancia.

Por lo tanto, la problemática puede quedar planteada a partir de las siguientes tres dimensiones: en el sistema de encomienda, que guiada por criterios de ganancia y rentabilidad favoreció la importación de nuevas especies para producir alimentos de acuerdo con las costumbres y consumos europeos; en la economía monetaria de la Corona⁸⁷, que dependía de la explotación de la plata novohispana, y en los ideales urbanísticos españoles, que al contraponer barbarie con civilización legitimaban la transformación ambiental en pos de la civilización urbana europea. Estas tres dimensiones permiten comprender que las modificaciones ambientales, producidas por los conquistadores ibéricos en la cuenca, son estructuralmente diferentes a las producidas por los Mexicas y, en general, por las culturas que ocuparon la cuenca de México antes de la llegada de los españoles.

Esto se debe a que se trata de sociedades que difieren en la manera de reproducirse socialmente y, por tanto, en la forma de constituirse como sociedad y, como tal, relacionarse con la Naturaleza. Estas diferencias quedan plasmadas precisamente en las características de peligrosidad del espacio urbano.

Por eso, la conquista, más allá de los aspectos de beligerancia, significó todo un nuevo orden de relaciones económicas constituido por instituciones, prácticas, usos y costumbres provenientes del Viejo Mundo y sustentadas en una racionalidad distinta a la que prevalecía en Mesoamérica. De modo que se trata de

⁸⁷ Ralph Davis considera que la afluencia de plata novohispana a España permitió retrasar el déficit

un proceso económico, central en la explicación de la modificación ambiental y en la producción del espacio como contexto de peligrosidad, particularmente en el caso de la Ciudad de México.

2.4 Dilemas públicos en torno a la reubicación de la ciudad

Desde sus orígenes prehispánicos, la Ciudad de México fue definiéndose como un asentamiento peligroso, cuyo riesgo fue creado a partir de tres factores. En primer lugar, la ciudad se fundó sobre un islote que no sólo implicaba claros potenciales de inundación cíclica, sino que además carecía de las fuentes suficientes de abastecimiento de agua potable que la población de una urbe en plena expansión demandaría. En este sentido, para las civilizaciones asentadas en la cuenca de México, el agua ha significado siempre un problema tanto de abastecimiento como de manejo residual.

En segundo lugar está la cuestión sísmica, que por sí misma no se perfila como el origen causal de la peligrosidad, puesto que el riesgo de la ciudad de México, tal como es concebido en este estudio, no necesariamente tiene que ver con la zona sísmica en que está postrada la ciudad, sino con el hecho de que el tipo de suelo que la soporta posee características inducidas por el proceso de poblamiento, es decir, con el devenir de la urbanización misma. En este sentido, el riesgo asociado a sismos e inundaciones en la ciudad de México guarda relación con el proceso económico y social que llevó a la metrópoli a extenderse poco a poco sobre un suelo que así se vuelve peligroso.

Finalmente, el modelo de desarrollo urbano traído por los españoles a la región también jugó un papel decisivo en la definición del riesgo, pues la confrontación entre civilización y barbarie, derivada de las concepciones estilísticas del urbanismo de la época, dio lugar a la existencia de un paisaje urbano sin equidad. Pero, sobre todo, a un discurso basado en la idea misma de civilización, con el que se explicaba y aceptaba la presencia de estilos de vida excluyentes.

Este modelo de urbanización encontró su soporte material en la estructura económica de la sociedad novohispana, determinando no sólo las formas de producción de espacio sino incluso la legitimidad que garantizaba la apropiación y propiedad del suelo urbano. Lo que creaba un sentimiento de normalidad en torno a la vulnerabilidad de la población indígena, que según Cervantes de Salazar (1991:31) estaba constituida por cerca de 300 mil indios, quienes *“acostumbraban levantar sus viviendas sin orden y siempre en la periferia del casco urbano”* (Cervantes, 1991:52).

En este sentido, los desastres ocurridos en la Ciudad de México hacia la segunda mitad del siglo XVI, y en general a lo largo de toda la colonia, tuvieron un impacto social que evidenciaba las asimetrías en las formas de vida existentes en una sociedad de castas, que entendía la pobreza como una consecuencia del orden jerárquico. La recurrencia de enfermedades infecciosas entre los indios, por ejemplo, revelaba que las carencias materiales eran los factores causales de los brotes epidémicos que golpeaban con mayor severidad a los grupos miserables de la ciudad. De aquí que la sublevación era una de las preocupaciones centrales entre las autoridades de la Nueva España.

La ciudad se fue definiendo entonces como un asentamiento profundamente riesgoso, en el que las inundaciones, los terremotos, las epidemias y la escasez de alimentos⁸⁸ se manifestaban con tal frecuencia que el proyecto colonial mostraba su

⁸⁸ La Nueva España, como todas las sociedades de estructura agrícola dominante, dependía de los ciclos agrícolas que producían buenas o malas cosechas. (Florescano, 1971) Los ámbitos más conflictivos en años de escasez de alimentos solían ser las ciudades.

fragilidad en cada coyuntura de desastre, lo que llevó a sus gobernantes a experimentar temores reales sobre sedición social. (Cfr. Florescano, 1980b)

Ante este escenario, la reubicación de la ciudad aparece como una opción eficaz para evitar crisis sociales derivadas de contextos de emergencia. Por eso, la posibilidad de mover la sede de la metrópoli poco o nada tenía que ver con la prevención de desastres, puesto que, para la Corona, lo prioritario era preservar el proyecto de ocupación colonial.

La preocupación por reubicar a la ciudad surge desde mediados del siglo XVI, cuando en 1555 se desencadena la primera gran inundación relacionada con el cambio climático de la cuenca⁸⁹. La magnitud de este desastre fue tal que llevó a las autoridades a plantear los costos y beneficios de la reubicación. Con todo, el Ayuntamiento, creyendo encontrar la solución en el control de la Naturaleza, resuelve pedir al Virrey y a la Audiencia la autorización para iniciar, en ese mismo año, la construcción del albarradón de San Lázaro para proteger la ciudad de futuras inundaciones (Cervantes, 1991).

Este criterio marca el antecedente de una postura virreinal en materia de desastres, pues con estas medidas el peligro de inundación se recrudeció ya que el proyecto civilizatorio traído por los españoles condujo a una dinámica en la que el cambio climático necesariamente se relaciona con el crecimiento de la ciudad, la estructura económica y la composición social de la sociedad novo hispana, lo que

⁸⁹ En su época, esta inundación no fue relacionada con la transformación ambiental de la cuenca. Fue hasta el siglo XVIII cuando Humboldt (1991) ofrece las primeras disertaciones sobre la relación existente entre la deforestación de la cuenca y las inundaciones sufridas por la ciudad de México.

daría origen a uno de los asentamientos urbanos más peligrosos del Nuevo Mundo.

Hacia 1606 Enrico Martínez explicaba que las inundaciones cíclicas de la ciudad eran una consecuencia de la urbanización española, de modo que el peligro no radicaba en la laguna en sí, sino que, mientras la ciudad se hundía, el fondo del lago subía como consecuencia de los sedimentos que, arrastrados por las lluvias, llegaban hasta el vaso:

“...se puede presumir que por discurso de tiempo se alzaré el suelo de la laguna y la tierra en el contorno de la ciudad de México de tal manera que venga a emparejar con la ciudad, y aún sobrepujarla; respecto de que también el sitio de la ciudad se consume y baja con la humedad y peso de los edificios. Digo, pues, fundando mi parecer sobre las referidas razones, que la laguna de México y Texcoco no menguan, pues siempre entran en ella las aguas que solían entrar, sino que el suelo y la tierra a la redonda de ella crecen haciendo que se estreche y levante el vaso de ella, y podría ser por discurso de tiempo llegar a tanto, que la ciudad recibiese detrimento de ello.” (Enrico Martínez, 1991:181)

En 1607, a sólo unos meses de publicado el libro de Enrico Martínez, una nueva inundación advertía a la Corona sobre la pertinencia de reubicar la ciudad. En ese año Felipe III emite un mandato que parecía ser la solución definitiva a los problemas de la metrópoli, pues ordenaba su reubicación en una región con mayor altitud, ubicada tierra adentro con relación al lago. Sin embargo, nuevamente el ayuntamiento intervino para sugerir respuestas que evitarían sufragar grandes gastos a la Corona pero que, a largo plazo, multiplicarían el riesgo:

“... por una orden expresa del rey Felipe III, dada con motivo de la grande inundación de 1607, debió trasladarse la capital a otras alturas. El ayuntamiento representó a la corte que las casas que debían destruirse en cumplimiento de aquella orden, valían 21 millones de pesos. Parece que se ignoraba en Madrid que la capital de un reino construida ya 88 años antes, no es un campo volante que se muda de sitio cuando se quiere.” (Humboldt, 1991:128)

El decreto de Felipe III aparece cuando la ciudad tenía casi noventa años de ser fundada, tiempo suficiente para contener en sus calles un acervo importante de arquitectura monumental tanto de carácter civil como religioso, cuyo costo volvía impensable la reubicación. Surgió así la creencia de que el dilema podría ser resuelto a través del control de los lagos, de modo que los ideales renacentistas, fundados en el control de la Naturaleza, llevaron a las autoridades a creer que, mediante el despliegue de esquemas tecnológicos que permitieran controlar los caudales, la morfología de la cuenca de México podría ser sometida a los requerimientos de habitabilidad de la ciudad, garantizando además las necesidades de gobernabilidad de la Corona.

El desagüe se convirtió entonces en el instrumento que prometía controlar los caudales del lago, que en los meses de septiembre crecían irremediamente con las lluvias. De manera que la construcción de un sistema de desagüe representaba la alternativa a la reubicación de la ciudad.

Desde sus inicios, esta obra se perfilaba como un fracaso, toda vez que era producto de un planteamiento que no conseguía vislumbrar el origen histórico de las inundaciones:

“Hubo cinco inundaciones en setenta y cinco años. Las calles que sustituyeron a los canales no podían absorber el agua excedente. Los españoles, ignorando la causa de frecuentes inundaciones, recurrieron al desagüe. Enrico Martínez señaló el círculo vicioso que afectaba a la urbe: azolve, inundación, relleno, azolve, que se repetía cada vez con más frecuencia, al punto de que una lluvia normal inundaba las calles. Ante la imposibilidad de dragar, no había más perspectiva que rellenar para elevar el nivel del suelo después de cada inundación.” (Everett, 1975:20)

De modo que las inundaciones de la ciudad contribuyeron para que, en 1607, se iniciaran las excavaciones del canal de Huehuetoca con el fin de drenar el lago de Zumpango⁹⁰, pues el proyecto hidráulico⁹¹ consideraba que al reducir la alimentación del gran lago se podría incidir en el nivel de las riberas de la ciudad, evitando así que ésta se inundase en cada temporada de lluvia. (Humboldt, 1991)

Los trabajos de desagüe se dieron en el marco de un contexto de rivalidad, pues el desempeño de Enrico Martínez⁹² se vio obstaculizado por los intereses de aquellos particulares que no obtuvieron financiamiento de la Corona para emprender las obras hidráulicas. (Humboldt, 1991)

Pese al significativo avance en las obras, las transformaciones ambientales de la cuenca y el crecimiento de la Ciudad de México llegaron a un punto tal que, hacia 1627 se anunciaba ya el inminente peligro:

“Al finalizar 1627 Enrico Martínez anunció que desde 1623 el desagüe no funcionaba y que el nivel de las aguas subía alarmantemente. En 1628 el virrey de Cerralvo ordenó ciertas reparaciones, pero el nivel de las aguas no bajaba y lluvias sin precedente de 1629 causaron la peor inundación en la historia de la ciudad. Enrico Martínez, temiendo que las aguas enfurecidas del río Cuatitlán destruyeran el canal del desagüe, tomó la funesta decisión de cegar la entrada. El río corrió hacia el sistema lacustre. En julio el agua rebasó las partes bajas de la ciudad. Sólo las calzadas principales eran transitables. El 5 de septiembre se circulaba en canoa en los barrios de Santiago Tlatelolco y de La Piedad. Por si fuera poco, la

⁹⁰ El lago de Zumpango aparece en los mapas del siglo XVI y XVII como el manto acuático más septentrional de la cuenca de México, de modo que las inundaciones eran vistas como una consecuencia de los escurrimientos de este en el lago de Texcoco. El proyecto de desagüe buscaba canalizar las aguas del lago de Zumpango hacia las costas del Golfo de México a través de los ríos Cuatitlán y Tula (Everett, 1975:22 y Humboldt, 1991:141).

⁹¹ El proyecto de drenaje de los lagos inició el 28 de noviembre de 1607 bajo la dirección del matemático jesuita Juan Sánchez. Posteriormente, Enrico Martínez asume la dirección de la obra, terminando la primer etapa diez meses después de iniciada la obra. (Humboldt, 1991:140)

⁹² No obstante que el desarrollo de las obras de desagüe ha sido tratado en profundidad por Humboldt (1991), es preciso señalar que en el trabajo de Everett (1975) se encuentran citadas algunas fuentes que aluden a escritos personales de Enrico Martínez que documentan la historia del tajo de Huehuetoca desde la perspectiva personal del ingeniero responsable de dicha empresa.

noche del 20 de septiembre se desató una tormenta en el valle de México que no amainó en 36 horas. El 22 de septiembre amaneció la ciudad bajo una o dos varas de agua, y los muertos y heridos se contaban por millares. No quedó más lugar seco en la ciudad que el área pequeña alrededor de la plaza y de la catedral, a la cual se dio en llamar la isla de los perros, por los muchos que ahí se refugiaron." (Everett, 1975:26-27)

En la explicación de Everett, la gran inundación de 1629 es producto de un error técnico, lo que lleva a pensar que el desastre fue un asunto de negligencia más que un proceso ligado a la dinámica de cambio climático de la cuenca, relacionado con la fundación de la ciudad:

"... no hay duda que a causa de las frecuentes inundaciones que han sufrido el antiguo y el nuevo México, hubiera sido mejor colocar la ciudad al Este de Texcoco, o sobre la altura entre Tacuba y Tacubaya." (Humboldt, 1991:128)

En plena inundación, hacia 1630, el factor que impidió la reubicación de la ciudad era precisamente el valor de los principales edificios postrados en ella. Ante esta situación, la salida tecnológica apareció nuevamente como la solución del conflicto, pues ofrecía la posibilidad de evitar gastos excesivos:

"...en 1630 la municipalidad de México estimaba en 50 millones de pesos el valor de los principales edificios de la ciudad inundada por una creciente brutal de los lagos que la rodeaban. En cambio, los gastos del canal de drenaje que debía protegerla de las inundaciones eran evaluados en cuatro millones de pesos. Aunque estas cifras eran falseadas por regidores hostiles al traslado de la capital de la Nueva España propuesto por la Corona, revelan las implicaciones financieras que representaba la reubicación de una ciudad de más de 100 mil habitantes." (Musset, 1996:43)

Es necesario subrayar, entonces, que la gran inundación de 1629 no sólo fue una consecuencia directa del cambio climático inducido en la cuenca, sino que es un desastre que guarda relación directa con los criterios fundacionales y, sobre

todo, con la racionalidad económica que impidió, todas las veces que se decretó por la Corona, que la ciudad pudiera ser reubicada en tierras más altas.

Lejos de llevar a una reflexión profunda sobre las causas antropogénicas de la inundación de 1629, el desastre propició el surgimiento de una serie de propuestas similares a la de Enrico Martínez, que buscaban la desecación de alguno de los lagos a través de sistemas de galerías de desagüe.⁹³

Pero esta no fue la única opción de respuesta, durante los cinco años que estuvo inundada la ciudad, la Corona intentó reparar los daños, pero el impacto de la inundación rebasaba las posibilidades asistenciales pues se recrudecieron las condiciones de miseria en que se encontraba la población indígena antes del siniestro. Ante tal escenario la Corona decretó, por segunda ocasión, el traslado urgente de la ciudad hacia terrenos con mayor altitud, localizados entre Tacuba y Tacubaya. Pero nuevamente el cabildo interpuso una razón económica para justificar la negativa al traslado:

“... el cabildo de la ciudad representó que el valor de las fincas que se debían abandonar se había estimado ya en el año de 1607 en más de 30 millones de pesos fuertes, y en el día pasaba de cuarenta.” (Humboldt, 1991:144)

Se optó entonces por desarrollar esquemas tecnológicos que permitieran un control definitivo de las aguas que ingresan al Valle de México por la región Norte, es decir, a través de los afluentes del río Cuatitlán que a su vez alimentan el lago de Zumpango. Con esta estrategia se cometía un nuevo error, ya que las posibilidades de inundación no estaban determinadas sólo por el afluente del lago de

⁹³ Humboldt (1991:143) menciona que al virrey marqués de Cerralvo se le ofrecieron por lo menos cuatro proyectos de desagüe. Las cuatro propuestas compartían la urgencia de desecar el lago de

Zumpango, sino por la ubicación de la ciudad con relación al nivel de los lagos que la rodeaban, es decir, la ciudad se postró en una región donde incluso los lagos de Texcoco, Xochimilco y Chalco podrían inundarla (Humboldt, 1991). Por lo tanto, la ciudad, eventualmente, siguió sufriendo problemas graves de inundación:

“En 1763 y al principio de 1764 se vio la misma capital en el mayor peligro. Inundada por todas partes, en el espacio de muchos meses, formó una isla, sin que entrase una gota de agua del río Cuatitlán en el lago de Texcoco. Es decir, que la causa única de esta salida de madre vino de las vertientes de la parte Este, del Oeste y del Sur. Por todas partes se vio saltar el agua de la tierra, sin duda por la presión hidrostática que experimenta al infiltrarse en las montañas inmediatas.” (Humboldt, 1991:150)

Un aspecto interesante del desastre de 1629 es que muestra que el peligro de inundación en la Ciudad de México no es de origen natural, pues en realidad fue una consecuencia de los criterios fundacionales y de arraigo que determinaron la permanencia de la urbe en una cuenca inundable y, por otro lado, los procesos productivos que condicionaron la transformación ambiental en la cuenca constituyen una agravante del peligro. De modo que este desastre dependió de una racionalidad que creyó encontrar en el dominio y control de la Naturaleza una forma para garantizar la seguridad de la urbe.

Lo que hay que subrayar es que, si bien la inundación de 1629 ha sido uno de los peores desastres en la historia de esta ciudad, el riesgo se ha ido incrementado como consecuencia de las pautas de poblamiento que han caracterizado a la ciudad incluso desde su fundación por los antiguos mexicanos, pues se trata de procesos demográficos que anuncian un modelo de concentración urbana que implica, en el

largo plazo, un factor de vulnerabilidad, sobre todo si se toma en consideración el impacto ambiental de esta dinámica en una cuenca originalmente cerrada.

El modelo de crecimiento la ha ido envolviendo en una espiral de peligros, toda vez que implica un proceso donde el principal insumo tiene que ver tanto con el suministro de agua potable, que favorece el hundimiento de la ciudad e incrementa la problemática sísmica, como con el desecho de aguas residuales que, de acuerdo con algunos estudios especializados, se ha convertido en la principal amenaza de inundación actualmente. (Garza, 1985)

La visión del mundo que llevó a científicos como Enrico Martínez, e incluso al mismo Humboldt⁹⁴, siguió vigente hasta nuestros días y, no obstante se conoce que el riesgo de inundación está relacionado con el papel histórico de la civilización al “domesticar” la morfología de una cuenca cerrada, el manejo de riesgos sigue considerando que la posibilidad para evitar inundaciones en la ciudad radica en el control tecnológico de los caudales que se precipitan al norte de la cuenca y en el control y gestión eficaz de las aguas residuales.

Por eso, es necesario enfatizar que la fundación, poblamiento y desarrollo urbano de la Ciudad de México forman parte de un proceso histórico que permite considerar que el peligro y la vulnerabilidad son condiciones determinadas por la producción social del espacio, es decir, son inmanentes a la forma como la

⁹⁴ Aunque Humboldt parece reconocer que la posibilidad para evitar inundaciones en la ciudad consistía en su reubicación (Humboldt, 1991:128), el autor termina aceptando la salida técnica. Es decir, al analizar algunos proyectos como el Enrico Martínez, Simón Méndez, Álvarez de Toledo y el jesuita Francisco Calderón, que consideraban la desecación y drenaje de los lagos septentrionales como una forma de prevención de inundaciones, Humboldt termina haciendo su propia propuesta para drenar el lago de Texcoco como estrategia eficaz en la lucha contra las inundaciones. (Humboldt, 1991:148-150)

sociedad se organiza históricamente, plasmando dicha organización en modelos espaciales de tenencia y apropiación territorial, que de modo alguno condicionan los patrones de expansión del área urbana. De forma que vulnerabilidad y peligro surgen de acuerdo con el esquema bajo el cual la sociedad proyecta en el espacio su organización económica. Es en este sentido que considero que el cambio climático de la cuenca de México es resultado de la producción del espacio, pues surge en el marco de una sociedad que centra la dinámica civilizatoria en la transformación instrumental de la Naturaleza, creando, en consecuencia, un medio ambiente peligroso.

2.5 El riesgo contemporáneo: la ciudad sobre suelos de origen lacustre

La fundación de la Ciudad de México y el modelo novohispano de crecimiento urbano dio lugar a un cambio climático en la cuenca de México. Las implicaciones de estos procesos están relacionadas con al menos dos aspectos del riesgo⁹⁵ en la ciudad contemporánea: la posibilidad de inundación con aguas residuales y la expansión urbana sobre suelos de origen lacustre en una región con alta sismicidad.

El interés de nuestro estudio nos lleva a centrar el análisis en el último aspecto, es decir, el relacionado con la ciudad asentada sobre suelos de origen lacustre en una región con actividad tectónica importante⁹⁶.

Desde el punto de vista geofísico, el riesgo de la Ciudad de México es una consecuencia de su ubicación geográfica (Hiriart, 1958). Este presupuesto descansa en correlaciones estadísticas, que evalúan la ocurrencia de sismos con cierta magnitud en determinado espacio y tiempo, o sea, para un territorio y en un período dados. Así, se ha llegado a considerar que la ocurrencia de terremotos en la cuenca de México es un fenómeno cíclico, por lo que se les considera fenómenos naturales recurrentes:

“... un análisis de los registros de la estación Tacubaya en el período 1900-1956, muestra que es probable la ocurrencia de un temblor cada 40 años, con aceleraciones mayores a 50 Cm./Seg².” (Hiriart, 1958:26)

⁹⁵ Es posible mencionar también la probabilidad de crisis urbanas asociadas a la escasez de agua potable, sin embargo, esto más bien sería una crisis de sustentabilidad ligada más al poblamiento del siglo XX que al modelo novohispano de crecimiento urbano.

⁹⁶ De hecho, la costa Oeste de México es considerada como una de las regiones con mayor actividad sísmica en el hemisferio occidental. (Gutenberg y Richter, 1954)

Si bien la condición tectónica que afecta a la Ciudad de México se perfila como un factor natural⁹⁷, es necesario señalar que el área urbana está postrada sobre suelos que presentan diferencias importantes. Rosenblueth, por ejemplo, ha demostrado que un sismo de igual magnitud causa intensidades diferentes, atribuibles al tipo de suelo:

“El poder destructivo, el potencial, de un temblor en un sitio es lo que se mide con el concepto de intensidad. Un mismo temblor tiene por ello una sola magnitud, pero diversidad de intensidades según el punto de la superficie terrestre a que nos refiramos.” (Rosenblueth, 1994:13)

Rosenblueth sugirió entonces que el impacto diferencial de un sismo tenía que ver con las condiciones mecánicas de los suelos⁹⁸ existentes en la Ciudad de México.

Esta argumentación, aún de tipo geofísico, sugiere que la ciudad está construida sobre diferentes tipos de suelos. Los más peligrosos son los medios lodosos, cuyas características favorecen la propagación de las ondas sísmicas, incrementando los márgenes de resonancia de las estructuras construidas en él:

“Dadas las características mecánicas del subsuelo en la zona baja del área urbana, debe esperarse que para ciertos sismos puedan producirse fenómenos de resonancia en la formación arcillosa, incrementándose su intensidad de una manera notable.” (Hiriart, 1958:26)

Este planteamiento condujo a la zonificación del subsuelo de la Ciudad de México, dividiendo el territorio en tres áreas o zonas (Marsal y Mazari, 1962). La

⁹⁷ Según Rosenblueth, los sismos que afectan a la ciudad son por subducción. Las placas de Cocos y Rivera, subducidas bajo la placa continental, son las responsables de la actividad sísmica que afecta a la Ciudad de México. Se trata de una región ubicada en el Pacífico, frente a las costas de Colima, Nayarit, Guerrero y Oaxaca. (Cf. Rosenblueth, 1994)

⁹⁸ Aunque las características mecánicas del subsuelo de la Ciudad de México empezaron a ser estudiadas hacia 1945 (Marsal y Mazari, 1962), fue hasta 1957 cuando los derrumbes asociados al sismo de julio de ese año dieron la pauta para establecer una correlación entre intensidad, daño a las estructuras y tipo de suelo (Rosenblueth, 1958).

zona I, también denominada de lomas, se ubica en la parte más alta de la cuenca del Valle de México y está formada por suelos poco compresibles por lo que las ondas sísmicas se propagan con dificultad; le sigue la zona II, o de transición, cuyos suelos, relativamente comprensibles y blandos, favorecen la propagación de las ondas sísmicas. Finalmente está la zona III, llamada del lago. Está formada por suelos altamente compresibles y blandos, donde las ondas sísmicas se propagan de manera sencilla (Rosenblueth, 1994), pero donde además las estructuras postradas sobre ella experimentan hundimientos que favorecen sus colapsos y rupturas en casos de sismos.

En perspectiva estadística, la zona III aparece como la región que concentra el mayor número de colapsos o derrumbes de edificaciones a lo largo de los últimos sismos importantes⁹⁹, lo que dio lugar a su representación geográfica como zona peligrosa (Fig. 1).

Hay que subrayar que la zona III se asienta sobre una parte del territorio que ocupara el antiguo lago de México¹⁰⁰, de donde se sigue que se trata de una superficie con suelos lodosos. Sin embargo, su peligrosidad, en el marco de este trabajo, no puede ser suscrita como producto de la mecánica de suelos, sino como un territorio producido históricamente que, además, está inserto en una dinámica económica susceptible de ser analizada a través de la urbanización, el poblamiento y la reproducción social. De hecho, la zona III, como el resto del subsuelo de la ciudad, se perfila como un contexto urbano creado históricamente a través del

⁹⁹ Se ha hecho especial énfasis en los sismos de 1985, 1979 y 1957 (Rosenblueth, 1994).

¹⁰⁰ La zona del lago abarca las colonias Centro, Condesa, del Valle, Doctores, Guerrero, Morelos, Narvarte, Roma, entre otras.

modelo de urbanización novohispano. Esto nos permite indicar que la cuestión tectónica de la ciudad de México presenta condiciones naturales que se han visto alteradas por los procesos de poblamiento y modificación ambiental de la cuenca.

Por eso, el problema no está determinado por la frecuencia de sismos y la estratificación geológica del territorio en que se asienta parte del área urbana de la ciudad, sino por la producción histórica de los suelos y por la producción económica del espacio urbano. Por tanto, sería un error calcular el riesgo de la ciudad en función de la ubicación geográfica, de la condición tectónica y de las características mecánicas del suelo.

De donde se sigue que el cálculo sociológico del riesgo en la Ciudad de México reclama el análisis tanto de los procesos de poblamiento y de cambio ambiental en la cuenca como de las características de reproducción social de los habitantes. La ciudad moderna presenta entonces condiciones de riesgo ligadas tanto a la producción histórica de su subsuelo como a las formas de poblamiento y reproducción social.

Así planteado, el estudio sociológico del riesgo no sólo se sustenta en la explicación geográfica y mecánica de suelo urbano, sino que se abre la posibilidad para comprender lo económico y lo social como condiciones productoras de riesgos.

Este planteamiento nos puede llevar al reconocimiento de que los daños atribuidos a la magnitud de un sismo en realidad obedecen al origen social de la vulnerabilidad, de modo que un sismo de igual magnitud puede crear diferentes daños según sea el contexto económico y social donde se presente. Por lo tanto, la

evaluación del riesgo en la Ciudad de México ha de considerar los siguientes factores:

- 1) el comportamiento mecánico de sus suelos, que ocurre siempre en contextos sociohistóricos.
- 2) el crecimiento de su área urbana, que muestra tendencias de concentración espacial con altos niveles de densidad urbana y demográficas.
- 3) la caída de la calidad de vida y su relación con el crecimiento e intensificación de la pobreza en habitantes de la ciudad.

Estas hipótesis resultan pertinentes pues permiten comprender que el potencial destructivo de un sismo está asociado a la multiplicidad de condiciones sociales. Desde esta perspectiva se puede empezar a hablar de vulnerabilidad como un factor central en la producción del riesgo.

***La pobreza como problema de
vulnerabilidad***

3.1 Desastres, pobreza y calentamiento planetario

El número de desastres ocurridos en el mundo a lo largo de los últimos años se ha incrementando significativamente. Este proceso ha coincidido con el cambio climático global, dando lugar a explicaciones que consideran al fenómeno como una consecuencia de la acción humana¹⁰¹.

Aunque la aparición de fenómenos meteorológicos asociados al fenómeno del niño¹⁰², coincide con la proliferación de desastres (Panamerican Health Organization, 2000), los escenarios más devastadores se han presentado en países del hemisferio sur¹⁰³, donde la pobreza determina contextos específicos de vulnerabilidad. Es decir, el empobrecimiento de la gente parece tener relación directa con escenarios donde han ocurrido desastres severos tanto de impacto súbito como de lento impacto. Es el caso del África subsahariana, con serios problemas de hambruna y de epidemias asociadas a enfermedades infecciosas, o de Asia y América Latina, donde la aparición masiva de asentamientos humanos sin servicios básicos da lugar a nuevas formas de vivir siendo vulnerables.

De esta manera, el aumento en el número anual de desastres mundiales es un fenómeno que no sólo es atribuible a los cambios climáticos inducidos por la producción de base industrial, sino a los patrones de empobrecimiento que, ligados a las dinámicas de concentración de población, condicionan formas de vida

¹⁰¹ No obstante que el aumento de la temperatura del planeta puede obedecer a un ciclo natural (Garduño, 1995), el calentamiento del planeta responde a la emisión de gases de efecto invernadero, producidos por el desarrollo industrial de algunas regiones del Hemisferio Norte, principalmente Europa y Norteamérica (Jacobson y Price, 1990; Masera, 1995; Pickeling y Owen, 1994).

¹⁰² Es el caso de huracanes, precipitaciones pluviales, sequías y heladas.

¹⁰³ El noventa por ciento de los desastres más severos, según el número de muertes, registrados para el año 2001 fueron experimentados por países del sur de Asia y Centro América (World

esencialmente vulnerables (Bohle, 1993; Brown, 1983; Sen, 1981).

Es necesario reconocer, sin embargo, que los desastres son fenómenos de orden antropogénico que no necesariamente están ligados a la pobreza. Existen, formas de vulnerabilidad que no derivan de las discapacidades propias de la pobreza.

Lo cierto es que la relación entre pobreza y desastres resulta especialmente válida para la mayoría de regiones del Hemisferio Sur, donde la pobreza guarda una relación directa con las tasas de mortalidad pues se asocia a patrones de desempleo y subempleo, degradación ambiental y alta densidad demográfica (Behm, 1979; Bronfman y Tuirán, 1984; Kibirige, 1997), originando esquemas de vulnerabilidad sumamente complejos.

Si bien la pobreza puede ser vista como una forma de vulnerabilidad, en realidad no es una variable con base en la cual se pueda elaborar una explicación teórica sobre el origen del riesgo¹⁰⁴. Es decir, la pobreza de ningún modo puede ser vista como la condición propiciatoria de todo riesgo ni como el origen de toda vulnerabilidad. Pero en países como México, la pobreza cobra relevancia en la constitución de esquemas específicos de vulnerabilidad, sobre todo porque se trata de un fenómeno que afecta el potencial preventivo y de respuesta de un sector amplio de población, ya que a ella se asocian una serie de problemas de salud, educativos y, particularmente, de vivienda que han sido demostrados como

Health Organization, 2002:3)

¹⁰⁴ El riesgo es entendido en esta investigación como una forma de exposición a vulnerabilidad. Considero que se trata de un fenómeno antropogénico porque está condicionado por los componentes de la vulnerabilidad, o sea que el riesgo de un asentamiento está en función de los siguientes factores: 1) la dinámica de reproducción social de sus habitantes, 2) la producción del espacio y 3) el potencial de recuperación en caso de desastres, que depende de las capacidades

factores condicionantes de la mortalidad (Behm, 1992). Vista en estos términos, la pobreza es en sí una forma de desastre permanente, especialmente si se toma en cuenta que en México poco más del 66% de sus hogares son calificados como pobres¹⁰⁵. Por ello, resulta central en este capítulo analizar la relación entre vulnerabilidad, pobreza y reproducción social.

Así, el propósito de este capítulo es comprender hasta qué punto las discapacidades sociales, relacionadas con la pobreza, se constituyen en formas de riesgo. Me acerco a esta problemática con base en la noción de calidad de vida, categoría instrumental empleada para dar cuenta de la pobreza como un síndrome social que origina formas de incapacidad social (Sen, 1996). Desde esta perspectiva la vulnerabilidad puede ser planteada como un indicador del potencial de respuesta, es decir, de las capacidades (o incapacidades) del grupo social para recuperarse del desastre. Además, retomo la idea de que el espacio se produce¹⁰⁶, pues, como ya he señalado anteriormente, se manifiesta como un fenómeno económico y, por lo tanto histórico. Incorporo, por ello, el análisis de los patrones de poblamiento y urbanización de la Ciudad de México¹⁰⁷, procurando abarcar las

sociales de la comunidad afectada.

¹⁰⁵ Basado en fuentes gubernamentales, Julio Boltvinik (2002) afirma que el nulo crecimiento de la economía en México ha afectado negativamente la distribución del ingreso, fenómeno que no sólo ha incrementado los márgenes de población en condiciones de pobreza alimentaria sino incluso los de pobreza indigente.

¹⁰⁶ Como se ha explicado en capítulos anteriores, la producción social del espacio expresa la articulación entre sociedad-Naturaleza, en el entendido de que el espacio es creado a través de las relaciones sociales de producción, que hacen posible la urbanización sobre la base de la ganancia. De donde se sigue que los precios del suelo están determinados por las dinámicas especulativas del mercado inmobiliario, dando origen a condiciones de subsistencia que pueden propiciar usos de suelo y formas de habitar potencialmente desastrosas. Es decir, la Naturaleza es internalizada socialmente porque existe como elemento de un orden cotidiano que resulta de la apropiación y transformación del medio geográfico con base en la lógica de la ganancia.

¹⁰⁷ Principalmente los ocurridos entre 1930 y 1970 como resultado de una política de centralización asociada a la concentración industrial y a la política de sustitución de importaciones (Cf. Garza, 1985)

características distintivas de los años noventa, ya que es en esta década donde se puede observar claramente el impacto que han ejercido las políticas de reconversión económica en la calidad de vida de la población, enfatizando el análisis en los grupos de población cuyo ingreso depende de la remuneración salarial¹⁰⁸ y que expresan formas de reproducción social con pérdidas importantes de acceso a la salud y la educación.

De modo que este capítulo incorpora al estudio la relación existente entre las transformaciones sectoriales del empleo urbano, la reforma fiscal del Estado y su impacto en la calidad de vida de la población urbana asalariada.

¹⁰⁸ El trabajo de campo, cuyos resultados se presentan en los siguientes capítulos, está orientado con base en la exploración de familias que dependen de ingresos de carácter salarial.

3.2 Crecimiento sin desarrollo. Concentración demográfica, cambios sectoriales y empobrecimiento de la población urbana en México

La finalidad de este apartado es analizar el vínculo existente entre economía y poblamiento de cara a la dinámica de expansión de la Ciudad de México. En especial interesa retomar el período que abarca el modelo de sustitución de importaciones para hacer énfasis en los sexenios que marcan el inicio de la reestructuración del Estado en México¹⁰⁹. El objetivo es analizar la relación que existe entre las transformaciones estructurales de los mercados de trabajo urbano y el deterioro de la calidad de vida entre sectores de la población que habita la Ciudad de México en condiciones de sobrevivencia económica¹¹⁰.

Como fenómeno económico, la composición espacial de las ciudades mexicanas manifiesta tres aspectos que le hacen vulnerable:

- 1) se trata de una población mayoritariamente urbana¹¹¹ (Garza, 1985; Nuñez, 1998; Unikel, 1978), es decir, con problemas de alta densidad demográfica y de concentración espacial

¹⁰⁹ Especialmente a partir de 1982, cuando da inicio el gobierno de Miguel de la Madrid, cuyo modelo económico marca la pauta de la reconversión económica en México. (Farfán, 1997 y Medina 1996, entre otros)

¹¹⁰ El término *sobrevivencia económica* no sólo se refiere a la pobreza en términos absolutos, sino que incluso alude a una dinámica que favorece la reproducción de la pobreza misma dentro de los márgenes estrictamente funcionales para el capital. De tal forma que esta categoría se establece sobre la base de aquellos parámetros cuantitativos que refieren la línea de la pobreza a partir del ingreso pero además incluyo aspectos antropológicos. Asumo, por lo tanto, que la pobreza es una forma de vida históricamente determinada porque el mercado no permite al trabajador acumular capital, por tanto, la subsistencia económica es un modelo de reproducción social que ocurre dentro de los márgenes materiales de existencia mínimos necesarios para que el individuo se reproduzca diariamente como fuerza productiva.

La sobrevivencia económica es una categoría central en este trabajo porque permite discutir la pobreza como un problema de insatisfacción de necesidades básicas (Cf. Streeten et al, 1981), pero además como una forma de vida totalmente funcional dentro del proceso productivo.

¹¹¹ Entre las décadas de 1960 y 1970, México dejó de ser un país agrícola y rural, iniciando una fase predominantemente urbana (Alba, 1993). Luis Unikel (1978) demostró este presupuesto basándose en una perspectiva ecológico-demográfica, donde la urbanización no sólo es considerada como un indicador del proceso de desarrollo económico en general, sino que básicamente expresa el crecimiento y proliferación de ciudades a partir de la expansión natural de la población y de sus flujos migratorios, de modo que la urbanización es asociada directamente con la dinámica de población y con los procesos que caracterizan el crecimiento económico de un territorio.

- 2) los patrones del crecimiento de las áreas urbanas indican que la población se ha concentrado en unas cuantas ciudades¹¹², cuyo equipamiento no expresa el nivel de desarrollo urbano que tal conglomeración supone, y
- 3) el ingreso expresa un modelo de distribución regresiva y desigual ligado a la intensificación y a la diversificación de la pobreza.

Aunado a esta problemática se puede señalar que la disminución en la demanda de fuerza de trabajo ha desatado una crisis estructural entre los mercados laborales urbanos, favoreciendo un perfil distributivo del ingreso que, visto en perspectiva histórica, ha determinado un incremento real de la pobreza urbana¹¹³.

En este sentido, la vulnerabilidad, particularmente la referida a sectores de población urbana y marginal, puede ser planteada como un problema de rezago social atribuible a dos procesos. En primer lugar, a la carencia de esquemas de desarrollo urbano en ciudades metropolitanas con un acelerado crecimiento de su área urbana. En segundo lugar, a las tendencias de reconversión económica que, vinculadas a un esquema de distribución regresiva del ingreso y la riqueza, permiten suponer que algunos aspectos de la pobreza se relacionan con las políticas de ajuste fiscal del Estado.

¹¹² La dinámica demográfica ocurrida en México entre principios de los años treinta y fines de los años setenta se distingue por su elevada tendencia concentradora. Aunque presenta etapas diferentes (véase Alba, 1989), es preciso señalar que hacia 1995 este fenómeno seguía ocurriendo en la zona metropolitana de la ciudad de México y en otras cinco localidades (con más de 1 millón de habitantes), pues más de la mitad de la población urbana de un sistema de 350 ciudades se encontraba viviendo en 1) Ciudad de México, 2)Guadalajara, 3) Monterrey, 4) Puebla, 5) León y 6) Torreón. (Cfr. Garza, 1998:24)

¹¹³ Aunque la pobreza urbana y rural pueden llegar a tener en común factores estructurales en su origen, una forma para diferenciarles es la gama de estrategias de sobrevivencia desplegadas para enfrentar las carencias asociables a la pobreza (Lomnitz, 1997). Cabe señalar que estas estrategias, lejos de erradicarla, contribuyen a reproducirla material, ideológica y generacionalmente. Para una mayor discusión sobre este último aspecto véase Muñiz y Rubalcava (1996).

Para abordar el primer punto considero pertinente anotar que crecimiento y desarrollo urbano no son lo mismo. Brambila (1992) ha demostrado que la diferencia entre desarrollo y crecimiento urbano en México no está definida por el grado de urbanización¹¹⁴, sino por el nivel de equipamiento urbano alcanzado por una localidad¹¹⁵. Así, es posible hablar de crecimiento urbano sin desarrollo. De donde se sigue que, uno de los indicadores de la relación que se da entre crecimiento y desarrollo urbano puede estar dado por el nivel de calidad de vida de los habitantes, sobre todo cuando se está hablando de conglomeraciones de tipo metropolitano.

De aquí que el proceso de poblamiento en México revela condiciones históricas donde la vulnerabilidad puede ser analizada en función de las características que presenta un conglomerado con elevada densidad poblacional, pero con carencias importantes en materia de infraestructura¹¹⁶ y, por lo tanto, con problemas de deterioro en su calidad de vida. Es el caso de la ciudad de México, porque su dinámica de crecimiento está relacionada con la acelerada

¹¹⁴ En México los enfoques vigentes para medir el grado de urbanización se apoyan en perspectivas demográficas que miden el porcentaje de población que reside en aglomeraciones consideradas como urbanas. Cabe pues señalar que en nuestro país se utiliza el rango de 2,500 y más habitantes para tomar una localidad como urbana. (SEDUE, 1988; INEGI, 2000)

¹¹⁵ Brambila (1992) ha revelado que la provisión de servicios urbanos no crece al mismo ritmo de las poblaciones, por tanto la perspectiva metodológica que mide nivel de urbanización con base en criterios demográficos implica un error que conduce a hablar de desarrollo urbano cuando en realidad se trata de crecimiento urbano (Brambila, 1992:159). Desde esta perspectiva, la condición urbana de múltiples localidades es cuestionable.

¹¹⁶ La Ciudad de México ha carecido de un modelo de desarrollo urbano acorde con el ritmo de crecimiento de su área urbana. De modo que su expansión ha roto el equilibrio dentro del sistema de ciudades, es decir, con relación al sistema urbano, la expansión de la Ciudad de México se presenta como una dinámica de crecimiento macrocéfalo (Castells, 1976; Unikel, 1978; entre otros), lo que implica un problema de habitabilidad que, entre otras cosas, se manifiesta a través de las condiciones de reproducción social cotidiana en que se encuentran algunos sectores de población urbana, incluso en regiones centrales de la ciudad como es el caso de vecindarios en colonias de clase media.

concentración demográfica, inducida a través de los modelos económicos de los años treinta y cuarenta¹¹⁷:

“La sustitución de importaciones reemplazó al viejo modelo agro exportador que dominó desde la segunda mitad del siglo XIX hasta alrededor de 1930. No obstante, este modelo siguió coexistiendo en forma subordinada con la acumulación producida por la industrialización y llegó a su fin a mediados de la década de los cincuenta. La articulación de ambos patrones en el período de 1930 a 1955 fue crucial para el éxito relativo de la política de sustitución de importaciones.” (Garza, 1985:140)

Como señala Gustavo Garza, la concentración demográfica e industrial de la Ciudad de México ocurrida entre 1940 y 1980 es resultado de un patrón de acumulación de capital, basado en la sustitución de importaciones. Este modelo económico ha tenido implicaciones directas sobre la conformación regional de la ciudad, pues originó un paisaje que se caracteriza por la concentración de la producción industrial en el norte de la capital, e incluso en algunos municipios del Estado de México (Cf. Asuad, 2000).

Lo que hay que subrayar es que la concentración industrial determinó un incremento importante del mercado de trabajo en la capital, es decir, dio lugar a un fuerte crecimiento de la demanda de fuerza productiva en el rubro industrial, propiciando la aceleración de los flujos migratorios hacia esta urbe, especialmente en el período que comprende las décadas que van de 1940 a 1970.¹¹⁸ Así, las tendencias migratorias privilegiaron a la Ciudad de México durante cerca de treinta años, convirtiéndola en el centro hegemónico dentro de los esquemas

¹¹⁷ Gustavo Garza encuentra que el apogeo de la concentración industrial en la Ciudad de México llega incluso hasta fines de los años setenta, es decir, el autor considera que este proceso abarca el período que comprende las décadas que van de 1930 a 1970 (Garza, 1985)

¹¹⁸ Este período ha sido identificado como el momento histórico más importante dentro de la transferencia de fuerza productiva del campo a la ciudad.

regionales de concentración espacial¹¹⁹.

Aunque la concentración industrial es una condicionante de la producción del espacio en tanto fenómeno económico, el equipamiento de parques industriales no es el factor decisivo en la producción del espacio, ya que el proceso de centralización de servicios de salud y educación en la ciudad y el rezago en otras regiones del país también influyeron sobre este proceso:

“El intenso éxodo de la periferia hacia el centro a lo largo del siglo XX se debió, por un lado, a la alta concentración de la actividad política, industrial y financiera; a la amplia cobertura y la modernización de los servicios de infraestructura urbana; y a la centralización de los servicios públicos y privados de salud, educación, cultura y esparcimiento en la capital de la nación. Por el otro, a las condiciones de atraso socioeconómico prevalecientes en vastas regiones del resto del país. El numeroso contingente poblacional dirigido hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, dio cuenta casi totalmente de la diferencia en las tasas de crecimiento demográfico con respecto al resto de la república mexicana hasta 1970.” (Partida, 1994: 13-14)

Es decir, la concentración demográfica que experimentó la Ciudad de México hasta los años setenta está relacionada con la afluencia migratoria¹²⁰, desencadenada por la concentración industrial y por la centralización de servicios asistenciales (Alba, 1993). En consecuencia, las condiciones de rezago económico de otras regiones del país determinaron la absorción urbana de la población que habitaba en zonas rurales, cuyos pobladores encontraron en la centralización de servicios de la capital alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

¹¹⁹ Entre 1960 y 1970, las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Puebla también experimentaron un crecimiento notable. Este proceso, como en el caso de la Ciudad de México, ha sido explicado en función de la concentración industrial, lo que hay que señalar es que la concentración industrial enmarcable en estas décadas privilegió a la Ciudad de México. (Cf. Arroyo, 1994; Garza 1998, 1994 y Vélez, 1994)

¹²⁰ El crecimiento de la Ciudad de México ha sido asociado al crecimiento de su población. Este crecimiento demográfico, a su vez, es determinado a partir de dos variables, por un lado está el crecimiento natural de la población y, por otro, el crecimiento social, que es resultado de los flujos

Establecida por años como una región de atracción migratoria, la Ciudad de México se convirtió en el principal destino de los flujos migratorios hasta fines de los años setenta cuando, según estudios demográficos, disminuye la afluencia de manera importante, lo que ha sido interpretado como una fase de desaceleración en el ritmo de crecimiento de la ciudad. (Chávez, 1997; Partida, 1994, entre otros)

La desaceleración del crecimiento del área urbana de la Ciudad de México no fue resultado de una política de planeación demográfica, en todo caso se trata del síntoma de una problemática estructural, que guarda vínculos con los cambios sectoriales de los mercados de trabajo urbano (García, 1994; Orlandina y García, 1994; Pacheco, 1997) ya que, como se demuestra más adelante, es un malestar que evidencia la insatisfacción de necesidades básicas.

Los análisis sobre mercados de trabajo en México dejan entrever que, pese a la recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) después de la crisis de 1995, la economía basada en presupuestos neoclásicos ha dado lugar a un modelo de desarrollo excluyente, pues favorece la reducción de la demanda de fuerza productiva mientras ésta atraviesa por una fase importante de expansión (Partida, 1995). Es decir, el aumento de la población económicamente activa y con bajos niveles de escolaridad se está dando en un contexto de déficit en materia de empleos bien remunerados. De aquí que los mercados de trabajo, como variable de análisis, permiten observar las contradicciones implícitas en las tendencias de oferta y demanda laboral en un escenario acotado por el espacio, la temporalidad y los modelos económicos de corte neoclásico. (Cfr. García, 1999)

migratorios dirigidos hacia la ciudad. (Cfr. Unikel, 1974)

Es aquí donde aparece el segundo aspecto a tratar con relación a la vulnerabilidad como problema de calidad de vida. Me refiero a los problemas de distribución desigual de la riqueza, fenómeno que guarda relación con las transformaciones ocurridas en los mercados de trabajo a fines de los setenta, que necesariamente se vieron reflejadas en la estructura económica de las ciudades en México, especialmente en la capital del país, que transitó de la producción industrial hacia otra donde predominan los servicios y el comercio. Así lo evidencian las estadísticas sobre mercados de trabajo urbano, que indican una tendencia a la disminución en la demanda de mano de obra industrial, lo que ha dado lugar a la precarización del empleo como fenómeno económico:

“... muchos de los puestos de trabajo que actualmente se encuentran disponibles para la mano de obra en continua expansión, especialmente la femenina, están estrechamente relacionados con la proliferación de actividades que requieren poco capital y probablemente escasa tecnología. Por supuesto, también estos datos nos llevan a subrayar el importante papel de la ocupación autocreata como parte de los mecanismos puestos en marcha por la población para sobrevivir.” (García, 1994: 31)

Este cambio sectorial de la economía urbana se intensifica en los años ochenta¹²¹, de modo que, tanto el proceso de ajuste fiscal del Estado en México¹²² como el proceso de apertura comercial, reforzado al iniciar los noventa, inciden negativamente en los mercados de trabajo urbano, pues originaron en el sistema de

¹²¹ Fenómeno atribuido a la globalización, es decir, a la mundialización económica, donde la producción y el trabajo dependen de las leyes de mercado. La globalización ha dado lugar a reformas macroeconómicas que se caracterizan por el retiro de la gestión gubernamental de toda actividad macroeconómica, favoreciendo la aparición de agencias privadas que asumen la responsabilidad en la toma de decisiones económicas, generalmente definidas con base en el comportamiento del mercado. (Cf. TOWNROE, 1996)

¹²² Especialmente en lo que se refiere a reducción de gasto social como consecuencia del ajuste estructural de la economía.

ciudades, y en particular en la Ciudad de México, una serie de transformaciones que redujeron la demanda de fuerza de trabajo.

Así, la década de los ochenta, e incluso parte de los setenta, se perfila como un contexto en el que la ocupación no asalariada fue, paulatinamente, adquiriendo presencia bajo la forma del comercio minorista a través de establecimientos de pequeña escala. (García, 1994)

Más que una crisis económica, esta dinámica anuncia una crisis de empleo (Tortosa, 1998) que suscitó el desplome masivo de la calidad de vida en población urbana. Sobre todo entre 1982 y 1994, período en que la reestructuración económica favoreció el crecimiento del sector terciario (Rendón y Salas, 1993), dando lugar a formas espaciales distintas a las producidas entre 1940 y 1970. Es decir, la internacionalización del capital tuvo un impacto negativo en algunas de las ramas productoras de bienes materiales que vieron afectada su capacidad para generar empleos. Tal circunstancia produjo un nuevo paisaje urbano, directamente derivado de la dinámica del mercado de trabajo, que experimentó un proceso de terciarización, pues las principales actividades económicas de la ciudad se estructuraron en función del área de servicios y del comercio:

“...la inversión directa, sobre todo la de origen nacional, se ha ido orientando cada vez más al comercio y los servicios, como lo refleja el crecimiento del empleo asalariado en las unidades de mayor tamaño de ambos sectores. Lo anterior, y la proliferación de pequeños negocios individuales o familiares, ha reforzado la tendencia a la terciarización del empleo.” (Rendón y Salas, 1995:19)

Si bien aún no se logra establecer una relación causal directa entre los modelos económicos y la conformación del espacio urbano¹²³, la reconversión económica en México está produciendo un impacto negativo sobre la calidad de vida, toda vez que conlleva una degradación de las condiciones laborales y del acceso al suelo urbano y la vivienda, deteriorando las condiciones de reproducción social de la población asalariada. Es decir, esta transformación afecta de tal manera la economía que la principal fuente de subsistencia en familias que habitan ciudades metropolitanas está relacionada con el pequeño comercio y la ocupación no asalariada como formas ligadas a la necesidad de complementar sus ingresos (García, 1994; Rendón y Salas, 1993; Roberts, 1989; Salas, 1998). Desempleo, subempleo y empleos mal remunerados propician pues la descapitalización¹²⁴, afectando principalmente a aquellos individuos que no cuentan con esquemas de protección social en materia de salud.

Las consecuencias de la crisis de empleo son observables en contextos cotidianos, donde se advierte un deterioro significativo de las condiciones de existencia de la población trabajadora y de las clases medias, pues no sólo se vieron mermadas en el rubro salarial, sino especialmente por la creciente inestabilidad en el empleo y los recortes en gasto público social. Esto se manifiesta a través de la

¹²³ Según Rivera (1997) el desarrollo urbano en México puede ser analizado a la par de los modelos económicos que han guiado las políticas sociales. Así, es factible identificar cuatro fases: 1.- la industrialización acelerada y respaldada por una política de proteccionismo (fase de crecimiento estabilizador), 2.- políticas redistributivas y de expansión ilimitada del gasto público (fase populista), 3.- reconversión industrial y políticas de ajuste (fase inicial de apertura) y 4.- apertura indiscriminada, inestabilidad cambiaria y altas tasas de inflación (fase globalizadora). (Cfr. Rivera, 1997:27)

¹²⁴ La descapitalización es entendida como un proceso de pérdida salarial creciente, sin embargo, también se alude a la paulatina y creciente ruptura del conjunto de capacidades individuales para satisfacer necesidades básicas que tienen que ver con la educación (escolaridad), la vivienda, la

desaparición del trabajo protegido y de las jornadas de tiempo completo.¹²⁵ Lo que permite suponer que se están generando nuevos escenarios urbanos, donde la pobreza ha dejado de presentarse como un fenómeno marginal que sólo existía en áreas rurales y en zonas periféricas a las áreas urbanas.

Estos nuevos esquemas de conformación espacial están directamente relacionados con el crecimiento del sector terciario y, especialmente, con la expansión de la economía informal¹²⁶:

“Un número cada vez más importante de mexicanos trabaja de manera independiente o forma parte de pequeños negocios (de prestación de servicios como preparación de alimentos, reparación, limpieza, transporte, o de intercambio comercial en pequeña escala). En los años noventa la presencia de trabajadores en el comercio al por menor ha llegado a ser tan importante que su volumen se asemeja al conjunto de los trabajadores industriales.” (García, 1999:30)

La transformación sectorial del empleo urbano propició la pérdida de empleos y el deterioro en las condiciones de trabajo, induciendo el empobrecimiento de la población, pero sobre todo, propiciando la intensificación de la pobreza y su generalización en ámbitos urbanos. (Boltvinik, 1994; Hernández, 1999; Salas, 1998; Welti 1998) Por tal motivo, la caída de los mercados de trabajo es un fenómeno estructural que condiciona el derrumbe de la calidad de vida en sectores de población económicamente activa¹²⁷. (Hernández, 1999)

alimentación, la salud y el transporte.

¹²⁵ Algunos estudios (García, 1994; Pacheco, 1997) muestran que las condiciones de empleo ahora se caracterizan por la proliferación de jornadas de tiempo parcial, de trabajo a domicilio y de subempleo.

¹²⁶ Es decir, ocupaciones no asalariadas o relacionadas con micronegocios de hasta 5 trabajadores (Cfr. García Guzmán, 1999)

¹²⁷ Sobre todo es el caso de aquellos sectores que dependen de un ingreso asalariado, lo que pone en evidencia la condición de exclusión social en que se encuentra la mayoría de la población urbana en México.

En la Ciudad de México, la especificidad de este problema consiste además en que su población está atravesando por un nuevo ciclo de expansión¹²⁸, que ocurre a la par de una importante disminución en la demanda de fuerza de trabajo. Lo que anuncia un recrudecimiento de la crisis de empleo, particularmente entre los sectores de población que dependen de ingresos salariales.

¹²⁸ La migración interna del país nuevamente presenta tendencias de concentración en ámbitos de tipo metropolitano, particularmente es el caso de la zona conurbada de la ciudad de México. (Garza, 1998) Llama pues la atención que en esta ciudad la expansión demográfica está sucediendo en concordancia con los dos tipos de crecimiento poblacional, de los cuales destaca fundamentalmente el de carácter migratorio.

3.3 Vulnerabilidad en la pobreza

La vulnerabilidad es una condición social que no siempre está ligada a la pobreza. Existen, por ejemplo, contextos con estándares de calidad de vida notablemente altos donde la vulnerabilidad puede estar condicionada por fenómenos globales de impacto local¹²⁹.

Aunque no se descarta la importancia de comprender lo vulnerable en contextos con estándares elevados de desarrollo humano, en el marco de este trabajo interesa analizar, particularmente, los fenómenos de vulnerabilidad enmarcados por escenarios de pobreza.

Partimos de que, si bien pobreza y vulnerabilidad no son equivalentes, constituyen fenómenos cuya influencia no termina de ser aclarada sociológicamente. Algunos estudios han demostrado, por ejemplo, que la reducción de la pobreza no necesariamente conduce al abatimiento de las condiciones de vulnerabilidad. (Blaikie, et al, 1996) De este planteamiento se siguen las siguientes observaciones. Por un lado, al dar por hecho que entre vulnerabilidad y pobreza existe una relación funcional se establece un postulado de tipo moral, que atribuye a la pobreza el origen de todos los desastres. Pero, por otro lado, no es posible pensar que la vulnerabilidad en hogares pobres se pueda resolver sin tomar en cuenta las contradicciones inmanentes a la producción estructural de la pobreza:

“...sostenemos que es posible mitigar muchas aristas de la vulnerabilidad y con ello reducir las calamidades sin esperar a que las condiciones de pobreza se resuelvan por completo.” (Manifiesto del Congreso Nacional por

¹²⁹ Es el caso de la relación que existe entre calentamiento planetario, descongelamiento de icebergs en el Polo Norte y riesgos de inundación en Holanda.

la Prevención de Desastres, 2000)

Para poder establecer un escenario analítico que ofrezca una aproximación sociológica a la relación entre pobreza y vulnerabilidad es necesario considerar dos puntos de partida. En primer lugar, hay que revisar la dinámica histórica de la pobreza en México, vinculando sus dinámicas a los modelos económicos y su impacto con la producción del espacio. En segundo lugar, es necesario analizar los conceptos tradicionales empleados para medir pobreza.

Relacionada con los cambios sectoriales del empleo urbano, la pobreza aparece como un fenómeno en franca generalización a nivel nacional. Es así que en México, un país con poco más de cien millones de habitantes (Consejo Nacional de Población, 2000), cerca de dos terceras partes de su población son incapaces de satisfacer necesidades básicas. (Boltvinik y Hernández, 1999)

Esto permite suponer que, en México, lo vulnerable no es una condición que obedezca sólo a la concentración espacial de la población, sino que este fenómeno ocurre en el marco de una crisis grave de empleo, cuyo impacto más severo está sucediendo entre la población que depende de remuneraciones salariales y entre los grupos de población que han encontrado en la economía informal un medio de subsistencia. Pero sobre todo porque se trata de sectores de población que se encuentran inmersos en una problemática de sobrevivencia, que si bien está asociada a los bajos ingresos, parece expresar un problema estructural de incapacidades para satisfacer necesidades básicas para la vida.

Lo que resulta especialmente delicado, pues las transformaciones sectoriales del empleo, relacionadas con las tendencias de globalización, han coincidido con

las políticas de ajuste fiscal del Estado. De manera que la reducción significativa del gasto público en materia social (Cordera, 1996; Farfán, 1997; Laurell, 1995; Soria, 1997; entre otros) está impactando negativamente entre población que ha experimentado un recorte notable de sus ingresos como consecuencia del subempleo o del desempleo. Se conjugan, por tanto, una serie de elementos estructurales definatorios de estándares bajos de calidad de vida.

En su trabajo sobre las consecuencias del ajuste fiscal del Estado en América Latina, Coraggio (1994) asegura que el deterioro de la calidad de vida no sólo resulta de la concentración urbana, sino del proceso de reconversión económica, cuyo impacto en países como México queda de manifiesto a través de la degradación de los servicios públicos y de la significativa polarización que muestra la distribución de la riqueza.

Destaca el hecho de que en América Latina, particularmente en México, el empobrecimiento de la población existe en un contexto de crecimiento económico, lo que de algún modo indica que en épocas de alto crecimiento económico se ha mantenido relativamente alto el nivel de la concentración del ingreso. (Hernández, 2002) Entre los aspectos más delicados de este proceso está la aparición de importantes sectores de población urbana carentes de posesión de activos y con problemas para acceder a satisfactores esenciales relacionados con el gasto social del Estado lo que, por extensión, impide acceder a sistemas de salud y educación necesarios para lograr una participación competitiva en el mercado laboral, favoreciendo la reproducción de la pobreza (Muñiz y Rubalcava, 1996).

De donde se desprende que la vulnerabilidad urbana está ligada a la degradación ambiental derivada de altas tasas de concentración espacial en condiciones de pobreza o con poblaciones de clase media en proceso de empobrecimiento, que muestran tasas elevadas de descapitalización asociados a los procesos de ajuste fiscal del Estado.

Surge así la posibilidad de plantear que los sectores de población que son incapaces de avenirse de satisfactores básicos (salud, educación, vivienda y empleo) para su reproducción social pueden ser tomados como grupos vulnerables, al punto en que su vulnerabilidad es un problema histórico que, agudizado con la reconversión económica, ha propiciado formas de vida que expresan la incapacidad para satisfacer necesidades básicas y, por ende, para enfrentar desastres tanto en su fase preventiva como de mitigación.

El segundo aspecto señalado anteriormente como criterio para analizar la relación entre pobreza y vulnerabilidad está relacionado con la forma cómo se ha evaluado y definido la pobreza. Para los fines de esta investigación, resulta prioritario asumir la insatisfacción de necesidades básicas como un factor constitutivo de vulnerabilidad, sobre todo porque ello nos conduce al replanteamiento del riesgo, llevando la discusión hacia el territorio de lo ético al analizar la responsabilidad de los modelos económicos en la producción de vulnerabilidades y, por extensión, en la proliferación de riesgos.

El objetivo es definir algunos parámetros que ofrezcan una aproximación al problema de la pobreza como condición propiciatoria de formas singulares de vulnerabilidad.

Para ello es necesario explicar que la relación existente entre pobreza y vulnerabilidad de ningún modo ocurre de manera causal y unidireccional¹³⁰, sino que se trata de una dinámica que, al involucrar poblaciones en condiciones de pobreza, se expresa como un movimiento dialéctico toda vez que lo vulnerable existe reafirmando la pobreza y ésta se presenta, a la vez, como un elemento de discapacidad social, reforzando el esquema de vulnerabilidad incluso en coyunturas posteriores al desastre.

El nivel de calidad de vida se convierte así en un indicador que hace posible la comprensión de la vulnerabilidad como un síndrome de carácter social, cuya genealogía responde a procesos históricos.

Este último aspecto resulta importante en el estudio sociológico del riesgo, pues ofrece una perspectiva donde lo vulnerable existe en función de las condiciones de reproducción social. De donde se sigue que el riesgo urbano se manifiesta diferencialmente a través de las múltiples condiciones sociales que constituyen el área urbana.

En este sentido, el impacto de un terremoto en la Ciudad de México no sería homogéneo en tanto que se trata de una urbe que alberga vulnerabilidades diferentes, directamente relacionadas con la composición social del espacio y con la estructura cotidiana de la reproducción social.

Lo que salta a la vista es que la pobreza aparece como un problema estructural que en México es atribuible a los modelos económicos y a los esquemas que sustentan legalmente la desigual distribución del ingreso, al punto en que el

¹³⁰ O sea a la relación de causa y efecto, donde la pobreza aparece como la causa que suscita

conjunto de discapacidades sociales que acompañan la pobreza surgen como formas de producción y reproducción de vulnerabilidad.

3.4 *Calidad de vida, vulnerabilidad y pobreza. Indicadores para la medición empírica del fenómeno*

El objetivo de este apartado es proponer elementos para un análisis de la pobreza en tanto fenómeno constitutivo de vulnerabilidad. Para tal efecto consideramos necesario primero sugerir cómo se entenderá la pobreza, pues de su concepción depende en buena parte la posibilidad para plantear una relación sociológicamente operativa entre pobreza y vulnerabilidad.

En tanto fenómeno social susceptible de estudio empírico, la pobreza presenta dificultades para su estimación. Los parámetros de definición del concepto así lo demuestran, ya que la noción clásica de pobreza establece un rango denominado línea de pobreza (INEGI-CEPAL, 1993), con el que se han establecido márgenes de medición en función del ingreso monetario, lo que ha llevado a la producción de indicadores que sólo toman en cuenta carencias alimentarias¹³¹.

Esta perspectiva excluye el análisis de algunos satisfactores básicos que también son definitorios de la calidad de vida, como son el acceso a vivienda, las características de su tenencia y del tipo de saneamiento ambiental asociado al entorno, las condiciones contractuales del empleo, el acceso a servicios de salud, educación, transporte, y, en general, factores constitutivos y estructurantes de una vida digna (Boltvinik, 1995; Cervera, 2001; Doyal y Gough, 1991; Heller, 1996; Sen 1996; Streeten et al, 1981; entre otros).

¹³¹ La canasta normativa alimentaria (canasta básica) es el indicador asociado a la línea de pobreza establecida según rangos de salario mínimo (Hernández, 2001)

En conjunto, se trata de una perspectiva que toma en cuenta la deficiencia alimenticia y el ingreso, pero además incorpora un acervo de capacidades consideradas necesarias para una reproducción social digna (Desai, 1994):

- 1) la capacidad para reproducirse biológicamente
- 2) la capacidad para mantener una vida saludable
- 3) la capacidad para interactuar socialmente y
- 4) la capacidad de libre pensamiento y expresión

Este enfoque considera que la pobreza expresa las condiciones de existencia social y son referidas según el potencial de acceso a satisfactores de necesidades básicas (Sen, 1996). La operativización empírica de este planteamiento implica, entonces, el establecimiento de variables que den cuenta de las condiciones de reproducción social en términos de capacidades para sobrevivir. De modo que el planteamiento puede ser ligado al problema de la vulnerabilidad ya que la carencia de estos elementos no sólo implica la posibilidad de definir umbrales de pobreza absoluta, sino que sugiere indicadores de rangos de vulnerabilidad determinados por las capacidades o discapacidades tanto para prevenir un desastre como para mitigar sus efectos. La vulnerabilidad, por tanto, es susceptible de análisis a través del estudio de los procesos de reproducción social pensados como capacidades sociales ligadas a la satisfacción de necesidades básicas. (Tabla 1)

La posibilidad de elaborar índices de exploración etnográfica conduce al estudio del orden cotidiano de la comunidad o del grupo social a través de unidades domésticas.

Tabla 1. Indicadores de capacidades para la reproducción social por unidad doméstica

Componentes básicos	Indicadores asociados
Educación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analfabetismo entre personas de 15 años o más ▪ Número de personas sin secundaria completa de 15 años o más ▪ Promedio de escolaridad
Ingreso y empleo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de personas ocupadas con ingresos de hasta dos salarios mínimos ▪ Características contractuales del empleo ▪ Características de ocupación según sector ▪ Número de horas laboradas semanalmente por persona económicamente activa
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Características de la tenencia y propiedad ▪ Materiales de pisos, paredes y techos ▪ Acceso a sistemas sanitarios para eliminación de excretas ▪ Acceso a agua entubada ▪ Acceso a energía eléctrica ▪ Servicios sanitario exclusivo ▪ Número de habitaciones sin contar baños, sala y comedor ▪ Número de habitantes por vivienda
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a sistemas de seguridad social ▪ Presencia en la unidad doméstica de enfermedades infecciosas ▪ Presencia en la unidad doméstica de enfermedades crónicas
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medios propios ▪ Transporte colectivo

Por eso, en el estudio de caso aquí analizado se hace énfasis en las condiciones materiales de existencia, estudiándolas a través de dos fenómenos. En primer lugar está la reproducción social de la pobreza, toda vez que limita la capacidad de prevención (organización social para la respuesta) como en términos de recuperación de la comunidad (Wilches-Chaux, 1998).

En segundo lugar, las condiciones materiales de existencia, en buena parte, obedecen a la concentración demográfica ocurrida en la ciudad de México en consecuencia de los modelos económicos ligados a la concentración industrial. Por ello, considero que el análisis y discusión de la vulnerabilidad en un contexto histórico como el de la Ciudad de México ha de darse en los parámetros de los fenómenos de poblamiento, urbanización y pobreza, pues son factores generadores de vulnerabilidad.

La reproducción social será entendida como un contexto que expresa el nivel de capacidades para la recuperación y organización preventiva. De tal modo que su estudio permite comprender y analizar la dificultad para establecer formas de organización para el desastre, dando cuenta, por tanto, de los rangos de vulnerabilidad de la comunidad en estudio a través de la exploración etnográfica de las unidades domésticas seleccionadas.

La posibilidad de estudiar la vulnerabilidad en su dimensión etnográfica nos conduce al estudio de la reproducción social a través del análisis sociodemográfico de los grupos domésticos. Este es quizá el límite entre la conceptualización y la operativización, de modo que una estrategia metodológica es recurrir al estudio de los espacios privados de la reproducción social. Así, el tamaño, estructura y ciclo de vida de las unidades domésticas son indicadores del capital social relacionado con algunas de las capacidades o discapacidades del grupo doméstico. (Tabla 2)

Tabla 2. Indicadores de capacidades para la reproducción social según estructura y ciclo familiar

Componentes básicos	Indicadores asociados
Ciclo de vida familiar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fase de formación ▪ Fase de expansión ▪ Fase de fisión ▪ Fase de reemplazo
Estructura familiar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuclear ▪ Compuesta ▪ Jefatura masculina ▪ Jefatura femenina ▪ Jefatura compartida

Reconociendo, por tanto, que la noción de vulnerabilidad aquí considerada constituye la parte estructural del riesgo, al punto que la manifestación de terremotos no será incorporada en este trabajo como una variable definitoria del desastre ni del riesgo, en el entendido de que éstos ocurren en el marco de la relación sociedad-Naturaleza. Es decir, expresan la forma como la sociedad produce y organiza el espacio a través de su relación con la Naturaleza. Por tanto, la pobreza es considerada aquí como una condición definitoria de formas de vivir siendo vulnerable pues no sólo expresa las capacidades o discapacidades para que un grupo social pueda verse envuelto en un escenario de desastre, sino incluso expresa las capacidades o discapacidades del mismo para mitigar y enfrentar el contexto que le sigue a la emergencia.

Vulnerabilidad, pobreza y vida cotidiana. Estudio de caso

"Vos, en las disposiciones anteriores hablando de Dios parecís contradeciros, porque en una decís que Dios es eterno con el caos, y en otra decís que fue hecho del caos..."

***Tomado del interrogatorio al molinero Menocchio,
Carlo Ginzburg, 1997***

4.1 La vida vecinal como escenario de riesgo

En el capítulo anterior se explicó la dinámica de crecimiento del área urbana de la Ciudad de México, los procesos de poblamiento¹³² y su relación con la categoría calidad de vida como fenómeno ligado tanto a la carencia de infraestructuras y déficit en el acceso al capital social del estado como al empobrecimiento que suscitaron los cambios sectoriales en los mercados de trabajo.

En particular, el capítulo anterior permitió ubicar la relación entre vecindario, pobreza y vulnerabilidad a través de un marco conceptual donde la pobreza es referida como un conjunto de discapacidades sociales, considerando que el problema no se reduce a la construcción de una línea de pobreza definida monetariamente. Se tomaron planteamientos, de corte filosófico, donde la pobreza es concebida como la imposibilidad para satisfacer necesidades básicas de reproducción, sugiriendo entonces que se trata de un fenómeno social cuyas aristas permiten suponer que la pobreza es un fenómeno de discapacidades y que el empobrecimiento es la dinámica social y económica que lleva a un grupo doméstico a perder paulatinamente sus capacidades para proveerse de satisfactores básicos.

Este planteamiento ha sido central en la elaboración del presente capítulo, pues ha permitido analizar, con base en evidencia empírica recabada a través de la exploración etnográfica de hogares en la Romita, el fenómeno de la vulnerabilidad

¹³² La mayoría de estos trabajos explican la concentración demográfica como resultado de la política de centralización que dio lugar a la concentración industrial, particularmente aquella ocurrida en el segundo lustro de los años cincuenta. (Cf. Garza, 1985).

en tanto condición ligada a dinámicas de reproducción cotidiana propias de la pobreza. Es decir, este capítulo se perfila como un análisis de caso de tipo cualitativo con el que se explica el impacto del urbanismo¹³³ y la pobreza en el ámbito de la vida cotidiana doméstica y vecinal con el fin de comprender algunos aspectos de identidades locales ligadas a la vulnerabilidad del territorio en tanto vecindario urbano.

Desde esta perspectiva la urbanización implica más que un proceso ecológico de concentración demográfica pues conlleva cambios estructurales en la forma como el individuo se relaciona y reproduce socialmente. El propósito de este trabajo es contribuir a la exploración de algunas unidades domésticas en un contexto de cambio social atribuible a la transformación de la densidad urbana y demográfica en un vecindario de la colonia Roma. Particularmente interesa analizar las modificaciones ocurridas en la vida social del barrio de Romita (quizá el asentamiento más antiguo de la Colonia Roma) enfatizando el análisis en los cambios etnográficos a partir de dos coyunturas: los terremotos de 1985 y las modificaciones en la estructura de fiestas religiosas atribuidas al cambio de santo patrono en la parroquia del vecindario.

Se propone pues una aproximación a la problemática del riesgo basando el análisis en la noción de calidad de vida como referencia para identificar

¹³³ Entendido como una forma de vida en la que el anonimato, la transitoriedad y la superficialidad se perfilan como las condicionantes de la vida social, el urbanismo, más que una alusión a los componentes estructurales de las ciudades, refiere la vida social en tanto mecanismo de relación del individuo con su sociedad. Es decir, el urbanismo es una categoría sociológica que permite el abordaje de la interacción social en contextos de tipo urbano, de modo que más que una noción de corte cuantitativo es una categoría de análisis cualitativo de la vida social urbana. (Cfr. Simmel, 1964 y Wirth, 1988).

capacidades. Se presta especial atención al vínculo existente entre reproducción social, forma de vida y vulnerabilidad como condiciones inducidas históricamente y que son susceptibles de estudio etnográfico.

El capítulo ha sido ordenado con arreglo a cuatro aspectos centrales: el origen histórico de Romita como un escenario de marginalidad y exclusión social, los cambios sociales atribuibles a las nuevas unidades domésticas que surgen con la construcción de la unidad habitacional, los cambios en la forma de vida religiosa local y, por último, de acuerdo a la selección de unidades domésticas cuyos casos permiten un análisis en profundidad de la relación entre pobreza y vulnerabilidad.

Por su importancia en cuanto a los antecedentes históricos de la pobreza, se optó por empezar con el análisis historiográfico de Romita, particularmente explorando el origen del santo patrono y su relación con las identidades locales. Posteriormente se desarrolla un apartado en el que se da cuenta de los cambios en la vida religiosa del vecindario para, finalmente, concluir con una revisión de las transformaciones sociales y demográficas que suscitó el terremoto de 1985 en el vecindario a través del estudio exploratorio de algunas familias.

4.2 Del origen histórico de Romita

La historia de los vecindarios que constituyen un área urbana habla de la ciudad que les envuelve. La Romita es un claro ejemplo de esta condición ya que su devenir evoca la historia de la propia ciudad. Sus antecedentes preceden incluso a la época en que fue ideada la traza de la Ciudad de México, pues hay evidencia que asocia a Romita con el asentamiento prehispánico de Aztacalco (González Obregón, 1997).

A partir de su incorporación en el sistema urbano novohispano, el territorio de lo que ahora es Romita comienza a adquirir una carga simbólica de marginalidad ya que el proyecto civilizatorio español recomendaba fundar la capital de la Nueva España con base en un plano de distribución urbana que dio lugar a la producción de un territorio fundamentalmente discriminatorio (Cervantes de Salazar, 1991:34)

Los asentamientos ubicados en la periferia de la traza eran tenidos como zonas marginales indígenas. Esta condición de exclusión no sólo era atribuible a la pobreza, sino especialmente al sistema de significados que existían en torno al pensamiento renacentista, que oponía la idea de barbarie a la de civilización, al punto en que los asentamientos considerados marginales eran representados como territorios de idolatría, donde la evangelización difícilmente había logrado su objetivo. De ahí que la dinámica de crecimiento de la traza urbana expresaba, en el imaginario de la colonización, la relación de sometimiento de la barbarie por la civilización. De modo que los primeros españoles estaban convencidos de que la civilización se expandía con la urbanización, que era concéntrica y hacia el exterior

de la traza.

Esta concepción del territorio llevó a los españoles a ver con buenos ojos la desecación de los lagos y la deforestación del Valle, sobre todo porque era un proceso cargado de valor simbólico que mostraba el dominio de la civilización occidental ante la ciudad lacustre indígena. Es decir, la expansión de la ciudad sobre el manto lacustre representaba el dominio del mundo ibérico sobre los estilos de vida prehispánicos (Humboldt, 1991:116).

La urbanización de la Nueva España seguía, por tanto, los canones estilísticos de Castilla. De aquí que, asentamientos como la Romita, adquirirían un sentido vecinal cruzado por el imaginario de la delincuencia, especialmente era el caso de la noción de criminalidad, fenómeno que era visto como una condición atribuible a las formas de vida de los estratos más bajos de una sociedad de castas (Lozano, 1987). Así, Romita nace como un territorio de exclusión y pobreza, asentado al sureste del casco urbano de la recién fundada Noble y Leal Ciudad de México. Justo a las orillas de la traza:

“El barrio estaba habitado por indios pobres y humildes, que vivían en casas de adobe o en jacales techados con tejamaniles o zacate, casas y jacales formaban callejas y callejones estrechos y sin orden.” (González Obregón, 1997:201)

La ciudad novohispana anunciaba, por un lado, la concepción estética del espacio urbano pero, por otro lado, era resultado de toda una concepción filosófica del hombre puesto que el proceso de evangelización se sustentaba en la idea de servidumbre natural, por lo que evangelización expresaba una creencia mesiánica, cuyo fin era la salvación del indio por el español:

“Nacida de Aristóteles, sostenida por Orígenes y apoyada por San Agustín, la teoría de la servidumbre natural se sustentaba en la afirmación de que existían diferencias entre los hombres, en cuanto a su uso de razón. Se sostenía en ella que las jerarquías sociales obedecían a un orden natural que iba de lo imperfecto a lo perfecto. Así, los hombres prudentes dominarían a los bárbaros, y para los bárbaros, la servidumbre era una institución justa. Toda guerra que se hiciera para implantar el dominio del hombre prudente sobre el bárbaro, también lo era.” (Moreno, 1981:327)

El proyecto urbano novohispano no sólo obedecía a esquemas de carácter urbanístico, sino también de tipo religioso. El proyecto parroquial de la ciudad, por ejemplo, indicaba que en la traza sólo podía haber parroquias de españoles, de modo que en la periferia estaban aquellas consagradas a las doctrinas de indios. (Moreno, 1982)

En este sentido, la evangelización de Romita, plasmada en su historia parroquial, refiere un contexto simbólico sumamente importante en la identidad histórica del vecindario. Sobre todo porque la capilla fue de las que se fundaron en las periferias de la traza del siglo XVI por los primeros franciscanos¹³⁴, quienes se mostraron, desde su llegada al nuevo mundo, preocupados por la desigualdad social manifiesta en la traza de la ciudad y en la encomienda:

“Durante treinta años los frailes habían fundado innumerables pueblos, los habían cristianizado y les habían transmitido muchos elementos de cultura occidental; sin embargo, la defensa a favor de los indios contra los abusos de los españoles habían provocado enfrentamientos con los encomenderos.” (Rubial, 1996:90)

La capilla de Romita es de las primeras que construyeron los indígenas bajo la tutela de Pedro de Gante hacia 1530. Edificada originalmente a cielo abierto, de

¹³⁴ En 1523 desembarcaron en México los primeros franciscanos: Pierre de Gand (Pedro de Gante), Johan van der Auwera (Juan de Ahora) y Johan Dekker (Juan de Tecto). Los dos últimos mueren en una misión mientras que Pedro de Gante se dedica a la evangelización masiva en Texcoco y parcialmente en la ciudad de México. (Cf. Moreno, 1981)

Gante elige a la Romita por su condición de marginalidad, lo que otorga a la capilla un sentido político más que religioso, pues se convierte en emblema cultural de un asentamiento cuya evangelización encarna el espíritu de sedición franciscana ante la desigualdad y el maltrato implícito en el proyecto de la Corona.

En el contexto novohispano, la Romita se convierte en uno de los pueblos aledaños a la ciudad de México. De modo que no se trataba de un vecindario urbano propiamente, sino de un pueblo con uso de suelo más bien rural, cuya condición geográfica confería al lugar un cierto aire de provincia.

La condición de marginalidad de la Romita, que adquiere durante el virreinato, se ve reforzada en el momento en que nace la colonia Roma como un proyecto habitacional para las clases media del porfiriato. En ese momento, Romita era tenida como un potrero que formaba parte de la municipalidad de México, una de las ocho entidades que integraban entonces al Distrito Federal¹³⁵:

“El 28 de marzo de 1902 don Eduardo W. Orrin pidió al Ayuntamiento que aprobara el proyecto que presentó para el fraccionamiento de sus terrenos ubicados en el ángulo situado por las calzadas de Chapultepec y de la Piedad, advirtiéndole que el fraccionamiento no comprendería el barrio de Romita así como que esta colonia llevaría el nombre de Roma.” (Lorenzo, 1988:108)

Con la aprobación del proyecto de Eduardo Orrin¹³⁶ por parte del ayuntamiento municipal, la Romita se vería inmersa en una nueva forma de exclusión. Esta vez, el fraccionamiento de lotes daría lugar a una modernización

¹³⁵ Fundado por decreto del Congreso de la Unión el 18 de Noviembre de 1824, el Distrito Federal experimentó algunos cambios jurídicos y territoriales de importancia (Cfr. Álvarez, 1998: 88). En su origen, llegó a estar dividido en las municipalidades de México, Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Azcapotzalco, Tacuba, Ixtacalco, Mixcoac, Iztapalapa, Popotla, Ladrillera, Nativitas y Mexicalcingo. (Cfr. Almonte citado en de Gortari y Hernández, 1988:272).

¹³⁶ Eduardo Orrin no era el único propietario de los terrenos donde se fraccionó la colonia Roma.

que no beneficiaría al antiguo pueblo, pues la compañía dejó a la Romita sin el suministro de agua potable, pavimentación, banquetas, guarniciones, forestación y servicios de desagüe, tal y como lo había estipulado Orrin en su solicitud al Presidente del Ayuntamiento en calidad de gerente de la compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec, S.A. (Cfr. Lorenzo, 1937:27). La colonia Roma nacería como uno de los primeras zonas residenciales con este tipo de servicios compartiendo, en algunas de sus colindancias, con una zona históricamente excluida del desarrollo urbano.

Según Lorenzo Cossío (1937), Orrín era accionista junto con Echegaray y Calero y Sierra.

4.3 Identidad, pobreza y religiosidades locales

La capilla de Romita es poseedora de una tradición jesuita importante. El recuerdo de algunos informantes nacidos en el vecindario ubica en la Compañía de Jesús las fases de mayor impacto comunitario de la capilla. Son los jesuitas quienes consagran la capilla a San Francisco Javier¹³⁷. Esto resultaría fundamental en la constitución de la identidad vecinal y en los sentimientos de pertenencia territorial pues, como señala Gilberto Giménez (1983), el santo patrono marca el origen primigenio de la identidad vecinal de una comunidad. Así, San Francisco Javier aparece en la Romita como un emblema de la resistencia histórica, que de alguna manera ha experimentado el territorio ante las condiciones de exclusión que la han caracterizado:

“La Romita siempre ha sido barrio bravo, será por la pobreza, será por tanto obrero que vive aquí. Somos gente pobre pero somos gente de trabajo, yo creo que eso tiene que ver con el santo que había aquí antes porque desde que tengo recuerdo aquí había un santo de nombre San Francisco Javier. El padre que había antes decía que era un ejemplo de pobreza, yo creo por eso la Romita tenía un santo así, porque aquí siempre hemos sido pobres.” 01INFCL

La festividad del antiguo patrono de Romita se celebraba anualmente. El tres de diciembre los habitantes del vecindario se veían inmersos en un proceso de fiestas que terminaban el seis de enero y cuya organización involucraba a todo el vecindario. La fiesta de San Francisco en la Romita había adquirido tales proporciones que convocaban incluso a colonos de las cercanías:

¹³⁷ Es importante notar el simbolismo que guarda la deidad de San Francisco Javier, cuyos antecedentes evocan la pobreza como voto de santificación. Francisco Javier fue un misionero de la Compañía de Jesús, quien muere en las costas de China el 3 de diciembre de 1552. Fue uno de los siete misioneros con los que Ignacio de Loyola fundó la Comunidad de Padres Jesuitas. (San

“El día de San Francisco empezaban las fiestas, luego venía el día de la virgen de Guadalupe, las posadas, Navidad y así hasta día de Reyes que era cuando Romita volvía otra vez a ser normal, pero todos esos días salíamos y hacíamos entre todos una cooperación para los mariachis, las tortillas, cazuelas de comida y le dábamos de comer a todo el que pasaba por aquí. Venía gente de la Doctores, la Guerrero, la Morelos. Era famosa nuestra fiesta porque venía mucha gente de otras partes de la ciudad.” (01HN)

Las fiestas religiosas consagradas a San Francisco constituían uno de los ejes articuladores del sentimiento de pertenencia vecinal y de delimitación territorial, pues conferían al habitante de Romita la certeza de saberse dentro de un universo de significados y actos de construcción simbólica que daban lugar al reconocimiento de lo propio frente a lo ajeno:

“Con las fiestas de San Francisco venía gente de todos lados, pero todos sabíamos quienes éramos de Romita, todos en el fondo bien diferenciábamos a los Romanos de los otros, de los que venían de fuera, por decir de la Doctores, Peralvillo, la Morelos.” (03HN)

La vida religiosa en Romita expresaba una estructura social horizontal, pues aunque los liderazgos implicaban relaciones de empoderamiento entre los vecinos que portaban tales roles, la organización permitía crear condiciones de encuentro comunitario y de diálogo público. Por eso, el vecindario se mostraba, ante la mirada del forastero, como un espacio socialmente cohesionado en el que las decisiones se tomaban colectivamente:

“En diciembre siempre había mucho movimiento en la Romita, creo que había una fiesta organizada por toda la comunidad y allí todos ponían algo para contribuir con su fiesta. Había comida, juegos, torneos de fútbol, de todo. Se veía que estaban muy unidos porque tenían muy buena organización.” 02GCMNCR

Lo cierto es que poseía dinámicas propias de gestión de cara a problemáticas comunitarias, que por lo regular estaban ligadas a los esquemas de organización

de las fiestas religiosas. Por eso, uno de los cambios históricos más notables que ha experimentado el vecindario está relacionado precisamente con la modificación de la estructura de fiestas religiosas.

4.4 La secularización de la vida vecinal

La secularización fue entendida por muchos años como un fenómeno de pérdida creciente de la sacralidad de tipo religiosa. Este fenómeno fue explicado en relación con dos factores. Por un lado está el impacto de la tecnología en la vida cotidiana, por otro, la racionalidad científica como forma preponderante para explicar el mundo. Estos procesos han dado lugar a una suerte de desencantamiento de la realidad. (Cfr. Berger, 1967)

Aunque esta propuesta permite comprender por qué las religiones paulatinamente perdieron influencia ante el surgimiento de una explicación racional del mundo, en este estudio nos apegamos más al concepto de Danièle Hervieu-Léger (1996), quien señala que la secularización no sólo es producto de la desaparición de lo sagrado en una sociedad masivamente racionalizada, sino de una dinámica de recomposición de la vida religiosa, donde imperan contextos sociales amnésicos:

“...en los que es cada vez mayor la incapacidad para dar vida a una memoria colectiva portadora de sentido para el presente y de orientaciones para el futuro.” Hervieu-Léger, 1996:42

Se trata, entonces, del surgimiento de una forma de religiosidad compatible con la cultura del anonimato, donde la racionalidad instrumental da paso a un orden de convivencia basado en la indiferencia y la primacía del individuo ante la colectividad. (Cfr. Simmel, 1964) Por eso, desde el punto de vista sociológico, la desaparición de prácticas religiosas públicas e institucionales entre los vecinos de la Romita no necesariamente implica una pérdida de sentido religioso, sino de un proceso de ruptura en la dinámica de identificación colectiva. (Cfr. Hervieu-Léger,

1996) Este fenómeno parece estar ligado a los cambios que han operado en la estructura de fiestas religiosas impuestos por el actual párroco.

A principios de los años setenta muere el último párroco de la Compañía de Jesús, el deceso trae a la capilla a un sacerdote que modifica la consagración de la parroquia, promoviendo el cambio de santo patrono para dar inicio a una nueva condición de vida religiosa basada en la veneración de San Judas Tadeo.

Daba inicio entonces una nueva fase en la vida religiosa de la Romita. Desde entonces, la fiesta del nuevo santo es celebrada los días 28 de cada mes, quedando prohibida toda práctica religiosa que no esté consagrada por el nuevo párroco:

“Cuando recién llegó el nuevo padre se cambió el santo de la iglesia. Así que cuando quisimos hacer nuestra fiesta el tres de diciembre, por ejemplo, las mañanitas a San Francisco, pues ya no se nos permitió. El padre ya no nos abría la Iglesia para celebrar a San Francisco, él decía que ahora ya era de San Judas Tadeo. Yo no traigo nada en contra de San Judas pero es que nosotros siempre habíamos visto a San Francisco, desde que nació estaba ya San Francisco, por eso para mí la iglesia de la Romita es de San Francisco Javier.” (02HN)

El cambio estructural más importante asociado a la transformación de la deidad de la capilla tiene que ver con el proceso de secularización de la vida religiosa y su impacto en la vida cotidiana. Esto se puede observar a través del proceso mismo de organización de la fiesta local, pues los preparativos quedaron supeditados a las órdenes del nuevo párroco, lo que ha fragmentado notablemente la identidad vecinal ya que la exploración arroja indicadores sobre la preponderancia que adquirió la vida privada en los últimos años. Esto está relacionado con el creciente desinterés por la vida religiosa y por el encuentro festivo en espacios públicos:

“Ahora la religión cada quien la está viviendo a como Dios le dio a entender. La gente que va a misa viene de la condesa, es gente que conoce al padre y por eso

vienen pero la gente de aquí ya casi no vamos a misa ni practicamos casi religión.”
(06HN)

Así, la secularización que viene experimentando el vecindario parece estar ligada a un proceso de amnesia social toda vez que el origen histórico del patrono original existe como un precario recuerdo de una generación de habitantes nacidos en Romita, cuya devoción por San Francisco Javier parece practicarse en el marco de la vida privada:

“En esta casa respetamos al nuevo patrono de la Romita, aunque siempre colguemos imágenes de San Francisco, ahí yo siempre le tengo su veladora, por eso yo digo que es mejor así, ya no voy a misa y cuando tengo que ir mejor voy a la (iglesia) de la Sagrada Familia.”(03HN)

Estos cambios en la estructura de vida religiosa han creado condiciones de ruptura social ya que los residentes de Romita se ven envueltos en un conflicto que ha dividido al vecindario en al menos dos grupos. Están los habitantes que, conscientes del devenir religioso y apegados a prácticas del antiguo Santo, han renunciado a la capilla de Romita y, paulatinamente, a las prácticas de vida religiosa asociables a misas cotidianas y a eventos atribuibles a fiestas religiosas. Están, también, quienes llegaron al lugar después de los sismos de 1985, y para quienes el santo patrono de la capilla es San Judas Tadeo, aunque no expresan formas de apego religioso, por lo que se acercan a la capilla de manera eventual pero sin cuestionamientos al respecto.

Este proceso compromete los mecanismos de solidaridad que operan en la construcción identitaria de los vecinos ya que se crean formas y usos de identidad que propician la aparición de grupos vecinales con intereses contrapuestos. De alguna manera esto se refleja en la construcción simbólica del territorio, ya que los

habitantes originarios, que al saberse portadores de un saber histórico local, recurren a los antecedentes históricos de la capilla para legitimar su presencia como verdaderos vecinos de Romita.

El fenómeno ha dado pie a la aparición de elementos para una distinción social de carácter local que, cruzada por la noción de prestigio, ha propiciado la construcción de imaginarios sociales cargados de valor simbólico, al punto en que el término de Romano es usado por habitantes del lugar para designar a quien es considerado como vecino “verdadero” de Romita. Este concepto tiene implicaciones que rebasan su naturaleza religiosa, pues es una expresión de búsqueda que surge como mecanismo de defensa ante un contexto marcado por la indiferencia frente a la vida religiosa y comunitaria, que precedió a las formas de vida actuales :

“Romano es el que celebra el tres de diciembre. Aunque sea en su casa, lo celebra, es el que sabe poner a San Francisco Javier en algún lugarcito de la casa... El romano es como una forma para reconocernos los que hemos vivido aquí desde niños, hay incluso quienes dicen que nacieron aquí. Aunque ya no es como antes, los romanos siempre sabemos que seguimos estando unidos.”(07HN)

El fenómeno de secularización que experimenta el lugar no es atribuible sólo a los cambios operados en la esfera de la vida religiosa. Hay que mencionar que en el lugar han ocurrido transformaciones demográficas y urbanísticas que, de alguna manera, se perfilan como factores estructurantes de nuevas identidades y formas de relación vecinal:

“La gente ahora ya casi no se saluda, nadie sabe con certeza si tal o cual fulano es de aquí. Lo que es común ahora es ver a muchachos de catorce, quince años tomando en la plazuela.”(04HN)

La vida religiosa es uno de los aspectos centrales en la construcción de identidades en vecindarios como la Romita, sin embargo, es en la dinámica de cambio demográfico y urbanístico donde es posible hallar elementos centrales en la construcción del vecindario como fenómeno territorial. Particularmente destaca el impacto de los terremotos de 1985 que, como se verá a continuación, propiciaron nuevos fenómenos tanto de carácter demográfico y urbanístico como de organización de la vida privada y vecinal.

4.5 El proceso de recomposición territorial y los sismos de 1985

Estudios urbanísticos sobre la Romita (Ortega, 1994 y Perló, 1994) vinculan los sismos de 1985 con la edificación de arquitecturas cuya escala rompe con los contextos del vecindario y con las formas tradicionales de habitar. El impacto de estas transformaciones fragmentan el potencial de respuesta del tejido social en caso de desastres, al punto en que las esferas de lo público y lo privado se vienen articulando a través de lógicas de interacción cruzadas por lo individual y lo privado, cancelando los espacios públicos como escenarios de encuentro festivo y de solución a problemas colectivos.

De aquí que los factores de cambio cultural más recientes en la Romita están ligados a la desaparición de la vecindad¹³⁸ como modo de vida y al crecimiento de la densidad urbano-demográfica que tuvo lugar después de los sismos de 1985. Este fenómeno afectó las dinámicas de reproducción social locales, al punto en que surgieron nuevos patrones de convivencia vecinal derivados de los estilos de vida de las unidades habitacionales.

Si bien Romita no experimentó el colapso de estructuras de concreto, los sismos propiciaron coyunturas idóneas para que las vecindades fueran demolidas bajo la promesa de que, sobre sus predios, se construirían viviendas de interés social que serían entregadas a los antiguos moradores de las vecindades a través de la asignación y firma de prestamos blandos.

¹³⁸ La vecindad es una forma de asentamiento urbano caracterizable por la precariedad habitacional y el hacinamiento. Generalmente implica conglomerados de viviendas que carecen de servicios básicos. (Lewis, 1959 y Lomnitz 1997) Aunque la vecindad está asociada al patrón de residencia de clase obrera en zonas industriales (Cfr. Nieto, 1997:74), la especulación de vivienda y escasez de suelo urbano la convirtieron en una de las formas de habitación más recurrentes para sectores

Algunos de los residentes se opusieron a la demolición, pues habitaban las vecindades en condiciones de renta congelada:

“Todos creíamos que era una jugada para desalojarnos, porque el dueño ya casi ni venía a cobrar las rentas. Por eso no queríamos salirnos y menos cuando veíamos que andaba gente del PRI en esto de la construcción de vivienda nueva. Por eso no les creíamos, pero luego expropiaron los terrenos y vinieron los de la Cruz Roja como avales y empezaron a tomar nombres para dar vivienda a los que ya vivíamos desde antes. Casi todos los que vivíamos en la vecindad conseguimos vivienda, los que no la tuvieron es porque se fueron a vivir a provincia o a otra parte de la ciudad.” (03HN)

La demolición de vecindades favoreció el reciclaje de suelo urbano, pues se liberó espacio necesario para proceder con la construcción de diferentes unidades habitacionales, de entre las que destaca, por su magnitud, la ubicada en el callejón real de Romita.

Lo que hay que destacar es que el incremento de la densidad urbano-demográfica modificó los patrones de convivencia vecinal al crear condiciones de interacción social basadas en el anonimato. Autores como Simmel (1964), Weber (1999) y Wirth (1988) consideran que el anonimato es una forma de relación social propia de contextos metropolitanos. Se trata de un fenómeno que proporciona cierta protección al individuo que así es socializado¹³⁹, por lo que la vida cotidiana se perfila como un escenario donde la indiferencia hacia el Otro más que un indicador de muerte social¹⁴⁰ es una estrategia de sobrevivencia.

populares. Sobre todo proliferó como consecuencia del congelamiento de rentas.

¹³⁹ De acuerdo con estos autores la indiferencia social que caracteriza la vida en las ciudades expresa los códigos que surgen en contextos donde lo multitudinario obliga al individuo a crear mecanismos de defensa. Son éstos los principios de una socialización donde el sujeto aprehende a convivir sobre la base de relaciones superficiales, anónimas y transitorias

¹⁴⁰ Gilles Lipovetsky, en cambio, considera que el anonimato es una forma de muerte social. Para Lipovetsky este fenómeno anuncia el nacimiento de una era narcisista en la que el individualismo se erige como el centro de nuevas formas de culto social. (Cf. Lipovetsky, 1998:42)

En Romita este fenómeno está relacionado con la recomposición social de las redes vecinales, proceso que se agudiza con los terremotos de 1985, pues el desastre desató flujos migratorios con dos características diferentes. Por un lado, el vecindario experimentó uno de sus éxodos más significativos después de septiembre de 1985. Hay testimonios locales que demuestran que los sismos promovieron la migración de grupos domésticos de Romita hacia el interior de la República¹⁴¹. Por otro lado, la edificación masiva de vivienda desencadenó el arribo de familias ajenas a la dinámica de identidad local que existía antes de los sismos:

“...las vecindades eran inmensas, pero pues la gente se ha ido poco a poco, por eso Romita empezó a perder esa personalidad que tenía de pueblito. Se fue desintegrando a medida que la gente fue emigrando. Pero esto ha sido como en tres ó cuatro lapsos, no fue de un sólo golpe. La última vez que sucedió una emigración fuerte fue con el temblor del 85, entonces sí se fue mucha gente pero también llegaron nuevas familias con costumbres distintas, a ellos ya no les gusta ver a Romita como un pueblo sino como parte de la ciudad.” (02HN)

Los cambios que operaron en el lugar afectaron los procesos simbólicos en que estaba fincada la construcción social del vecindario, algunos de estos cambios afectaron las formas de parentesco y las dinámicas de apropiación territorial basadas en el sistema de redes vecinales. Las redes de compadrazgo, por ejemplo, se transformaron al punto en que dejaron de ser el principio que estructura ejes de solidaridad¹⁴² y de identidad vecinal. Los bautismos dejaron de practicarse de

¹⁴¹ Este fenómeno coincide con los resultados de investigaciones cuantitativas en las que se demuestra el impacto de los sismos en la desaceleración del crecimiento del área urbana de la ciudad de México. (Cf. Camposortega, 1991 y Partida, 1994)

¹⁴² Los estudios sobre compadrazgo (Castro, 1986; Cerón, 1995, entre otros) refieren el fenómeno como un vínculo de parentesco que refuerza las redes sociales y potencia las capacidades de respuesta de los grupos domésticos involucrados. El impacto de este fenómeno en contextos urbanos (Nutini y Bell, 1984) sugiere la construcción de identidades comunitarias de fundamental importancia en el tejido social.

manera endogámica entre los miembros del vecindario, este fenómeno sugiere que el compadrazgo se da como una condición que une familias de Romita con grupos domésticos que no habitan el vecindario, de modo que esta forma de parentesco dejó de ser el eje articulador de lazos de solidaridad locales:

“Cuando esto era vecindad era común la reunión entre compadres. Ahora ya casi no. Ahora como que nadie quiere tener compromiso con nadie.”(04HN)

Además eran frecuentes las uniones matrimoniales entre los habitantes de la vecindad. Con la unidad habitacional han aparecido nuevos patrones de unión conyugal caracterizados por la búsqueda de parejas fuera del ámbito vecinal:

“Antes los matrimonios resultaban de la misma gente que vivía aquí. Ahora ya no pasa así, las muchachas como que ahora quieren buscarse novio de otra parte.”(07HN)

El adelgazamiento de las redes de compadrazgo locales es un indicador etnográfico importante sobre la vulnerabilidad, pues refleja la pérdida de un tejido solidario cuyas formas de intercambio, como señala Lomnitz (1997), se fundamentan en principios de confianza y reciprocidad. Esto permite sugerir que el potencial de mitigación, es decir, la capacidad de respuesta organizativa espontánea posterior a la emergencia, puede quedar circunscrita sólo a las redes de consanguinidad y, aunque estas representan un umbral significativo para enfrentar la crisis, la ausencia de estos esquemas de vinculación social expresan un problema estructural porque la solidaridad social parece empezar a fragmentarse.

4.6 La vida material de los hogares explorados

El proceso de reproducción social de los hogares explorados fue observado a través de los indicadores de calidad de vida, haciendo hincapié en la descripción de cuatro categorías: 1) empleo, 2) salud, 3) educación y 4) vivienda (Tabla 3).

Tabla 3. Categorías de análisis e indicadores de calidad de vida

Categoría de análisis	Variable asociada como indicador de calidad de vida
Empleo	Ocupación, Ingreso, horas trabajadas día/semana/mes.
Salud	Condiciones de acceso a sistemas de salud, presencia de enfermedades crónicas y/o infecciosas, condiciones de salud/enfermedad.
Educación	Escolaridad, oficios, capital cultural.
Vivienda	Formas de propiedad, materiales de construcción, sobre el número de habitaciones, las condiciones de electrificación, de suministro de agua potable y de eliminación de excretas ¹⁴³ .

Estas categorías pasan como indicadores de las capacidades de reproducción social entre los diferentes hogares explorados. Se obtuvieron datos relacionados con el ingreso, condiciones laborales, acceso a sistemas de salud públicos, condiciones de salud-enfermedad, escolaridad y condiciones estructurales de la vivienda.

Se prestó especial interés en la exploración del ciclo de vida familiar, pues permitió comprender las coyunturas que experimentaban los grupos domésticos

estudiados en el momento del trabajo de campo. Esto abrió las posibilidades para comprender el potencial de respuesta de los hogares según el curso de vida por el que atravesaban.

Al enfatizar el análisis en la calidad de vida como indicador de vulnerabilidad se posiciona el estudio en los territorios de lo histórico y lo sociológico, de tal forma que la vulnerabilidad pudo ser estudiada con base en el capital social y económico que caracteriza a cada uno de los hogares explorados. Con fines de sistematización se plantearon los siguientes ejes de exploración:

1. **La reproducción cotidiana.** Entendida no sólo como el universo simbólico a partir del cual interactúan cotidianamente sus actores sociales (Schutz, 1995) sino como un escenario cruzado por relaciones de poder estructuradas en función del orden jerárquico inmanente a la vida social (Thompson, 1998) y familiar. Los roles sociales ejercidos en el marco de la vida doméstica y pública son aquí indicadores de las posiciones que ocupan los actores en relación con las redes de poder y control tanto en los hogares como en la vida social local. Este fenómeno da cuenta, por tanto, del potencial organizativo local y de las redes sociales como mecanismos de respuesta en caso de desastre.
2. **Las condiciones materiales de existencia.** Se aluden las dinámicas económicas de reproducción social, y por lo tanto, las capacidades (o discapacidades) de un grupo doméstico (Cf. Estrada, 1999: 45) para recuperarse de la destrucción y para soportar el impacto de un desastre.
3. **Las fases del ciclo familiar.** Condición que refiere los diferentes eventos del curso de vida de la familia como coyunturas microsociales con implicaciones de vulnerabilidad para el grupo doméstico, tanto en términos de impacto como de recuperación en caso de desastre.

Tanto la especificidad como la dinámica de cambio de la vulnerabilidad fueron descifradas a través de los referentes cotidianos en que tiene lugar la reproducción de la vida material de los hogares explorados. Se enfatizó el análisis en las fases de vida familiar, rescatando además tanto los componentes

¹⁴³ En la Tabla 1 es posible encontrar referencias específicas para estos puntos.

estructurales atribuibles a las formas de inserción laboral de sus proveedores económicos como a las redes de solidaridad familiar y vecinal que emplean los hogares para su reproducción social.

Para organizar los datos en forma de presentación de resultados, se consideró necesario dividir el universo¹⁴⁴ de hogares según dos momentos de análisis. En un primer momento se tomó en cuenta la fase del ciclo vital, tipo de jefatura familiar y estructura de cada hogar. El segundo momento estuvo determinado por la exploración de los hogares a través de las trayectorias de vida de los proveedores.

¹⁴⁴ Como se explica en la descripción del universo de estudio, la exploración incluyó a nueve hogares considerados como nativos (HN) y a cinco considerados, por su trayectoria migratoria, como grupos domésticos inmigrantes (GDI).

4.6.1 La vulnerabilidad y su vínculo con la fase de vida familiar y estructura económica¹⁴⁵

Se prestó atención a la edad de los hijos que integran el núcleo primario del grupo doméstico, la composición de las familias y el lugar de residencia, lo que permitió definir cuatro grupos de hogares, según ciclo, estructura familiar e ingreso (Tabla 4).

- 1) En fase de formación. Se detectaron 2 hogares formados por parejas sin hijos.
- 2) En fase de expansión. Se trata de 2 familias nucleares completas con hijos menores de 15 años.
- 3) En fase de fisión. Este grupo se compone por 6 hogares con hijos mayores y menores de 15 años. Cinco hogares están formados por familias nucleares completas y uno corresponde al tipo de familia nuclear incompleta.
- 4) En fase de reemplazo. 4 hogares donde los hijos han formado nuevos núcleos familiares sin cambiar lugar de residencia. Se trata de familias extensas compuestas por la familia nuclear de origen y las nuevas familias de los hijos que, al establecer coresidencia con los padres, dan lugar a hogares de familias extensas coresidentes.

¹⁴⁵ En el momento de iniciar el trabajo de campo, el salario mínimo para el Distrito Federal era de 42.90 pesos diarios (INEGI, 2001). En un cálculo propio, basado en las fuentes citadas, se obtuvo que el monto del salario mínimo mensual en el Distrito Federal hacia el primer trimestre del año 2001 era de 1329.90 pesos.

Tabla 4. Vulnerabilidad de los hogares explorados según ciclo de vida, estructura familiar e ingreso

Ciclo	Estructura	No.	Ingreso, jefatura familiar y no. de proveedores	Sobre la reproducción social
po I Fase de Formación	Familias nucleares (pareja sin hijos)	Dos	Ingresos entre \$5,300 y \$6,200 mensuales con jefatura familiar compartida. Ambos cónyuges son proveedores.	Acervos importantes de capital social (acceso a sistemas de seguridad social, salud). Redes vecinales débiles pero con fuertes lazos de familia extensa con presencia vecinal. Casa de interés social propia.
Grupo II Fase de expansión	Familias nucleares completas	Dos	Ingresos entre \$4,300 y \$5,200 con jefatura familiar masculina con un proveedor	Vulnerabilidad atribuible al proceso de crianza: contextos con gastos fuertes en educación, salud, alimentación y transporte. Redes vecinales derivadas de la convivencia de los hijos con niños de otros hogares. Casa de interés social en proceso de pago.
Grupo III Fase de Fisión	Familias nucleares completas	Cinco	Ingresos entre \$4,000 y \$5,400 mensuales con jefatura familiar masculina. Dos o más Proveedores	Hacinamiento, adicciones, subempleo y escasez de recursos monetarios, dificultad de acceso a sistemas de salud y presencia de enfermedades crónicas entre algunos miembros de las parejas conyugales. Problemas de reproducción social ligados a economía informal, subempleo y desempleo. Redes sociales débiles limitadas a vida vecinal local. Casa de interés social en proceso de pago.
	Familia nuclear incompleta	Una	Ingreso de \$6,200 mensuales con jefatura familiar femenina. Dos proveedoras mujeres.	Hogar de madre soltera con hija en edad de trabajar. Ingresos monetarios percibidos por el informante como altos y con acceso a seguridad social. Capital social amplio ligado a formas de liderazgo local y redes sociales de parentesco y vecinales fuertes. Alianzas políticas con autoridades locales. Casa de interés social propia.
Grupo IV Fase de reemplazo	Familias extensas	Tres	Ingresos entre \$3,200 y \$4,700. Jefatura familiar masculina con un proveedor.	Hacinamiento, subempleo y violencia doméstica, con presencia de adicciones. Problemas de salud y en fases severas de alcoholismo y drogadicción. Ingresos bajos con fuertes erogaciones por concepto de salud y adicciones. Casa de interés social en proceso de pago con adeudos por concepto de mensualidades no pagadas.
		Una	Ingreso de \$6,800 mensuales con jefatura familiar femenina. Dos proveedores Varones.	Hacinamiento y adicciones, con ingresos monetarios importantes pero sin acceso a seguridad social. Casa de interés social en proceso de pago.

El análisis de la conformación de los hogares sugiere que la vulnerabilidad, en su dimensión sincrónica, es un fenómeno que se transforma en función de los ciclos de la vida doméstica y de los tipos de jefatura familiar, ya que son condiciones que expresan eventos sociodemográficos muy relacionados con los procesos económicos y las estrategias de reproducción social. Se trata, por tanto, de circunstancias que pueden vulnerar los hogares o potenciar sus recursos de respuesta en caso de desastre.

Sólo cinco hogares se presentan como familias nucleares, una de ellas es incompleta y está constituida por una madre soltera y su hija. El resto son unidades domésticas compuestas por familias extensas, es decir, familias nucleares completas que habitan el domicilio junto con las nuevas familias formadas por sus hijos o hijas.

Grupo I

Los hogares con potenciales de respuesta más amplios son los que se encuentran en fase de formación. Son dos familias constituidas por parejas sin hijos y con ingresos mensuales de \$5,300 y \$6,200, que son aportados por ambos cónyuges en partes proporcionales, lo que sugiere que la calidad de vida de estos grupos depende del ingreso asociado al trabajo extradoméstico de las mujeres. Esto resulta interesante de cara a la composición de la jefatura familiar, pues se

informa como un espacio compartido que involucra la mirada femenina en el momento de tomar decisiones de carácter patrimonial, pues estos hogares son los únicos que consideraron necesario garantizar la seguridad del inmueble a través del pago de un seguro anual de cobertura amplia, que abarca terremotos e incendios.

Aunque los miembros de ambas familias tienen acceso a sistemas de salud públicos, no se detectaron enfermedades crónicas ni infecciosas entre ellos. Las condiciones de escolaridad son superiores en las esposas y en ambos casos los cónyuges presentan trabajos manuales de carácter industrial. La escolaridad es de 9 y 10 años en los informantes varones y de 12 y 14 años en las esposas. Los informantes cuentan con estudios de secundaria pero sin certificado de la Secretaría de Educación Pública. Las esposas, en cambio, cuentan con certificado de estudios de preparatoria y contemplan la posibilidad de emprender una carrera profesional a mediano plazo.

Entre las prioridades mencionadas en los gastos de manutención están las siguientes: alimentación, vestido y transporte. La recreación aparece como una actividad marginal que está fuertemente ligada a las redes de parentesco y de vida familiar los fines de semana.

Habitan departamentos propios de interés social y dijeron no estar interesados en asuntos vecinales de interés público. Sus redes sociales se nutren de núcleos familiares ajenos al vecindario y de algunos contextos de familia extensa, carecen de nexos sociales a nivel local y no parecen estar interesados en formar redes locales o en participar en las redes de vida vecinal local.

No obstante que estas familias poseen capital social con márgenes aparentemente más amplios de respuesta frente a un terremoto, la exploración sugiere que estos grupos no tienen capacidad de capitalización financiera, pues sus ingresos económicos refieren las condiciones estrictamente necesarias para la reproducción social.

Por último, cabría señalar que, en caso de derrumbe, estas familias podrían enfrentar dificultades de inclusión en esquemas de organización vecinal puesto que sus redes de vinculación a la vida vecinal son más bien precarias y distantes con relación a las dinámicas de participación local.

Grupo II

Las condiciones de reproducción social de las familias que componen este grupo están condicionadas por las dinámicas demográficas propias de la fase de expansión. Se trata de hogares con fuertes cargas de crianza, relacionadas con la presencia de hijos menores de cinco años y con la aparición de nacimientos. Estos hogares se perfilan como contextos donde los gastos responden a las siguientes prioridades: alimentación, salud, educación y transporte.

Sus ingresos fluctúan entre los \$4,300 y \$5,200 pesos mensuales. Son suministrados por varones que se asumen como jefes de familia. Son hogares con estructuras de vida familiar apegadas al modelo de jefatura masculina, lo que puede afectar la dinámica de reproducción económica del grupo pues las familias subsisten con ingresos de un solo proveedor.

En este caso la vulnerabilidad manifiesta una estrecha relación con los procesos de reproducción social pues se trata de familias que potencialmente se

verían desestabilizadas frente a circunstancias de derrumbes, pues expresan economías de subsistencia que se verían aún más recrudescidas en caso de desastre, por lo que la respuesta en términos de mitigación no sólo dependería de las redes sociales que el grupo fuese capaz de desplegar sino que potencialmente dependería de actores ajenos a la dinámica de reproducción de estos hogares.

Las redes vecinales son producto de la convivencia de los hijos con otros niños del vecindario. De alguna forma este proceso de interacción parece crear condiciones propicias para la mitigación, pues condiciona la presencia de importantes redes de participación femenina en espacios públicos.

Un aspecto de la dinámica de reproducción social de estos dos hogares es que el departamento que habitan está asegurado pues está en proceso de pago, de modo que las mensualidades por concepto de renta (\$280) incluyen un seguro de cobertura amplia. Sin embargo, ninguna de estas familias expresó la necesidad de contratar un sistema de seguro de vivienda, de forma que una vez que los inmuebles terminen de ser pagados quedarán expuestos a riesgos.

Grupo III

Este grupo está compuesto por seis familias en fase de fisión, cinco de ellas son familias nucleares completas y una aparece como familia nuclear incompleta.

En el caso de los hogares con familias completas los ingresos van de los \$4,000 a los \$5,400 mensuales con jefatura masculina y con al menos dos proveedores económicos por hogar.

Las actividades de los jefes de familia son de tipo artesanal e industrial y no cuentan con seguridad social, por lo que suelen invertir fuertes sumas de dinero en

medicamentos y consultas con médicos especializados pues se informa de la presencia de enfermedades crónicas como diabetes y afecciones coronarias en al menos uno de los miembros de la pareja conyugal.

La vulnerabilidad de estas cinco familias está relacionada a las condiciones de hacinamiento que les caracterizan pero además, la escasez de recursos monetarios, la dificultad de acceso a sistemas de salud y la presencia de enfermedades crónicas entre algunos miembros de las parejas conyugales parecen ser condiciones que agudizan las coyunturas de vulnerabilidad de estos hogares.

En el aspecto económico estos hogares se reproducen en el marco de economías informales, pues algunos de sus miembros participan como vendedores en vía pública. Se detectó además un serio problema de subempleo y desempleo que parece agudizarse con los problemas de alcoholismo y drogadicción que presentan algunos de sus miembros. Las redes sociales son débiles y se limitan a la vida vecinal. En los cinco casos las familias habitan departamentos en proceso de pago y, al igual que otros hogares, no se contempla la necesidad de asegurar los inmuebles. El caso de la familia nuclear incompleta se refiere al hogar de una madre soltera que vive con su hija. Ambas mujeres trabajan en ámbitos extradomésticos y sus ingresos están en el orden de los \$6,200 pesos mensuales y ambas con acceso a seguridad social. Estos ingresos son percibidos por la informante como altos. Capital social amplio ligado a formas de liderazgo local y redes sociales de parentesco y vecinales fuertes. Se informa sobre alianzas políticas con autoridades locales. Casa de interés social propia con seguro vencido y sin sentir la necesidad de renovarlo.

Grupo IV

El grupo se constituye por cuatro familias en fase de reemplazo. En los cuatro casos se trata de hogares donde las familias creadas por los hijos manifiestan el mismo lugar de residencia de sus padres, es decir, de sus núcleos familiares de origen.

Tres de estas familias tienen ingresos entre \$3,200 y \$4,700 mensuales y presentan estructuras con jefatura familiar masculina con un proveedor.

Las vidas cotidianas de estos tres hogares se presentan como contextos de hacinamiento y de violencia doméstica, con presencia de adicciones ligadas al consumo de alcohol e inhalables. En los tres casos se trata de grupos domésticos compuestos por ocho miembros en promedio.

Se trata de hogares con economías de subsistencia afectados además por problemas de salud derivados de enfermedades degenerativas entre los miembros de las parejas conyugales. Además, las fuertes erogaciones por concepto de adicciones les involucra en una dinámica que parece recrudecer sus condiciones de existencia.

Se informa que los departamentos que habitan están en proceso de pago, lo que mantiene al inmueble asegurado. Como en los casos anteriores, la posibilidad de que el inmueble quede sin seguro no representa para ninguno de los informantes la necesidad de adquirir un nuevo contrato de seguro para casos de derrumbe.

La familia restante es sostenida por dos proveedores varones, pero presenta jefatura familiar femenina. Los ingresos mensuales son de \$6,800 y se informa que

no tienen acceso a sistemas de salud pública.

Se observaron condiciones de hacinamiento pues el departamento, con tan sólo dos recámaras y un baño, es habitado por siete personas. Se detectaron además problemas de adicciones atribuibles al consumo de alcohol.

El departamento está en proceso de pago y hasta el momento de las entrevistas el inmueble estaba asegurado. La posibilidad de asegurar el inmueble una vez que su cobertura concluya, no aparece como prioridad en los esquemas de reproducción social de esta familia.

4.6.2 Trayectorias individuales, vida familiar y vulnerabilidad

Un segundo contexto etnográfico del estudio consistió en observar las trayectorias de la calidad de vida de los hogares a través de sus proveedores económicos, lo que planteó la necesidad de recabar datos duros asociados al ingreso monetario de los proveedores económicos, abriendo la posibilidad de incorporar en el análisis de las unidades domésticas los ingresos, tanto de los jefes de familia económicamente activos como de proveedores cuyo ingreso podría ser incluso definitorio de la calidad de vida del grupo, aunque su rol dentro de la estructura jerárquica familiar pudiese manifestar alguna forma de subordinación y que, en consecuencia, no se identificara a esta persona como jefe de familia.

Los familiogramas de los hogares estudiados sugieren una transformación en la actividad sectorial y en las condiciones de empleo, así como los niveles de escolaridad, salud y acceso a los sistemas de seguridad social entre los actores que fueron identificados como proveedores, independientemente de que fueran o no económicamente activos. Con fines analíticos se ha propuesto una sistematización basada en dos universos de adscripción, según sea o no identificado el proveedor como jefe de familia.

Empleo, ingreso y gastos.

El primer grupo está compuesto por varones de entre 38 y 77 años que desarrollan actividades de tipo artesanal, comercial e industrial en pequeña escala. Con excepción de los hojalateros, que dijeron ser contratados a destajo, la mayoría son asalariados y desarrollan jornadas de entre 7 y 11 horas, de lunes a viernes, con

media jornada de trabajo los sábados. Sus ingresos fluctúan entre los \$1,300 y \$4,700 pesos mensuales.

Tabla 5. Condiciones salariales y jornadas laborales en proveedores económicos de entre 38 y 77 años

Ocupación	Ingreso neto Mensual	Jornada laboral	Seguridad social
1 panadero (jubilado)	\$1,300	11 horas	IMSS
2 hojalateros	\$3,900 c/u	8 horas	Seguro facultativo IMSS
1 ebanista	\$4,700	8 horas	Sin seguridad social
3 carpinteros	\$3,700 c/u	8 horas	Sin seguridad social
2 mecánicos	\$3,200 c/u	8 horas	ISSSTE
2 electricistas	\$4,500 Aprox.	8 horas	IMSS
1 electricista automotriz	\$3,600	8 horas	IMSS
1 tapicero (desempleado)	sin registro	sin registro	Sin seguridad social
1 afilador de tijeras	\$3,200 más pensión del IMSS (\$1,300)	11 horas	Jubilado por el IMSS
1 vendedor de carbón	\$1,700	7 horas Aprox.	Sin seguridad social

Todos los miembros de este grupo se identificaron con roles de jefatura familiar. Uno de los informantes dijo estar desempleado desde hace más de un año, sus condiciones de edad y escolaridad lo envuelven en una dinámica que le imposibilita acceder a los mercados de trabajo:

“Tengo el oficio de tapicero desde niño, no se hacer otra cosa. No está mal, el oficio da para comer pero es que yo tenía también un taller y por eso me iba más o menos, pero con los cambios del 85 pues pasaron muchas cosas, yo me quedé sin local. Yo siento que desde ahí ya no me pude recuperar porque no es igual, ahora tengo que buscar donde colocarme y es difícil por mi edad, más que nada por eso.”
(HN09)

Este informante dijo tener actividades de comercio informal en vía pública de manera eventual, al parecer la vía pública se convierte en un mecanismo de sobrevivencia que ofrece alternativas de subsistencia para actores sociales carentes de capital social y de recursos materiales. Se crea entonces un círculo perverso de condiciones de pobreza que dan lugar a su permanente reproducción.

El testimonio de este informante es central en la comprensión de la vulnerabilidad en los términos en que se plantea en este estudio, pues deja entrever que las condiciones materiales de existencia de algunos grupos domésticos se vieron afectados con los derrumbes de 1985 a tal grado que el recrudecimiento de la pobreza se perfila como una forma de desastre de lento impacto. Son secuelas socialmente invisibles de los terremotos, afectan probablemente a miles de familias en su dimensión reproductiva y, paradójicamente, las hacen aún más vulnerables ante un nuevo desastre.

Otro caso importante es el de un informante que está jubilado y que depende para su subsistencia de una pensión de \$1,300 pesos mensuales:

“Me gustaba mi trabajo, siempre fui panadero, es lo único que se hacer. El pan se horneaba entre cinco y seis de la mañana. A las siete ya estaba en la bicicleta repartiendo en la zona. Trabajé casi treinta años, hace cuatro años me jubilé y es ahora en que gano apenas los \$1,300 de pensión al mes. Al menos estamos asegurados, mis hijos ya no pero mi señora todavía la tengo en el seguro.”(01HN)

Aunque se trata de un informante que asume el rol de proveedor y jefe de familia, pertenece a un grupo doméstico compuesto por hijos en edades de trabajar que de algún modo contribuyen a la manutención de la familia. No se trata, por tanto, de un grupo doméstico que dependa del ingreso de este informante. Sin embargo, los márgenes de negociación y de interacción social de esta persona se

ven afectados por su ingreso, ya que se crean formas de vulnerabilidad atribuibles a un contexto de dependencia económica en una fase del ciclo de vida familiar en el que los hijos empiezan a formar nuevos núcleos primarios de vida familiar. Se trata de un contexto de reproducción social que se da en los estrechos márgenes de la subsistencia material, lo que permite sugerir que la trayectoria de vida de este informante da cuenta de una forma latente de vivir siendo vulnerable.

El segundo universo está constituido por personas de ambos sexos, con edades que van de los 16 a los 37 años y cuyos contextos laborales les vinculan a los servicios. Principalmente se trata de áreas administrativas en las que se desempeñan como empleados asalariados con jornadas de hasta 10 horas, de lunes a viernes. En este grupo se detectaron, además, personas que trabajan por su cuenta. Sus ingresos se ubican entre los \$1,200 a los \$5,600 pesos mensuales.

También identificados como proveedores, pero sin roles de jefatura familiar, las personas de este universo trabajan en instituciones gubernamentales, financieras, comerciales y de servicios o desarrollan actividades económicas por su cuenta. (Tabla 6)

Tabla 6. Condiciones salariales y jornadas laborales en proveedores económicos de entre 16 y 37 años

Ocupación	Ingreso neto Mensual	Jornada laboral	Seguridad social
5 secretarias de gobierno	\$3,800	8 horas	ISSSTE
2 secretarias de banco	\$3,400 c/u	9 horas	Sistemas de Salud Privados
2 empleadas intendencia	\$1,200	6 horas	Sin seguridad social
4 empleadas mostrador	\$1,600	8 horas	Sin seguridad social
6 empleados en tiendas departamentales	\$2,200	9 horas	Sin seguridad social
2 estilistas	\$1,500	9 horas	Sin seguridad social
3 desempleados	sin registro	sin registro	Sin seguridad social
11 empleados en vía pública	De \$1,700 a \$2,000	9 horas	Sin seguridad social
2 taxistas	\$5,200 Aprox.	10 horas	Sin seguridad social
1 empleada en expendio de comida	\$1,600	10 horas	Sin seguridad social
1 ayudante de carpintería	\$1,400	8 horas	Sin seguridad social

Las transformaciones operadas en los mercados de trabajo urbanos tuvieron un impacto local que alteró la cotidianidad y el paisaje urbano de la Romita pues el vecindario dejó de ser un hábitat de clase obrera y trabajadores artesanales de la madera para insertarse en un nuevo contexto económico, donde el surgimiento de cuadros ligados a labores administrativas, comerciales y de servicios favoreció la transformación de la condición laboral:

“Los más jóvenes ahora trabajan en bancos, algunos son cajeros, secretarias, hay quienes trabajan en tiendas como mostradoras. Casi nadie de los antiguos Romanos pudimos heredar oficio a nuestros hijos, por eso ahora ya no ves ebanistas, hojalateros. Creo que está bien, porque ahora los hijos quieren superarse y pues uno tiene que apoyarlos.”(07HN)

Otro aspecto que parece marcar pautas de diferenciación entre estos grupos es la característica de la relación laboral que se establece con la parte patronal, pues mientras que en el primer grupo se trata de empleos con cierta estabilidad en el segundo se trata, con excepción de las siete secretarias, de empleos sumamente inestables cuyos contratos presentan irregularidades:

“En la mayoría de las tiendas ya no te dan trabajo si antes no les firmas tu carta de renuncia en blanco. Pero es tanta la necesidad que parece que ya todo mundo lo acepta y así la tienda ya no tiene problemas para despedirte a la menor provocación.” (02GDI)

Los relatos sugieren que la inestabilidad laboral de los miembros inmersos en actividades de servicios es alta, por lo que suelen experimentar periodos sin empleo que se alternan con temporadas de jornadas sumamente pesadas relacionadas con los meses festivos de Mayo, Septiembre, Diciembre y Enero:

“El trabajo ahora es muy poco formal, lo veo en mi hija la estilista, yo veo que la contratan como por temporada. Entonces tiene que andar buscando trabajo en diferentes lugares. Yo creo que es así porque a los dueños no les alcanza para pagar el sueldo de mi hija y entonces hay veces en que está sin trabajo pero siempre le dicen como para cuándo regresar. Casi siempre es para el día de las madres y en Septiembre, pero cuando más trabajo hay es en Diciembre y Enero. Entonces es seguro que si la contratan todo el mes.” (05GDI)

Los factores de reproducción social indican que los hogares poseen de uno a tres miembros laborando simultáneamente con ingresos bajos y con jornadas extensas, lo que les obliga a efectuar gastos por concepto de alimentación fuera del hogar y transporte que necesariamente afectan la economía de las unidades domésticas de manera notable.

Las dificultades monetarias que fueron detectadas en los hogares explorados parecen condicionar criterios de exclusión en función de prioridades en el gasto. Las entrevistas con algunas de las mujeres involucradas en la gestión del dinero sugieren que los recursos son asignados prioritariamente al consumo alimentario, el vestido, la educación y el transporte. La salud, el esparcimiento y el mantenimiento de la casa son rubros de gasto que sólo son contempladas en el momento en que una coyuntura lo reclama, es el caso de la relación entre salud y enfermedad:

“Es cuando uno se enferma cuando se entera uno de lo caro que es la vida, nosotros, muchas familias de aquí, vivimos como si nada, pero en el fondo cuando alguien se enferma entonces sí, toda la familia tienen que entrarle y a veces hasta otros familiares, porque en sí vivimos al día, entonces por eso yo creo que no nos podemos enfermar tan fácilmente.”(03HN)

Se identificó el consumo de una gama importante de productos existentes en el mercado de fórmulas lácteas que se venden como leche, pero cuyo precio es significativamente menor que el de la leche. Otro ejemplo es que los productos cárnicos naturales están siendo substituidos por embutidos, carnes frías y, en general, embutidos de baja calidad derivados del cerdo.

Se observó, por tanto, un patrón importante de consumo de embutidos y enlatados que sugiere la existencia de dietas basadas en tortilla, sopas de pasta y productos enlatados. Aunque no se descarta que estos hábitos pueden estar ligados a la falta de información nutrimental, además expresan todo un esquema de subsistencia que se perfila como una estrategia de subsistencia frente al costo de la vida en un contexto de bajos ingresos.

Los hogares explorados dijeron ser propietarios de sus departamentos o estar en vías de serlo. Hay once hogares que aún pagan renta por concepto de adquisición del inmueble, el monto mensual es de 265 pesos. Aunque se reconoció la obligación de pagar una cuota mensual por concepto de mantenimiento, ninguno de los grupos domésticos estudiados reconoció un compromiso con este pago.

Al profundizar en los aspectos de seguridad de los inmuebles se les preguntó si estos contaban con seguro de cobertura en caso de sismo, incendio o algún otro accidente. Sólo dos familias dijeron saber que tenían el departamento

asegurado debido a que estaba incluido en el pago mensual que sufragaban para adquirirlo (\$265). Reconocieron, además, que una vez concluido el pago total (\$220,000), el inmueble queda sin seguro. El resto de las familias ignoraban esta circunstancia. No se observó, por tanto, que entre los gastos de reproducción se contemple la posibilidad de crear condiciones que favorezcan el aseguramiento de los bienes inmuebles en caso de desastre. De hecho, no se contempla como una estrategia válida y necesaria para la reproducción social del grupo.

Salud.

Con excepción de uno de los carpinteros, el vendedor de carbón, el ebanista y el tapicero (que está desempleado), en el primer grupo todos los trabajadores están inscritos o tienen acceso a algún sistema de seguridad social. En el segundo grupo la situación es muy diferente, pues sus relaciones contractuales no les ofrecen garantías de seguridad en este sentido.

En cuanto a las condiciones de salud, los miembros del primer grupo presentan enfermedades crónicas que reclaman de ellos formas de organización doméstica que no siempre están presentes, como dietas y hábitos alimenticios:

“Tengo problemas de presión alta, entonces ya no puedo salir a la calle así como antes ¿verdad?. Ahora, tenemos muchos aquí que éramos muy chambeadores de siempre, desde temprano ya estábamos dándole, hora no, hora ya somos viejos y eso pues, como quiera que sea nos afecta. Por eso ya está en uno cuidarse y pues, ir ¿no? al Seguro (Social) y pues eso está bien porque te dan los medicamentos y eso ya es ganancia.” (04HN)

En el segundo grupo no se detectaron enfermedades de tipo crónico, al menos no identificadas por los propios individuos. Sin embargo, un dato que resulta etnográficamente interesante por su impacto en las economías domésticas de subsistencia está relacionado con el consumo que generan las adicciones de

alcohol y tabaco. En todos los hogares se detectó al menos un fumador activo y, en cuanto al alcohol, se pudo observar que su consumo muestra patrones culturales fuertemente relacionados con la comunidad, pues forma parte de la vida cotidiana vecinal y, aunque no se midió la relación entre cantidad y frecuencia de consumo, en todos los hogares explorados se detectó una cultura donde el alcohol parece articular la vida social, al punto en que su consumo expresa una forma de relación familiar e incluso pública.

Educación.

El capital educativo ha mostrado cambios significativos entre los miembros económicamente activos, pues mientras que el índice máximo de escolaridad en el primer grupo no rebasa los cuatro años, en el segundo va de los ocho a los doce años. Es decir, mientras que en el primer grupo ninguno de los miembros concluyó la primaria en el segundo hay personas con la primaria concluida y además algunos de ellos tienen la secundaria concluida e incluso cuentan con alguna carrera técnica o preparatoria concluida.

Cabe señalar que en dos hogares se detectaron miembros con niveles de escolaridad altos pues corresponden a niveles de posgrado. Sin embargo, estas personas cambiaron su lugar de residencia al establecer uniones conyugales fuera del vecindario, formando nuevas unidades domésticas.

4.6.3 Del hacinamiento al consumo de prestigio. La vulnerabilidad como forma de vida.

Los inmuebles que habitan las familias exploradas son departamentos de interés social, que cuentan con dos recamaras de cinco metros cuadrados cada una, un baño pequeño¹⁴⁶ de uso simultáneo, cocineta y estancia. El espacio de estas viviendas define un área máxima de cuarenta metros cuadrados.

Pese a las estrechas dimensiones del espacio habitable de los departamentos, las unidades domésticas exploradas están compuestas por hasta nueve miembros. Se trata de familias extensas compuestas por la pareja conyugal de origen, los hijos con nietos y cónyuges de los hijos habitando el mismo domicilio.

El hacinamiento aparece, por tanto, como una de las condiciones más agravantes de la calidad de vida, especialmente entre las familias extensas corresidentes, que se ven en la necesidad de ocupar espacios públicos para extender sus hogares. Se pudo observar que dos de los grupos estudiados aprovechan parte de las escaleras y, eventualmente, de las azoteas. Este fenómeno, de apropiación física del espacio público, no sólo se ha dado en el marco de un fuerte conflicto vecinal sino que se manifiesta como una de las formas de riesgo socialmente más invisibles, pues los informantes sólo refirieron este hecho como una forma de abuso pero no lo asumieron como un obstáculo en el momento de una evacuación urgente del inmueble.

¹⁴⁶ Es decir, la regadera y el inodoro constituyen el espacio privado compuesto por 2.21 metros cuadrados: tiene 1.30 metros de fondo por 1.70 de largo. El lavabo comprende un espacio aparte y su funcionalidad queda establecida dentro del contexto público de la vivienda.

Paradójicamente, la noción de prestigio es un factor que alimenta parte de la vida familiar cotidiana. Si bien este fenómeno no es nuevo en el vecindario, las unidades habitacionales traen prácticas de consumo que no sólo están ligadas al mejoramiento de la calidad de vida pues conllevan fuertes cargas simbólicas cruzadas por la necesidad de distinción social. Se trata de estilos de vida basados en la interiorización de reglas sociales cuyo fin parece estar ligado a la producción de elementos de reconocimiento social a través del consumo de bienes y servicios. Estas prácticas están presentes especialmente entre las familias migrantes que llegaron atraídas por la vivienda de interés social y que, provenientes de vecindades en las colonias Guerrero y Doctores, frecuentemente adquieren bienes a través de sistemas de crédito con pagos mensuales.

En el interior de las viviendas se observan televisores cuyo excesivo tamaño expresa una ruptura con la escala del espacio habitacional, se puede observar también refrigeradores cuyas dimensiones atrofian la funcionalidad de la cocina, por lo que suelen ser colocados como parte de mobiliario de la sala. La contratación de televisión por cable es una de las prácticas más comunes entre estos grupos domésticos.

Si bien las unidades habitacionales de Romita incrementaron la calidad de vida, la densidad demográfica y urbana del lugar anuncia problemas de hacinamiento pues las unidades habitacionales aglutinan hasta 120 viviendas. La vecindad albergaba a un máximo de veinticinco familias, sin embargo, en la unidad habitacional que ocupa el mismo predio viven ahora 96 grupos

domésticos¹⁴⁷.

¹⁴⁷ Según datos del INEGI, hacia 1970 se contabilizan 25 familias en el predio donde ahora se edifica un sistema de viviendas de interés social cuya suma de viviendas en el censo del 2000 arrojó un total de 96 domicilios.

4.7 Inmunidad subjetiva y aceptabilidad del riesgo. La vulnerabilidad como problema de percepción

Uno de los aspectos fenomenológicos del riesgo está relacionado con la percepción de la vulnerabilidad. Los hogares explorados, e incluso algunos informantes clave, refieren un mundo cotidiano construido con universos de sentido donde los desastres, asociados a terremotos, aparecen como un fenómeno natural y son considerados como la mera consecuencia de vivir en una zona sísmica.

Esto pone de manifiesto que el riesgo puede pasar por natural cuando la cultura así lo nombra. Al explicar la interpretación colectiva de las calamidades en sociedades tradicionales, Mary Douglas (1978) por ejemplo, sostiene que la dimensión simbólica de la cultura es tan poderosa que condiciona la percepción del desastre, determinando tanto su explicación social como los rangos de aceptación colectiva del riesgo:

“Mientras los Nuer-Dinka atribuyen muertes y calamidades a espíritus que corresponden al orden social, los anuak las achacan a los brujos o a la venganza de los muertos que en vida sufrieron por causa de los que hoy son víctimas.” (Douglas, 1978:145)

En sociedades urbanas, la aceptabilidad del riesgo no está muy alejada de la forma como los Nuer-Dinka perciben el fenómeno. La exploración etnográfica sugiere que los terremotos son concebidos con base en perspectivas divergentes pero no excluyentes. Por un lado, aparece una explicación científica, ligada a la visión paradigmática discutida en capítulos anteriores, que conceptualiza al riesgo como fenómeno natural, asociándolo a los movimientos de la corteza terrestre. Por otro lado, persiste una visión teocéntrica con la que los terremotos pasan como castigos meritorios atribuibles a Dios:

“Mira, yo se que la tierra es como un ser vivo y se tiene que estar moviendo. Pero yo por ejemplo digo, no es posible que la gente esté pensando que se va a morir cuando tiemble, yo digo que te mueres cuando Dios quiere, aunque no tiemble te mueres ¿no?. Dios sabe porqué pasan las cosas y si los temblores no van a matar pues sólo en Dios está.” (03HN)

Lo cierto es que estas creencias proporcionan un cierto dosaje de confianza y seguridad ontológica, pues se deposita en lo santo la responsabilidad del riesgo. Esta postura plantea, además, la necesidad de seguridad ante un fenómeno que, en la lógica del estructural-funcionalismo, pasa por predecible pero que desde la mirada del actor cotidiano existe como un hecho ajeno a su margen de acción, por lo que el individuo pretende hallar anclajes de seguridad que le permitan mantener su estructura cotidiana en los cauces de lo normal.

Otro aspecto fenomenológico de la vulnerabilidad está ligado a la imposibilidad de advertir el riesgo como parte del contexto de la vida diaria. Douglas (1985) considera que lo cotidiano es un escenario donde el peligro puede ser subestimado e incluso inadvertido, sobre todo cuando este parece estar bajo control tecnológico o cuando su origen forma parte de la estructura cotidiana misma. En el caso de Romita se pudo constatar que los terremotos son representados como fenómenos predecibles tecnológicamente y aunque se desconocían los mecanismos de su predicción, esta se concibe como una forma de prevención:

“Yo se que cuando viene un temblor fuerte se oye en el radio un aviso y por eso ya te da tiempo para bajarte del edificio y correr ¿no?. Yo creo que es una forma de prevenir todo esto de los terremotos.” (INFCL06)

La alarma sísmica es, en opinión de sus creadores, un instrumento bastante falible pues sólo puede anunciar la manifestación de sismos por subducción

provenientes de la placa de Cocos en las costas de Guerrero. Por tanto, los sismos provenientes de las costas de Colima o Oaxaca, prácticamente quedan fuera del sistema de alarma sísmica (Rosenblueth, 1994).

Los rangos de aceptabilidad que expresan los informantes obedecen a mecanismos sociales. En la mayoría de los relatos se expresan ideas donde el riesgo ni siquiera es advertido o es representado como un fenómeno de baja probabilidad, lo que refleja una forma de cálculo donde lo probabilístico se entrecruza con el olvido, haciendo de la aceptabilidad del riesgo una forma sumamente compleja de ser y vivir siendo vulnerable.

La vida cotidiana aparece como un contexto en el cual lo que es tenido por riesgoso puede estar condicionado por la dimensión simbólica de la cultura. Esto implica un dilema de fondo, me refiero a la inmunidad como condición ideológica que lleva al individuo a representarse a sí mismo como un ser libre de amenazas:

“... el individuo altera su percepción del riesgo de forma que su mundo inmediato parece ser más seguro de lo que realmente es. Al perder interés en eventos de baja probabilidad, los peligros también desaparecen de su percepción.” (Douglas, 1985:30)

La exploración etnográfica sugiere que hay una valoración ontológica del riesgo que lleva a hablar del fenómeno como un problema de Otredad, al punto en que el individuo llega a vivir con un fuerte sentido de inmunidad subjetiva:

“Esta casa no se cae con un temblor, las demás quién sabe, porque yo ví que les hicieron unos cimientitos así chiquititos. Pero no, esta no, te digo que con esos muros, así de anchos pues no, no creo. A lo mejor un día se cae una parte, pero es difícil porque la reforzaron, la enmallaron por fuera y por dentro, o sea, le quitaron el aplanado y le pusieron malla y la volvieron a tapar con cemento.” (07HN)

Lo que hay que subrayar es que no son los individuos quienes establecen umbrales de aceptabilidad del peligro, sino los procesos simbólicos que atañen a la

vida social. Es, por tanto, la dimensión simbólica de la vida social lo que determina la conciencia del peligro e incluso los parámetros de peligrosidad experimentados cotidianamente.

Existe, además, la indiferencia ante el riesgo, alimentada por una conciencia histórica endeble. La indiferencia y la amnesia se perfilan entonces como mecanismos de defensa, que buscan fragmentar el recuerdo y, al hacerlo, propician fórmulas de olvido que se convierten en contextos de vulnerabilidad.

La indiferencia ante el riesgo, sin embargo, se va transformando a fuerza de ir recordando los eventos que marcaron territorialmente al vecindario. Los terremotos de 1985, por ejemplo, dejaron huellas innegables en el imaginario urbano de Romita.

Los informantes nacidos en el vecindario asocian a Septiembre de 1985 la desaparición del cine Morelia, el derrumbe de los teatros de Silvia Pinal y las vecindades¹⁴⁸. Sin embargo, al explorar la conciencia sobre el riesgo que en este momento existe en el vecindario y en las viviendas, se pudo observar que la gente cree saber cómo actuar de cara a la emergencia y a los minutos posteriores a un sismo:

“Lo mejor es no correr y a veces hasta quedarte en la casa, ponerte en un marco de alguna puerta y estarse ahí hasta que ya pase todo.” (08HN)

Este tipo de reacciones son interiorizadas a través de los discursos oficiales de protección civil que parecen formular propuestas de prevención basadas en una organización de coyuntura que sólo contempla los minutos previos, los que abarcan la manifestación del fenómeno geofísico y las horas inmediatas posteriores a la

¹⁴⁸ Se ha señalado anteriormente que la desaparición de las vecindades no obedece a la fuerza de los sismos, sino que este contexto fue aprovechado por actores locales para negociar con el Departamento del Distrito Federal la demolición de las vecindades y la posterior construcción de unidades habitacionales sobre los predios ocupados por estas.

emergencia. La vulnerabilidad aparece entonces como un problema de incapacidades frente al contexto de mitigación pues la población afectada asume roles pasivos frente a un escenario que, de hecho reclama la participación organizada e intensiva de toda la sociedad.

Si bien la aceptabilidad del peligro es un concepto que permite discutir la noción de vulnerabilidad en su dimensión fenomenológica, los umbrales de aceptabilidad de riesgos no sólo recaen en los sistemas simbólicos de la cultura locales, pues implican además un plano discursivo que no es homogéneo, me refiero a la discrepancia entre la concepción del riesgo desde los márgenes de la Iglesia, el Estado y la que representan los informantes que componen nuestro universo desde su condición biográfica¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Por condición biográfica no me refiero a las experiencias emocionales y subjetivas del individuo, sino a la relación existente entre el individuo y la sociedad a la que pertenece. Dicha relación, necesariamente histórica, revela que el vínculo entre historia colectiva y biografía personal es un principio fértil para explicar a la sociedad (Mills, 1994)

***Método, universo y técnicas de
investigación***

186

5.1 Sobre la exploración etnográfica de lo vulnerable

Este capítulo se presenta como un esfuerzo instrumental y de método para dar sustento al estudio exploratorio de la pobreza (como forma de vulnerabilidad) entre los hogares que componen el universo.

La vulnerabilidad supone una dimensión de carácter etnográfico que vale la pena acotar. Ante todo, hay que subrayar que el concepto de vulnerabilidad no implica un contenido universal ni absoluto, sino que presenta características distintivas en espacio y tiempo, o sea que es un fenómeno que reclama ejercicios exploratorios ya que manifiesta condiciones asociadas a la relación sociedad-territorio, de tal forma que puede variar significativamente entre un vecindario y otro. Por tanto, lo vulnerable ha de describirse y analizarse desde el contexto histórico y según la dinámica de reproducción cotidiana de la comunidad en estudio.

Así planteado, el análisis de la vulnerabilidad demanda un método que sea capaz de convocar lo sincrónico y lo diacrónico en un mismo plano de aproximación analítica.

En la temporalidad de lo sincrónico, el análisis puede realizarse a partir de parámetros que consideren lo inmediato, es decir, con base en la exploración de aquellas estructuras cotidianas inmersas en la reproducción social de la comunidad en estudio. Lo que implica una descripción etnográfica de las condiciones de existencia, estableciendo así un primer nivel de acercamiento al orden social en que tiene lugar la producción de vulnerabilidad.

En la dimensión de lo diacrónico, el estudio aborda lo social en su perspectiva histórica, o sea, como un ambiente que expresa un devenir de hechos y procesos que definen la estructura del mundo cotidiano.

De esta manera, lo vulnerable puede ser discutido con base en la dinámica que existe entre los procesos históricos y los cotidianos. Es decir, al cruzar ambas temporalidades, la histórica y la cotidiana, se consigue una aproximación a la realidad en el plano de la vida social en tanto hecho histórico y como proceso dándose, de forma que el estudio de la vulnerabilidad puede ser lo suficientemente flexible como para referir lo real en tanto fenómeno múltiple, cambiante y diverso, pero que igual manifiesta un registro histórico porque evidencia un devenir en el que descansa lo cotidiano.

La intención de este capítulo es exponer los lineamientos de método y técnicas de investigación que permitieron explorar el orden cotidiano y cultural en que se produce y reproduce la vulnerabilidad del vecindario elegido.

5.2 El estudio sociológico de lo cotidiano

Uno de los propósitos de la exploración etnográfica estuvo ligado a la obtención de datos duros que permitieran comprender las condiciones materiales de reproducción social de los hogares estudiados. Para tal efecto resultó especialmente útil el contacto con cada una de las unidades domésticas comprendidas en el universo.

Se procuró incluir en las entrevistas un tema de exploración que pudiera dar cuenta de algunos indicadores de calidad vida, como la escolaridad, el acceso a sistemas de salud, las formas de transporte, las características de la tenencia de la vivienda, el número de habitaciones y su relación con el número de personas que componen la unidad doméstica, el tipo de suministro de agua potable y la forma de eliminación de excretas, entre otras variables más.

La investigación incluyó además el estudio de los procesos identitarios y de construcción simbólica del territorio en el marco de su devenir cotidiano. La exploración etnográfica de la vida cotidiana local se tradujo en el acceso a escenarios públicos y privados de la Romita, toda vez que el propósito era llegar a conocer y comprender los aspectos fenomenológicos relacionados con la reproducción local:

“... la vida cotidiana de los hombres nos proporciona, al nivel de los individuos particulares y en términos muy generales, una imagen de la reproducción de la sociedad respectiva y de los estratos de esta sociedad.” (Heller, 1977:20)

Así, la investigación se basa en la recopilación de experiencias de vida de los actores sociales inmersos en la reproducción del orden cotidiano en su dimensión pública y privada.

Por otro lado, el abordaje etnográfico del vecindario llevó a retomar propuestas teóricas con enfoques complementarios. En primer lugar, se recurrió a la fenomenológica derivada de la sociología comprensiva¹⁵⁰, pues se consideró necesario emprender el análisis de lo territorial desde la óptica de quienes al habitarle le construyen socialmente. Así se definió uno de los aspectos cualitativos más importantes del trabajo de campo: la exploración de la vulnerabilidad desde la experiencia cotidiana de los actores que la experimentan.

Se hizo énfasis en la fenomenología sociológica de Alfred Schutz, donde la vida cotidiana es abordada como una entidad construida en torno a una multiplicidad de subjetividades que, al estructurarse en torno al lenguaje (Schutz, 1973), dan lugar a un consenso que otorga sentido y significado al mundo de vida.

Se retomó además el trabajo de Berger y Luckmann (1988) pues como referente metodológico reconoce en el lenguaje una instancia de interpretación semiótica de la cultura. Estos autores sugieren, precisamente, que la forma de interiorizar los significados que dan sentido al mundo social se consigue por medio del lenguaje.

En esta propuesta el mundo cotidiano posee una estructura de carácter dual, toda vez que se sostiene sobre la base de una facticidad, cuya reproducción social sólo es posible mediante el reconocimiento subjetivo. De modo que es la

¹⁵⁰ En términos generales, la fenomenología se ha ganado un lugar dentro del ámbito de la teoría social porque, desde el punto de vista epistemológico, implica una ruptura con las formas de pensamiento del monismo metodológico que caracterizó a la sociología positivista. La sociología comprensiva enfatiza la necesidad de conocer y describir (más que explicar) para comprender la realidad, sugiriendo que es en lo "dándose", en el aquí y ahora (Berger y Luckmann, 1988), donde es posible identificar elementos de significación que describen y a la vez construyen lo real en función de una comunidad social (Weber, 1990).

interiorización individual de la realidad objetivada lo que permite la reproducción de los significados socialmente establecidos.

La realidad de la vida cotidiana aparece ante el individuo como un mundo ordenado y congruente. La disposición de tal coherencia prácticamente es independiente de la aprehensión subjetiva del individuo, lo que permite suponer que el orden de cosas ha sido nombrado previamente por otros hombres, es decir, la realidad ha sido construida a través de la significación que otros atribuyeron al mundo cotidiano:

“La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena.” (Ibídem, p.39)

La apropiación individual de las objetivaciones, esto es, de la significación de la realidad, sólo es posible a través del lenguaje. Por tanto, el lenguaje es el instrumento que ofrece al individuo la posibilidad de participar del mundo social cotidiano. Esto se debe a que el lenguaje manifiesta el orden de lo socialmente construido, de lo nombrado por el hombre. Es, por tanto, necesariamente la vía instrumental para incorporar en la subjetividad del individuo las objetivaciones que dan sentido a la realidad, y dentro de las cuales la vida cotidiana cobra coherencia:

“La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana.” (Ibídem, p.55)

Por eso, el lenguaje es una facticidad externa al individuo que le obliga a adaptarse a sus pautas, a su orden. Como expresión de códigos sociales, el lenguaje conlleva el cerco que distingue el encuentro formal del íntimo: en español, francés

o alemán definitivamente no es igual hablar con una persona desconocida de tú o de usted. Los usos del lenguaje permiten ubicar a los individuos en los límites de una interacción socialmente mediada pero subjetivamente establecida. Sin embargo, también son los usos del lenguaje los que permiten dar cuenta de un estatus social, incluso de una visión del mundo y del lugar que ocupa el individuo en su mundo social

Este planteamiento hizo posible operativizar la noción de cultura sugerida por la corriente semiótica (Geertz, 1992 y White, 1949), donde lo cultural se explica como producto de formas simbólicas caracterizables como fenómenos significativos. Por eso, el trabajo de Geertz se presenta aquí como una propuesta fundamental en tanto interpretación sociológica de estas formas simbólicas. Sobre todo porque se trata de un enfoque donde lo real implica un entramado de significados atribuidos socialmente:

“Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.” (Geertz, 1992: 20)

Si se toma a la cultura como un entramado de significaciones creadas por el hombre se cae en la cuenta que la estructura del mundo de vida encuentra en el lenguaje la posibilidad para constituirse como universo de sentido y significado, lo que permite sugerir que lo cultural es susceptible de exploración etnográfica a través de relatos orales.

En la elaboración del andamiaje conceptual se incorporó además una tercer perspectiva que, si bien se sustenta en referentes semióticos, proporciona

elementos de análisis estructural al indicar que lo cultural se manifiesta tanto por su carácter simbólico como por el hecho de que este fenómeno ocurre en contextos sociales estructurados que expresan relaciones de poder (Thompson, 1998).

Con esta propuesta no sólo se recupera la condición simbólica de la cultura, sino que se reconoce que la producción humana de signos ocurre en contextos socio-históricos que manifiestan relaciones de poder:

“... los fenómenos culturales pueden considerarse como si expresaran relaciones de poder, como si sirvieran en circunstancias específicas para mantenerlas o interrumpirlas, y como si estuvieran sujetos a múltiples interpretaciones divergentes y conflictivas por parte de los individuos que reciben y perciben dichos fenómenos en el curso de sus vidas diarias.” (Thompson, 1988:202)

Thompson ubica el concepto semiótico de la cultura en el plano ontológico de la acción social, ya que para él las formas simbólicas se dan en contextos estructurados a través de los lugares sociales que ocupan los individuos en la sociedad, es decir, se toma en cuenta que los significados se producen, reciben y transmiten entre individuos situados en circunstancias diferentes y con diferentes recursos y capacidades.

Esta perspectiva no sólo permitió pensar lo cultural como un proceso simbólico que se construye socialmente a través del lenguaje, sino que dio la pauta incluso para suscribirle como un hecho social cruzado por relaciones de dominación que condicionan tanto los contenidos semióticos de lo real como la intencionalidad misma de la acción social de los actores. Es el caso, por ejemplo, de las formas de legitimación social de los liderazgos vecinales y de la estructura de fiestas religiosas.

5.3 Elección del vecindario

La Romita, además de ser un escenario marcado históricamente por la pobreza urbana, es un vecindario con fuertes procesos de identidad local que han sido afectados por los movimientos migratorios desatados por los terremotos de 1985. La exploración del lugar indica que muchas familias nativas, portadoras de saberes y tradiciones vitales en la construcción identitaria local emigraron después de septiembre de 1985¹⁵¹. Por otro lado, la densidad demográfica se incrementó como resultado del arribo de grupos domésticos provenientes de colonias cercanas como la Doctores y la Morelos y que, ajenos al proceso histórico del vecindario, representan la llegada de estilos de vida basados en el anonimato y la vida social en ámbitos privados.

Los criterios de carácter teórico que fueron tomados en cuenta en la elección de este vecindario no sólo están determinados por la dinámica de reproducción material ligadas a la pobreza, sino por fenómenos emergentes en ámbitos urbanos de tipo metropolitano, cuyo impacto favorece formas de vida que manifiestan esquemas culturales de vulnerabilidad. Particularmente se trata de el anonimato y la secularización como procesos asociados a la transformación de las redes de solidaridad locales, condicionando esquemas que inhiben la posibilidad de organización ciudadana local tanto en contextos de emergencias colectivas como en coyunturas posteriores al desastre.

Por eso, los criterios que guiaron la elección de la Romita como estudio de caso

¹⁵¹ Con fines de documentación etnográfica vale la pena señalar que el 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México y algunas regiones de Oaxaca, Guerrero y Puebla experimentaron un enjambre de sismos que culminó con una réplica importante la noche del viernes 20 de septiembre.

toman en cuenta incluso fenómenos relacionados con las estructuras de interacción cotidianas que, basadas en el anonimato y el culto a la vida privada, condicionan la producción de formas de vulnerabilidad no exploradas hasta el momento.

De modo que el vecindario fue elegido en concordancia con el planteamiento que da forma a la noción de urbanismo sugerida, primero por la sociología Alemana de Simmel y, posteriormente, por la Escuela de Chicago.

Entendido como una forma de vida en la que el anonimato, la transitoriedad y la superficialidad se perfilan como las condicionantes de la vida social, el urbanismo, más que una alusión a los componentes estructurales de las ciudades, refiere la vida social en tanto mecanismo de relación del individuo con su sociedad. Es decir, el urbanismo es una categoría sociológica que permite el abordaje de la interacción social en contextos de tipo urbano, de modo que más que una noción de corte cuantitativo es una categoría de análisis cualitativo de la vida social urbana. (Cfr. Simmel, 1964 y Wirth, 1988).

Los postulados conceptuales de Simmel y Wirth permiten sugerir que el urbanismo en México floreció hacia fines de los años cincuenta. En el caso de la Ciudad de México, se trataba de una urbe que asistía a un proceso de equipamiento urbano y arquitectónico¹⁵², cuyas implicaciones darían lugar a transformaciones identitarias en los espacios públicos y privados. Es el caso de los cambios que operaron en la manera de transportarse como consecuencia de la

¹⁵² La implementación del modelo estabilizador fue posible en un contexto de posguerra, coyuntura que brindó a México la posibilidad de un crecimiento económico importante. Este proceso favoreció el crecimiento mismo de la infraestructura urbana de la Ciudad de México. Entre los aspectos más notables están la aparición de redes viales, viviendas en condominios multifamiliares y hospitales de atención a la salud en el tercer nivel.

aparición de arterias viales como Avenida de los Insurgentes, San Juan de Letrán y el Viaducto Miguel Alemán. Además, la edificación de conjuntos habitacionales, como el multifamiliar Juárez y el Miguel Alemán, propició transformaciones culturales tanto en las formas de habitar la ciudad como en las dinámicas de interacción vecinal.

Esta dinámica de equipamiento urbano tuvo su momento climático en la década de los sesenta, cuando México llegó a ser considerado un país predominantemente urbano¹⁵³. Si bien los logros en materia de desarrollo urbano fueron importantes, los problemas de rezago social en el campo y en las periferias urbanas apuntaban a que México se hallaba lejos de ser un país con estándares aceptables de equipamiento urbano (Brambila, 1992). Lo cierto es que se inauguraba una era de interacción vecinal que fluctuaba entre la modernidad y la tradición¹⁵⁴.

¹⁵³ Entre las décadas de 1960 y 1970, México dejó de ser un país agrícola y rural, iniciando una fase predominantemente urbana (Alba, 1993). Luis Unikel (1978) demostró este presupuesto basándose en una perspectiva ecológico-demográfica, donde la urbanización no sólo es considerada como una parte integrante del proceso de desarrollo económico en general, sino que su especificidad básicamente consiste en el crecimiento y proliferación de ciudades a partir de la expansión natural de la población y de sus flujos migratorios, de modo que el nivel de urbanización de una localidad es directamente proporcional al número de sus habitantes. Lo que deja de lado aspectos estructurales relacionados con el equipamiento de infraestructura (Cfr. Brambila, 1992).

¹⁵⁴ En esta investigación la modernidad es entendida como una forma de relación vecinal que se distingue por la ausencia de memoria colectiva y donde pondera lo privado ante lo público, lo individual ante lo social y las relaciones son impersonales y transitorias, de modo que el vecindario moderno experimenta una suerte de recogimiento hacia ámbitos de vida privada. El término Modernidad es, por tanto, una noción tipológica usada para referir estilos de vida que pueden estar basados en interacciones individuales, sumamente segmentadas, que anuncian la hegemonía de la vida privada, dando lugar a una cotidianidad estructurada a partir de relaciones anónimas y transitorias (Cfr. Simmel, 1964), donde la fascinación por la novedad y el cambio parecen anunciar un modo de vida particular (Cfr. Hervieu-Léger, 1996). Por otro lado, la tradición es entendida como contexto de identidad vecinal donde la vida pública es depositaria y a la vez dadora de solidaridades. Lo tradicional se recrea en la estructura de fiestas religiosas locales (Cfr. Giménez, 1983; Leeds, 1973), es ahí donde se reproduce el tejido social que sostiene la noción de identidad colectiva en términos de prácticas religiosas y de construcciones de pertenencia vecinal que transmiten a las nuevas generaciones el sentido colectivo del pasado. La tradición anuncia pues

Surge entonces una multiplicidad de identidades que, si bien expresaban una fuerte carga de tradición rural, no dejaban de ser urbanas. Aunque existen estudios que han documentado etnográficamente este fenómeno¹⁵⁵, las identidades urbanas de la ciudad actual, lejos de contraponer formas de tradición con esquemas de modernidad, han propiciado mecanismos de hibridación poco estudiadas hasta ahora.¹⁵⁶

Es el caso de la Romita, donde la demolición de sus vecindades a raíz de los sismos de 1985 afectó el paisaje urbano local pero, sobre todo, alteró los códigos de interacción del lugar ya que en los predios surgieron conjuntos habitacionales que han dado lugar a nuevas formas de vida¹⁵⁷. En este sentido, Romita no sólo ha experimentado transformaciones urbanas, sino que éstas conllevan cambios en la forma de habitar que están ligados a la vulnerabilidad y que son susceptibles de ser estudiados etnográficamente.

Se consideró también el hecho de que, en los sismos de 1985, Romita aparece como un escenario de organización vecinal y adquirió uno de sus momentos más importantes cuando las vecindades fueron derrumbadas. (Durán et al, 1987). El vecindario se suma entonces al acervo de territorios donde se dieron respuestas

principios de encuentro en espacios públicos como elementos articuladores de la vida vecinal y de la identidad comunitaria, dando lugar a formas de tradición oral que mantienen vivos los esquemas de memoria colectiva (Cfr. Hervieu-Léger, 1996).

¹⁵⁵ Se trata de los trabajos que Robert Redfield (1941) y Oscar Lewis (1970 y 1997) desarrollaron con fin de dar cuenta de lo que el primero designara bajo el nombre de *continuum folk urbano*.

¹⁵⁶ Esto debido a que la ciudad, al expandirse, iba anexando localidades portadoras de identidades vecinales (Portal, 1999 y Safa, 1998) e incluso formas de propiedad territorial y uso de suelo, con tradición rural (Durand, 1983).

¹⁵⁷ En el marco de este trabajo el término forma o estilo de vida urbano supone el conjunto de códigos sociales de convivencia que, marcados por los ritmos de vida en la ciudad, son transitorios, superficiales y anónimos (Wirth, 1988). La importancia del estudio etnográfico de los estilos de vida urbanos fue central en este estudio puesto que se logró conocer los procesos de cambio en las relaciones vecinales dentro de contextos urbanos donde convergen tradiciones de vida en vecindad

ciudadanas para mitigar el desastre. Este planteamiento fue especialmente relevante en la selección del vecindario, sobre todo porque sugiere un contexto de intensa participación ciudadana en ámbitos de vida pública vecinal. Este perfil de participación ciudadana local nos permitió explorar comparativamente la organización actual del vecindario.

Otro criterio de selección está relacionado con la modificación de la estructura de fiestas religiosas de esta comunidad. El fenómeno ha propiciado un orden de secularización que favorece la segmentación de la vida social del vecindario. Se trata de un fenómeno que da lugar a nuevas formas de identidad religiosa que, ligadas a los estilos de vida emergentes con la unidad habitacional, han condicionado cambios notables en la forma de vivir y experimentar la vida vecinal en el ámbito de lo público y lo privado de Romita.

5.4 Los informantes y el universo explorado

El análisis fenomenológico del vecindario de Romita está basado en dos tipos de testimonios. Por un lado, se abordó desde la oralidad de familias de clase media que han habitado siempre la colonia Roma y para quienes la Romita representa un escenario de Otredad en términos de prácticas habitacionales y dinámicas de reproducción social. Estos informantes brindaron referencias concretas sobre la imagen que la clase media de esta colonia tiene de Romita como un lugar de exclusión social y violencia.

El segundo enfoque se obtuvo de la experiencia de vida de quienes al habitar la Romita le construyen cotidianamente. De modo que las transformaciones del vecindario y su estructura cotidiana se analizaron a través de los testimonios de dos generaciones de habitantes. Por lo tanto, en la conformación del universo de estudio se tomó en consideración la experiencia de vida vecinal, de donde se detectó la necesidad de incluir tanto a los informantes que han vivido en el lugar desde que éste era una vecindad como a los que han experimentado el vecindario a partir del conjunto habitacional que ahora se erige y que está compuesto por viviendas de interés social. Se rescató, por lo tanto, la visión y experiencias de los nuevos habitantes de Romita, particularmente de aquellos que llegaron al barrio atraídos por la oferta de vivienda, proceso que tuvo lugar con la construcción de la unidad habitacional a raíz de los sismos de 1985.

Esta sistematización dio lugar a la conformación de cuatro grupos de informantes diferentes. Al primer grupo (GCMNCR) lo componen 5 informantes de familias de clase media. En la definición de este grupo se estableció como condición

que sus integrantes no habitaran en la Romita pero que hubieran nacido en la colonia Roma. Se buscó además que fueran poseedores de una trayectoria histórica de residencia permanente en esta colonia, por lo tanto, era indispensable que los informantes de este grupo nunca hubieran cambiado de residencia o que el cambio residencial, en caso de haberse dado, hubiera sido dentro de los límites territoriales de la colonia Roma.

En el segundo grupo (HN) se encuentran 9 informantes que pertenecen a hogares nativos. Para conformar este grupo se impuso como condición que el informante fuera miembro de la pareja conyugal, que hubiera nacido en la vecindad y que su lugar de residencia siempre hubiera sido el barrio de Romita, particularmente se exploraron las familias que habitaron la vecindad. Este criterio de exclusión selectiva permitió establecer una correlación sociológica entre territorio, individuo y experiencia sísmica. De donde se obtuvo un perfil generacional sustentado en la construcción de identidades vecinales, pues se trata de actores que tienen como pasado común los sismos de 1985, fenómeno histórico que ha condicionado la percepción del vecindario en términos de antes y después.

El tercer caso está compuesto por 5 informantes que provienen de grupos domésticos inmigrantes (GDI). Aquí se tomó en cuenta que el informante provenga de familias cuya residencia en el vecindario fuera posterior a los sismos de 1985. Este grupo está constituido por hogares cuyos miembros nunca habían vivido en Romita por lo que su experiencia vecinal está basada en la vida de la unidad habitacional, insertándose en el mundo cotidiano del lugar por medio de la vida condominal. En este caso se buscó recabar información etnográfica relativa al tejido social en un

territorio con importantes cambios en las formas de experimentar los espacios públicos y lo privados.

Al cuarto grupo lo constituyen 10 informantes clave (INFCL) que, independientemente de que habiten el vecindario, se les consideró parte de éste toda vez que se definen, a sí mismos y son definidos por los habitantes del lugar, como personajes que pertenecen a él en tanto que constituyen su ordinario cotidiano (Cf. Hannerz, 1986). Es el caso de artesanos, autoridades, comerciantes establecidos, sacerdotes, voceadores y, en general, vendedores en vía pública. Para definir a este grupo se impuso la condición de que fueran identificados, por los propios habitantes, como actores del imaginario local de Romita, formando parte esencial de la toponimia del vecindario. Este tipo de informantes pueden ser considerados como porteros en el acceso a la información etnográfica puesto que no sólo conocen la historia vecinal sino que dan cuenta de las redes de parentesco y de las formas de liderazgo que existen en el lugar.

Por último, cabe mencionar que el interés por comprender la identidad local como fenómeno urbano nos llevó a seleccionar personas que hubieran nacido y vivido en ámbitos urbanos. De modo que el universo, compuesto por un total de 29 informantes, expresa esta condición etnográfica.

5.5 De las técnicas de investigación

Se emplearon técnicas e instrumentos de corte cualitativo y se complementaron con enfoques históricos y demográficos, lo que permitió un acercamiento a la vida vecinal tomando en cuenta documentos históricos pero además rescatando el vínculo entre territorio, identidad y cultura en los términos que la experimentan sus habitantes. Por eso, fue importante rescatar la dinámica de la reproducción cotidiana del vecindario a partir de algunas de sus unidades domésticas pues al dar cuenta de la reproducción cotidiana desde el mundo de vida de los hogares explorados, se abre la posibilidad de análisis de aquellas condiciones microsociales que están presentes en la reproducción histórica de la sociedad misma.

El recurso principal fue la oralidad de los propios actores. Esta técnica enriqueció la investigación al fundamentarse en historias de vida y entrevistas en profundidad con miembros de familias que habitan el vecindario.

Las historias de vida expresan fragmentos de la conciencia cultural que los individuos tienen de su entorno, su análisis implica por tanto el estudio estructural del contexto en el que se encuentra adscrito el informante:

“Un análisis de relatos de vida es una relación social entre una conciencia cultural y una conciencia sociológica. Es una relación estructurante, desde el momento en que uno logra insertar las significaciones recogidas en un discurso sociológico. Una relación de otro tipo haría funcionar este discurso únicamente como mera herramienta para desenterrar significaciones.” (Gagnon, 1993:46)

Aunque resulta un medio fundamental en el estudio etnográfico de la vida cotidiana, la historia de vida presenta un problema que tiene que ser advertido en el momento de analizar las significaciones, sobre todo porque son referencias

basadas en el recuerdo del pasado. Por eso, es importante ubicar la significación y el relato oral mismo en el contexto del tiempo social en el que se está dando:

“... al centrar nuestro análisis en las significaciones, seguimos corriendo el riesgo de producir un corte en la secuencia lógica del conocimiento histórico, proyectando el presente sobre el pasado. Y sin ella no podríamos lograr una reconstrucción arqueológica de la emergencia de cada figura de la historicidad.” (Gagnon, 1993:43)

Si bien la historia de vida puede ser considerada como entrevista en profundidad retrospectiva (Taylor y Bogdan, 1998), la posibilidad de abordar la realidad desde perspectivas que difieren en función del pasado o el presente, marca una brecha conceptual importante, sobre todo si se toma en cuenta que la significación es un fenómeno social dinámico porque cambia con el tiempo. De aquí la importancia de recuperar los significados a través de una oralidad que refiera la dinámica social dándose.

En este sentido, la entrevista en profundidad, a diferencia de la historia de vida, ofrece la posibilidad de recuperar el universo de significaciones siempre en el marco temporal que fecunda la percepción de la realidad en el momento del relato mismo.

Con las historias de vida recabadas se logró comprender e identificar los patrones de convivencia que regían la vida en vecindad antes de los sismos de 1985, mientras que las entrevistas en profundidad permitieron obtener información sobre la vida en la unidad habitacional en el marco del trabajo de campo. De modo que, la conjugación de estas técnicas permitió contrastar las formas de vida que existían cuando la identidad se articulaba desde la vecindad sin perder de vista la perspectiva de las identidades emergentes con la unidad habitacional.

5.6 El trabajo de campo

Una de las herramientas más importantes fue el trabajo de campo. Tuvo una duración de 13 meses ya que inició en marzo del 2000 y se concluyó en abril del 2001. Originalmente abarcaría ocho meses (de marzo a octubre del año 2000), sin embargo, los primeros contactos con la comunidad arrojaron información que sugirió la necesidad de ampliar el marco de observación etnográfica pues se encontró que en el vecindario habían tenido lugar cambios en las estructuras de fiestas cívicas y religiosas que no habían sido contemplados en el protocolo de investigación.

El estudio etnográfico está fundado en un ciclo anual, lo que dio lugar a una observación que permitió referir aspectos de la vida cotidiana, donde lo cívico y lo religioso arrojaron datos reveladores sobre el tejido social del vecindario. Esto resultó de particular interés, sobre todo porque se trata de un estudio que busca comprender el cambio social en un contexto de vida vecinal caracterizable como una zona con fuertes transformaciones urbanísticas.

Como escenario fenomenológico, el estudio reclamaba un planteamiento conceptual cercano al interés etnográfico que impulsa nuestra metodología, por lo tanto optamos por la propuesta sociológica que mira al vecindario urbano como un espacio polisémico y multicéntrico que es construido socialmente. (Keller, 1974) De modo que lo vecinal aparece ante la mirada del etnógrafo como un territorio representado simbólicamente, cuya multiplicidad de significados demanda del sociólogo posturas de selección, pues todo lo que en él se observa es potencialmente de interés etnográfico. Es decir, ante un escenario polisémico, el

sociólogo tiene que discriminar información para poder rescatar los aspectos relacionados con sus interrogantes de trabajo.

Cabe aquí señalar que el presente estudio es producto de un proceso dinámico de interacción entre los planteamientos conceptuales que le guiaron y el contexto de la exploración. Aunque originalmente se contó con algunas interrogantes de trabajo para el diseño de las entrevistas piloto, la información que arrojaron las primeras entrevistas dio la pauta para replantear los objetivos de la investigación, nutriendo el contenido y sentido etnográfico de las hipótesis. Es así como se llegó a detectar que la Romita no sólo expresa un problema de exclusión social que crea patrones singulares de identidad vecinal¹⁵⁸, sino que los cambios sociales que han ocurrido en el vecindario sugieren la coexistencia de formas de habitar que anuncian el anonimato y la indiferencia como procesos de interacción emergentes en un territorio que se caracterizó por su cohesión social.

Los primeros informantes que fueron contactados se caracterizan por su apego identitario a la colonia Roma. Sin embargo, no eran moradores de Romita. De hecho sus relatos expresan todo un orden de representaciones que desde la mirada de clase media se construyen sobre la pobreza como fenómeno urbano en la colonia Roma. Destaca quien relató que en Romita se habían hecho tomas para la filmación de algunas de las películas que Luis Buñuel realizó en la Ciudad de México. A través de investigación documental se confirmó esta información pues Edgar Tavaréz (1998) menciona que el callejón Real de Romita fue el escenario donde Buñuel filmó *Los Olvidados*. Lo que resultó interesante es que el informante

¹⁵⁸ Sobre todo porque se asienta en la colonia Roma, uno de los vecindarios con mayor tradición

manifiesta un imaginario social de Romita que le representa como una parte de la ciudad desesperanzada, miserable y violenta.

La información recabada en esta primera fase condujo al acercamiento específico con el vecindario. Esto propició el contacto físico con el lugar, lo que permitió crear un segundo universo compuesto por informantes clave, cuya mirada del vecindario está más próxima a un conocimiento de la importancia histórica de Romita y de su diversidad social. Es en esta segunda fase del estudio cuando fue posible definir, sociológicamente, la existencia de un callejón que presenta trayectorias de carácter histórico y etnográfico de particular relevancia para el estudio sobre identidad, pertenencia y cambio social en los términos que se viene planteando.

5.7 Código ético, confidencialidad y procesamiento de datos

Se obtuvieron treinta y tres entrevistas, de las cuales veintinueve fueron en profundidad y grabadas con el consentimiento de los informantes. Las otras cuatro fueron entrevistas informales con actores del vecindario y de su periferia que proporcionaron datos del lugar en las primeras fases de exploración.

En todos los casos se garantizó la confidencialidad de los informantes omitiendo nombres, de modo que para realizar el reporte de investigación y procesar la base de datos se cambiaron los nombres propios por una clave alfanumérica, definida según el grupo de adscripción del que se tratara.

El procesamiento de la información se realizó a través del paquete para estudios etnográficos Atlas Ti 4.2. Después de grabadas, las entrevistas fueron capturadas en Word y posteriormente importadas a Atlas Ti. Este paquete permitió la codificación y segmentación de los relatos recabados de acuerdo a categorías previamente diseñadas para interpretar el material recopilado.

Para su presentación en informes breves se optó por dividir el trabajo en cuatro unidades hermenéuticas que fueron clasificadas con los nombres de cada uno de los grupos de informantes precedidos por un número que fue asignado arbitrariamente con valor ascendente.

Conclusiones

La proliferación de calamidades a nivel planetario ocurre en un contexto donde la tecnología representa la promesa para reducir riesgos. Probablemente, este es el aspecto más delicado en la explicación actual del riesgo, pues en México, por ejemplo, las investigaciones que mencionan la noción de vulnerabilidad (García Acosta, 1994; Landa, 1999; Macías, 1999; Mansilla, 1996; Pliego, 1994), siguen planteando perspectivas donde la naturaleza es interpretada como un factor de peligro definitorio del desastre. En este sentido, nuestro país sustenta sus esquemas de protección civil en recomendaciones donde la tecnología se convierte en la opción para evaluar el riesgo, generando falsas expectativas en materia de prevención de desastres, pues al creer que los fenómenos naturales se pueden manejar a través de su predicción tecnológica, se posterga el análisis de la vulnerabilidad como problemática estructural asociada a las dinámicas de reproducción social y las capacidades atribuibles al capital social de los grupos o comunidades en estudio.

El hecho de que en México, el análisis no incorpore a la vulnerabilidad como la noción articuladora del proceso de desastre, probablemente responde a la existencia de un fuerte consenso en torno a la noción de riesgo, pues los investigadores más renombrados (Hewitt, 1998 y 1997; Lavell, 1996; Maskrey, 1993; Wilches-Chaux, 1998; entre otros) insisten en considerar que el riesgo responde a la manifestación de un peligro natural en un contexto social vulnerable.

El consenso existente en torno a la noción de riesgo obedece al hecho de que la fórmula que liga vulnerabilidad a amenaza como factor de riesgo se perfila como el único planteamiento conceptual susceptible de ser traducido

operacionalmente en términos de gestión y mitigación de desastres. De modo que la vulnerabilidad, aún reconociéndola como un componente social, aparece en la noción de riesgo como la variable dependiente, pues se otorga a la idea de peligro natural la responsabilidad que desencadena el desastre. Por lo tanto, el riesgo siempre dependerá de la manifestación de un fenómeno externo a la vulnerabilidad.

Por eso, la evaluación del riesgo, tal como es concebido en este momento, se reduce a una visión geofísica y meteorológica que se perfila como un paradigma¹⁵⁹, en el que la predicción de la naturaleza se traduce en reducción de riesgos. Este paradigma del riesgo manifiesta al menos tres aspectos que merecen ser subrayados. En primer instancia, el cálculo del riesgo está más relacionado con el manejo tecnológico de las incertidumbres que con el análisis histórico de los asentamientos. El problema de esta perspectiva es que cancela el análisis del peligro y la vulnerabilidad como dinámicas sociales producidas históricamente. Además, con ello, se hace depositaria a la tecnología de las posibilidades para predecir un desastre, lo que implica una contradicción pues esto supondría que una sociedad será más vulnerable cuanto menor sea el grado de su desarrollo tecnológico en materia de predicción de fenómenos naturales.

En segundo lugar, el cálculo del riesgo, aún reconocido como el producto de la intersección del peligro natural y la vulnerabilidad, implica ciertos márgenes de incertidumbre que no siempre pueden ser abarcados por el hombre, ya que la naturaleza no presenta un comportamiento lineal sino errático, por lo tanto, no

¹⁵⁹ Como ya se ha señalado, la noción actual de riesgo se perfila como un paradigma toda vez que manifiesta un consenso entre las comunidades de científicos abocados al análisis del desastre (Gilbert, 1995).

siempre es predecible matemáticamente.

Finalmente, la evaluación del riesgo, al menos tal y como es organizada por el Estado en México, pone de manifiesto que cualquier desastre es asumido como una coyuntura que compromete esquemas de obediencia civil, por lo que el manejo oficial del riesgo es una prioridad en términos de gobernabilidad y, por tanto, su gestión se inscribe en el plano de la seguridad nacional. Esta organización da lugar a un modelo de gestión donde la población no es vista como una fuerza social a tomar en cuenta dentro de la mitigación del desastre, sino como un riesgo adicional para la continuidad del orden público.

Con base en la discusión del primer capítulo, se concluye que la relación de las sociedades occidentales con el riesgo ha estado cruzada por una modernidad que puede ser entendida como un posicionamiento antropocéntrico que da lugar a una relación instrumental con la naturaleza y que la principal consecuencia ha sido la construcción de una imagen del mundo fundada en preceptos de control y dominio de los fenómenos naturales.

La vulnerabilidad como factor de análisis estructural

La posibilidad de discutir el riesgo desde un lugar conceptual diferente radica en pensarlo como un producto social, relacionado con la forma como la civilización occidental ha producido simbólicamente a la naturaleza, tanto en términos de dominio y control, como a partir de una racionalidad económica e instrumental, donde la naturaleza es incluida sólo como un factor de producción, definiendo la relación con ella desde una mirada absolutamente antropocéntrica ordenada con base en criterios de ganancia.

La discusión sobre el riesgo la encuentro, entonces, en el análisis de la relación que la civilización occidental ha establecido con la naturaleza. Lo que implica, fundamentalmente, el reconocimiento del espacio como producción social inscrita en una dinámica económica.

Con esta perspectiva conceptual se abre la posibilidad de discutir el desastre desde una dimensión poco tratada: la mitigación como forma de organización que implica tres factores, la participación ciudadana, la responsabilidad del Estado y el binomio economía-vulnerabilidad.

Cuando la explicación del desastre deja de recaer en la naturaleza se compromete el orden público como principal responsable en la producción de desastres. Surge, entonces, un escenario fértil que conduce a la discusión sobre el papel histórico de la organización, tanto de la población civil como del Estado, en la producción de escenarios desastrosos.

De esto se desprende que la mitigación no puede seguir siendo de competencia exclusiva del Estado, pues implica procesos de organización en los que la población civil puede participar activamente, sobre todo si tomamos en cuenta que en ésta existirá siempre un potencial de mitigación importante, por lo tanto, lejos de suprimir su participación, en el futuro los esquemas de protección civil¹⁶⁰ deberán estar dispuestos a abrirse a la injerencia ciudadana y a las organizaciones civiles, relacionadas con la cotidianidad de los vecindarios.

¹⁶⁰ La idea misma de protección se inscribe en el marco de una relación unidireccional que confiere al estado la responsabilidad de asistir a la población en caso de desastre. Se trata de una circunstancia bifrontal toda vez que también se cuenta con la legitimidad para organizar a la población, independientemente de las necesidades locales y particulares que esta presente en el escenario de desastre. Existe pues un plan de protección civil que, estructurado como plan nacional

Finalmente, los desastres ocurridos en México durante los últimos años ponen en entredicho la respuesta del Estado, pues revelaron la existencia de un vacío legal en materia de seguridad civil. Sobre todo es el caso de la imposibilidad de los gobiernos locales para declararse como zona de desastre ante la federación.

La urgencia en materia de legislación se ha vuelto, entonces, una prioridad que no está siendo atendida, pues los avances no han sido suficientes si tomamos en cuenta que se trata de esquemas legales que siguen depositando en el plan DN-III-E¹⁶¹ los modelos de respuesta y auxilio a la población civil.

Los rumbos que han de seguirse en materia de legislación sobre desastres están delineados por los reclamos de democratización, presentes sobre todo en las coyunturas de desastre, cuando la población no sólo es auxiliada, sino incluso controlada, administrada y recluida en albergues.

Para que el análisis estructural de lo vulnerable pueda ser incorporado como la variable independiente es necesario identificar que en la producción social del espacio se encuentran los componentes sociológicos que dan cuenta de lo vulnerable como un fenómeno antropogénico. Se trata de un proceso histórico determinado sobre todo por la racionalidad económica (Lefebvre, 1974 y Topalov, 1979) que en gran parte ha originado la hegemonía de lo urbano sobre lo rural como tendencia planetaria¹⁶² y que fundamentalmente implica procesos de

(SEGOB, 1990), busca recuperar la cotidianidad con el fin de preservar el orden legal.

¹⁶¹ La estructura de este plan se sustenta en un orden militar que es puesto en operación con el fin de operativizar estrategias de seguridad nacional en casos de desastre. (Cfr. Macías, 1999:27) Lo que pocas veces se menciona, es que la prioridad de este plan es garantizar la gobernabilidad en momentos de crisis social.

¹⁶² Se trata de una tendencia que se manifiesta sobre todo en regiones del Hemisferio Sur a través de un doble proceso: la urbanización como dinámica migratoria del campo hacia las ciudades y la metropolización, manifiesta en la concentración espacial de la población en las principales ciudades de los sistemas urbanos. (ONU, 1995)

especulación con los precios del suelo. Se explica así la aparición de asentamientos en zonas de riesgo no como un contexto afectado por la manifestación cíclica de fenómenos naturales, sino como un territorio cuyo devenir expresa las contradicciones de la relación sociedad-Naturaleza.

Este trabajo parte de que la vulnerabilidad es una forma de exposición al riesgo, pues implica formas materiales de existencia y condiciones estructurales que caracterizan la producción del espacio. Desde esta óptica el nivel de riesgo no depende de la magnitud y frecuencia de eventos geofísicos y meteorológicos, sino que está en función de las vulnerabilidades, derivadas de los tiempos, pautas y estructuras de la urbanización en tanto proyecto civilizatorio de Occidente¹⁶³. Se abre con ello, la posibilidad de establecer estudios etnográficos capaces de referir el papel de la reproducción social y la calidad de vida en la producción de vulnerabilidad.

¹⁶³ Esta dinámica permite referir la relación sociedad-naturaleza como un hecho potencialmente riesgoso cuando está mediada por una racionalidad instrumental centrada en la ganancia.

La ciudad de México como escenario vulnerable.

El riesgo ligado a los orígenes de una ciudad lacustre como Tenochtitlan sólo puede observarse en perspectiva histórica. La vulnerabilidad y el peligro en la Ciudad de México se perfilan como procesos históricos estrechamente relacionados con el espacio que produjo la sociedad novohispana durante los primeros años de la colonia. Por eso, este contexto resulta especialmente interesante, sobre todo si se toma en cuenta que el riesgo no es de origen natural, pues está muy ligado a la urbanización del siglo XVI. El riesgo que enfrentó la ciudad virreinal se encuentra totalmente vigente en una ciudad de México que emprende el tercer milenio con los mismos problemas de la precaria ciudad que fundara Cortés pero con un patrón de poblamiento que arroja saldos de alta densidad urbana y demográfica y condiciones de pobreza sumamente complejas.

El terraplén, considerado como base del crecimiento de esta ciudad, significó uno de los procesos tecnológicos con que se dio inicio a la desecación de los lagos, es decir, la expansión urbana de Tenochtitlán representa la fase temprana de la transformación ambiental en la zona de la cuenca de México.

El lugar donde se funda la ciudad de México y la concepción europea de lo que debía ser una ciudad, así como la desecación intensiva del gran lago, el desmonte con fines agrícolas y la degradación de los suelos, producida por las nuevas especies traídas de Europa, entre ellas el ganado caprino y la producción de alimentos asociada a nuevas técnicas agropecuarias, son algunos de los aspectos que mayor impacto tuvieron en el cambio climático de la cuenca y por extensión en la producción social del espacio.

El desequilibrio que sufrió el sistema lacustre inicialmente fue inducido por las obras hidráulicas prehispánicas. Sin embargo, es con el modelo de urbanización europeo cuando tiene lugar la intensificación del peligro¹⁶⁴. A diferencia de las ciudades prehispánicas, en las ciudades novohispanas la naturaleza aparece en los márgenes de una racionalidad económica, pues la relación de los colonizadores con el medio ambiente es fundamentalmente instrumental, de tal forma que en las primeras décadas de conquista la cuenca experimentó severas transformaciones relacionadas con la expansión de la ciudad y los estilos de vida ibéricos. Además, los ideales de urbanización renacentistas dieron lugar a un esquema de vulnerabilidades, pues el espacio que surge con la sociedad novohispana se constituye sobre la base de la distinción social excluyente, lo que permite sugerir que la vulnerabilidad nunca ha sido homogénea en esta ciudad.

Sin duda, la problemática más grave asociada al cambio climático es el crecimiento de la ciudad, que mostró tendencias de expansión precisamente en dirección de la zona lacustre desecada. Por lo tanto, el peligro se va constituyendo en la medida en que el espacio urbano surge con el crecimiento de la ciudad, pues al edificarse sobre los cauces desecados del lago, la ciudad no sólo era inundable en épocas de lluvia, sino que las cimentaciones de sus nuevas edificaciones tenían altas posibilidades de reblandecerse y eventualmente colapsarse.

Así, el subsuelo de la ciudad de México es resultado de una dinámica histórica, pues la desecación del lago no sólo ha determinado las condiciones

¹⁶⁴ Es necesario recordar que consideramos al peligro como una producción social, es decir, como una condición histórica derivada de la forma como el hombre se relaciona con la naturaleza. De modo que no partimos de que el peligro es un fenómeno natural sino históricamente condicionado

ambientales del Valle de México, sino especialmente ha dado lugar a un tipo de suelo que se vuelve peligroso cuando se convierte en parte de la dinámica social de producción del espacio, es decir, desde el punto de vista sociológico, el subsuelo de la ciudad se vuelve peligroso en el momento de entrar al tráfico de mercancías en forma de renta urbana. Lo que da lugar a un problema de riesgo socialmente diferenciado.

El binomio pobreza-vulnerabilidad

Los desastres no sólo ocurren porque hay ciudades o asentamientos pobres, ocurren porque el hombre crea condiciones de peligro que convierten a la vulnerabilidad en riesgo de desastre.

En este momento, la población¹⁶⁵ de México está concentrada en ámbitos metropolitanos¹⁶⁶, es decir, las estimaciones más recientes no sólo indican que se trata de un país predominantemente urbano sino que las tendencias de poblamiento manifiestan flujos migratorios hacia las seis ciudades más densamente pobladas del sistema urbano.

Estas dinámicas de poblamiento anuncian problemas estructurales pues se trata de un proceso que está ocurriendo en el marco de un contexto histórico que presenta dos problemas centrales. En primer lugar la concentración espacial tiene lugar en escenarios con fuertes rezagos en materia de infraestructura urbana, lo

porque guarda relación con las dinámicas históricas de transformación medioambientales.

¹⁶⁵ Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) basados en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI para el año 2000, en México la población supera los cien millones de habitantes (102 millones).

¹⁶⁶ Estudios urbanos (Garza, 1998) sugieren que más de la mitad de la población urbana de un sistema de 350 ciudades se encontra viviendo en sólo seis ciudades: 1) Ciudad de México,

que permite suponer que a mediano plazo surjan problemas en el manejo masivo de aguas residuales, el suministro de agua potable y energía eléctrica, recolección de basura y en el transporte colectivo. En segundo lugar el fenómeno coincide con un modelo económico que no sólo ha multiplicado la pobreza sino incluso la ha intensificado y diversificado. La reforma fiscal del Estado en México ha dado lugar a una reconversión de los mercados de trabajo, afectando especialmente a los sectores de población que dependen de un ingreso salarial.

Se trata de una problemática que se manifiesta en los desplomes de los estándares de calidad de vida de sectores mayoritarios de población y que, si bien puede ser leída a través de la redistribución regresiva del ingreso, se perfila como una crisis de discapacidades sociales toda vez que la población no consigue satisfacer necesidades básicas: empleo, vivienda, salud, educación, alimentación, vestido y transporte.

Así planteado, México se presenta al mundo como un país fundamentalmente desigual, con poco más de sesenta millones de pobres que no son una consecuencia de precariedades en la producción económica¹⁶⁷ y geográfica, como es el caso de países en el África Subsahariana o de economías atrofiadas como la de Bolivia y Argentina, sino de las políticas distributivas que, sustentadas jurídicamente y en concordancia con preceptos de economía neoclásica, permiten suscribir la vigencia de la confrontación capital/trabajo, pues han favorecido esquemas donde la ganancia se establece sobre la base de un índice salarial permanentemente bajo y con claras tendencias de disolución del capital

2)Guadalajara, 3) Monterrey, 4) Puebla, 5) León y 6) Torreón.

¹⁶⁷ México no es un país de primer mundo, sin embargo, tampoco es un país pobre que carezca de

social atribuible al Estado.

Aunque la pobreza no es un fenómeno social al que se le pueda atribuir el origen de todo desastre, en México se presenta como un síndrome de efectos sumamente complejos que disminuye el potencial de respuesta y que favorece la producción de riesgos. Además, implica un sistema de exclusión social porque está dejando fuera del acceso a la salud y la educación a hogares pobres. Así, las formas de vulnerabilidad derivadas de sus capacidades de respuesta social se convierten en formas de riesgo.

En este sentido, pobreza y mortalidad no parecen ser variables excluyentes. En todo caso, se trata de un problema de política social que ha de incluir la noción de riesgo como objetivo.

El vecindario como contexto de vulnerabilidad

La exploración en los términos planteados permitió establecer las bases para discutir el papel que juega la noción de calidad de vida en la aparición de vulnerabilidades. Por tanto, construido sobre la referencia de que la vida material manifiesta una dinámica de reproducción social, el concepto de vecindario urbano resultó una categoría fundamental para examinar la producción de riesgo desde la óptica microsocial. Con ello se consiguió además abrir la posibilidad de análisis sobre el impacto del crecimiento de la ciudad en el plano de la vida vecinal.

El vecindario urbano se presenta, por un lado, como un contexto que expresa las condiciones materiales de existencia, así como su dinámica de

reproducción social. Y, por otro, como un fenómeno condicionado por los procesos históricos y poblacionales, atribuibles al crecimiento de la ciudad misma.

Cambio social. Anonimato y vida vecinal

El vecindario de la Romita fue elegido como contexto de vulnerabilidad no sólo en función de los bajos índices de ingreso de los hogares, sino incluso a la luz de los cambios etnográficos que han operado en las formas de habitar y convivir que surgen como resultado de la urbanización que trajeron los sismos de 1985 y que representan, desde un punto de vista cualitativo, una forma de vulnerabilidad sumamente compleja.

En la Romita las relaciones de vecindad se ven afectadas por los terremotos de 1985 porque antes de que este ocurriera las relaciones en el vecindario estaban marcadas por una red de parentesco muy amplia pues la mayoría de los matrimonios ocurrían entre miembros de la misma comunidad (endogamia), de forma tal que más que de vecinos el lugar estaba habitado por una estructura de parentesco bastante compleja.

El sismo de 1985 propició la migración en sus dos modalidades pues expulsó a una parte importante de miembros que llevaban habitando el lugar más de 40 años pero, a su vez, atrajo nuevos miembros provenientes de distintos lugares de la ciudad. De modo que la estructura social existente antes del terremoto se disuelve, dando lugar a un nuevo orden social basado en relaciones vecinales anónimas y funcionales en los estrechos márgenes que dejan el hacinamiento y las adicciones.

La interacción que surge con las unidades habitacionales no obedece sólo al hecho de la recomposición de las relaciones sociales (reducción cuantitativa de las relaciones de parentesco), sino que guarda relación con las nuevas formas de habitar que surgen con los planes de renovación de vivienda pues con el terremoto el Estado promueve en todas las vecindades existentes en Romita una serie de proyectos urbanísticos que, si bien elevaron la calidad de las viviendas, también favoreció el surgimiento de nuevos estilos de relación social en el vecindario pues se rompieron lazos de cohesión y surgieron nuevos modelos de convivencia relacionados con la vida condominal.

La vulnerabilidad de hogares en la Romita

El estudio de este vecindario sugiere la existencia de una difícil interacción entre sus habitantes, pues manifiesta estilos de vida que contraponen intereses territoriales ligados a los cultos religiosos de la parroquia local, pero ante todo formas de ser y vivir definidas en función de las formas de habitar. De modo que la vulnerabilidad está condicionada incluso por las condiciones históricas que determinan los códigos de convivencia y reproducción cotidiana del vecindario.

Las transformaciones urbanísticas y arquitectónicas favorecieron la emergencia de mecanismos de interacción social basados en el anonimato, privilegiando la vida privada a la pública. El compadrazgo es uno de los fenómenos cuya desaparición permite suponer que el tejido social se ha alterado al punto en que las estrategias de sobrevivencia y reproducción cotidiana han dejado de estar sustentados en la confianza y el parentesco.

Aunado a este punto está el problema del hacinamiento pues la aparición de unidades habitacionales desencadenó procesos migratorios que dieron lugar a la recomposición social de Romita, expulsando familias originarias del vecindario y atrayendo grupos domésticos de vecindarios empobrecidos, como la colonia de Los Doctores, la Morelos y la Guerrero. El incremento en la densidad urbana y demográfica ha sido experimentado por los habitantes originarios del lugar que no emigraron como un proceso de invasión social. Esto ha repercutido significativamente en la capacidad de organización pública de cara a contextos de participación ciudadana, pues ha propiciado escenarios de apatía e indiferencia ante circunstancias de interés público como el mantenimiento preventivo de los bienes inmuebles, la obtención de sistemas de financiamiento para asegurar los departamentos o la participación con fines de prevención y solución a problemas de adicciones en el vecindario.

De aquí se desprende que el vínculo entre vecindario urbano y vivienda es ciertamente el vínculo entre lo público y lo privado, en este sentido, el peligro se evidencia como una formación social que no sólo está signada por las condiciones estructurales inmanentes a la urbanización, sino incluso por los aspectos culturales que caracterizan la apropiación del vecindario urbano, las estrategias de reproducción de los grupos domésticos que lo componen y las formas simbólicas que surgen en el seno de la vida privada, que existen como instancias de apropiación de la vivienda misma.

Esto condiciona redes sumamente endebles que impiden la creación de esquemas preventivos en caso de desastre. Se trata de una localidad socialmente

fragmentada que difícilmente hallará fórmulas de respuesta ciudadana en caso de desastre, lo que favorece la implementación de esquemas de control de población civil a través de albergues.

Las condiciones laborales refieren contextos económicos sumamente inestables, pues aunque se detectaron pocos casos de personas sin empleo, gran parte de los hogares cuenta con proveedores subempleados o que están inmersos en contextos de economía informal. Esta situación les aleja del capital social del Estado, principalmente de los sistemas de salud y seguridad social, lo que implica contextos de discapacidad que en circunstancias de enfermedad recrudecen sus situaciones de pobreza.

La Romita dejó de ser un vecindario de clase obrera y artesanal para albergar hogares con trabajadores involucrados en comercio, servicios y contextos de economía informal, destacando el comercio en vía pública.

El consumo de productos electrónicos y electrodomésticos es alto. Es un fenómeno ligado a estilos de vida que parecen buscar crear elementos de distinción social basados en el prestigio. Se trata de una forma de vida basada en creencias que otorgan falsos sentimientos de seguridad material, sin embargo, la calidad de vida no sólo muestra bajos estándares sino que presenta tendencias de crecimiento negativo que se observan a través de la alimentación y la postura frente a la educación de los hijos a mediano plazo pues no se representa a la escolaridad como un recurso de cambio social por lo que se opta por la incorporación de menores a mercados de trabajo informales, destaca el comercio en vía pública.

La percepción del riesgo

Se exploró la posibilidad de discutir la idea de desastre y de riesgo desde una perspectiva fenomenológica, donde la voz del actor social que experimenta la realidad dio la pauta para conocer aspectos poco explorados de la vulnerabilidad como modo de vida.

Los informantes refieren contextos simbólicos donde el riesgo pasa como natural o como la mera consecuencia de vivir en una zona sísmica. Aunque los sismos fueron nombrados como fenómenos naturales y atribuidos al movimiento de la corteza terrestre, el desastre propiamente es explicado como una coyuntura de calamidad que ocurre en consecuencia de la voluntad divina.

Lo cotidiano es un escenario donde el riesgo parece estar condicionado por la dimensión simbólica de la cultura. Se da entonces una encrucijada cultural pues el actor social se ve envuelto por un orden de representaciones que le inmunizan del riesgo. Se trata de un orden subjetivo e ideológico que lleva al individuo a representarse a sí mismo como un ser libre de amenazas y viviendo en un contexto de normalidad ajeno a todo riesgo, pues cuando este es reconocido como un hecho fáctico es para hacer referencia a una circunstancia de otra persona.

Se detectó además una forma de olvido social que se perfila como un mecanismo de defensa pues permite al sujeto estructurar su vida cotidiana en los términos de una realidad percibida como libre de amenazas. Resulta especialmente interesante el hecho de que el riesgo es explicado como un fenómeno ordenado en función del futuro, de modo que los planes de prevención siempre son vistos como acciones que pueden esperar un mejor momento para ser desarrollados.

La posibilidad de la política social

En el caso de contextos metropolitanos, el planteamiento de riesgo que he sustentado abre la discusión sobre el sentido de lo peligroso con base en una perspectiva donde las creencias sociales, las prácticas de reproducción cotidiana y las condiciones de existencia dan cuenta de que el espacio urbano es, ante todo, un fenómeno dinámico y complejo que da lugar a tantas formas de habitar como identidades vecinales puede haber en una misma colonia. Al punto en que el riesgo, así concebido, ofrece la posibilidad de discutir la problemática del desastre a través del espacio como el contexto donde convergen lo público y lo privado mediante la correlación de fuerzas sociales, individuos y estado. Así, el espacio se perfila como un contexto heterogéneo toda vez que la desigualdad social manifiesta una multiplicidad de condiciones de peligro coexistiendo en el mismo vecindario.

Figuras y fotografías

Figura 1. La ciudad sobre lagos. Geografía contemporánea del suelo lacustre
Fuente: Estratigrafía del subsuelo de la ciudad de México según Marsal y Mazari (1962)

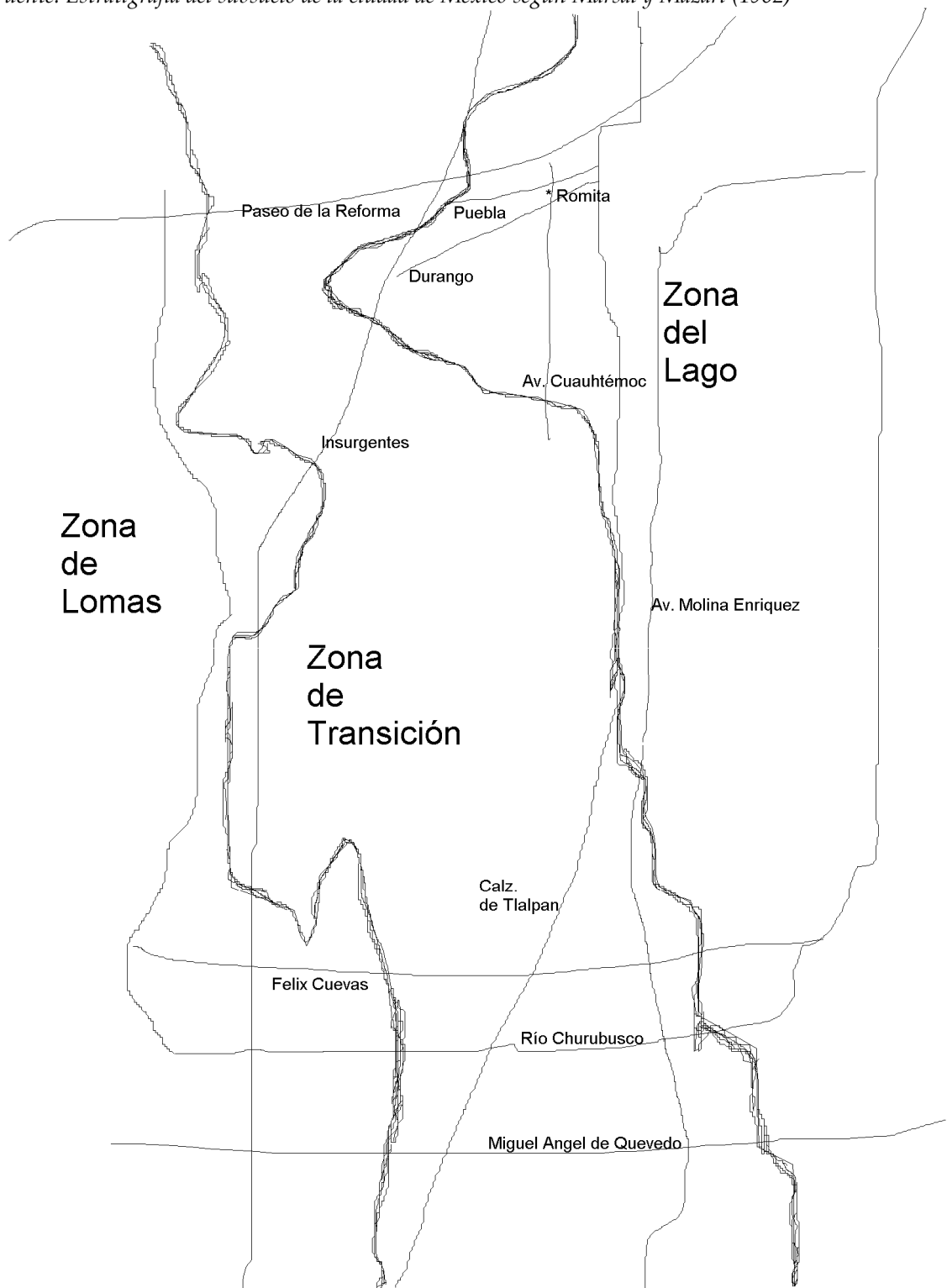


Figura 2. La Romita en el imaginario local. Límites territoriales según representaciones de sus habitantes
(Gráfico tomado de dibujos del diario de campo)

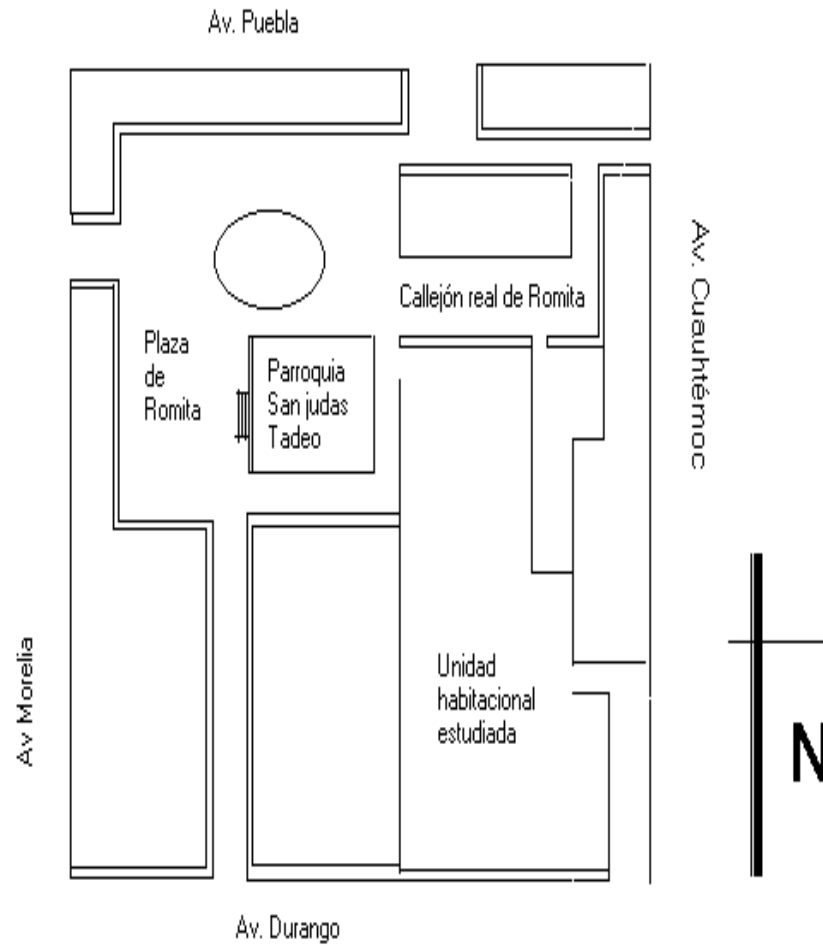


Figura 3. La vida pública de una vecindad vuelta multifamiliar



Figura 4. Los callejones de Romita convertidos en unidades habitacionales



Figura 5. La virgen, resguardando el adentro del afuera



Figura 6. La capilla de Romita



*Instrumentos
de exploración etnográfica*

Bibliografía

ABASCAL, Fernando, Traza, desarrollo urbano de la ciudad colonial y tendencias arquitectónicas, en TOVAR de Arechederra, Isabel y Magdalena Mas (compiladoras) Ensayos sobre la ciudad de México. La muy noble y leal Ciudad de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Iberoamericana y Departamento del Distrito Federal, México, 1994, 6 Vols., Tomo II, pp. 19-46

AGUILAR, Adrián y María de Lourdes Sánchez, *Vulnerabilidad y riesgo en la ciudad de México*, en Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana, RNIU, Puebla, 1993, pp. 31-39

ALBA, Francisco, *Crecimiento demográfico y transformación económica, 1930-1970* en Autores varios, El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Consejo Nacional de Población, Secretaria de Gobernación, México, 1993, Vol. IV, pp.74-95.

*** La población de México. Evolución y dilemas, El Colegio de México, México, 1989.

ALONSO, Jorge, *Las Contradicciones Gobierno-Sociedad, Desastres y Sociedad*, Colombia, La Red, No.1, Año 1, Julio - Diciembre de 1993, pp. 42-50

ÁLVAREZ, Lucía, Distrito Federal, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1998.

ARISTÓTELES, Política, Porrúa, Colección Sepan Cuantos, No. 70, México, 1993.

ARROYO, Jesús, *Zona metropolitana de Guadalajara. La transición del crecimiento poblacional*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994, No. 7, pp. 15-16

BÄCHLER, Gunther, *Desertización y conflicto. La marginación de la pobreza y de los conflictos ambientales*, en Ecología Política. Cuadernos de debate internacional, Icaria Editorial, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1994, No. 8, noviembre, pp. 55-84

BEHM, Hugo, Las desigualdades sociales ante la muerte en América Latina, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, 1992.

*** *Determinantes socioeconómicos de la mortalidad en América Latina*, Ponencia presentada en la Reunión de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud sobre factores determinantes y las consecuencias socioeconómicas de la mortalidad, Ciudad de México, 1979, documento mimeografiado.

BEN-DAVID, Joseph, El papel de los científicos en la sociedad. Un estudio comparativo, Trillas, México, 1979.

BERNAL, Ignacio, Tenochtitlán en una isla, Secretaría de Educación Pública, México, 1972.

BERGER, Peter, The sacred canopy. Elements of a sociological theory of religion, Doubleday, Nueva York, 1967.

BERGER, Peter y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1988.

BLAIKIE, Piers, et al, Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres, Tercer Mundo Editores-La red/ITDG, Colombia, 1996.

*** At risk. Natural hazards, people, vulnerability and disaster, Routledge, Londres, 1994.

BOHLE, H. G., *Vulnerability, hunger and famine*, Geojournal, Vol. 30, año 2, 1993.

BOLTVINIK, Julio, *Dos años después: más pobres*, La Jornada, viernes 5 de julio del 2002, México, p. 23.

***, *La evaluación de la pobreza en México entre 1984 y 1992*, en Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales, Sociológica, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, septiembre-diciembre, año 10, número 29, México, 1995, pp. 11-40.

***, *La magnitud de la pobreza. Prioridades de asignación del gasto social*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994, No. 7, pp. 29-31.

BORAH, Woodrow, La influencia cultural europea en la creación de los centros urbanos hispanoamericanos, en Ensayos sobre el desarrollo urbano de México (varios autores), Secretaría de Educación Pública, colección Sepsetentas, No. 143; México, 1974, pp. 66-94.

BOYER, Richard, La gran inundación. Vida y sociedad en México (1629-1638), Secretaría de Educación Pública, colección Sepsetentas, No. 218, México, 1975.

BRADING, David, Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810), Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

BRAMBILIA, Carlos, Expansión urbana en México, El Colegio de México, México, 1992.

BRONFMAN, Mario y Rodolfo Tuirán, *La desigualdad social ante la muerte: clases sociales y mortalidad en la niñez*, Centro de Estudios Sanitarios y Sociales, Cuadernos Médicos Sociales, No. 29-30, Rosario, Argentina, 1984, pp. 53-75

BROWN, Mitchel, The structure of disadvantage, Londres, Heinemann, 1983.

CALDERÓN, Georgina, *Los albergues, una forma de control para la sociedad en circunstancias de desastre. El caso de Guadalajara*, en Ciudades, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana, Año 5, no. 17, enero - marzo, 1993, pp. 50-52.

CAMPOSORTEGA, Sergio, *Demografía de la Ciudad de México*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, 1991, No. 4, pp. 23-24.

CAPUTO, María, Hilda Herzer y Jorge Morello (Comps.), *Desastres naturales y sociedad en América Latina*, Comisión de Desarrollo Urbano y Regional, CLACSO, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985.

CARRASCO, Pedro, *La sociedad mexicana antes de la conquista*, en *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 1981, 2 Vols., Tomo I, pp. 165-288

CASTELLS, Manuel, *La cuestión urbana*, Siglo XXI Editores, México, 1976.

CASTRO, Carlo, *Enero y febrero: ahijadero. El banquete de los compadres en la sierra norte de Puebla*, Universidad Veracruzana, Veracruz, 1986.

CERÓN, Enriqueta, *Redes sociales y compadrazgo: indicadores de vitalidad etnolingüística en una comunidad indígena de Puebla*, INHA, México, 1995.

CERVANTES de Salazar, Francisco, *México en 1554, Porrúa*, colección "Sepan cuantos...", No. 25, México, 1991

CERVERA Flores, Miguel, *Fuentes de información para los estudios de pobreza en México*, INEGI, México, 2001

CLAVIJERO, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, Editorial del Valle de México, México, 1981

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Porrúa, México, 1993.

CUTTER, Susan, *Vulnerability to environmental hazards*, Progress in Human Geography, London, Vol. 20, No. 4, 1996, pp. 529-539.

CHÁVEZ, Ana María, *La nueva dinámica de la migración interna en México: 1970-1990*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, 1997, en prensa

CHEVALIER, François, *La formación de los grandes latifundios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

DAVIS, Ralph, La Europa atlántica. Desde los descubrimientos hasta la industrialización, Siglo XXI, México, 1989.

DEBUS, Allen, El hombre y la Naturaleza en el Renacimiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

DELUMEAU, Jean, *La religión y el sentimiento de seguridad en las religiones de antaño*, Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes, México, CIESAS, Instituto Mora, UNAM, Universidad Iberoamericana, presentado por Hira de Gortari y Guillermo Zermeño, 1997, pp. 17-36.

DESAÍ, Meghnad, *Poverty and capability: toward an empirically implementable measure*, en La pobreza: aspectos teóricos, metodológicos y empíricos, Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1994, Vol.6, No.1, pp.11-30

DESCARTES, René, Discurso del método, Barcelona, RBA Editores, 1994.

*** The philosophical works, Cambridge, University Press, Vol. I, 1968.

DÍAZ del Castillo, Bernal, Historia verdadera de la conquista de Nueva España, Editora Nacional, México, 1958, 4 Vols.

DOUGLAS, Mary, Risk acceptability according to the social sciences, New York, Russell Sage Foundation, 1985.

*** Símbolos naturales, Alianza, Madrid, 1978.

*** Pureza y peligro, Alianza, Madrid, 1973.

DOYAL, Len y Ian Gough, A theory of human need, The Guildford Press, New York, 1991.

DURÁN, María, et al, *Notas sobre los efectos de los sismos en la colonia Roma*, en Sociológica, Año 2, No.4, Universidad Autónoma Metropolitana, México, verano de 1987, pp. 121-132

DURAND, Jorge, La ciudad invade el ejido, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, México, 1983.

DWORKIN, John, *Global trends in natural disaster 1947-1973*, Natural hazards, Colorado University, Work Papers, No.26, 1974, pp. 341-389.

DYNES, Russell *Introduction* en Russell Dynes, Bruno de Marchi y C. Pelanda (Eds.), *Sociology of disasters. Contribution of sociology to disaster research*, Milán, Research Committee on Disasters-Instituto di Sociologia Internazionale di Giorizia, Franco Angeli Libri, 1987.

*** *Interorganizational relations in communities under stress* en Enrico Quarantelli (Editor), *Disasters. Theory and research*, California, Sage Publications Inc, 1978.

ENGELS, Federico, *Introducción a la dialéctica de la Naturaleza*, en Karl Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, Madrid, Akal, 1975, 2 Vols.

ESCOBAR, Antonio, *Desastres naturales del siglo XIX: avances de una investigación*, en Virginia García Acosta (Coord.), Estudios históricos sobre desastres naturales en México, México, CIESAS, 1994, pp. 53-61.

ESTRADA, Margarita, *En el límite de los recursos. El efecto de la crisis de 1995 en familias de sectores populares urbanos*, en ESTRADA, Margarita (Coord.) 1995. Familias en la crisis, México, CIESAS, 1999, pp. 43-60.

EVANS-PRITCHARD, E., Los Nuer, Anagrama, Barcelona, 1977.

*** Brujería, magia y oráculos entre los Azande, Anagrama, Barcelona, 1976.

EVERETT Boyer, Richard, La gran inundación. Vida y sociedad en México (1629-1638), Secretaría de Educación Pública, México, 1975.

EZCURRA, Ezequiel, De las chinampas a la megalópolis. El medio ambiente en la cuenca de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

FERNÁNDEZ, María y Lyvia Rodríguez, *Hacia un marco conceptual desde la perspectiva Latinoamericana. ¿Cuál es el problema? Introducción a la temática*, en María Fernández (compiladora), Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres, La Red, Lima, 1996, pp. 15-20.

FLORES, Julián, *Sismos y volcanes en Jalisco*, en Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana, Puebla, RNIU, 1993, pp. 40-43

FLORESCANO, Enrique, Análisis histórico de las sequías en México, México, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1980a.

*** *Una historia olvidada: la sequía en México*, en NEXOS, México, 1980b, No. 32, agosto

*** Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, Ediciones Era, México, 1971.

FRITZ, Charles, *Disasters*, en MERTON, Robert y Robert Nisbet (Editores) Social Problems, Brace and World, New York, 1961, pp. 175-234.

GAGNON, Nicole, *Sobre el análisis de los relatos de vida* en MARINAS, José Miguel y Cristina Santamarina (editores), La historia oral: métodos y experiencias, Debate, Madrid, 1993, pp. 35-46

GARCÍA ACOSTA, Virginia, *Las ciencias sociales y el estudio de los desastres*, Umbral XXI, Universidad Iberoamericana, No. 24, México, 1997, pp. 8-13.

*** *Desastres naturales: un nuevo campo de estudio en México*, en Esteban Krotz (dir.) Inventario antropológico, Universidad Autónoma Metropolitana, Anuario de la revista *Alteridades*, Vol. I, México, 1995, pp. 77-92.

*** *Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales*, en Virginia García Acosta (Coord.), *Estudios históricos sobre desastres en México*, CIESAS, México, 1994, pp. 19-32.

GARCÍA CUBAS, Antonio, *Geografía e historia del Distrito Federal*, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1997

GARCÍA GUZMÁN, Brígida, *Población, trabajo y desarrollo. La necesaria generación de empleos*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1999, No. 12, pp. 30-31

*** *Fuerza de trabajo. Ocupación y condiciones de trabajo*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994, No. 7, pp. 31-32

GARCÍA, Hugo, *El barrio de Romita algunas apreciaciones*, en LEE, José Luis y Celso Valdez (compiladores), *La ciudad y sus barrios*, UAM-Xochimilco, México, 1994, pp. 227-232

GARCÍA, Josefina y José Romero, *México Tenochtitlan y su problemática lacustre*, Instituto de Investigaciones Históricas, serie histórica, No. 21, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978.

GARDUÑO, René, *El veleidoso clima*, CONACYT, México, 1995.

GARZA, Gustavo, *Evolución del sistema de ciudades en México, 1960-1995. Se mantiene la gran tendencia concentradora*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1998, No. 11, pp. 23-24

*** *El proceso de metropolización de Monterrey. Hay que planear a largo plazo*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994, No. 7, pp. 17-18

*** *Dinámica industrial de la Ciudad de México, 1940-1988*, en revista Estudios demográficos y urbanos, Vol. 6, No. 1, enero-abril, El Colegio de México; México, 1991, pp. 209-214

*** *El proceso de industrialización en la Ciudad de México (1821-1970)*, El Colegio de México, México, 1985.

GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1992.

GIDDENS, Anthony, *El yo: seguridad ontológica y angustia existencial*, en *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, Barcelona, 1998, pp. 51-92.

GILBERT, Claude, *Studying disaster: a review of the main conceptual tools*, en *International Journal of Mass Emergencies Disasters*, No.13, London, 1995, pp. 231-247

GIMÉNEZ, Gilberto, *Religiosidad Popular en el Anáhuac*, México, Editorial del Centro de estudios Ecuménicos, 1983.

GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos*, Muchnik Editores, Barcelona, 1997.

GLOCKNER, Julio, *Los volcanes sagrados. Mitos y rituales en el Popocatepetl y la Iztaccíhuatl*, Grijalbo, México, 1996.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Los ahorcados de Romita*, en *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*, México, Porrúa, Colección Sepan Cuantos, No. 568, 1997, pp. 201-203.

GORTARI, Hira de y Regina Hernández, *La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Departamento del Distrito federal, México, 1988.

GUTENBERG, Beno y Charles Richter, *Seismicity of the earth and associated phenomena*, University Press, Princeton, 1954.

HANNERZ, Ulf, *Exploración de la ciudad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

HARDOY, Jorge y Carmen Aranovich, *Urbanización en América hispánica entre 1580 y 1630* en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, Facultad de arquitectura y urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969, No. 11, mayo, pp. 8-89

HELLER, Agnes, *Una revisión de la teoría de las necesidades*, Paidós, México, 1996

*** *El hombre del Renacimiento*, Ediciones Península, Barcelona, 1980.

*** *Sociología de la vida cotidiana*, Ediciones Península, Barcelona, 1977.

HERNÁNDEZ, Laos, Enrique, *Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza*, Consejo Nacional de Población, México, 2002

*** *Retos para la medición de la pobreza en México*, ponencia presentada en el Simposio Internacional *Pobreza: conceptos y metodologías*, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, Ciudad de México, marzo del 2001.

*** *Condicionantes macroeconómicos de la evolución de la pobreza en México*, en Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI Editores, México, 1999, pp.119-153

HERVIEU-LÉGER, Danièle, *Por una sociología de las nuevas formas de religiosidad: algunas cuestiones teóricas previas*, en Gilberto GIMÉNEZ (coord.) *Identidades religiosas y sociales en México*, Instituto Francés de América Latina, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1996, pp. 23-46.

HEWITT, Kenneth, *Excluded perspectives in the social construction of disaster*, en Enrico Louis Quarantelli, *What is a disaster. Perspectives on the question*, Routledge, Londres, 1998, pp. 75-91.

*** *Regions of risk. A geographical introduction to disasters*, Longman, Londres, 1997.

*** *Daños ocultos y riesgos encubiertos: haciendo visible el espacio social de los desastres*, en Elizabeth Mansilla (Ed.) *Desastres. Modelo para armar*, Red de estudios sociales en Prevención de desastres en América Latina, Lima, 1996.

*** *Interpretations of calamity from the view point of human ecology*, Allen & Unwin, Boston, 1983.

*** *The idea of calamity in a technocratic age*, en HEWITT, Kenneth (Ed.), *Interpretations of calamity from the view point of human ecology*, Allen & Unwin, Boston, 1983a.

HIRIART, Fernando, *Criterios generales para el diseño sísmico de estructuras*, en ROSENBLUETH, Emilio et al, *Los efectos del terremoto del 28 de julio y la consiguiente revisión de los criterios para el diseño sísmico de estructuras*, Instituto de Ingeniería de la UNAM, Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1958.

HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, Colección Sepan cuanto, No. 39, México, 1991.

HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno, *Dialéctica del Iluminismo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.

HORKHEIMER, Max, *Crítica de la razón instrumental*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.

HOWE, Leo, *La predicción del futuro*, en Leo Howe y Alan Wain (Eds.), *Predecir el futuro*, Madrid, Alianza, 1994.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA,

Encuesta Nacional de Empleo, México, 1997.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, Indicadores económicos de coyuntura para el Distrito Federal y la Ciudad de México, 2001. <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/pubcoy/estatal/df/>

INEGI-CEPAL, Magnitud de la pobreza en México, 1984-1992. Informe metodológico, INEGI, Aguascalientes, 1993.

JACOBSON, Harlod y Martin F. Price, A framework for research on the human dimensions of Global Environmental Change, UNESCO, Internacional Social Science Council, New York, 1990.

JAVIER, San Francisco, *Sacerdote misionero Jesuita*, Información disponible en internet: http://www.corazones.org/santos/francisco_javier.htm

KARPLUS, Walter, *The heavens are falling: the scientific prediction of catastrophes in our time*, Plenum Press, New York, 1992.

KHUN, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios No. 213, México, 1993.

KIBIRIGE, Joachim, *Population growth, poverty and health*, Social Science and Medicine, Vol. 45, No. 2, Gran Bretaña, 1997, pp.247-259

LANDA, Rosalba, *Los desastres provocados por la Naturaleza*, La Jornada Ecológica, suplemento del periódico La Jornada, No. 75, México, lunes 22 de febrero de 1999, p.3.

LAVELL, Allan y Eduardo Franco, *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina. En busca del paradigma perdido*, La Red /FLACSO, ITDG, Lima, 1996.

LAVELL, Allan, *Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación*, en FERNÁNDEZ, María-Augusta (compiladora), *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*, La Red, Lima, 1996, pp. 21-60.

*** *Comunidades urbanas, vulnerabilidad a desastres y opciones de prevención y mitigación: una propuesta de investigación-acción para Centroamérica*, en LAVELL, Allan (compilador), *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina, Colombia*, FLACSO, La Red, 1994, pp.57-80

LEACH, Edmund, *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Anagrama, Barcelona, 1977.

LEEDS, Anthony, *Locality power in relation to supralocal power institutions*, en Aidan

Southall (Ed.), *Urban anthropology. Cross-cultural studies of urbanization*, New York, Oxford University Press, 1973, pp. 15-42

LEFEBVRE, Henri, *The production of space*, Oxford y Cambridge, Blackwell, 1991.

LEFF, Enrique, *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, Siglo XXI, PNUMA, México, 1998.

LEWIS, Oscar, *Antropología de la pobreza. Cinco Familias*, FCE, México 1997

***, *La cultura material de los pobres*, en *América Indígena*, Instituto Indigenista Interamericano, Vol. XXX, No.4, México, 1970; pp. 945-992

***, *La cultura de vecindad en la Ciudad de México*, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, Vol. 5, No. 17, México, 1959, pp. 349-364

LIRA, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y sus barrios, 1812-1919*, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, México, 1983.

LIRA, Andrés y Luis Muro, *El siglo de la integración* en *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 1981, 2 Vols., Tomo I, pp. 371-469

LOMNITZ, Cinna, *Los desastres sísmicos*, Ingeniería Civil, Colegio de Ingenieros Civiles de México, México, enero, 1994, No. 297, pp.9-17

LOMNITZ, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI Editores, México, 1997.

LÓPEZ de Gómara, Francisco, *Conquista de México*, Biblioteca de autores españoles, México, 1944, 2 Vols.

LORENZO, José, *Algunas noticias sobre las colonias de la capital*, Editorial Cosmos, México, 1937, pp.27-29

LOZANO, Teresa, *La criminalidad en la Ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

LUHMANN, Niklas, *Sociología del riesgo*, Universidad Iberoamericana, Guadalajara, 1992.

MACÍAS, Jesús, *La sociedad y los riesgos naturales. Estudio de algunos efectos de los sismos recientes en Ciudad Guzmán, Jalisco*, en Allan Lavell (compilador), *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*, Colombia, FLACSO, La Red, CEPREDENAC, 1994.

MALINOWSKI, Bronislaw, Los argonautas del Pacífico Occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanésica, Península, Barcelona, 1973.

MANSILLA, Elizabet, *Notas para una reinterpretación de los desastres*, en Elizabeth Mansilla (Comp.), *Desastres. Modelos para armar*, Lima, La Red, 1996.

MARSAL, Raúl y Marcos Mazari, *El subsuelo de la Ciudad de México*, Instituto de Ingeniería, UNAM, México, 1962.

MARTÍNEZ, Enrico, *Repertorio de los tiempos e historia natural de Nueva España*, Novum, México, 1991.

MARTÍNEZ, José Luis (Ed.), *Respuestas de Vázquez de Tapia en Documentos Cortesianos. Juicio de Residencia (1526-1545)*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, 4 Vols., Tomo II, pp. 31-44

MARX, Carlos y Federico Engels, *La ideología alemana*, Editorial pueblo y educación, La Habana, 1982.

MASERA, Omar, *México y el cambio global: un balance crítico*, Ciencia y Desarrollo, México, Vol. XVII, Núm.100, 1995, pp. 15-42

MASKREY, Andrew, *Vulnerabilidad y mitigación de desastres*, en Andrew Maskrey (compilador), *Los desastres no son naturales*, La Red, ITDG, Lima, 1993, pp. 111-134.
*** *El estudio de los desastres naturales*, en Andrew Maskrey, *El manejo popular de los desastres naturales. Estudios de vulnerabilidad y mitigación*, Lima, ITDG, 1989, pp. 19-26

MAZARI, Marcos y Jesús Alberro, *Hundimiento de la Ciudad de México en KUMATE*, Jesús y Marcos Mazari, *Problemas de la cuenca de México*, El Colegio Nacional, México, 1990, pp. 83-114

MILETI, Dennis, Thomas Drabek y Eugene Haas, *Human systems in extreme environments: a sociological perspective*, Institute of behavioral science, University of Colorado, Colorado, 1975.

MILLS, Charles Wright, *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

MOLIN, Helena, *Decenio internacional para la reducción de los desastres naturales*, en Allan Lavell (compilador), *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*, FLACSO, La Red, CEPREDENAC, Colombia, 1994, pp. 34-62

MOLINA, América, *Por voluntad divina: escasez, epidemias y otras calamidades en la Ciudad de México, 1700-1762*, CIESAS, México, 1996.

MORA, José María Luis, *La Conquista en México y sus revoluciones*, Edición facsimilar, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, 3 Vols., Tomo II, pp. 1-190

MORENO, Roberto, *Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal: 1524-1974*, en Gaceta Oficial del Arzobispado de México, 7ª época, v. XXII, septiembre octubre de 1982.

MORENO, Alejandra, *El siglo de la conquista*, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1981.

*** *México* en Richard M. Morse, *Las ciudades latinoamericanas. Desarrollo histórico*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sepsetentas, No. 97; México, 1973, 2 Vols., Tomo 2, pp. 172-196

MORENO, Toscano Alejandra y Enrique Florescano, *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1977

MORSE, Richard, *Patrones de la urbanización latinoamericana: aproximaciones y generalizaciones tentativas* en MORSE, Richard *Las ciudades latinoamericanas. Desarrollo histórico*, Secretaría de Educación Pública, Colección Sepsetentas, No. 97; México, 1973, 2 Vols., Tomo 2, pp. 11-55

MUÑIZ, Patricia y Rosa María Rubalcava, *La reproducción de la pobreza*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1996, No. 9, pp. 20-21

MUSSET, Alain, *Mudarse o desaparecer. Traslado de ciudades hispanoamericanas y desastres (siglos XVI-XVIII)*, en GARCÍA, Acosta Virginia (coordinadora), *Historia y desastres en América Latina*, La Red, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Colombia, 1996, 2 Vols., Tomo I, pp. 41-70

NATHAN, Elia, *Apuntes para una visión externalista de la filosofía de Descartes*, FCE-UNAM (sobre tiro de DIANOIA), México, 1982.

NIETO, Raúl, *Ciudad, cultura y clase obrera. Una aproximación antropológica*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997.

NISBET, Robert, *Historia de la idea de progreso*, Gedisa, Barcelona, 1998.

NUÑEZ, Leopoldo, *Los determinantes demográficos del crecimiento de la población rural y urbana. Desigualdad y concentración*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1998, No. 11, pp. 6-7

NUTINI, Hugo y Betty Bell, *Ritual kinship*, Princeton, Princeton University Press, 1984.

O'GORMAN, Edmundo, *Reflexiones sobre la distribución urbana en la época colonial*, Cultura, México, 1938

OLIVEIRA, Orlandina de y Brígida García, *Cambios en la fuerza de trabajo industrial: México 1986-1992*, ponencia presentada en el Congreso Mundial de Sociología, Bielefeld, Alemania, julio de 1994.

OLIVER-SMITH, Anthony, *Perspectivas antropológicas en la investigación de desastres*, en Desastres y sociedad, La Red, Lima, 1995, pp. 53-74

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *World Urbanization Prospects*, New York, 1995.

ORTEGA, Alejandro, *El barrio de Romita* en LEE, José Luis y Celso Valdez (compiladores), *La ciudad y sus barrios*, UAM-Xochimilco, México, 1994, pp. 233-238.

PACHECO, Edith, *Cambios en la población económicamente activa: 1900-1995*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1997, No. 10, pp. 30-31

PALERM, Ángel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del Valle de México*, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, México, 1973.

PANAMERICAN HEALTH ORGANIZATION, *Natural Disasters: Protecting the Public's Health*, OPS, Washington, D. C., 2000, Publicación Científica No. 575.

PARSONS, J. R. et al, *Chi Nampa agriculture and Aztec urbanization in Valley of México* en J. Farrington (editor), *Prehistoric intensive agriculture in the tropics*, BAR International, 1985.

PARTIDA, Virgilio, *La población económicamente activa futura. Proyección de la demanda futura*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1995, No. 8, pp. 21-22

*** *La Ciudad de México. Nuevo derrotero en su ritmo de crecimiento*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994, No. 7, pp. 13-14

PERLÓ, Manuel, *Historias de la Colonia Roma*, en LEE, José Luis y Celso Valdez (compiladores), *La ciudad y sus barrios*, UAM-Xochimilco, México, 1994, pp. 203-226.

PICKELING, Kirlow y L. Owen, *An introduction to global environmental issues*, Routledge, Londres, 1994.

PLIEGO, Fernando, *Hacia una sociología de los desastres urbanos*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994.

PRINCE, Samuel Henry, *Catastrophe and social change: based upon a sociological study of the Halifax Disaster*, *Studies in history, economics and public law*, Columbia University Press, Nueva York, 1920, Vol.94.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, *Status of desertification and implementation of the United Nations plan of action to combat desertification*, PNUMA, Nairobi, 1991.

PORRAS, Muñoz Guillermo, *Personas y lugares de la Ciudad de México. Siglo XVI*, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Historia Novohispana, No. 37, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1988

PORTAL, María Ana, *Las fronteras simbólicas y las redes de intercambio entre los pueblos urbanos del sur del Distrito Federal*, en Miguel Ángel Aguilar, César Cisneros y Eduardo Nivón (coordinadores), *Diversidad. Territorio y Cultura en la Ciudad de México*, UAM-Iztapalapa, México, 1999, Tomo 2, pp. 19-32.

QUARANTELLI, Enrico, *Epilogue*, en Enrico Louis Quarantelli, *What is a disaster?. Perspectives on the question*, Routledge, Londres, 1998, pp. 234-273.

*** *Inventory of the disaster field studies in the social and behavioral sciences*, Delaware, University of Delaware, Disaster Research Center, Book and Monograph Series, No.20, 1984.

*** *Disasters. Theory and research*, California, Sage Publications Inc., 1978.

RAMÍREZ, Carlos, *El agua en la cuenca de México* en KUMATE, Jesús y Marcos Mazari (coordinadores), *Problemas de la cuenca de México*, El Colegio Nacional, México, 1990, pp. 61-82

REDFIELD, Robert, *Tepoztlán, a mexican village. A study of folk life*, The University Press of Chicago, Illinois, 1941

RENDÓN Teresa y Carlos Salas, *Población económicamente activa. Cambios sectoriales del empleo (1980-1993)*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1995, No. 8, pp. 19-20

*** *El empleo en México en los ochenta. Tendencias y cambios*, en Comercio Exterior, México, 1993, Vol. 43, No. 8, agosto, pp.717-730

RIVIERA, Salvador, Cambios en el desarrollo urbano. ¿Es la globalización una era de desconcentración urbana?, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1997, No. 10, pp. 27-29

ROBERTS, Bryan, *Employment structure, life cycle and life changes: formal and informal sectors in Guadalajara*, en CASTELLS, Manuel y J. Portes (Editores), *The informal economy, studies in advanced and less developed countries*, University Press, John Hopkins, 1989, pp. 41-59.

ROJAS, Teresa, Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, México, 1974

ROJAS, Teresa, Virginia García Acosta y Juan Manuel Pérez Cevallos, *Y volvió a temblar, cronología de los sismos en México (del 1 pedernal a 1821)*, CIESAS, cuadernos de la casa Chata, No. 135, México, 1987

ROMERO, Gilberto y Andrew Maskrey, *Cómo entender los desastres naturales*, en Andrew Maskrey (compilador), *Los desastres no son naturales*, La Red, ITDG, Lima, 1993, pp. 1-8

ROSENBLUETH, Emilio, *Sismos y sismicidad en México*, en ROSENBLUETH, Emilio et al, *Macrosismos. Aspectos físicos, sociales, económicos y políticos*, CIESAS, México, 1994, pp. 11-24

RUBIAL, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1996.

RUÍZ, Guadalupe, *Lucha y resistencia de la organización civil de damnificados del 22 de abril*, Ciudades, Red Nacional de Investigación Urbana, No.17, Puebla, enero-marzo, 1993, pp. 53-58.

SAFA, Patricia, *Vecinos y vecindarios en la Ciudad de México*, CIESAS, UAM-Iztapalapa, México, 1998.

SALAS, Carlos, *Empleo, familia e ingreso. Persistente dualidad productiva*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1998, No. 11, pp. 28-30

SCHAFFER Simon, *Los cometas y el fin del mundo*, en HOWE, Leo y Alan Wain (Eds.), *Predecir el futuro*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, pp. 61-84.

SCHUTZ, Alfred, *El problema de la realidad social*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Segunda Edición, 1995.

SCHMIDT, Alfred, *El concepto de Naturaleza en Marx*, Siglo XXI Editores, México, 1976.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1988-1994, Talleres de la Nación, México, 1988,

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Programa Nacional de Protección Civil 1990-1994, Diario Oficial de la Federación, México, 29 de mayo de 1990

SEN, Amartya, *Capacidad y bienestar*, en NUSSBAUM, Martha y Amartya Sen (Compiladores), *La calidad de vida*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996

*** *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*, Clarendon Press, Oxford, 1981.

SÉNECA, *Questions naturelles*, Les Belles Lettres, París, 1961

SERNA, Leslie, *Aquí nos quedaremos. Testimonios de la Coordinadora de Damnificados*, Universidad Iberoamericana, México, 1995.

SERRA, Carmen, *25 mil años de asentamientos en la cuenca de México* en KUMATE, Jesús y Marcos Mazari (coordinadores), *Problemas de la cuenca de México*, El Colegio Nacional, México, 1990, pp. 3-30.

SIMMEL, Georg, *The Metropolis and Mental Life* en WOLF, Kurt, *The sociology of Georg Simmel*, Free Press Paperback, New York, 1964; pp. 409-428.

SMITH, Keith, *Environmental hazards. Assessing risk and reducing disaster*, Routledge, London, 1992.

SMITH, Neil, *Uneven development nature. Capital and the production of space*, Basil Blackwell, London, 1990.

SOROKIN, Pitrim, *Man and society in calamity; the effects of war, revolution, famine, pestilence, upon human mind, behavior, social organization and cultural life*, Greenwood Press, Connecticut, 1968.

SOUSTELLE, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

STALLINGS, Robert, *Disaster and the theory of social order*, en Quarantelli Enrico (editor), *What is a disaster? Perspectives on the question*, Routledge, Londres, 1998, pp. 127-145.

STEWART, Julian, *Theory of culture change*, University of Illinois Press, Urbana, Illinois, 1955.

STREETEN, Paul et al, *First things first: meeting basic needs in developing countries*, Oxford University Press, Nueva York, 1981

SUSMAN, Paul, Phil O'Keefe y Ben Wisner, *Global disasters, a radical interpretation*, en Keneth Hewitt (Editor), *Interpretations of calamity from the view point of human ecology*, Allen & Unwin, Boston, 1983, pp. 73-132.

TAVAREZ, Edgar, *Colonia Roma*, Clío, México, 1998.

TAKUMA, Taketoshi, *Human behavior in the event of earthquakes*, en Enrico Quarantelli (Ed.), *Disasters. Theory and research*, Sage Publications Inc, California, 1978, pp. 46-77.

TAYLOR, Steve y Robert Bogdan, *Ir hacia la gente*, en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Paidós, Barcelona, 1998, pp. 15-37.

THOMPSON, John, *Ideología y cultura moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1998.

TOBLIN, John, *Disaster prevention and control in the earth sciences*, Impact of Science on Society, Vol.13, New York, 1977, pp. 131-139.

TOPALOV, Christian, *La urbanización capitalista*, Edicol, México, 1979.

TORTOSA, José, *La pobreza capitalista*, Tecnos, Madrid, 1998.

TUIRÁN, Rodolfo, *Estructura familiar y trayectorias de vida en México*, en GOMES, Cristina (Comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, Porrúa, México, 2001, pp. 23-66.

UNIKEL, Luis, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México, 1978.

*** *La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México*, en Woodrw Borah et al, *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, Sepsetentas, México, 1974, pp. 175-207

VÉLEZ, Francisco, *La ciudad de Puebla en el contexto regional. Industrialización y marginalidad*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1994, No. 7, pp. 19-20.

WATTS, Michel, *On the poverty of theory: natural hazards research in context*, en Keneth Hewitt (Editor), *Interpretations of calamity from the view point of human ecology*, Allen & Unwin, Boston, 1983, pp. 133-172.

WEBER, Max, *Tipología de las ciudades* en Economía y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

***, Ensayos sobre metodología sociológica, Amorrortu Editores, Tercera reimpresión, Buenos Aires, 1990.

WELTI, Carlos, *Ajuste estructural y dinámica demográfica. La población, la economía y la sociedad*, en DEMOS. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1998, No. 11, pp. 19-21.

WHITE, George (editor), *Natural hazards: local, national, global*, Oxford University Press, New York, 1974.

WHITE, Leslie, *The science of culture: a study of man and civilization*, Grove, Nueva York, 1949.

WILCHES-CHAUX, Gustavo, *Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o yo voy a correr el riesgo*, Guía de La Red para la gestión local del riesgo, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, ITDG, Quito, 1998.

*** *La vulnerabilidad global*, en Andrew Maskrey (compilador), *Los desastres no son naturales*, La Red, ITDG, Lima, 1993, pp. 9-50

WIRTH, Louis, *El urbanismo como modo de vida* en BASSOLS (Comp.) *Antología de sociología urbana*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1988.

WOLF, Eric, *Europa y la gente sin historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

*** *Specific aspects of plantation systems in the New World: community subcultures and social class* en Palerm, Ángel y Vera Rubin (Comps.), *Plantation systems in the New World*, Pan American Union, Social Science Monograph, No.7, Washington, 1959, DC, pp.136-146

WORLD HEALTH ORGANIZATION, *World's Emergencies. WHO's perspectives*, Mayo del 2002, disponible en www.who.org

ZAVALA, Silvio, *Una etapa en la construcción de la catedral de México alrededor de 1585*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1982.